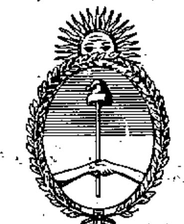
BOLETIN  OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1992 AÑO C $ 0,30

Nº 27.529

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

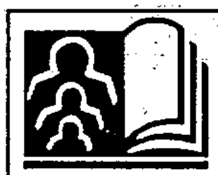
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACEROS LAMINADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) Renato Remigio Ferreyra, argentino, licenciado en química, 3/1/34, casado, L.E. 6.676.968, Andonaegui 2368, Oscar Pedro Pittana, argentino, licenciado en química, 23/2/45, casado, L.E. 4.521.014, Moreno 2915, Capital Federal. 2) Instrumento público: 27/6/89. 3) ACEROS LAMINADOS S. A. 4) Brasil 329, Pº 4, Capital Federal. 5) Objeto: Metalúrgicas: Industrialización, procesamiento y tratamiento de metales férreos, sean mecánicos, termoquímicos y similares. Comerciales: Mediante la importación y exportación, compra, venta, permuta, comisión, representación, consignación y distribución de materias primas elaboradas o a elaborarse, mercaderías, semovientes, productos y frutos del país o del extranjero relacionados con la industria metalúrgica antes citada. Financieras: mediante inversiones y/o aporte de capitales a particulares, empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía reales o personales y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de bienes urbanos, suburbanos, o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital: A 3.000. 8) Administración: directorio: de 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. 2 ejercicios. Se designa: presidente: Renato R. Ferreyra. vicepresidente: Oscar P. Pittana. Fiscalización: síndico titular: Sergio Salvatore, argentino, 49 años, divorciado, Contador, DNI: 5.317.225, síndico suplente: Eulogio Godoy Achar, paraguayo, 47 años, divorciado, contador, C.I.P.F. 7.862.218, ambos domiciliados en Montevideo 596, Pº 8, "33", Capital. 1 ejercicio. 9) Representación legal: Presidente. 10) cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

La Abogada
Nº 15.858

ADSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 5/1/92 reforma art. 5º fijando el capital en $ 20.000; art. 8º La administración estará a cargo de 1 a 6 directores por un año. Se fija el domicilio en Carlos Pellegrini 1069 9º Capital.

El Apoderado
Nº 34.224

AGROPECUARIA EL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria Unánime 9/11/92. Escritura 92, 19/11/92, folio 254, Registro 1420 de Capital Federal. Modifica artículos 4º, 5º y 8º estatuto. Aumenta capital a $ 100.000.

El Escribano
Nº 34.278

ALLERGAN SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Que la Asamblea General Extraordinaria del 18 de noviembre de 1992 resolvió: 1. Adecuar el capital social y el monto de la garantía que prestan los directores por su función como tales al nuevo signo monetario, modificando los artículos 4to. y 9no. de los Estatutos de la Sociedad; 2. Aumentar el capital social; a) mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de $ 323.731,62; y, b) mediante capitalización del aporte irrevocable para futura emisión de acciones por la suma de $ 495.000 con una prima de emisión de $ 1.980.000. En consecuencia, el capital social se fijó en $ 818.764 emitiéndose 818.764 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y un voto por acción.

El Abogado
Nº 34.271

ALTO PALERMO SHOPPING ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de octubre de 1992, instrumentado en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 23 de noviembre de 1992, se resolvió: 1º) Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, el que quedará redactado en los siguientes términos. Objeto: Artículo Tercero: "El objeto de la Sociedad consistirá en realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Adquisición de inmuebles y construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal o en block, y en general, la construcción, compraventa, locación y administración de todo tipo de inmuebles; b) Dedicarse a los negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios comerciales, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; c) Intermediar en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles; d) Explotar patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio vinculado directa o indirectamente con la construcción; e) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales; f) Realizar todo tipo de operaciones financieras, con excepción de aquellas que estén expresamente reservadas a entidades financieras; g) Llevar a cabo emprendimientos comerciales y actividades afines con las desarrolladas en el centro comercial incluyendo la compraventa de artículos de toda índole de fabricación propia y/o de terceros; h) Efectuar inversiones para participar en otras empresas o sociedades comerciales, por acciones, constituidas o/a constituirse, para la concertación de negocios realizados o/a realizarse. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad está plenamente capacitada para realizar toda clase de actos jurídicos"; 2º) Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo Quinto: Las acciones serán todas ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Un Peso cada una y un voto por acción de categorías "A" y "B". Cada categoría accionaria representará el cincuenta por ciento del capital social. Los aumentos de capital se efectuarán emitiendo acciones de categorías "A" y "B" en la proporción indicada precedentemente. La Asamblea General podrá disponer la emisión de acciones preferidas, con derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital o derecho a participación en las utilidades acumuladas en la liquidación de la Sociedad. Tendrán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto, podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga y en las materias incluidas en el cuarto párrafo del Artículo 244 de la Ley 19.550".

El Directorio
Nº 424

A. M. PEÑA PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Manuel Moyano Nores, Abogado LE 5.411.681, 19/1/49, Ocampo 2705, 4º 9; Alicia María Peña comerciante LC 6.045.278 14/12/49, Ocampo 2705 4º 9; Martín La Rosa 27/4/48 abogado, LE 7.610.956, Paraguay 880 3º 28; todos argentinos y casados. Constituida el 7/9/92. Domicilio Solís 206, 7º 20. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la adquisición venta permuta arrendamiento y constitución de cualquier derecho real en toda clase de inmuebles urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras; urbanización y administración de inmuebles con fines de explotación renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Constructora. Comercial Financiera Servicios Mandataria. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 30/6. Presidente Alicia María Peña Vice José Manuel Moyano Nores; Suplente: Martín La Rosa. Sin Síndicos. Dirección y Administración 2 a 7 directores por 2 años. Representación legal y uso de firma corresponde al presidente.

El Apoderado
Nº 34.226

SUMARIO

ANTONIO GRIEGO & CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 409 Fº 1220 del 2/11/92, Registro número 9 del partido de Lomas de Zamora, se protocolizó el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/10/92 que con una mayoría del 76,85 % del Capital Social reformó los artículos 3, 4, 11 y 15 del Estatuto quedando redactados de la siguiente manera: Objeto: Art. 3º: Tiene por objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos y/o para la construcción. A tal fin podrá ejercer representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. b) Industrial: Mediante la transformación, producción, elaboración de productos y mercaderías relacionadas con los rubro del artículo 3' inciso A. c) Financiero: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. d) Agropecuario: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y cultivos forestales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos sin más limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y las leyes de la Nación. e) Forestales: La forestación y reforestación de tierras propias y arrendadas, explotación de obrajes montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. Importación y exportación de la madera. f) Servicio de Exportación: Como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/o oficinas de venta o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. Capital Social - aumento - emisión Art. 4º - El capital social puede estar representado por acciones ordinarias o preferidas, al portador o nominativas, endosables o no, de valor nominal pesos 1 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social y su evolución figurará en los Estados Contables de la Sociedad. Podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea, sin necesidad de modificar los estatutos y sin necesidad de requerir una nueva conformidad administrativa. La Asamblea fijará las características y condiciones de las acciones a emitirse, sean éstas ordinarias y/o preferidas. Cada nueva emisión deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio. De los Empréstitos Art. 11º - La Sociedad podrá contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de obligaciones negociables, papeles comerciales y todo instrumento de administración financiera que pueda crearse en el futuro, en la forma y condiciones que reglamente la Asamblea Extraordinaria, sin más limitaciones que las consignadas en la Ley Nro. 19.550. Garantía Art. 15º - En Garantía del desempeño de su cargo, los Directores deberán dejar en caución en la sociedad por el término de su mandato, dinero en efectivo, acciones de sociedades que coticen en Bolsa, o bien títulos públicos por valor de pesos 100, como mínimo, con excepción de lo dispuesto en el Art. 222 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio
Nº 34.188

ARMECA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 386 del 12/11/92, Fº 1151, Reg. 1192, Cap. se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraord. del 14/12/92, que reformó el art. 8: "La administración de la soc. está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Pte. y un Vpte. en su caso; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio" y el art. 11: "la sociedad prescinde de la sindicatura; cuando la sociedad esté comprendida el art. 299 designará un Síndico Titular y Suplente por 3 ejerc". Se designa Director Titular y Pte. Emilio Figueroa Bunge y Director Suplente Roberto Ciccarelli.

El Autorizado
Nº 34.196

ARTPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 13/11/92. Socios: Julio César Bagli, nac. 27/4/38, casado, abogado, DNI 5.474.554; Hernán Jorge Bagli Burolleau, nac. 28/6/71, soltero, comerciante, DNI 22.302.702; y Mariano Julio Bagli Burolleau, nac. 11/1/69, soltero, comerciante, DNI. 20.569.803, todos argentinos, domic. calle Ada Elflein 3313, La Lucila, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial: A). Fabricación y/o venta de envases y/o tapas de chapas de acero, estañada (hojalata), cromada, aluminio, o similares, sus accesorios y elementos complementarios, como así también de envases de cartón y su diseño; B) Operaciones industriales en las que intervengan los envases y/o tapas enumeradas en el apartado anterior; C) Impresiones sobre chapas de acero estañada (hojalata), cromada, aluminio o similares, envases y elementos complementarios; D) Industrialización y comercialización de productos de origen agropecuarios que requieran ser envasados en hojalata, o aluminio o similares para su conservación. Comercial: A la compra y venta, importación y exportación, fraccionamiento y distribución, de chapas de acero, estañada (hojalata), cromada, aluminio y sus similares y demás elementos que sean complementarios; y realizar sobre el objeto social publicidad, ya sea escrita, radial o televisiva. Capital: $ 15.000. Administración: un Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios. Representación: el Presidente y/o Director suplente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: el 31/8. Directorio: Presidente: Julio César Bagli, y Directores suplentes: Hernán Jorge Bagli Burolleau y Mariano Julio Bagli Burolleau. Domicilio: calle Marcelo T. de Alvear 777, entre piso 2º, dpto. "G", Capital.

El Autorizado
Nº 34.252

ATHINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) López Pardo, Florencia, DNI 22.743.187 y Pardo, Beatriz Susana, LC. 5.440.072, argentinas, comerciantes, domiciliadas en Dean Funes 794 - 6º "C" - Cap. 2) Esc. Mario C. Warcovesky - Esc. Nº 509 - Fº 2114/92. 3) "ATHINA S. A.". 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada las siguientes actividades: Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y el extranjero, evaluación técnica, economía y financiera de proyectos de inversión u otros, estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e industrial, financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526. Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales, representaciones comerciales en el país como en el interior, participación en licitaciones nacionales e internacionales. Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación, comercialización y distribución de artículos derivados del otorgamiento de licencias nacionales y/o extranjeras. Importación y exportación, fabricación, compra, venta de aparatos electrodomésticos, artículos de bazar, mantelería, regalería, del hogar, fotografía y computación menaje, cristalería, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directorio 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Florencia López Pardo. Directora Suplente: Beatriz Susana Pardo. 8) Representación: Presidente. 9) Cierre: 30/6 cada año.

El Escribano
Nº 34.302

BRIONES AUTOMOVILES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Luis Claramunt, de 57 años de edad, L.E. 4.136.745, domiciliado en Washington 629, Béccar, Pcia. Bs. As.; Luis Fernando Briones, de 49 años de edad, C.I.P.F. Nº 4.785.664, domiciliado en Quintana 325, Cap. Fed. y Carlos María Briones, de 42 años de edad, C.I.P.F. 6.030.273, domiciliado en La Pampa 1925, Cap. Fed., todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrituras de fechas 13/10/1992 y 3/11/1992. 3) BRIONES AUTOMOVILES S. A. 4) Avda. Independencia 466, piso 16 G. de Cap. Fed. 5) a) compra, venta, permuta, importación, exportación consignación, representación y distribución de automotores y embarcaciones en general, sus partes componentes, repuestos y accesorios; b) taller de mecánica, chapa, pintura, mantenimiento y servicios de automotores y embarcaciones: 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Carlos María Briones; Vicepresidente: Luis Fernando Briones; Director Suplente: Ernesto Luis Claramunt. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 34.298

BUREAU VERITAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura 323 del 25/11/92, Reg. 137, Capital se constituyó "BUREAU VERITAS ARGENTINA S. A.". Socios: "Bureau Veritas S. A. (sociedad francesa), domiciliada en 17 bis, Place des Reflets, La Defense 2, 92400, Courbevoie, Francia, inscripta su representación en la Inspección General de Justicia el 9/9/87, Nº 258, Libro 51 B de Estatutos Extranjeros, en trámite la ampliación de inscripción a los efectos del art. 123 de la Ley de Sociedades; Eduardo Mariano Jorge Pallette Pueyrredón, argentino, casado, 57 años, Ingeniero, L.E. 4.158.834, Leandro N. Alem 619, 4º piso Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la prestación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de servicios de control, de asesoramiento y consejo técnico, la supervisión de construcciones y reparaciones de buques y aeronaves de todas las categorías y nacionalidades, realizar inspecciones y controles, proveer asistencia y consejo técnico y efectuar análisis referidos a la función, calidad, conformidad, seguridad, producción y el valor de productos materiales, construcciones, equipamientos, fábricas o establecimientos, así como de todos los servicios, métodos y programas en el área industrial, del transporte marítimo, terrestres y aéreo y del comercio nacional e internacional así como el control de construcciones inmobiliarias y de ingeniería civil. Capital Social: $ 12.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y $ 1 cada una. Dirección y Administración: Directorio de 3 a 5 Directores titulares, duran 1 año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura (art. 284 Ley 19.550). Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Designación de primer Directorio: Presidente: Jesús Montoya García, español, casado, ingeniero, 60 años, Pasaporte 6.200.673, domicilio real: 8 rue Denis Poisson, París, Francia. Domicilio constituido Avda. Leandro N. Alem 619, 4º Capital; Vicepresidente Primero: Eduardo Mariano Jorge Pallette Pueyrredón; Vicepresidente Segundo: Pascual Santiago Rafael Palazzo, argentino, ingeniero, casado, 58 años, L.E. 4.840.321, Avda. Figueroa Alcorta 3480, 16º A, Capital; Director Suplente: Oscar Alvarado, argentino, abogado, casado, L.E. 4.130.347, 58 años, Reconquista 336, 2º, Capital. La sociedad fija su sede social en Avda. Leandro N. Alem 619, 4º Capital.

El Escribano
Nº 34.288

CASTILLEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Púb. Nº 71, 21/3/91, se constituyó CASTILLEJO S. A.; Socios: Antonio Pérez, Comerciante, 10/8/38, C.I. Nº 4.779.481, Almafuerte 768, Capital; Natividad Oliva, comerciante, 28/9/42, L.C. Nº 4.258.788, Quintino Bocayuba 771 5º "A" Capital, ambos casados, argentina y español respectivamente. Plazo: 99 años desde la inscripción R.P.C. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales. Capital: A 10.000.000 (hoy $ 1.000). Cierre Ejerc.: 31/12 cada año. Presidente: Antonio Pérez, Director Suplente: Natividad Oliva. Sede: Avenida La Plata 2365, Capital.

El Autorizado
Nº 34.165

COMPAÑIA FINANCIERA Y MANDATARIA DEL SUD OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria unánime del 4/8/1992, los accionistas resolvieron: 1) Aumentar el capital social de $ 0,000822 a la suma de $ 18.000, emitiendo las acciones correspondientes ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal $ 0,0001 cada una, con derecho a dividendo a partir del 1/01/1992 y 2) Modificar el artículo 6º del estatuto en la forma siguiente: Artículo Sexto: El capital social es de pesos dieciocho mil ($ 18.000) representado por ciento ochenta millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de $ 0,0001 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Sociedades Comerciales. Toda emisión de acciones debe ser elevada a escritura pública. El Directorio.

El Presidente
Nº 34.256

D. F. H.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/11/92, Reg. 426, se procede a la constitución de "D. F. H. SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Pedro Ferreiro, esp., cont., cas., 45 años, C. I. P. F. 5.624.677, dom. Suipacha 568, Cap. Fed.; Jorge Amado Heymann, arg., solt., pub., 31 años, D. N. I. 14.927.636, dom. Pumacahua 42, piso 13º "A", Cap. Fed. Domicilio: San Martín 448, piso 6 "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años desde Insc. Reg. Púb. Com. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Desempeñarse como asesora publicitaria para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación, administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción de relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación por cuenta de sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad efectuando contrataciones de cualquier medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento. Realizar importaciones y/o exportaciones relacionadas con el objeto social. Queda excluido todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. Capital: $ 18.000; dividido en 18.000 acciones ordinarias de $ 1 y de 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea designar igual número de suplentes, todos por 3 ejercicios, se pres. de sindicatura. Presidente: Pedro Ferreiro; Director Suplente: Jorge Amado Heymann. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indist. o 2 Directores cualesquiera en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año.

El Escribano
Nº 15.917

DISTRIMUT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día por esc. del 18/11/92 del Reg. 373, se constituyó DISTRIMUT S. A. Socios: Marta Laura Peñoñori de Musmanno, arg., cas., 49 años, comerc., L. C. 4.716.582, domic. Cerviño 3136, PB., Cap.; Omar Rubén Tammarazio, arg., cas., 32 años, D. N. I. 14.101.039, comerc., domic. Av. del Trabajo 1033, Cap. Objeto: Las siguientes actividades que podrá desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: importación, exportación, distribución y venta de elementos y objetos de audio, relojería, electrodomésticos, muebles y artículos para el hogar, regalos, y motocicletas y afines. Podrá participar en toda clase de licitaciones y demás operaciones conexas con el objeto social, estando habilitada para realizar, a tales efectos, contratos de venta, alquiler y demás operaciones que la sociedad necesite par poder "imple-

mentar su objeto social. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes, o por este contrato. Capital Social: $ 12.000, representado por 120 acciones de $ 100 c/u, suscripto totalmente. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Duración: 99 años, a partir de su inscripción. Dirección y administración: Presidente Marta Laura Peñoñori mis- de de Musmanna; Director Suplente: Omar Rubén Tammarazio.

La Escribana
Nº 34.211

EDIFICADORA NOTILAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 383 del 11/11/92, Fº 1144, Reg. 1192, cap. se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraord. del 14/12/89, que reformó el art. 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura. De conformidad con lo prescripto por el art. 284 de la Ley 19.550, los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art. 55. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto a que se refiere el art. 299, la asamblea que así lo resuelva deberá designar Síndicos Titular y Suplente, que durarán en su cargo tres ejercicios, sin que sea necesario reformar el Estatuto. Se designa Director Suplente al Sr. Roberto Ciccarelli.

El Autorizado
Nº 34.197

EDNASA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Hace saber que por escritura del 13/10/92, se adecuaron Estatutos a la ley 19.550, ratificándose domicilio y plazo; Capital dividido en 500 acciones de $ 1 c/u, de las cuales 340 son de 1 voto (Clase B) y 160 de 5 votos (Clase A), al portador; subsisten órganos conforme estatuto originario, rigiendo quorum y mayorías arts. 243 y 244, Ley Sociedades, ejercicio cierra 31/12 de cada año. Buenos Aires, noviembre 30 de 1992.

El Escribano
Nº 34.283

ESTABLECIMIENTO GRAFICO ZUPAY

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día: Por escritura Nº 237 del 13/7/89, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 24, la que modificó los Art. 1º, 4º, 5º, 8º, 9º, 11º y 16º, en sus partes pertinentes. Modificación: Artículo Primero. Denominación: La sociedad se denomina ESTABLECIMIENTO GRAFICO ZUPAY SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGROPECUARIA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: Aumento de capital: de ₳42,68 a 100.000 y su emisión de acciones de ₳1 valor nominal cada una y de 5 votos por acción. Artículo Quinto: Las acciones deben ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Artículo Octavo: Administración: La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Artículo Noveno: Garantía: Los directores deben prestar la siguiente garantía. Depositarán en la caja de la sede social cada uno de ellos A 1.000, en efectivo mientras dure la vigencia de sus respectivos mandatos y hasta tanto no sea aprobada su gestión como director. Artículo Décimo Primero: Sindicatura: La sociedad prescindirá de síndicos. Artículo Décimo Sexto: Liquidación: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el liquidador designado por la asamblea, bajo la vigilancia del síndico, en su caso. El Presidente.

La Autorizada
Nº 34.267

FINSERV

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. Nº 439 de fecha 24/11/92 se constituyó la sociedad: 1)"FINSERV S. A." 2) Julio A. Roca 570, 3º "D", Capital. 3) 99 años desde inscripc. en el Reg. Público de Comercio. 4) Luis Rainone, argentino, casado, D. N. I. 4.395.841; nac. 16/5/42, comerciante, Virrey Loreto 1865, 5º piso, Capital; José Sclaverano, casado, italiano, comerciante, 7/2/21, C. I. Pol. Federal Nº 3.799.175, dom. Echeverría 2210, 4º "A", Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Financieras: la realización de toda clase o tipo de operaciones con recursos monetarios propios mediante aporte, inversiones de capital o préstamos a personas, empresas o sociedades, con o sin el otorgamiento; de las garantías respectivas, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y en aquellas que requieran el concurso público. 6) $ 300.000. 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de lo más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 2 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31/7 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Christian Gabriel Rainone, arg., soltero, comerciante, 30/11/70, D. N. I. 21.918.736, Virrey Loreto 1865, 5º p., Cap.; Vicepresidente: Marilena Emilia Angela Cunale, arg. naturalizada, soltera, 27/6/46, comerciante, C. I. p. f.. 5.804.188, Cuba 2610, Cap., y Directora Suplente: María Teresa Rapino, casada, argentina, 23/5/44, comerciante, L. C. 4.937.610, Virrey Loreto 1865, 5º piso, Cap. Todos aceptan los cargos para los que fueron designados.

El Autorizado
Nº 15.877

FRATIER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/9/92 se aclara que el verdadero nombre es "FRATIER S. A." y no "FRATIER SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA" como se consignara en el edicto recibo Nº 99979 del 3/4/90.

El Abogado
Nº 34.312

HARMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Escr. 158 del 25/11/92, Reg. 951 C. F. Accionistas Enrique Alberto Resco, arg., nacido 20/7/48, casado 1ras. María Delia Baroli, L. E. 5.407.969, industrial, dom. Arenales 1672, 8º "A", Cap. Fed. y María Delia Baroli, arg., nacida 7/6/51, casada 1ras. Enrique Alberto Resco, L. C. 6.676.662, comerciante, dom. Arenales 1672, 8º "A", Cap. Fed. Denominación: HARMOS S. A. Sede: Av. Corrientes 1132, 8º, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, renovar, diseñar, reconstruir, importar, exportar, representar, fabricar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor muebles, materias primas para su fabricación y sus respectivos accesorios, ya sea para el hogar, oficinas, comercio e industria. Capital: $ 20.000; acc. 20.000 de $ 1 v/n c/u. Administración: mínimo 2, máximo 5. Representación Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndico. Cierre ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Enrique Alberto Resco; Vicepresidente: María Delia Baroli; Dir. Suplente: José Bernardo Pelaez, arg., nacido 12/4/56, casado 1ras. Mabel Baroli, D. N. I. 12.088.547, comerciante, dom. Don Bosco 3754, 6º "D", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 15.892

HECTOR MARTINEZ SOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto. Resolución que aprobó la Asamblea extraordinaria Nº 28 del 30/11/89, instrumentada por escritura pública número 607 del 26/11/92, al folio 1502, ante el escribano J. C. Ruiz de Luque. Artículo 4: El capital se fija en quince mil australes, dividido en quince mil acciones de un austral, valor nominal cada una. Las acciones podrán ser ordinarias al portador o nominativas, endosables o no, o preferidas con derecho a un voto por acción conforme lo decida la Asamblea en ocasión de ordenar su emisión. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

El Escribano
Nº 34.243

HIERROS CAMPANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 23/11/92. Aumento del capital y reforma arts. 4º, 8º y 9º, todo resuelto por asamblea del 30/9/92. Capital: $ 90.000. Adm.: Entre 3 y 10 titulares, por 2 años.

El Apoderado
Nº 15.846

INTERCAMBIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 385 del 12/11/92, Fº 1148, Reg. 1192, Cap., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 14/12/89, que reformó el art. 11: "la sociedad prescinde de la sindicatura. De conformidad con lo prescripto por el art. 284 de la Ley 19.550, los socios poseen el derecho de contralor que confiere el art. 55. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto a que se refiere el art. 299, la asamblea que así lo resuelva deberá designar Síndicos Titular y Suplente, que durarán en su cargo tres ejercicios, sin que sea necesario reformar el estatuto. Se designa Director Suplente al Sr. Roberto Ciccarelli.

El Autorizado
Nº 34.194

ISALEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por disposición de la Asamblea General Extraordinaria del 8 de setiembre de 1992, realizada en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 667, 3º piso, Capital Federal se ha resuelto aumentar el capital de la sociedad de $ 15,30 a $ 499,71, mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital por $ 484,41. Dicho aumento implica la emisión de 49.971 acciones nominativas, no endosables, de pesos un centavo ($ 0,01) valor nominal y con derecho a un voto, delegándose en el Directorio el momento de la emisión y canje de acciones. El presente aumento de capital constituye reforma del art. 4º del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social asciende a la suma de pesos cuatrocientos noventa y nueve con setenta y un centavos representado por cuarenta y nueve mil novecientos setenta y una acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y un valor nominal de pesos un centavo ($ 0,01) cada una, las que se hallan totalmente integradas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550. Los aumentos de capital deben ser elevados a escritura pública oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente".

El Presidente
Nº 34.179

ISALEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de septiembre de 1992, realizada en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 667, 3º piso, Capital Federal, se ha resuelto la fusión de la sociedad con "Leisa Sociedad Anónima", bajo la forma de fusión por absorción siendo "ISALEMA SOCIEDAD ANONIMA" la sociedad absorbente y "Leisa Sociedad Anónima" la sociedad absorbida, razón por la cual se efectúa un aumento de capital con destino a los accionistas de la sociedad absorbida de pesos 499,71 a pesos 500 mediante la emisión de 29 acciones nominativas, no endosables, de pesos un centavo ($ 0,01) valor nominal y con derecho a un voto, delegándose en el Directorio el momento de la emisión y canje de acciones. El presente aumento de capital constituye reforma del art. 4º del estatuto social, ISALEMA SOCIEDAD ANONIMA continúa su existencia anterior por sus Estatutos, con la modificación establecida en el art. 4º, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social asciende a la suma de pesos quinientos representado por cincuenta mil acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y un valor nominal de pesos un centavo ($ 0,01) un centavo ($ 0,01) cada una, las que se hallan totalmente integradas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley Nº 19.550. Los aumentos de capital deben ser elevados a escritura pública oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente".

El Presidente
Nº 34.178

JEDEIS

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Se hace saber que por Escritura Nº 200, Fº 647 del 23-11-1992, otorgada ante la Escribana de Registro Nº 550 de Capital Federal a Fº 1: JEDEIS SOCIEDAD ANONIMA por Asamblea del 3/11/92, se protocolizó el aumento del Capital Social de $ 1.500 a $ 60.000 modificándose el art. Cuarto de los estatutos que quedó así: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 60.000 representado por 60.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto cada una y de valor nominal $ 1 cada acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento del Capital Social debe elevarse a escritura pública en cuyo acto se tributará el impuesto fiscal correspondiente.

El Presidente
Nº 34.300

LABORATORIOS OPTICOS LAURENZANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Laurenzano, Norberto Néstor, arg., 56 años, casado, comerc., L. E. 4.172.298, domic. General Urquiza 1183, Cap. Herrera, Carlos Ramón, arg., 57 años, casado, comerc., L. E. 4.146.948, domic. en Pedro Goyena 2356, Castelar, Pcia. Bs. As. y Laurenzano, Norberto Adrián, arg., 27 años, soltero, DNI 17.608.607, domic. Gral. Urquiza 1183, Cap. 2) Denominación: "LABORATORIOS OPTICOS LAURENZANO S. A.". 3) Domicilio: Estados Unidos 1587, Cap. 4) Constitución: Escrt. del 23/11/92. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: La fabricación, adquisición, importación, exportación, industrialización y comercialización de artículos de óptica, médica, científica o industrial, instrumental en general y la extracción, producción y/o transformación de materias primas nacionales o extranjeras, referidas a los ramos que constituyen su objeto u otros anexos. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directorio: De 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. 8) Representante legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Norberto Néstor Laurenzano, Vicepresidente: Carlos Ramón Herrera, Director Suplente: Norberto Adrián Laurenzano. 11) Cierre de ejercicio: 30/4 de c/ año. 12) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 34.174

LA CHUNGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por A. G. E. del 6/1/92 reforma art. 4º. Objeto: Comerciales: La explotación de establecimientos gastronómicos, discotecas, boites y negocios afines. Contratación y representación de artistas. Financieras: La realización de operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley de entidades financieras y las que requieran concurso público. 5º) Fija el capital en $ 50.000. 7º) La dirección y administración a cargo de un directorio de 1 a 6 miembros por un año.

El Apoderado
Nº 34.228

LADIES CLASSIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Mercedes Irigoyen de Campbell, arg., cas., 18-9-52, empresaria, DNI 10.743.209, Ladislao Martínez 1349, Martínez, Pcia. Bs. As.; Sonia Maureen Larsson de Barrera Hernández, sueca, cas., 26-8-58, empresaria, CIPF

7.305.316, Don Bosco 3161, San Isidro, Pcia. Bs. As.; 2) Nº 694 del 23-11-92, Reg. 359, Cap.; 3) LADIES CLASSIC S. A.; 4) Defensa 441, 5º "E", Cap.; 5) 20 años; 6) a) Fabricación y comercialización de indumentaria y artículos deportivos y de cosmética; y b) Promoción y organización de eventos deportivos; 7) $ 12.000; 8) 2 a 5 titulares con mandato por 3 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 10) 31 de mayo de c/ año; 11) Presidente: María Mercedes Irigoyen de Campbell; Vicepresidente: Sonia Maureen Larsson de Barrera Hernández; Síndico Titular: Carlos Alberto Marino; Síndico Suplente: Sergio Antonio Isla Casares.

El Escribano
Nº 34.282

LA GRAN ALDEA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Manuel Moyano Nores, abogado, LE 5.411.681, 19/1/49, Ocampo 2705, 4º 9; Alicia María Peña, comerciante, LC 6.045.278, 14/12/49, Ocampo 2705, 4º 9; Martín La Rosa, 27/4/48, abogado, LE 7.610.956, Paraguay 880, 3º 28; todos argentinos y casados. Constituida el 7/9/92. Domicilio Solís 206, 7º 20. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento y constitución de cualquier derecho real en toda clase de inmuebles urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras; urbanización y administración de inmuebles con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Constructora, Comercial, Financiera, Servicios, Mandataria. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: José Manuel Moyano Nores. Vice: Alicia María Peña. Suplente: Martín La Rosa. Sin Síndicos. Dirección y administración: 2 a 7 directores por 2 años. Representación legal y uso de firma social corresponde al presidente.

El Apoderado
Nº 34.227

LANSEG

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que los señores accionistas de LANSEG S. A. en asamblea general extraordinaria celebrada el 21 de septiembre de 1992, resolvieron aumentar el capital social a $ 12.000 y modificar el artículo 4º del estatuto social como sigue: El Capital Social es de 12.000 pesos, representado por 12.000 acciones de un peso cada una, valor nominal.

El Escribano
Nº 34.199

LAVENIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado del 24.11.92 pasado ante el escribano Andrés M. Bracuto Faré, reg. 1148 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea ordinaria y extraordinaria de LAVENIR S. A. del 8.4.92 que resolvió elevar el capital social a $ 100.000 y reformar los artículos 4º y 9º de los estatutos sociales, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de $ 100.000 (pesos cien mil) representado por 100.000 acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Artículo 9º: Los directores darán en garantía del buen desempeño de su mandato la suma de $ 200 en efectivo o en títulos del Estado Argentino, nacional, provincial o municipal. El depósito de la garantía deberá efectuarse al asumir sus funciones y les será reintegrada una vez aprobada la gestión.

El Presidente
Nº 34.309

LYAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 278 del 17-11-92, Fº 988, Reg. 691, Cap. Fed. Ana Flora Fajnsod, nac. 2-3-40, LE 3.993.859 y Roberto Windler, nac. 12-5-39, LE 4.293.558, ambos argentinos, casados, comerciantes, dom. Rosario 814, p. 7, dto. "I", Cap. Constituyeron: "LYAN S. A." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo: 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: a) Compra, venta, importación, fabricación, exportación, consignación y representación de toda clase de artículos textiles e indumentaria. b) Explotación en todas sus formas de hoteles; salones de fiestas, restaurantes, bares y servicios de comida en general. c) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y de edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Y d) Explotación en todas sus formas de garages y playas para estacionamiento de automotores de cualquier tipo. El capital social es de $ 12.000 representada por acc. de $ 100 c/u con derecho a 1 voto. El Directorio se compone de 2 a 10 miembros con mandato por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio económico cierra el 31-12 de c/ año. Se designa Pte. Ana Flora Fajnsod, Vpte. Roberto Windler, y Directora Suplente Liliana Elisa Windler. Sede: Riobamba 340, p. 14, dto. "C", Cap.

El Autorizado
Nº 34.193

MEDIOS Y MERCADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 255 del 16/11/92. Socios: Joaquín Rafael Ledesma, nacido el 24/12/41, Dr. Ciencias Económicas, L. E. 7.358.238, domiciliado en Lavalle 1567, 1º piso, Of. 101, Capital y Miguel Angel Iribarne, nacido el 19/9/41, abogado, L. E. 5.190.956, domiciliado en calle 54 Nº 1670, La Plata, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y casados, constituyen: 1) MEDIOS Y MERCADOS S. A.; 2) Lavalle 1567, 1º piso, Of. 101, Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: a) Producción de información económica para la difusión en medios gráficos y audiovisuales. Asesoramiento en investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercados para su posterior difusión gráfica y audiovisual; b) Comercialización de espacios de todo tipo en medios gráficos y audiovisuales; c) Productora de publicidad en el ámbito gráfico y audiovisual. Comercialización y locación de espacios publicitarios de cualquier tipo en medios gráficos y audiovisuales, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos. La compraventa, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, así como comisiones, consignaciones y representaciones. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, propaganda, de promoción y estudio de mercados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 12.000 representado en acciones al portador con derecho a un voto c/ una y de v/n $ 1 c/ acción; 6) Administración: El Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación legal: Al presidente o al vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 30/4 de c/ año; 10) Directorio: Presidente: Joaquín Rafael Ledesma; Vicepresidente: Miguel Angel Iribarne; Directores Suplentes: Diego Hernán Corallini y Gregorio Adrián Gómez.

La Apoderada
Nº 34.239

MEGAM

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 23/11/92. Domicilio: Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) Constructora. c) La compra venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección y administración: 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal: Corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 34.225

MONTESANO AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se aclara que en la publicación del 23/11/92 (Recibo: 00032646) se ha deslizado un error en el texto en cuanto al nombre de la sociedad pues donde figura "MONTESANO SOCIEDAD ANONIMA", debe leerse "MONTESANO AUTOMOTORES S. A.".

La Escribana
Nº 34.182

NEAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 28/10/92 y Asamblea del 28/4/92, aumentó el capital social de $ 46,00 a la suma de $ 4.600,00 y reformó el Art. Cuarto: Capital: $ 4.600,00 dividido en 4.600 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de v/n $ 1,00 cada una con derecho a un voto.

La Escribana
Nº 34.254

OPEN SOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 195 del 16/11/92 Reg. 302 Cap. Socios: Alberto Marcellan, argentino, casado, ingeniero, 5/4/58, D.N.I. 11.907.828 Olivera 1283, Cap. Alicia Inés Olivieri, arg. casada, docente 29/7/62, D.N.I. 16.299.881 J. M. Bosch 1351, Bs. As.; Gabriel Alberto Alejandro Nitz, arg., casado, ingeniero 16/1/68, D. N. I. 20.055.420, Navarro 3562 4º C Cap. Plazo: 90 años. Objeto: La comercialización de productos informáticos, exportación e importación de equipos informáticos y componentes, representación y/o distribución de licencias para el uso de programas de computación, servicios profesionales resultantes del soporte técnico y/o refacción de equipos informáticos y/o programación de computadoras, servicio de consultoría en administración, organización, manufactura y contabilidad. Capital: Pesos 12.000.- Dirección y adminis.: Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30/6. c/ año. Presidente: Alberto Marcellan, Vicepresidente: Alicia Inés Olivieri, Director Suplente: Gabriel Alberto Alejandro Nitz. Sede social: Rodríguez Peña 660 4º Piso, Capital Fed.

El Autorizado
Nº 15.856

PARANA SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/10/1992 resolvió y aprobó modificar el valor nominal de las acciones elevándolo de ₳ 100 a $ 1 y reformar los artículos 5º y 14º del Estatuto Social, éste último en cuanto a la garantía que deben prestar los directores. Capital social: $ 87.500 representado por 87.500 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones serán de dos clases a saber: ordinarias clase "A" que dan derecho a 5 votos por acción y ordinarias clase "B" que dan derecho a un voto por acción.

El Escribano Nacional
Nº 34.325

PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Comunica: Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/10/1992 resolvió y aprobó modificar el valor nominal de las acciones elevándolo de ₳ 0,01 a $ 1 y reformar los artículos 4º y 16º del Estatuto Social, éste último en cuanto a la garantía que deben prestar los directores. Capital Social: $ 31.500 representado por 31.500 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una.

El Escribano Nacional
Nº 34.327

PETRO AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 21/9/92. Socios: Horacio Sitnisky, argentino, soltero, de 22 años, publicista, D.N.I. 20.956.713; María Dolores Medina, argentina, casada, de 34 años, empresaria, D.N.I. 13.914.531, y Sebastián Sitnisky, argentino, soltero, comerciante, de 24 años, D.N.I. 18.511.419, todos dom. Paraná 777, cuarto piso "B", Capital. Plazo: 50 años. Objeto: La comercialización por mayor y menor, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, de toda clase de artículos derivados del petróleo y productos agropecuarios, su importación y exportación. Capital: $ 16.000, Administración: un Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación: el Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra 31/12. Directorio: Presidente: Horacio Sitnisky; Vicepresidente: María Dolores Medina; Director suplente: Sebastián Sitnisky. Sede social, calle Paraná 777, cuarto piso, "B", Capital.

El Apoderado
Nº 34.251

PUSAMAR S.A
(antes "S. K. ISTRAMAR S. A.")

Por escritura del 12/11/92, ante Reg. Nº 1096, de Cap. Fed.; se protocolizó Asamblea Extraordinaria del 26/2/92, de cambio de denominación social, que dice: "Artículo primero: "La sociedad se denomina "PUSAMAR S. A."; nombre con el que continúa funcionando "S. K. ISTRAMAR S. A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As., sin perjuicio de establecer sucursales y/o agencias o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país". Y por Asamblea Extraordinaria del 24/4/92, modificó el art. 8º: Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. Se designa Nueva Sede Social: Av. Córdoba Nº 456, 4º piso, dpto. "A", Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 34.322

QUIMALFA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 19/11/1992, escribano: Carlos María de Nevares, Registro 1048 - Socios: Enrique Javier Erize, argentino, casado, nacido el 6/6/1949, Licenciado en Administración, L.E. 7.823.892, domiciliado en Coronel Díaz 2639, p. 13, Capital Federal; Raúl Abel Tomas, argentino, divorciado, Contador Público Nacional, nacido el 23/8/1940, D.N.I. 5.049.500, domiciliado en Cerrito 136, P. 3º, A, Capital Federal; Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: A) Comercializar toda clase de granos, semillas, cereales, forrajes, oleaginosos y frutos del país, como asimismo toda clase de agroquímicos, fertilizantes y productos del agro y la ganadería; B) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, acopio, depósito, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios. Importación y exportación: A) Efectuar compras en el mercado interno de productos destinados a la exportación. b) Efectuar importaciones de productos destinados a la venta en el mercado interno. C) Llevar a cabo actividades y servicios vinculados con la exportación e importación. Industrial: Mediante la fabricación y transformación de insumos y productos compra, venta, por mayor o por menor y distribución de materias primas productos, subproductos, sus partes y componentes. Representaciones y servicios: Mediante la ejecución de representaciones, consignaciones y mandatos, comisiones, gestiones de compra por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior. Capital social: pesos 12.000, en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de un peso por acción. Dirección y administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares; duración: 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente: Sindicatura: La sociedad prescinde de la misma. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Suscripción e integración del capital: por partes iguales entre los socios, 25 % en el acto de la escritura, saldo dentro de los 2 años, en efectivo. Sede social: En la ciudad de Buenos Aires, actual: 25 de Mayo 277, 7º piso, Cap. Fed. Presidente y Director Titular: Enrique Javier Erize y Director Suplente: Raúl Tomás.

El Escribano
Nº 34.304

S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANTONIO NERVIANI LTDA.

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 24 de agosto de 1992 protocolizada por escritura pública Nº 43 del 31 de agosto de 1992, pasada al folio 92 por ante el Escribano Guillermo Alvarez Fourcade, Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 1441 de la Capital Federal, S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANTONIO NERVIANI LTDA., inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de febrero de 1931 bajo el Nº 11, Fº 444, Libro 43 del Tomo "A" de Estatutos Nacionales, se resolvió la modificación integral de los Estatutos de la Sociedad. No se reforman el domicilio social, el plazo de duración, ni la fecha de cierre del ejercicio. Las reformas comprenden: a) Objeto social: (artículo 3º) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas con terceros las siguientes operaciones: a) Agrícola-Ganadera: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrán producir, sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización o pastoreo; b) Industrial: Elaborar toda clase de vinos y productos o subproductos vinícolas o de la olivicultura; c) Comercial: Mediante la compra-venta, consignación, distribución, importación y exportación de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola-ganadera y vitivinícola; d) Mandataria: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; e) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, parcelamiento, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; f) Financieras: La participación mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto; b) Capital social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones de $ 1 V/N cada una. c) Acciones: serán al portador, ordinarias o preferidas. d) Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. e) Representación legal: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento; f) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura; g) Asambleas: Ordinarias: quórum y mayorías del art. 243 de la ley 19.550. Extraordinarias: En primera y segunda convocatoria, quórum y mayorías del art. 244 de la ley 19.550. Las resoluciones serán tomadas por mayorías absoluta de votos presentes.

El Apoderado
Nº 34.204

SANTA CECILIA DE CUYO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, por haberse omitido en la publicación del Boletín Oficial del 24/11/92, bajo Recibo Nº 32.836 que la representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento del Presidente.

El Apoderado
Nº 34.253

SKEBERIS Y GIMIGLIANO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 315, 16/11/92, Es. Rouan la sociedad modificó el art. tercero de sus estatutos; que ello fue resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 6/11/92 "Artículo tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestaciones de servicios: procesamiento de información de terceros, mantenimiento y/o reparación, asesoramiento, enseñanza, todo en relación a la informática y/o computación y/o procesamiento de datos; b) Comerciales: compra, venta, comisión, representación, distribución mayorista y minorista, importación, exportación, consignación, locación, permuta y explotación del negocio de máquinas computadoras y los siguientes productos: accesorios de computación, periféricos de hardware (diskettes, cassettes, cintas magnéticas, discos, etc.) y desarrollo y venta de programas de software; c) mandataria: ejerciendo representaciones, comisiones, distribuciones, promociones y gestiones por cuenta de terceros en actividades vinculadas con sus otros objetos sociales. Cuando alguna de sus prestaciones relacionadas o no con el presente objeto incluya servicios profesionales regulados por la legislación vigente, éstos serán prestados por profesionales habilitados inscriptos en las respectivas matrículas".

El Autorizado
Nº 34.189

TEINCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 488 del 25/11/92. Accionistas: Samuel Gielfand, argentino, 62 años, casado, empresario, CIPF Nº 2.424.408, Cabildo 1708, 13º piso "A", Capital y Renee Iudachkin de Gielfand, argentina 59 años, casada, decoradora, CIPF Nº 3.190.269, Cabildo 1708, 13º piso "A", Capital. Denominación: "TEINCA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: La industrialización, fabricación, transformación, elaboración, producción y procesamientos de equipos, maquinarias, herramientas y materiales para la construcción. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de aparatos, equipos, máquinas, herramientas, insumos, productos y mercaderías en general. c) Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas de que las leyes vigentes futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier actividad que esté relacionada con la hotelería. d) Constructora inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. e) Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Samuel Gielfand. Vicepresidente: Renee Iudachkin de Gielfand. Director Suplente: Ingrid Gielfand. Sede social: Superí 1408, 7º "D", Capital.

La Autorizada
Nº 34.318

TELEFILM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 281 - fº 859, 16/11/92, Reg. 1331, CF. Socios: Alberto Luis Zuppi, 41 años, L.E. 8.479.464, Alsina 1179, 7º "D", CF. Jorge Eduardo Groizard, 47 años, L.E. 4.526.015, Dr. Wells 3124, S. Isidro, Prov. Bs. As. Ambos arg., abogados, casados. Denominación: "TELEFILM SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Bdo. de Irigoyen 330, 3º, Of. 146, CF. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: Comercial: La producción, coproducción, realización y edición de películas cinematográficas, videofilms y de toda clase de obras audiovisuales. El doblaje y subtitulado de las mismas. Su comercialización y exhibición pública en salas cinematográficas o a través de la televisión abierta o por cable o por cualesquiera otro medio. Asimismo podrá importar o exportar obras cinematográficas, videofilms y toda clase de obras audiovisuales y realizar toda clase de negocios jurídicos sobre tales obras. Inmobiliaria: Mediante la adquisición compra, venta o permuta, raccionamiento, división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así como su explotación. La afectación de inmuebles al régimen de propiedad horizontal y en general toda clase de operaciones del ramo inmobiliario. Financiera: Mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos de toda clase de títulos, certificados, acciones, valores públicos o privados, ya sean nacionales o extranjeros y mediante aportes de capital a o participación en sociedades, empresas, contratos de colaboración empresaria, constituidos o a constituirse y asimismo a personas de existencia visible, para operaciones realizadas o a realizarse; mediante la entrega y recepción de dinero en préstamo con cualquier tipo de garantías o sin ellas. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio de 2 a 7 miembros, por 3 ejercicios. Representación legal y uso de la firma social: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, Art. 284, Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de dic. de c/año. Directorio: Presidente: Alberto Luis Zuppi; Vicepresidente: Jorge Eduardo Groizard. Director Titular: Uldarico Germán Arnaldo Reinhold. Director Suplente: Martín Germán Emilio Jebsen. Martín Germán Emilio Jebsen: 47 años, L.E. 4.609.924. Uldarico Germán Arnaldo Reinhold, 49 años, L.E. 4.596.899. Ambos arg., cas., Licenc. en Admin. de Empresa, Av. Leandro N. Alem 693, 3º, CF.

El Autorizado
Nº 34.185

TIWANAKU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 1164 del 6/11/92. Socios: Graciela Lidia Figueira, casada, nacida el 26/8/55, D.N.I. 11.726.001, domiciliada en Balbastro 443, Capital y Leonardo Héctor Dardano, soltero, nacido el 22/8/53, D.N.I. 10.872.165, domiciliado en Juan Sebastián Bach 4335, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. ambos argentinos y comerciantes, constituyen: 1) TIWANAKU S. A.; 2) Viamonte 1526, 10º "B", Capital; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: a) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u. v/n. con derecho a un voto por acción; 6) Administración: el directorio: 1 a 10 titulares por 2 ejercicios; 7) Representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 30/11 de c/ año; 10) Directorio: Presidente Leonardo Héctor Dardano y Director Suplente: Graciela Lidia Figueira.

La Apoderada
Nº 34.245

TRIBECA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) María Celeste Reffino Pereyra, casada, argentina, comerciante, nac. 21/5/55, D. N. I. 11.985.787, domic. French 2710, Capital Federal; 2) Ricardo Miguel Angel Aguiar, soltero, argentino, comerciante, nac. 10/12/42, D. N. I. 4.410.581, domic. Av. del Libertador 3752, 10º A, Capital Federal; 3) Marcelo Daniel Iraola, casado, argentino, contador público, nac. 4/5/60, D. N. I. 14.194.596, domic. Lavalle 1607, 11º A, Capital Federal, y 4) Esteban Aníbal Ferrazzuolo, soltero, argentino, comerciante, nac. 2/6/69, D. N. I. 20.861.353, domic. Av. Cruz 6047, 1º E, Capital Federal. Fecha de constitución: Escritura pública del 20/11/92. Denominación: "TRIBECA S. A.". Domicilio: Paraguay 1850, 1º piso, ofic. "B", Cap. Fed. Objeto social: Comerciales: compra, venta, locación, permuta, comercialización, importación y exportación de equipos y/o sistemas para el procesamiento electrónico de información, sus accesorios y repuestos. Impresión mediante dichos sistemas de todo tipo de artes gráficas. Industriales: fabricación y/o armado de equipos y/o sistemas para el procesamiento electrónico de información. Servicios: prestación de asesoramiento en el área informática y en procesamiento electrónico de datos, ya sea con equipos propios o de terceros. Mandatos: representación, comisión y consignación de productos de informática. Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción. Capital social: pesos doce mil, representado por 1.200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- cada una. Administración y representación: Directorio de 3 a 9 miembros por un ejercicio. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos. La representación corresponde al Presidente y al Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: a cargo de los socios conforme al Art. 55 y última parte del 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Designación de cargos: Presidente: Marcelo Daniel Iraola; Vicepresidente: Horacio Ernesto Calatayud; Directores titulares: María Celeste Reffino Pereyra, Ricardo Miguel Angel Aguiar, Esteban Aníbal Ferrazzuolo, María Julieta Ortiz de Zarate, Ricardo Enzio Ranzini, Andrés Vasiliadis; Director suplente: Ricardo Cooper.

El Escribano
Nº 34.299

WALDECO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que los señores accionistas de WALDECO S. A. en asamblea general extraordinaria celebrada el 21 de setiembre de 1992, resolvieron aumentar el capital social a 12.000 $ y modificar los arts. 4º y 5º del estatuto social como sigue: Cuarto: El Capital social es de 12.000 pesos representado por 12.000 acciones de un peso cada una. Quinto: Las acciones serán ordinarias y podrán ser al portador, nominativas, y/o nominativas no endosables según lo decida la Asamblea.

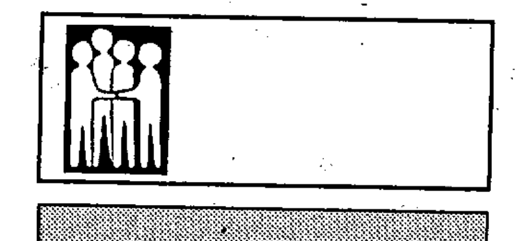
El Escribano
Nº 34.198

YOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 220 del 20 de octubre de 1992, se constituyó una sociedad anónima: 1) Martín Robledo, soltero, argentino, nacido el 19 de marzo de 1967, comerciante, titular del D. N. I. Nº 18.079.415, domiciliado en Pedro Goyena 1667, piso 8º, departamento "B", Capital; Roberto Abelardo Casañe, casado, argentino, nacido el 11 de diciembre de 1941, comerciante, titular de la L. E. Nº 4.387.051, domiciliado en Concepción Arenal Nº 2261, Villa Tesei, Partido de Morón, Pcia. Bs. As. y Nidia Yolanda Fernández, soltera, argentina, nacida el 21 de setiembre de 1951, comerciante, titular del D. N. I. Nº 10.074.484, domiciliada en Baradero Nº 181, 8º piso, Capital. 2) "YOMAR S. A.". 3) Baradero Nº 181, piso 8º, Departamento "15", Capital Federal; 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: construcción de edificios comerciales y/o viviendas, obras de ingeniería e hidráulica, públicas o privadas, su realización, administración y comercialización. 5) 99 años; 6) El capital social es de cincuenta mil pesos; 7) De uno a diez miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es tres ejercicios. Presidente: Sr. Martín Robledo; Vicepresidente: Sr. Roberto Abelardo Casañe y Director suplente: Srta. Nidia Yolanda Fernández. 8) El presidente o el vicepresidente en su caso; 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura; 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 34.240



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA



ABASTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por decisión unánime de los socios, transcripta a su Libro de Actas con fecha

29-10-92, se ha decidido modificar el objeto social, el cual a partir de dicha fecha será el siguiente: "poner a disposición de terceras personas, en adelante usuarias, a personal industrial, administrativo, técnico o profesional, para cumplir en forma temporaria; servicios extraordinarios determinados de antemano, o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato".

La Abogada
Nº 15.912

AEQUALIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura, 20/11/92, Graciela Del Carmen González, arg. divorciada, 45 años, docente, L.C. 5.691.091, Echeverría 3024, Cap. Fed. Susana Silvia Tribe, arg., casada, 41 años, docente, D.N.I. 6.531.623, Sucre 3355 Cap. Fed., Plazo: 99 años. Objeto: A la prestación de servicios Docente, suministro de actividades educativas, de esparcimiento y recreación de niños y adultos; instrucción de enseñanza a nivel primario, secundario y terciario, de conformidad con las disposiciones nacionales y municipales en vigencia; organización y realización de cursos de formación docente y para adultos, como así también la producción de espectáculos artísticos, musicales, de cine y video y exposiciones de arte. Editorial: La edición redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y divulgación, revistas, folletos, nacionales y extranjeros y de todo tipo de material de carácter docente o didáctico en general, la compra, venta, permuta, importación y exportación de los elementos antes enumerados, la publicidad, propaganda, difusión y divulgación a través de cualquier medio de comunicación de las actividades docentes, libros, revistas obras creaciones directamente relacionadas con el objeto; Capital: pesos doce mil, Administración, Repres. legal y uso de firma social estará a cargo de los socios Graciela Del Carmen González y Susana Silvia Tribe, quienes revisten el cargo de Gerentes y por tiempo indeterminado, cierre: 31/12. Sede social Vidal 2176, Cap. Fed.

Nº 34.215

AGROPECUARIA MH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 26/10/1992 se dispuso la cesión de cuotas, aumento de capital, cambio del valor nominal de las cuotas, designación de Gerentes y reforma del art. 4º Manuel Hachadurian y Pilar María Seoane, ceden, venden y transfieren 1.000 cuotas cada uno que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor Jorge Eduardo Hachadurian, argentino, comerciante, casado, nacido el 6/11/1966, D.N.I. 18.294.749, y Mariana Dominicovic, argentina, nacida el 8/8/1968, casada, comerciante, D.N.I. 20.214.402, domiciliados ambos en Carabobo 318 piso 2º "E" Cap. Fed. quienes las adquieren en partes iguales por el precio total y convenido de $ 0,20, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Se designan Gerentes Manuel Hachadurian, Pilar María Seoane, Jorge Eduardo Hachadurian y Mariana Dominicovic. Se aumenta el capital de $ 2 a $ 25.000 siendo dicho aumento de $ 24.998. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos veinticinco mil, dividido en 2.500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 34.277

AMERICAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado 21-10-92 se constituyó "AMERICAN S.R.L." la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y del exterior a las siguientes actividades: compraventa, fabricación, importación consignación y representación de: bijuteríe, artículos de regalos y cosméticos, automotores, rodados, insumos industriales, sustancias alimenticias, artículos de farmacias y droguería y artículos en general. La explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales todo ello relacionado con los rubros antes mencionados. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Socios: David Emilio Attar, argentino, de 26 años de edad, soltero, empresario, D.N.I. 17.822.380, domiciliado en Av. Caseros 2575 Capital Federal y Sofía Srur, argentina, de 64 años de edad, viuda, jubilada, D.N.I. 2.115.068 domiciliada en Av. Caseros 2575 Capital Federal. Capital Social $ 15.100. Sede social Suárez 419 Cap. Plazo: 99 años. Cierre Ejercicio: 30/09, de cada año. Administración y Representación: Socios Gerentes.

Nº 34.301

ANöS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 10-11-1992 el señor Manuel Germinal Ferreiro, cede y transfiere las cinco cuotas de capital que tiene y posee en dicha sociedad ANöS S.R.L. a favor de su consocio don Francisco Vilela Rodríguez, renunciando el cedente a su cargo de gerente de la citada sociedad, y resolviendo los actuales socios Francisco Vilela Rodríguez y María de la Soledad Domínguez Pastoriza modificar el artículo cuarto del contrato social. Capital Social: $ 600.

El Autorizado
Nº 34.295

ANöS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 27-8-1992 el señor Buenaventura López Labrador, cede y transfiere las cinco cuotas de capital que tiene y posee en ANöS S.R.L. a favor de su consocio don Francisco Vilela Rodríguez, renunciando el cedente a su cargo de gerente de la misma, resolviendo los actuales socios Francisco Vilela Rodríguez, Manuel Germinal Ferreiro y María de la Soledad Domínguez Pastoriza modificar el artículo cuarto del contrato social. Capital: $ 600.

El Autorizado
Nº 34.294

ANöS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 18-8-1992, don Casiano Iglesias Méndez, cede y transfiere las cinco cuotas de capital que tiene y posee en ANöS S.R.L. a favor de doña María de la Soledad Domínguez Pastoriza, española, nacida el 13-10-1940, casada, ama de casa, D.N.I. 92.010.982, domiciliada en Centenera 1500 de Cap. Fed., renunciando el cedente a su cargo de gerente de dicha sociedad. Asimismo, en el mismo acto, los actuales socios Buenaventura López Labrador, Manuel Germinal Ferreiro, Francisco Vilela Rodríguez y María de la Soledad Domínguez Pastoriza resuelven modificar el artículo 4º del contrato social, Capital: $ 600.- y designar a la Sra. María de la Soledad Domínguez Pastoriza en carácter de gerente de dicha sociedad.

El Autorizado
Nº 34.293

ANZEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Contrato Social y Transferencia de Cuotas: Según Instrumento Privado del 14/10/92 Entre los Socios Roig Vicente Luis, Roig Edgardo Luis Darío y Felisari Jorge Osvaldo. El Socio Felisari Jorge Osvaldo transfiere sus cuotas a Roig Dante Gabriel, argentino, casado, comerciante, 26 años, D.N.I. 17.796.239, Av. Caseros 1671 5, Cº, Capital. Se acepta la renuncia del gerente Jorge Osvaldo Felisari. Se aumenta el Capital Social de $ 3.- a $ 1.200.- (pesos tres a pesos mil doscientos). Modificaciones al Contrato Social: Artículo 1º: Domicilio Legal en Jurisdicción de la Capital Federal. Artículo 4º: Capital Social de $ 1.200.- (Pesos Mil doscientos) suscriptos e integrados en efectivo en este acto entre Roig Vicente, Roig Edgardo L.D., y Roig Dante G. Artículo 5º: La gerencia a cargo de uno o más personas socios o no por tiempo indeterminado. En este acto se ratifica como gerente a Roig Vicente, Roig Edgardo L.D. y Roig Dante G. y se ratifica la sede social en la calle Santiago del Estero 1022, 3, P. Capital.

Nº 34.270

ARRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 20/11/92 pasada ante el escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al folio 1692 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad ARRO S.R.L., con domicilio en Ayacucho 1648, 4º A, Capital Federal. Socios: Alexei Preobrajenski, ruso, casado, nacido el 16/8/63, comerciante, Pasaporte Ruso 21 Nº 0262001, domiciliado en la calle 6, casa 104, Goncharny, Moscú, Rusia; Alexandre Alechine, ruso, casado, nacido el 18/10/47, ingeniero, Pasaporte ruso CKI-836859, domiciliado en Ayacucho 1648, 4º A, Capital Federal; y don Horacio Guillermo Quiroga, argentino, casado, nacido el 31/1/51, empresario, L.E. 8.554.275, domiciliado en Córdoba 2780, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Objeto: A) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, así como el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. B) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación, de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas. C) Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola, ganadera o forestal, en cualquiera de sus formas, de todo tipo de establecimientos rurales. D) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su reglamentación. E) Industrial: Mediante la producción, fabricación o elaboración de todo tipo de productos relacionados con la madera y la alimentación. Y F) Turismo: Mediante la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas. Duración: 100 años a partir de su inscripción. Capital: $ 1.000. Gerentes: Alexei Preobrajenski, Alexandre Alechine y Horacio Guillermo Quiroga. Duración en los cargos: Mientras no sean removidos. Representación legal: Los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 15.889

BISERMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 7-10-1992, el señor Antonio Pala, cede y transfiere 7.000 cuotas de las que tiene y posee en "BISERMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según el siguiente detalle: 2.000 cuotas a favor de Pedro Alejandro Gerval, argentino, nacido el 20-7-1951, casado, ingeniero, L.E. 8.626.554, domiciliado en Italia 1508, Florida, Pcia. Bs. As.; 3.000 cuotas a favor de Semproneana Ruiz Díaz, paraguaya, nacida el 27-7-1927, casada, comerciante, C.I.P.F. 3.976.944, domiciliada en Ceballos 157, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; 1.000 cuotas a favor de Fabián Antonio Pala, argentino, nacido el 3-2-1971, soltero, comerciante, D.N.I. 22.042.895, domiciliado en Ceballos 157, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. y 1.000 cuotas a favor de Marcelo Javier Bacile, argentino, nacido el 10-1-1979, soltero, comerciante, D.N.I. 21.394.097, domiciliado en Luis Sáenz Peña 810, Temperley, Pcia de Bs. As. Que en dicho acto, la totalidad de los socios resolvieron por unanimidad ampliar el objeto social, aumentar el capital social y la reforma de las cláusulas primera, segunda, cuarta, décima primera y décima segunda del contrato social. Domicilio: Sarmiento 2333, piso 1º B de Capital Federal. Objeto: La compra, venta, financiación, importación, exportación, leasing, reparación y mantenimiento de aparatos electrónicos, mecánicos o manuales de uso médico o en medicina. La instalación, construcción, adecuación o remodelación de locales e inmuebles destinados al uso o emplazamiento de los mismos. La compra, venta, financiación, importación, exportación de materiales descartables de consumo médico u hospitalario. Operar comercialmente en el rubro de prestaciones médicas en instalaciones propias o arrendadas a institutos médicos, para dar prestaciones a pacientes particulares o de obras sociales por medio de profesionales con título habilitante. Capital $ 20.000.-

La Escribana
Nº 34.296

BOTANIC CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado de fecha 20/11/92 José Ricardo Rodolfo Cesario, renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Se modifica la cláusula 5 del contrato social: Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los señores Gerban Grinovero, Sardi y Spadoni en forma individual e indistinta, por el término de diez ejercicios siendo reelegibles.

Nº 15.895

CALABOOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios 10-11-92, en la sociedad CALABOOSE S.R.L., se redujo el plazo de duración hasta 31-12-92, se reformó art. 2º; Autorizada Nadia Carla Martínez, D.N.I. 23.672.176.

La Autorizada
Nº 34.167

CALZADOS MIGUEL ANGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de 20/octubre/1992—folio 1839—Registro 37, Alberto Miguel Casuscelli, renuncia como gerente y cede 25 cuotas a favor de Viviana Edith Rodríguez, argentina, 14/9/1958, casada, comerciante, D.N.I. 12.685.787; Marcos Paz 823 —Ramos Mejía— Buenos Aires. Cláusula Cuarta: El Capital social se fija en la suma de Pesos Quinientos ($ 500) dividido en quinientas (500) cuotas de pesos Uno ($ 1.-) de valor nominal cada una integradas: el socio Miguel Angel Casuscelli: 475 cuotas partes y la socia Viviana Edith Rodríguez: 25 cuotas partes. Gerentes ambos socios.

La Escribana
Nº 34.272

CAPICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios 19-11-92, en la sociedad CAPICA S.R.L. se redujo el plazo de duración hasta 31-12-92, se reformó art. 2º; Autorizada: Nadia Carla Martínez, D.N.I. 23.672.176.

La Autorizada
Nº 34.164

CIBERCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-11-92; Ricardo Enrique Simón, cede a Ricardo Juan Germán Sille, argentino, casado, 35 años, D.N.I. 12.622.575, ingeniero, Av. Italia y calle 310 Ranelagh, Berazategui, 434 cuotas, a Reinardo Manfredo Jorge Sille, argentino, soltero, 34 años, D.N.I. 11.683.766, ingeniero electrónico, 9 de julio 374, de Quilmes; 70 cuotas, por la suma total de $ 15.000 y renuncia al cargo de gerente; se modifican las siguientes cláusulas: 5º; 6º; 7º; 10 y 15; Cap.: $ 140; Adm.: Gerente: el socio Ricardo Juan Germán Sille.

El Apoderado
Nº 34.214

CLUK AND CLUK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6-11-92; Horacio Alberto Clein, cede a Cynthia Petliuk, argentina, soltera,

comerciante, 22 años, D.N.I. 21.551.059, Scalabrini Ortiz 520, piso 9º "18", Capital, sus 2.500 cuotas, por monto el total de $ 7.500; Leonardo Samuel Petliuk, cede a Eduardo Petliuk, argentino, soltero, comerciante, 21 años, D.N.I. 22.302.381, Blanco Encalada 2962, piso 5º B, Capital, sus 2500 cuotas, por la suma total de $ 7.500, colocando a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación y se desvinculan de la sociedad y renuncian al cargo de gerentes; se modifican las cláusulas: 3º Obj.: La explotación de droguerías, mediante la importación, exportación, compraventa, consignación y distribución de productos y especialidades medicinales, específicos, drogas y demás elementos y artículos de consumo en farmacias, al por mayor y menor, así como al comercio en general de artículos de perfumería, tocador, cosméticos, de limpieza y de bazar; Actuar como importadora y exportador de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados, de papelería y artículos de librería, juguetería, artículos textiles; indumentarias, comestibles, productos electrónicos, de óptica y fotografía, instrumental médico y equipos de computación, sus elementos y accesorios y artículos electrodomésticos. 4º Cap.: $ 500.

El Apoderado
Nº 15.868

CONGRESO EDITORA Y PUBLICITARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: con fecha 21-7-92, Alejandro Jaruf, cede, vende y transfiere, en favor de Reinaldo Parra, arg. 20-3-33, L.E. 5.453.821, comerciante divorc., Bartolomé Mitre 1851 de esta Cdad. las cuatrocientas cuotas de capital que tiene en la sociedad. Presta su conformidad con la cesión, la socia María Nélida Hesain.

El Apoderado
Nº 15.919

CONSULTORIOS MEDICOS PRE-GERIATRICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado de fecha 25/11/92 se resuelve aumentar el capital social y reformar las siguientes cláusulas del contrato social: 4º: Capital $ 1.000 representado por cuotas de $ 1. 5º: La administración y representación legal estarán a cargo de los señores Herman Argentino Fuxman, y Carolina Cohan, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta.

Nº 15.894

CONTINENTAL REDES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios Nº 1 del 30-9-92 se decidió aumentar el Capital Social de $ 2.000.- a $ 60.000.-, dividido en 600 cuotas de $ 100 v/n c/u, reformando el Art. 4º del Estat. Social.

El Abogado
Nº 15.884

CREAPLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. María del Carmen Carosella, comerciante, argentina, casada, L.C. 3.867.201, nacida el 3-4-1940, domiciliada en Bogotá 2471, 5º "A" de Capital y Silvia Elisa Bonetti, soltera, publicitaria, argentina, DNI 11.634.637, nacida el 12-4-1955, domiciliada en Guardia Nacional 1358, Bánfield Prov. Bs. As. 2. Instrumento Privado del 17-11-1992. 3. CREAPLAN S.R.L. 4. Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Bogotá 2471, piso 5º "A" Cap. Fed. 5. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La prestación de servicios de creatividad publicitaria y de promoción. La creación, realización y producción de ideas publicitarias y de promoción pudiendo ceder o transferir las mismas. 6. 50 años desde su inscripción registral. 7. Tres mil pesos, representado por trescientas cuotas de diez pesos valor nominal y de un voto cada una suscriptas en partes iguales por los socios, integrándose en efectivo el 25 %. 8. Uno o más gerentes socios o no quienes actuarán en forma individual e indistinta, permaneciendo en sus cargos por el término de tres ejercicios siendo reelegibles, 9. Gerentes los dos socios. 10.30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 34.216

DISTRIBUIDORA CENTENERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24-11-92. Socios: Juan Manuel Maximiliano Ferrazza, argentino, soltero, comerciante, 21 años, D.N.I. 22.235.259, Paraguay 4015 2º "I" Capital; María Esther Ferrazza, argentina, soltera, comerciante, 22 años, D.N.I. 21.668.254, Camparia 2475 Capital. Denominación DISTRIBUIDORA CENTENERA S.R.L.. Duración: 10 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos y artículos de limpieza, cosmética, perfumería, bazar y menaje. Capital: $ 500. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-09. Sede social: Av. Francisco F. de la Cruz 1850 Capital.

La Autorizada
Nº 34.320

EL RINCON DE BLAQUIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 356 del 15-10-92. Socios: Concepción Colomba Tosto de Boan, italiana, 44 años, C.I.P.F. 9.518.721, casada, empleada, Av. Hipólito Yrigoyen 2688 José C. Paz; Guillermo Armando Parejas, argentino, 32 años, D.N.I. 14.037.247, comerciante, casado, Rivadavia 1854 Lincoln; Lucio Tosto, italiano, 45 años, soltero C.I.P.F. 10.341.672, comerciante, ruta 197 Nº 625 José C. Paz. Denominación: "EL RINCON DE BLAQUIER S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Desarrollo de explotaciones agrícolas, forestales, avícolas, ganaderas o mixtas y tambos, dentro de cualquiera de sus modalidades técnicas y de las formas admitidas por la Ley. Capital: $ 3.000. Administración: Lucio Tosto. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Pasaje Carlos Chagas 2634 Capital.

La Autorizada
Nº 34.319

GUILLERMO NEUMANN-ANA INES CEDRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Instrumento privado del 11/92. Socios: Eduardo Guillermo Neumann, argentino, casado, 47 años, publicitario; L.E. Nº 4.449.936, Billinghurst 2504 1º A, Cap. Fed.; Elda Mosqueda, argentina, casada, 51 años, publicitaria, L.C. Nº 4.970.704, Billinghurst 2504 1º A Cap. Fed. y Ana Inés Cedrés, argentina, casada, 43 años, publicitaria, L.C. Nº 6.145.593, Pueyrredón 2122, 3º, Cap. Fed. Denominación: GUILLERMO NEUMANN-ANA INES CEDRES S.R.L. Duración. 5 años desde inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la explotación del ramo de publicidad y propaganda en todos sus aspectos y modalidades, así como a la representación de medios de comunicación, tanto gráficos, radiales, televisivos, etc., pudiendo a tal fin abrir sucursales y otorgar y/o recibir representaciones. Capital: $ 3.000.- en 300 cuotas de $ 10 c/u suscriptas por: Eduardo Guillermo Neumann 150 cuotas; por Elda Mosqueda 90 cuotas y por Ana Inés Cedrés 60 cuotas. Integración: 25 % en efectivo, saldo dentro de 2 años de la inscripción en el R.P.C. Administración, representación legal y uso de la firma social: Gerentes, en forma individual e indistinta. Gerentes designados: Eduardo Guillermo Neumann, Elda Mosqueda y Ana Inés Cedrés. cierre de ejercicio: 31 Diciembre de c/año. Sede social: Billinghurst 2504 1º A Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 34.291

HOKPACIFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 25/11/92, 1) Jorge Luis Pompei, argentino, L.E. 4.433.355, casado, comerciante, Virgilio 439, Cap. Fed. y Miguel Ponce, argentino, D.N.I. 11.343.757, casado, comerciante, Casa 10.289, Campamento Alianza, Stos. Lugares, Pcia. Bs. As., 2) HOKPACIFICO S.R.L. 3) 99 años desde su inscripción. 4) Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la explotación y negocios del ramo bar, restaurant, buffet del Club confitería, cafetería, casa de comida, servicio de provisión, abastecimiento, compraventa y locación de toda clase de comestibles y artículos del ramo gastronómico. La importación y exportación de todo tipo de productos, bienes, materias primas, maquinarias de cualquier género y especie. 5) Capital Social $ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 1 v/n, c/u por partes iguales entre los dos socios. 6) Administración y representación legal a cargo de 1 o más socios indistintamente por 3 ejercicios. 7) Cierre ejercicio 31 diciembre c/año. 7) Sede Honorio Pueyrredón 61, p. 4 Dpto. I, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 15.873

IMEXCUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado celebrado el día 27 de noviembre de 1992, socios: Alvarez Modesto Jorge, nacionalidad: argentino, estado civil divorciado, profesión comerciante, domiciliado en Av. de Mayo 1365 piso 3 oficina 27 de Capital Federal, nacido el 17 de enero de 1954, D.N.I. 11.012.434; Achával Vértiz, Marcelo, nacionalidad argentino, estado civil soltero, profesión: comerciante, domiciliado en Av. de Mayo 1365 piso 3 "28" de Capital Federal, nacido el 14 de julio de 1938 D.N.I. 4.193.174. celebran el presente contrato de Sociedad Responsabilidad Limitada: Denominación IMEXCUER S.R.L. Duración: 99 años; Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la importación y exportación; compra y venta de todo tipo de mercaderías en general, como asimismo la industrialización, distribución y comercialización de objetos que estén en el comercio; especialmente los productos y subproductos derivados del cuero, su materia prima y/o artículos de marroquinería, zapatos, carteras, valijas, ropa de cuero, productos regionales y cualquier otro tipo de mercaderías susceptibles de comercialización. Capital social: $ 2.000. Administración, representación legal y uso de la firma: Socios Gerente: Alvarez Modesto Jorge y Achával Vértiz Marcelo, con todas las facultades legales. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Sede Social: Av. de Mayo 1365 piso 3 of. 27 de Capital Federal.

La Abogada
Nº 15.928

IRACELIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Araujo, cas., urug., com., nac. 25/7/57, D.N.I. 92.495.316, Dom. Zapata 127, 11 A Cap. Fed.; Franklin Pérez Díaz div., urug., com., nac. 21/4/45, D.N.I. 92.171.708, dom. Zapata 127, 11 A. Cap. Fed. Constitución: 24/11/92 por es 232 Es. Hersalis; Denominación: "IRACELIO S.R.L.". Domicilio: Zapata 127, 11 A Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a peinados de damas, niños y caballeros, así como confección de permanentes y tinturas, manicuras o cualquier tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza, higiene de cutis y escultura fí ica. Plazo: 99 años desde la Ins. Reg. Púb. Com. Capital: $ 2.000 de un peso c/cuota y de 1 voto c/u. Administración: Gerente. Cierre de ej. 31/12. Gerente: Jorge Araujo.

El Escribano
Nº 15.918

JORGE PEREIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Jorge Pereiro, arg. nac. 14/7/39, constructor, L.E. 4.881.797, casado, Arieta 2044, PB. San Justo; Marcela Alba Pereiro, arg. nac. el 19/10/66, docente, D.N.I. 17.933.380, solt. Arieta 2044, PB. San Justo y Gabriel Jorge Pereiro, arg. nac. el 17/12/64, técnico mecánico, D.N.I. 17.196.133, casado, Cabildo 1143, PB. Villa Madero. Fecha del instrumento de constitución: Esc. Nº 949 del 23/11/92, Fº 3338 Reg. 557. Denominación: JORGE PEREIRO S.R.L. Domicilio Social: José María Moreno 306, 4º piso, dto. E, Cap. Fed. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la construcción y refacción de toda clase de edificios y a la realización y modernización de toda clase de instalaciones comerciales y/o industriales, todo ello en sus diversas modalidades. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Capital social: $ 4.000.- dividido en 4.000 cuotas de $ 1. v/n. c/u. Administración: Gerencia compuesta por 3 miembros. Los gerentes durarán en sus cargos hasta que la Asamblea de socios les revoque el mandato. Actuarán en forma individual e indistinta y de esta manera dispondrán del uso de la firma social. Representación legal: Los socios Gerentes: Jorge Pereiro, Marcela Alba Pereiro y Gabriel Jorge Pereiro. Fecha de cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Autorizado
Nº 34.209

JUGATE CONMIGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 81 del 25/11/92. Reg. 1350, Cap. Fed. se constituyó JUGATE CONMIGO S.R.L. Socios: Gregorio Hugo Schuarberg, casado, argentino, nac. 20/12/53, C.I.P.F. Nº 7.196.422, dom. Corrientes 2132, Cap. Fed; Jacques Yedid, casado, argentino naturalizado, nac. 11/6/29, D.N.I. Nº 14.189.372, dom. Conesa 2061, piso 3º, Cap. Fed.; Héctor José María Yedid, casado, argentino, nac. 6/10/57, D.N.I. Nº 13.296.790, dom. Lavalle 165, R. Mejía, Prov. Bs. As.; Mario Rubén Yedid, soltero, argentino, nac. 10/9/63, D.N.I. Nº 16.765.669, dom. Conesa 2061, piso 3º, Cap. Fed.; Tomás Eduardo Cavanagh, casado, argentino, nac. 15/1/52, D.N.I. Nº 10.155.491, dom. Reconquista 661, Cap. Fed.; Julio Héctor Vicario, casado, argentino, nac. 9/2/55, D.N.I. Nº 11.299.778, dom. Av. de los Incas 3860, Cap. Fed.; Javier Alejandro Blufstein, soltero, argentino, nac. 22/5/62, D.N.I. Nº 14.900.767, dom. Tagle 2554, piso 2º, Cap. Fed.; y Mario Ricardo Szwarc, soltero, argentino, nac. 30/3/65, C.I.P.F. Nº 7.215.956, dom. La Pampa 1602, piso 2º, Cap. Fed.; todos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de bares, restaurantes y cafeterías; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas, sandwiches, postres y de toda clase de productos alimenticios; y explotación de cualquier otra rama de la gastronomía. b) Servicios: Organización de entretenimientos infantiles a través de la utilización de equipos y maquinarias especiales al efecto; servicio de guardería; organización de espectáculos públicos y privados, contratando conjuntos y artistas y organizando shows y programas. c) Financieras: Préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público. d) Importación y exportación: Directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de toda clase de artículos. La sociedad realizará todas sus actividades de conformidad con las normas vigentes, requiriéndose, en su caso, la intervención de profesionales idóneos. Capital: $ 10.000. Administración, representación y uso de firma: Dos o más gerentes en forma conjunta de a dos. Gerentes: todos los socios. Término: duración del contrato. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Sede social: Correa 1901, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 34.172

LA CASA DE LA CAMPANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. del 17 noviembre 1992, ante Esc. Clara M. Bel, Registro 1208, Cap. Fed., se constituyó LA CASA DE LA CAMPANA S.R.L. 1) Socios: cónyuges Fernando Gabriel Horman, ing. ind., 1/1/50, L.E. Nº 8.288.258; y Susana Mabel Couto, docente, 15/1/53, D.N.I. Nº 10.669.418, argentinos, domiciliados en Thames 2479, 8º, Cap. 2) Domicilio: Monroe 5048, Capital Federal. 3) Objeto: a la administración, explotación y funcionamiento de escuelas, colegios o cualquier otro establecimiento educacional o formativo y la enseñanza de idiomas a nivel de jardín de

infantes, primario o secundario; y propenderá a la formación cultural, humanística, artística y física de menores y/o de personas mayores. 4) Plazo: Cincuenta años. 5) Capital: Cinco mil pesos. 6) Gerencia y representación: Uno o más por cinco años. Se designa a: Susana Mabel Couto y Fernando Gabriel Horman. 7) Cierre: 31 de octubre.

El Autorizado
Nº 15.845

LA OPERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/11/92, los señores Gabriel García, español, nac. 25 de septiembre de 1922, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 4.589.993, domic. Av. Santa Fe Nº 3711, Cap. Fed.; José Cadenas García, español, nac. 28 de mayo de 1943, soltero, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.533.041, domic. Arenales Nº 2070, Partido de Vicente López, Prov. de Bs. As.; José Gómez, español, nac. 26 de octubre de 1934, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 4.347.190, domic. Pasaje Rafaela Nº 2569, Localidad de Martínez, Partido de Vicente López, Prov. de Bs. As.; Juan Carlos Marrón, argentino, nac. 15 de marzo de 1927, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.338.127, domic. Mansilla Nº 4012, Cap. Fed.; José Pardellas, español, nac. 29 de abril de 1926, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 4.329.558, domic. José Bonifacio Nº 318, Cap. Fed.; Herminio Dieguez, español, nac. 19 de febrero de 1921, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 3.872.131, domic. Espinoza Nº 842, Cap. Fed.; Domingo Martínez, español, nac. 16 septiembre de 1932, casado, comerciante, C.I.P.F. nº 5.574.478, domic. Tinogasta Nº 3842, Cap. Fed.; Gabriel Cadenas García, español, nac. 10 de noviembre de 1944, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 7.812.477, domic. Av. Maipú Nº 1578, Ciudad y Partido de Vicente López, Prov. de Bs. As.; Manuel Gómez González, español, nac. 12 de marzo de 1940, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 5.741.714, domic. Av. Callao Nº 1223, piso 8º, Dpto. "A", Cap. Fed.; Elías Gómez González, español, nac. 28 de enero de 1948, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 7.606.583, domic. Av. Belgrano Nº 2115, piso 9º, Dpto. "B", Cap. Fed.; Manuel Cadenas García, español, nac. 17 de octubre de 1947, casado, comerciante, D.N.I. Nº 92.057.077, domic. Av. Directorio Nº 625, Cap. Fed.; Delfín Pardellas Martínez, español, nac. 2 de enero de 1949, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.300.593, domic. José Bonifacio Nº 318, Cap. Fed.; Antonio Pardellas, español, nac. 3 de octubre de 1944, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 5.276.766, domic. José Bonifacio Nº 318, Cap. Fed.; Juan Carlos Iglesias, arg., nac. 12 de marzo de 1934, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 3.516.425, domic. Herrera Nº 568, piso 8º, Dpto. "D", Cap. Fed.; José García, español, nac. 18 de marzo de 1927, casado, comerciante, C.I.P.F. nº 4.589.992, domic. Viel Nº 246, Cap. Fed., José Eduardo García, argen., nac. 31 de julio de 1961, casado, comerciante, D.N.I. Nº 14.547.855, domic. Doblas Nº 190, piso 2º, Dpto. Nº 3; Cap. Fed.; Carlos Cadenas García, español, nac. 22 de mayo de 1952, casado, comerciante, D.N.I. Nº 92.013.650, domic. Directorio Nº 625, Cap. Fed.; Faustino Márques García, español, nac. 18 de marzo de 1943, casado, empresario, C.I.P.F. Nº 6.499.835, domic. Rosario Nº 86 de la Cap. Fed., Carlos Márques García, español, nac. 26 de abril de 1944, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 7.812.476, domic. Ayacucho Nº 4273, localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Prov. de Bs. As., José Antonio Márques García, español, nac. 3 de octubre de 1945, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 7.939.724, domic. Av. Quintana Nº 425, Cap. Fed.; José Castro, español, nac. 14 de enero de 1938, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 5.665.589, domic. Juan F. Aramburu Nº 2140, Cap. Fed.; José Leopoldo Martínez, español, nac. 17 de septiembre de 1930, viudo, comerciante, C.I.P.F. Nº 4.391.988, domic. Tinogasta Nº 3842, Cap. Fed.; Juan Alberto Mierez, argen., nac. 12 de septiembre de 1949, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 8.515.701, domic. calle 827 Nº 2130 de la localidad de San Francisco Solano, Prov. de Bs. As.; Raimundo Eduardo Solís, argen., nac. 30 de septiembre de 1950, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 8.215.839, domic. calle Salguero y Zapata, Partido de Merlo, Prov. de Bs. As.; Juan Manuel Prieto, argen., nac. 18 de febrero de 1953, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.590.293, domic. Arenales Nº 2070, Partido de Vicente López, Prov. de Bs. As.; Gabriel Lorenzo García, argen., nac. 31 de julio de 1961, casado, comerciante, D.N.I. Nº 14.547.854, domic. Viel Nº 246, Cap. Fed.; Carlos Marrón, argen., nac. 13 de octubre de 1952, casado, abogado, D.N.I. Nº 10.550.480, domic. Mansilla Nº 4012, Cap. Fed.; Jorge Martínez, argen., nac. el 22 de enero de 1958, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 12.081.566, domic. Canejas Nº 858, Cap. Fed. y Carlos Martínez, argen., nac. 25 de junio de 1960, casado, comerciante, D.N.I. Nº 14.315.792, domic. Sarmiento Nº 3761, piso 2º, Dpto. "C", Cap. Fed.; constituyeron la sociedad "LA OPERA" S.R.L., con un plazo de duración de 60 años contados desde su inscripción; con el objeto de realizar la explotación del negocio de pizzería, confitería, bar, casa de lunch, salón de té, helados, minutas y cualquier otra actividad relacionada con el ramo gastronómico. Con un capital de $ 3.000. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Representación social: los socios Juan Carlos Iglesias, José García y Carlos Cadenas García, como gerentes. Domicilio: Av. Corrientes Nº 1787/1799, esquina Av. Callao Nº 415, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 15.844

LA PIZZA CALDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

S/Esc. del 22/10/92, amplía aviso pub. 13/11/92. Rec. 14/777. "Art. 2º: El plazo de duración de la sociedad se fija en siete años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción.

La Autorizada
Nº 15.886

L'EGARDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 25/11/92, se constituyó la Sociedad "L'EGARDE S.R.L.". Socios: Juan Osvaldo Olivera Da Silva, argentino, casado, nacido el 12/1/54, comerciante, D.N.I. Nº 11.056.197, dom. Av. del Libertador 6751, Dpto. B, Cap. Fed.; María del Valle Perata, argentina, casada, nacida 6/5/48, comerciante, D.N.I. Nº 5.724.795, dom. Av. del Libertador 6751, Dpto: B, Cap. Fed. y Juan Olivera Da Silva, argentino, casado, nacido el 19/1/29, L.E. Nº 7.468.372, dom. Sahores 2224, Florida, Prov. de Bs. As. Denominación: "L'EGARDE S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Avenida del Libertador 6751, Dpto. "B", Cap. Fed. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero: a) A la compra, venta, importación y exportación, fraccionamiento, consignación y distribución de toda clase de productos y mercaderías comestibles, bebidas, artículos de limpieza, bazar, ferretería, ropa y todo tipo de prendas de vestir, máquinas y artículos de oficina y artículos del hogar; b) Al transporte y distribución, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de todo tipo de mercaderías, sobres, correspondencia, cartas y encomiendas y de personas; c) Asesorar profesionalmente en áreas de marketing finanzas, administración, producción y economía; d) Publicidad y promoción de bienes y servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscripta por los socios. Administración: Será desempeñada por los señores Juan Osvaldo Olivera Da Silva, María del Valle Perata, Juan Olivera Da Silva, que al efecto actuarán en calidad de gerentes por todo el plazo del presente contrato y mientras continúen formando parte de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 34.255

M & A SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 144 Fº 331 Reg. 1233. Marcelo Raúl Cagliero, arg., 26/7/1992, casado, D.N.I. Nº 14.689.529; Vidt 2027, piso 7 D 16 Cap. Fed. Licenciado en Sistemas y Adrián Nelso Chiesa, arg., 12/6/1960, D.N.I. Nº 14.078.150, Lincoln 855, Castelar, Morón PBA, casado. Analista de sistemas. 99 años desde Inscrip. Reg. Púb. Comercio. Objeto: Comercial: Import. Export. de computadoras, impresores, monitores, teclados, accesorios, repuestos e insumos. Servicios: creación diseño y desarrollo de programas, patentes y marcas. Ensamble y reparación y accesorios. Capital: $ 2.000, dividido 2000 cuotas v/n $ 1 c/u voto cada cuota. Suscripto íntegramente por partes iguales. Integrado 25 %. Gerentes Marcelo Raúl Cagliero y Adrián Nelso Chiesa, uso de la firma social indistintamente.

El Escribano
Nº 34.166

MAGOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 124 folio 451 reg. 951, Cap. Fed. del 23/9/92, Angel Goldman cede 1500 cuotas a Gabriel Damián Goldman, arg., nacido 23/3/67, D.N.I. Nº 18.366.983, comerciante, dom. Avellaneda 4517, piso 5 "C" Capital, soltero, y Berta Marta Lisak cede 1500 cuotas a Valeria Goldman, arg., nacida 8/8/69, D.N.I. Nº 21.071.725, comerciante, dom. Pareja 4663, Capital, soltera. Aumenta capital social a $ 10.000 representado por 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Administración, representación y uso firma social socios gerentes en forma indistinta. Sede social Baldomero Fernández Moreno 3144, Capital Federal. Designa gerentes a Angel Goldman, Berta Marta Lisak, Gabriel Damián Goldman y Valeria Goldman.

El Escribano
Nº 15.891

MALAGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 10 de octubre de 1991. Socios: Juan Bautista Sposato, argentino, abogado, casado, D.N.I. Nº 10.777.343, nacido el 27/12/52, domiciliado en Avellaneda 3509, Capital Federal y María Isabel Gaset, argentina, comerciante, casada, D.N.I. Nº 13.403.026, nacida el 15/7/57, domiciliada en Avellaneda 3509, Capital Federal. Denominación: MALAGAS S.R.L. Domicilio legal: Avellaneda 3509, Capital Federal. Plazo legal: 99 años. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La Administración de bienes propios ya sean personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes, muebles o inmuebles, urbanos o rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados. La compra-venta, por cuenta propia o de terceros, consignación, permuta, distribución, importación, y exportación, de automotores, acoplados, motores, motocicletas, lanchas y rodados en general, nuevos o usados, repuestos o accesorios automotrices, y la reparación de vehículos automotores acoplados, sus partes y accesorios. La realización de obras públicas o privadas, tales como construcción de todo tipo de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puertos, demoliciones, y la explotación compraventa, administración e intermediación de dichas operaciones sobre inmuebles propios o de terceros. Importación y exportación transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación. Capital: $ 1.000. Administración, dirección y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios en calidad de Gerentes designados y en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 15.830

MARCUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana Inés Pizzi, nacida el 4/1/57, D.N.I. Nº 13.501.294, domiciliada en Avda. Lincoln 3929 4º B, Capital; y María Cristina Cannavo, nacida el 16/5/53, D.N.I. Nº 10.810.360, domiciliada en Gabriela Mistral 3148/50 4º 15, Capital. Ambas argentinas, casadas y comerciantes. 2) Instrumento privado del 9/10/92. 3) MARCUD S.R.L. 4) Nueva York 4144, local 21, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta y distribución de indumentaria y sus accesorios al por mayor y menor, su importación y exportación, la aceptación de comisiones, agencias y consignaciones de dicha mercadería. Industriales: Industrialización, transformación, fabricación de prendas de indumentaria personal y comercial, con materias primas nacionales y extranjeras de origen animal y vegetal, con venta propia al por mayor y menor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 50 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) Ambas socias gerentes por tiempo indeterminado. 10) 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 34.180

MAY C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Milano, nacido el 20/2/1945, argentino, D.N.I. Nº 8.242.411, domiciliado en Palpa 3159, y Manuel Escobar Smart, chileno, nacido el 18/9/1963, D.N.I. Nº 92.740.343, domiciliado en Estados Unidos 3929, ambos casados, comerciantes y de Cap. Fed. Actos privados de fechas 20/8/1992 y 20/10/1992. 3) "MAY C" S.R.L. 4) Palpa 3159, piso 6º C, de Cap. Fed. 5) a) La explotación de negocios de bar, restaurant, casas de lunch, de comida o de té o cualquier otro negocio gastronómico; b) Lavado de prendas de vestir y telas o enseres textiles de todo tipo, por el sistema de autoservicio. 6) 50 años a contar de su inscripción. 7) $ 7.600. 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social está a cargo de ambos socios, en forma conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 34.297

METALBRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 - Jorge Eduardo Camino, argentino, divorciado, comerciante, nacido 11/12/56, domicilio Gallegos 3561, Capital, D.N.I. Nº 12.639.595; Juan Carlos Colodner, argentino, divorciado, nacido 26/7/51 bioquímico, domicilio San Martín 1450, Vte. López, D.N.I. Nº 10.129.394 y Sara Raquel Axelrud de Colodner, argentina, viuda, nacida 29/4/26, L.C. Nº 0.353.204, comerciante, domiciliada en Av. Corrientes 5067, piso 3º, Capital, únicos componentes de METALBRON S.R.L. modifican la cláusula cuarta del contrato social que queda como sigue: Cuarta: "La Sociedad tendrá duración hasta el día 31 de diciembre de 1992".

El Autorizado
Nº 15.876

METALURGICA MANAUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19/11/92; Juan Carlos Manaut, divorciado, 44 años, L.E. Nº 5.412.386, y Nina Filipoff, soltera, 30 años, D.N.I. Nº 16.050.565, argentinos, comerciantes y domiciliados en San Martín 48, de Ramos Mejía; "METALURGICA MANAUT S.R.L.", Pasaje El Nene 1928, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La fabricación, comercialización, industrialización, exportación, importación, consignación y representación de toda clase de metales, ya sea en forma de materias primas o en cualesquiera de sus formas manufacturadas. Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerente: el socio Juan Carlos Manaut, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 15.869

MITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: contrato privado del 27/11/92. Socios: María Cristina Giannella, nacida 11/11/46, divorciada, argentina, psicóloga, Guayaquil 227, 1º "2", Capital, D.N.I. 5.435.110 y José Schechtmann, nacido 20/8/31, divorciado, argentino, médico, Dr. R. Scalabrini Ortiz 2854, P.B. "B", Capital, D.N.I. 4.248.491. Denominación: MITE S. R. L. Domicilio: José María Moreno Nº 312/18, Capital. Duración: 30 años a contar inscripción. Objeto: operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; pudiendo realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios y/o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizar-

se en inmuebles; pudiendo realizar dichas actividades por cuenta propia y/o de tercero y/o asociada a terceros. Capital: $ 12.000,00 dividido en 120 cuotas de $ 100,00 cada una; correspondiendo 72 cuotas a M. C. Giannella y 48 cuotas a José Schechtmann, integradas en una 25 % en efectivo y el saldo dentro de un año de la inscripción social. Administración: Representación legal y uso de la firma social por los socios como gerentes, individual e indistintamente, salvo para actos de disposición que requieren firma conjunta. Cierre de ejercicio: 15/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 34.229

MORA DEPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/11/92, al Fº 694, del Esc. P. A. Vildósola, Carlos Derderian y Teresa Ambrosioni de Derderian, cedieron 1.000 cuotas sociales a Rodolfo Silva, uruguayo, soltero, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 652, de Castelar Pcia. de Bs. As., DNI 92.541.805, comerciante, nacido el 7 de abril de 1952 y Rosa Esther Ojeda, argentina, soltera, comerciante, con DNI 16.164.678, nacida el 24 de diciembre de 1961, domiciliada en Villafañe 1658, de Rafael Castillo, Pcia. de Bs. As. Precio de la cesión $ 1.000. Se designa gerente al Señor Rodolfo Silva, quien tendrá las atribuciones del artículo quinto del contrato social. Cesa el anterior gerente Carlos Derderian. Se fija sede social en la calle Lavalle 1537, 2º piso, Capital.

El Escribano
Nº 34.329

MULTIMEDIOS & MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/10/1992. 2) Gregorio Roberto Bacman, nacido el 5/8/1948, argentino, casado, comerciante, DNI. 7.377.870, y María Hilda Brodsky, argentina, casada, comerciante, nacida el 19/2/1949 DNI. 6.146.881, ambos domiciliados en Cramer 1982 piso 4º Cap. Fed. 3) "MULTIMEDIOS & MARKETING S. R. L.". 4) Av. Santa Fe 1480 piso 3º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: investigación, desarrollo y asesoramiento en estudios de mercados, medios de comunicación y opinión pública, publicación de informes, revistas, semanarios y otras de similares características relacionadas con la actividad, cursos, conferencias seminarios, congresos relacionados con la actividad y actividades relacionadas con la promoción y publicidad de productos medios de comunicación y opinión pública. Automotores: mediante la compra-venta y permuta de automotores Nacionales e Importados y de motos, motocicletas y ciclomotores nacionales e importados. Mandataria y consignataria: mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones y explotación de concesiones tanto Municipales como Nacionales, Provinciales o Privadas, relacionadas con la actividad. Financiera: por el aporte asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de títulos, acciones y toda clase de papeles mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Agropecuaria: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación, o granja. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de 3 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 34.276

PEQUEÑA ALDEA DE LA RIBERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 8/10/92; 1) Margarita María González del Solar de Roca, Cede 9 cuotas que tiene en la sociedad, a favor de Inés María del Carmen Cullen, argentina, soltera, nac. 21/1/65, DNI 17.069.944, comerciante, Dom. Escalada 1070 6º P., F, San Fernando, P. de Bs. As.; por la suma de $ 900. 2) Se modifican las clausulas 4º y 5º; 3) Administración-Gerencia: a cargo de: Margarita M. González del Solar de Roca, Julia H. Fortabat, María C. Cavallo; Uso de firma: Indistinta.

El Autorizado
Nº 15.910

PINTO GRINMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Alberto Pinto, argentino, comerciante, 51 años, casado, LE 4.373.616, domicilio Pasteur 733 Capital y Elías Grinman, argentino, casado, comerciante, 77 años, LE 136.467, domicilio Cangallo 2220 Capital; 2) 19 noviembre 1992; 3) PINTO GRINMAN S. R. L.; 4) Pasteur 484 Capital; 5) Tiene por objeto la fabricación, compra, venta, importación y exportación y comercialización en todas sus formas de artículos de Bijouterie, prendas de vestir, relojería, artículos de regalos, perfumerías y cosmética, carteras y demás artículos, objetos o accesorios afines a los rubros enunciados, con capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 20 años desde inscripción. 7) Pesos cuarenta mil. 8) Dos Gerentes con mandato durante de la sociedad. Alberto Pinto y Adela Luisa Grinman de Pinto. 9) En forma indistinta los socios gerentes. 10) 30 de junio.

El Abogado
Nº 34.241

POLLUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio: Nazca 4019, 2do. B, Capital Federal, constituida: 27 noviembre 1992 entre Gustavo Federico Santos, 39 años, casado, argentino, técnico en telecomunicaciones, D.N.I. 10.828.934, Nazca 4019, 2do. B, y Néstor Alberto Escala, 37 años, soltero, argentino, técnico electrónico, D.N.I. 12.164.122, Juncal 547, Martínez. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, fabricación, instalación, mantenimiento, etc. de elementos, equipos y sistemas para industrias electrónicas, electromecánicas, mecánicas, telecomunicaciones, video, audio, televisión, computación, paneles solares, construcción de obras civiles, compra, venta, administración etc. de inmuebles, registro y explotación de patentes. Capital: $ 500. Duración: 99 años Administración y representación legal: los socios en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 30 de noviembre.

El Autorizado
Nº 34.338

PRODUCTOS SUYE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 9-11-92. Socios: Héctor Alfonso Cantón, argentino, casado, nacido el 23-12-39, L.E. 4.304.348, comerciante y Elba Susana Gardes, argentina, casada, nacida el 19-4-39, DNI 3.498.266, comerciante, ambos domiciliados en Pje. La Comuna 3143 Cap. Fed. Denominación: "PRODUCTOS SUYE S. R. L.". Domicilio: Pje. La Comuna Nº 3143 Cap. Fed. Objeto: compra, venta, permuta, producción, importación, exportación y distribución de herramientas y materiales para electricidad. Capital: $ 1.000 (pesos mil) dividido en 1.000 (mil) cuotas de $ 1 (pesos uno), totalmente suscriptas por los socios según el siguiente detalle: Héctor Alfonso Cantón: 500 (quinientas) cuotas, y Elba Susana Gardés: 500 (quinientas) cuotas. Duración: 10 (diez) años a contar de su inscripción. Administración y Representación: Un gerente, socio, por el término de 10 (diez) ejercicios siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente: Se designa al socio Héctor Alfonso Cantón.

El Abogado
Nº 15.924

PROTECHNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que con fecha 7 de julio de 1992, el gerente Antonio Luis Fuentes presentó su renuncia al cargo, que fue aceptada por Acta de reunión de socios del 2 de septiembre de 1992. Referencia a la publicación hecha el 28-10-92, Recibo Nº 13.282.

La Autorizada
Nº 15.922

RANSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que el 5 de noviembre de 1992, pasada ante la Escribana Elena María Llera de Rossi, al folio 1008 del Registro Notarial 725 de su adscripción, se ha constituido "RANSAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Sarmiento número 470, piso 3º Oficina 301 de esta Ciudad. Socios: Oscar Evaristo Durand Talavera, paraguayo, técnico administrativo de empresa, casado, nacido el 5 de octubre de 1956, CIPF 8.947.836, domiciliado en la calle El Pescador 154 de Moreno, Provincia de Buenos Aires; y Raúl Alberto Muñoz, argentino, Contador Público, nacido el 27 de mayo de 1957, casado, DNI 13.131.625, domiciliado en la Avenida Francisco Beiró 2757, PB, "D" de esta Ciudad. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto social dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a la prestación de medicina laboral y asistencial en todo el territorio de la República Argentina. Asimismo a la creación de sistemas de computación, que hagan al objeto específico del Contrato. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquél. Capital social: $ 3.000, dividido en 300 cuotas de $ 10, valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Socios Gerentes: Oscar Evaristo Durand Talavera y Raúl Alberto Muñoz, quienes aceptan el cargo. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.

El Apoderado
Nº 34.206

REXIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. por Contrato Instrumento Privado: 1) Socios: Alvaro López Castilla, uruguayo, soltero, nacido el 1º de Mayo de 1944, C.I. Nº 9.413.367, comerciante, domicilio en: Guido Nº 1891, Piso 9º "19", Capital Federal; y Don Elbio Rubén Soustuyo D'Anatro, uruguayo, casado, nacido el 28 de Mayo de 1945, C.I. Nº 10.837.709, comerciante, domicilio en Lavalle Nº 41, Temperley, Pcia. de Buenos Aires. 2) Fecha de Constitución: 26 de Noviembre de 1992. 3) Denominación social: "REXIM S. R. L.". 4) Sede social: Lavalle Nº 1569, Piso 7º "712" Capital Federal. 5) Objeto: "La creación, reproducción y comercialización de espacios publicitarios en medios gráficos radiales, televisivos y vía pública en todas sus formas. Exportación, importación, producción y comercialización de todo tipo de objetos y materiales para la publicidad". 6) Duración: 99 años desde la fecha inscripción en Reg. Público de Comercio. 7) Capital social: Pesos veinte mil ($ 20.000.-). 8) Garantía: Pesos cinco mil ($ 5.000.-) en depósito en la sociedad. 9) Cierre ejercicio social: 31 de Octubre de cada año. 10) Gerentes: Alvaro López Castilla y Elbio Rubén Soustuyo D'Anatro. 11) Uso firma social: Indistinta de los socios gerentes, al igual que la administración y representación. 12) Cuotas sociales: Total de 100, de pesos doscientos ($ 200) Valor nominal cada una, libremente transferibles.

El Abogado
Nº 15.885

RIZZUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de Sociedad por instrumento privado del 5-10-92; 1) Socios: Jacobo Roberto Schvartz, argentino, casado, dom. Ecuador 1324 2º A Capital Federal, nacido el 30/5/1944, D.N.I. 4.439.184, comerciante; Nicolás Roberto Zingoni Arze, argentino, casado, dom. Rosetti 1749 de la localidad de Florida, Prov. de Buenos Aires, nacido el 30/8/1953, con D.N.I. 10.893.043, de profesión comerciante, Luis Alberto Canepa, argentino, casado, dom. Av. Cerviño 3840 4º piso Capital Federal, nacido el 12/10/1943, con L.E. Nº 4.970.085, de profesión comerciante, y Mauricio Daniel Smalinsky, argentino, casado, dom. Rosario 424 9º Piso Capital Federal, nacido el 3/2/52, con D.N.I. Nº 10.399.655, de profesión comerciante. 2) Denominación: RIZZUTO S. R. L. 3) Domicilio: Av. Cerviño 3840 4º piso de la Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Industriales: Fabricación de cadenas para collares, pulseras, aros colgantes y demás accesorios de bijouterie en cualquier material y especialmente con metales y piedras preciosas y no preciosas, b) Comerciales: compraventa, importación, exportación, consignación y representación de otras empresas del país o del exterior todo ello vinculado con los productos mencionados en el punto a). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: $ 10.000.- dividido en 1.000 cuotas de $ 10, valor nominal cada una. 7) Cierre de ejercicio: 31 de Julio. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) Gerentes: Se designa a Elva Margarita Noguera, Luis Alberto Canepa y Jacobo Roberto Schvartz.

La Gerencia
Nº 34.262

RUSCONI DEPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Instrumento privado: 27/10/92. 2) Cambia domicilio social llevandolo a Pedro I. Rivera 5272, Capital Federal. 3) Modifica cláusula 1º: RUSCONI DEPORTES S. R. L. Pedro I. Rivera 5272, Capital Federal, antes en Av. San Martín 3860, Florida, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As.

El Abogado
Nº 15.859

SEIDART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Víctor Javier Gutiérrez Díaz, chileno, nac. 30/10/63, maestro mayor de obras D.N.I. 92.292.292, casado; Héctor Germán Gutiérrez Zuñiga, chileno, nac. 2/12/41, empresario, D.N.I. 92.292.290, casado y Mariana Berton, argentina, nac. 17/10/65, empresaria, D.N.I. 17.572.833, casada; todos dom. Benito Quinquela Martín 1711, Cap. Fed. Fecha del instrumento de constitución: Esc. 950 del 23/11/92 Fº 3341 Reg. 557. Denominación: SEIDART S.R.L. Domicilio social: Benito Quinquela Martín 1711, Cap. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la construcción y refacción de toda clase de edificios y la realización y modernización de toda clase de instalaciones comerciales y/o industriales, todo ello en sus diversas modalidades. Plazo de duración: 99 años a contar de la inscripción. Capital social: $ 4.000. dividido en 4.000 cuotas de $ 1. v/n c/u. Administración: Gerencia compuesta por 3 miembros. Los gerentes durarán en sus cargos hasta que la Asamblea de socios les revoque el mandato. Actuarán en forma individual e indistinta y de esta manera dispondrán del uso de la firma social. Representación legal los socios gerentes: Víctor Javier Gutiérrez Díaz, Héctor Germán Gutiérrez Zuñiga y Mariana Berton. Fecha de cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

En mi carácter de Escribano Adscripto del Registro Notarial Nº 557 de la Cap. Fed. certifico que "SEIDART S. R. L." cuenta con dictamen precalificatorio producido por el suscripto en el día de la fecha. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1992.

El Autorizado
Nº 34.210

SERMACOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 369 del 3-11-92 F. 1110, Reg. 1192 Cap. Fed. Jorge Hugo Rodríguez Gauna, de 59 años, L.E. 5.586.922, y María del Carmen Gaetmank, de 57 años, D.N.I. 2.422.122, ambos argentinos, casados, comerciantes, domc. Mansilla 2713, P9, dta. A Cap. Fed. Constituyeron: SERMACOM S.R.L. con domic. en la cdad. Bs. As. Plazo 5 años desde inscrip. Reg. Publ. Comer. Objeto: a) la prestación de servicios integrales de mantenimiento de Edificios Públi-

cos y Privados; b) la prestación de servicios integrales de limpieza de Edificios Públicos y Privados; c) la realización de todo tipo de tareas de refacción y preservación de inmuebles; d) proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyecto y/o consultoría y/o dirección y/o certificación y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase destino o especialidad, dejándose establecido que en lo concerniente a proyectos, construcción, consultoría, certificación y dirección de obras de ingeniería, ello queda reservado a profesionales con título habilitante debidamente contratados al efecto. El capital social es de $ 5.000.- dividido en 500 cuotas de $ 10. v.n. c/u. La admin. representación por ambos socios que son nombrados gerentes por el término de duración de la soc. Cierre 31/12 c/año. Socios Gerentes Jorge Hugo Rodríguez Gauna y María del Carmen Gaetmank. Sede Mansilla 2713, P9, A Cap.

El Autorizado
Nº 34.195

SHOW-MAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado del 26/11/92. Socios: María Cristina Alvarez de Espinosa, casada, nacida el 10-5-49, argentina, comerciante, L.C. 6.131.677 e Isabel Natividad Rueda de Espinosa, argentina, viuda, nacida el 25-12-16, ama de casa, L.C. 2.301.188, ambas domiciliadas en M.T. de Alvear 949, 1º 7, Cap. Fed.; denominación: SHOW-MAX S.R.L.; Objeto: por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a la fabricación de productos textiles, industrialización, confección, y comercialización de indumentaria y sus accesorios, así como a importación y exportación de materias primas, frutos del país, mercaderías en general y manufacturas de cualquier tipo. Domicilio social: M. T. de Alvear 949-1º 7 Cap. Fed.; Duración: 7 años desde inscripción; Capital: $ 5.000. Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerente designada: María Cristina Alvarez de Espinosa; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 15.840

SKYRIDERS LTD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13/11/1992. 2) José María Strugamou, argentino, casado, nacido el 8/5/1944, comerciante, L.E. 4.436.497, domiciliado en Montevideo 1336 piso 13 dep. "B" Cap. Fed. y Eduardo Pablo Araoz, argentino, divorciado, nacido el 2/5/1953, abogado, D.N.I. 10.767.799, domiciliado en Saavedra 3355 Carapachay, Pcia. de Bs. As. 3) SKYRIDERS LTD S.R.L. 4) Esmeralda 356 piso 9 of. 29 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) transporte aéreo no regular y/o regular con aeronaves de pequeño y gran porte, en los ámbitos nacionales y/o internacional, de pasajeros, correo y/o carga. b) trabajo aéreo en todos sus rubros; c) instrucción y capacitación del personal aeronáuticos; d) compra, venta, leasing, locación, comodato, permuta, distribución, importación, exportación, y/o representación de aeronaves sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes así como cualquier otro equipo relacionado con la actividad aérea, sea principal o accesoria, específica o no, inclusive aquellos que aunque no sean tipificados por la autoridad aeronáutica como aeronaves, permitan el desplazamiento en algún sector del espacio aéreo como por ejemplo los parapentes y paraplanes motorizados, aunque debe entenderse que ésta no es una enumeración taxativa; e) explotación de talleres de mantenimiento de aeronaves y atención en rampa, reparaciones de aeronaves, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes, así como la prestación y/o contraprestación de servicios de revisión conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de aeronaves y equipos relacionados a la actividad aérea; f) la intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; g) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; h) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "For Fait" en el país o en el extranjero; i) la recepción de asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; j) La toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y extranjeras, comerciales, industriales y de servicios, la realización en sus nombres de gestiones ante organismos oficiales o privados, nacionales, extranjeros y/o internacionales; k) los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y/o carga, por intermedio de funcionarios autorizados. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, con la excepción de las profesiones propias de cada uno de los socios; m) la realización de operaciones financieras inversoras mediante aportes de capital a personas empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones crédito en general, con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta, locación y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa efectuar aporte de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias, oficiales, privadas o mixtas del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público; n) la realización de operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta, arrendamiento, leasing, explotación, construcción y administración de toda clase de inmuebles en especial los destinados a hangaraje, depósitos, reparaciones de aeronaves, viviendas para sus dependientes y actividades aeronáuticas conexas, así como la adquisición de todo tipo de vehículos destinados a la explotación de los servicios y/o fabricación y/o construcción de los bienes objetos del presente objeto social; o) la construcción o fabricación de bienes muebles e inmuebles, sus partes componentes y repuestos, en especial de aeronaves, sus motores y equipos; p) la realización de transporte multimodal, sea este espacial, terrestre, marítimo o submarino, en combinación con el aéreo o no, sea con uno, alguno o todos así como también cualquier otro tipo de transporte creado o a crearse; q) podrá realizar préstamos a título gratuito, donaciones, legados, o cualquier tipo de beneficio para asociaciones civiles sin fines de lucro, tanto en el país, como en el exterior, que se encuentren relacionados con actividades comunitarias, especialmente de instrucción o ecológicas; r) podrá asociarse para el cumplimiento de sus fines en cualquier otro tipo de persona jurídica. s) podrá realizar en general toda clase de negocios o actividad comercial que no se oponga a su objeto social y a las disposiciones legales vigentes. 7) pesos dos mil. 8) A cargo de José María Strugamou, y de Eduardo Pablo Araoz, indistintamente en calidad de Gerentes, ejerciendo la representación legal, con cuyas firmas obligan a la sociedad por el plazo de duración de la sociedad. 9) 30 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 34.279

TEXTIL SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios 19-11-92, en la sociedad TEXTIL SAN MARTIN S.R.L. se redujo el plazo de duración hasta 31-12-92, se reformó art. 2º.

La Autorizada
Nº 34.170

THE CHEAP CHIP CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18 de noviembre de 1992 el socio Guillermo Daniel González Taboada cede, vende y transfiere al señor Gabriel Gauna las 375 cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad por el precio de $ 375.-; y el socio Fernando Daniel Luza cede, vende y transfiere a la señora Ana Teresa Zotter las 375 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad por el precio de $ 375.-. Se designa gerente al señor Gabriel Gauna.

La Autorizada
Nº 34.303

TICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15-11-92. Socios: Humberto Luis Bantar, argentino, casado, empresario, 46 años, D. N. I. 4.542.697 y Alicia María Munin, argentina, empresaria, casada, 40 años, D. N. I. 10.200.116, ambos domic. en Humberto I 1531, Cap. Denominación: TICO S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: organización, promoción y explotación del turismo en todas sus formas, reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; contratación de servicios hoteleros; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y la prestación de los mismos servicios, de guías turísticos y despacho de equipajes, representación de empresas de transporte aéreo, terrestre y marítimos, hoteles u otras agencias, sean nacionales o extranjeras, la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo, la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales y la prestación de toda clase de servicios vinculados con el objeto social. Importación y exportación de toda clase de bienes ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. Capital: pesos ocho mil. Administración y representación: ambos socios en sus caracteres de gerentes. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede: Humberto I 1531, P 1 Cap.

El Socio Gerente
Nº 34.213

TRANSPORTES PUERTO NUEVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 327 del 26/11/92, Reg. 137, Cap. se constituyó la sociedad "TRANSPORTES PUERTO NUEVO S. R. L.". Socios: Roberto Horacio Coria, argentino, 43 años, empleado, casado, D. N. I. 7.640.973, Yerbal 3042, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; Raúl Elbio Páez, argentino, 45 años, empleado, casado, D. N. I. 7.597.799, Saldan 1879, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; Néstor Daniel Bridi, argentino, 50 años, empleado, casado, D. N. I. 4.584.434, Estanislao del Campo 2045, Munro, Pcia. de Bs. As.; Azucena Inés Sánchez, argentina, 38 años, empleada, casada, D. N. I. 11.423.673, Calle 146 entre 7 y 8 Nº 740, Berazategui, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Raúl Heuchert, argentino, 48 años, empleado, casado, D. N. I. 7.814.109, Av. Corrientes 5331, Cap. Fed.; Oscar Alberto Feito, argentino, 45 años, empleado, casado, D. N. I. 7.780.410, Dorrego 1764, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Mario Agustín Cabaña, argentino, 42 años, empleado, casado, D. N. I. 8.321.901, Malabia 5337, Moreno, Pcia. de Bs. As.; Ramón Rosa Alvarez, argentino, 51 años, empleado, casado, D. N. I. 7.260.834, Venezuela 2416, Sarandí, Pcia. de Bs. As.; Roberto Oscar Nicolosi, argentino, 37 años, empleado, casado, D. N. I. 11.552.779, Las Heras 1106, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; Héctor de la Cruz Rojas, argentino, 36 años, empleado, casado, D. N. I. 11.822.464, San Lorenzo 4173, José C. Paz, Pcia. de Bs. As.; Norberto Juan Narvaez, argentino, 40 años, empleado, casado, D. N.I. 10.460.504, Mariano Acosta y Corrales, Edificio 47, piso 1, Cap. Fed.; José Alberto Aisa, argentino, 31 años, empleado, casado, D. N. I. 14.603.328, Calle 141, Nº 363, Berazategui, Pcia. de Bs. As.; Ignacio José de la Calle, argentino, 43 años, empleado, casado, D. N. I. 8.113.036, Alsina 2950, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Héctor Raúl Marciro, argentino, 43 años, empleado, casado, D. N. I. 7.678.609, Lisandro de la Torre 3504, Tortuguitas, Pcia. de Bs. As.; Marcelo José Dufurrena, argentino, 27 años, empleado, soltero, D. N. I. 17.405.532, Segundo Sombra 3541, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As.; Alfredo Rubén Zárate, argentino, 45 años, empleado, casado, D. N. I. 7.595.063, domiciliado en Juan Manuel de Rosas 744, Alejandro Korn, Pcia. de Bs. As.; Roberto Vicente Ruiz, argentino, 37 años, empleado, casado, D. N. I. 11.542.541, España 3441, Rafael Calzada, Pcia. de Bs. As.; Jorge Eduardo Perrone, argentino, 38 años, empleado, casado, D. N. I. 11.307.404, Av. Patricios 1290, Cap. Fed.; Enrique Alberto González, argentino, 46 años, empleado, casado, D. N. I. 4.537.236, República Oriental del Uruguay 2310, San Justo, Pcia. de Bs. As.; Jorge Edgardo Bispo, argentino, 40 años, empleado, casado, D. N. I. 10.176.965, California 1050, Cap. Fed.; Walter José Bo, argentino, 30 años, empleado, casado, D. N. I. 16.040.301, San Jorge 2874, Caseros, Pcia. de Bs. As.; y Eugenio Carlos Barragán, argentino, 35 años, empleado, casado, D. N. I. 13.464.072, Irala 1652, Cap. Fed. Denominación: "TRANSPORTES PUERTO NUEVO S. R. L." Domicilio social: California 1050, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero el transporte de cargas generales, el servicio de carga y descarga mediante la utilización de grúas y equipos, el servicio de fletes generales, el transporte de personal para empresas, el servicio de mudanzas generales hacia terceros, el retiro, transporte y entrega de encomiendas desde puertos, ferrocarriles y expresos y cualquier otra actividad relacionada y/o conexa con el presente objeto social que se vincule con la prestación de servicios a terceros. Plazo: 20 años. Capital: $ 50.600.- Administración: 1 o más gerentes designados por los socios por 3 años. Se designan a los socios Roberto Horacio Coria y Raúl Elbio Páez. Cierre del ejercicio: 31 de octubre.

El Escribano
Nº 34.287

VABIEKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 11/11/1992 Taboada, Silverio Elisardo, español, 69 años, divorciado C. I. Pol. Fed. 3.851.164, cede vende y transfiere a favor de Taboada, María Gabriela, 500 cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad "VABIEKA S. R. L." la que se encuentra inscripta conjuntamente con su complementaria bajo el Nº 4264 del Libro 82 de S. R. L. el 26/11/81. 2) Esta cesión se realiza por el precio de pesos dos mil quinientos, en consecuencia el cedente coloca a la cesionaria en su mismo lugar, grado y prelación subrogándola en legal forma. La cesionaria acepta la cesión. El cedente manifiesta que las cuotas que cede y transfiere son propias por haberlas adquirido siendo del mismo estado civil.

La Escribana
Nº 34.176

VABIEKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura del 11/11/92, Jesús Vázquez, español, 70 años, C. I. Pol. Fed. 4.565.549, domic. en Tacuarí 1334, Cap. cede vende y transfiere a favor de: Lepko, Micezylan Silvestre, paraguayo, 54 años, casado, C. I. Pol. Fed. 5.503.200, domi. en San Blas 5718, Cap. 1000.-cuotas y a favor de Cotelo, Roberto Angel, argentino, 36 años, casado, D. N. I. 12.439.891, domic. en Avda. San Martín 2520, Caseros, Pcia. de Bs. As. 500 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad denominada "VABIEKA S. R. L." la que se encuentra inscripta conjuntamente con su complementaria bajo el Nº 4264 del Libro 82 de S. R. L. el 26/11/1981. 2) Esta cesión se realiza por el precio de pesos doce mil quinientos. En consecuencia el cedente coloca a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación subrogándolos en legal forma. Por su parte los cesionarios aceptan la presente cesión. Presente al acto Hortensia Blanco García, española, nac. el 26/5/32, casada en 1as. nupcias con el aquí cedente y con su mismo domicilio C. I. Pol. Fed. 4.285.995, concurre al solo efecto de prestar el consentimiento del art. 1277 del C. C.

La Escribana
Nº 34.173

VABIEKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Mazzei, arg., 49 años, casado, L. E. 4.586.910, domic. en Tres de Febrero 230, Caseros, Pcia. de Bs. As. cede, vende y transfiere a favor de Jesús Vázquez, español, 70, años, casado, C. I. Pol. Fed. 4.565.549, domic. en Tacuarí 1334, 6 P. Dto B, Cap. y Silverio Elisardo Taboada, español, 69 años, divorciado, C. I. Pol. Fed. 3.851.164, domic. en Avda. Fco. Beiró 3476, Cap. 1500 cuotas a cada uno que tiene y le corresponde en la sociedad "VABIEKA S. R. L." la que se encuentra inscripta conjuntamente con su complementaria bajo el Nº 4264 del Libro 82 de S. R. L. el 26/11/1981. 2) Esta cesión se realiza por el precio total y convenido de pesos diez mil. En consecuencia el cedente coloca a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación subrogándolos en legal forma. Por su parte los cesionarios aceptan la presente cesión otorgada a su favor. Presente al acto Alicia Beatriz Herszkowicz, arg., mayor de edad, D. N. I. 5.945.925, casada en 1as. nupcias con el aquí vendedor y con su mismo domicilio concurre a este acto a prestar el consentimiento

del art. 1277 del C. C. Según Escritura de fecha 13/3/1992.

La Escribana
Nº 34.238

VALFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 20-11-1992, ante Carlos A. Maino, al Fº 870 del Registro Nº 382 de Cap. Fed., Eduardo Raúl Miara vendió, cedió y transfirió a Roberto Gerónimo Bertoni, Carlos Vicente Miara y Francisco Salvador Crea las 140 cuotas de capital que tenía y le correspondían en "VALFRUT S. R. L.", renunció al cargo de gerente y dejó de pertenecer a la sociedad, adquiriendo los cesionarios en la proporción de 40, 40 y 60 cuotas, respectivamente.

El Escribano
Nº 15.814

VENTURA Y DI DIECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19-11-92; Héctor Salvador Ventura, despachante de aduana, 70 años, L. E. 1.743.885, Angel Gallardo 981, piso 3º "13", Capital; Francisco Di Dieco, despachante de aduana, 67 años, D. N. I. 4.461.090, Ayacucho 1096, piso 8º D, Capital y Patricia María Ventura de Montanelli, comerciante, 34 años, D. N. I. 13.565.498, Iberá 6079, piso 2º B, Capital; argentinos y casados; "VENTURA Y DI DIECO S. R. L.", Av. Corrientes 456, piso 7º, oficina 76, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: La prestación de servicios de despachante de aduana, de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos, la intermediación comercial de todo tipo y clase de gestiones de negocios. Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Cap.: $ 10.000; Adm.: Gerentes: los socios en forma indistinta, por el tiempo de vigencia de la sociedad; Cierre ejercicio: 31-10.

El Apoderado
Nº 15.867

WIATOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ernesto Raúl Martell, argentino, casado, comerciante, nacido el 16-01-47, domiciliado en Paraná 321, Burzaco, Bs. As., D. N. I. 5.218.633 y Eugenio Leopoldo Schulz, argentino, casado, comerciante, nacido el 22-09-57, domiciliado en Cortejarena 1943, Capital, D. N. I. 13.501.910, como únicos integrantes de WIATOOLS S. R. L. modifican el Artículo Segundo del contrato social que queda como sigue: Segundo: "La sociedad tendrá duración hasta el 31 de diciembre de 1992".

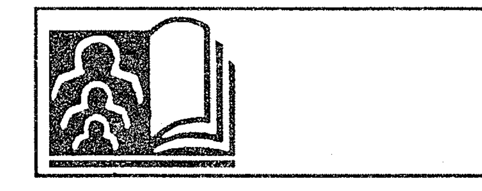
El Autorizado
Nº 15.878

YELLOW TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 108, 24/11/92. Gustavo Horacio Larocca, 36 años, casado, D. N. I. 1.957.148, Av. José María Moreno 307, 1º P; Liliana Elvira Ramos, 41 años, soltera, L. C. 6.674.750, Pereyra Lucena 2546, 7º B, ambos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Organización y explotación de empresas de viajes y turismo, agencia de viajes, venta de pasajes, organización y venta de tours internacionales o nacionales; organización de congresos, jornadas o seminarios y todas las actividades permitidas por la ley 18.829 y sus reglamentaciones. Capital: $ 5000. Cierre ejercicio: 31/3. Gerencia: Gustavo H. Larocca y Liliana E. Ramos. Sede: Paraguay 776, 4º B.

El Autorizado
Nº 34.219



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGROFARMA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura: 17/11/92. Cesión del capital comanditado en partes iguales a favor de Ricardo Daniel Capece, nacido el 26/7/52, D. N. I. 10.362.490; y de Juan Carlos Capece, nacido el 1/2/48, L. E. 4.702.859; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Rivadavia 20.360, Castelar, Pcia. B. A. Reforma arts. 2º y 5º del estatuto, todo resuelto por asamblea del 19/8/91. Domicilio: Ciudad de La Paz 876, Capital. Capital: $ 0,00009.

El Apoderado
Nº 15.848

DAVENPORT

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Esc. 130 folio 469, Reg. 951 C. F. modifica cláusula sexta contrato social y queda: "Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio colectivo Ricardo Alberto Edenburg, quien tendrá el uso de la firma social con las más amplias facultades".

El Escribano
Nº 15.893

ESTABLECIMIENTOS DEL SEL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Esc. Nº 78 del 7/10/92, Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/7/92, se resuelve por unanimidad la reorganización de la administración y modificación del Artículo Sexto del contrato social únicamente en lo atinente a que "...la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los señores Sergio Pablo Lamas y José Alberto Costa López Camelo.

La Apoderada
Nº 15.921

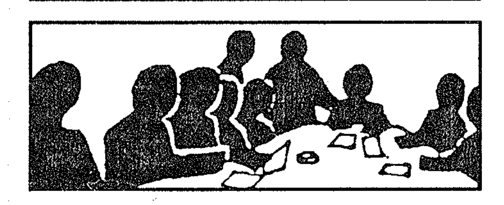
INCA CRIDERES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Modificación de Estatuto. Resolución que aprobó la Asamblea Extraordinaria Nº 27 del 30/11/89, instrumentada por escritura pública Nº 604 del 26/11/92, al folio 1496, ante el escribano J. C. Ruiz de Luque. Artículo 4: El capital se fija en diez mil cien australes, representados por nueve mil ochocientas acciones de un austral, valor nominal, que corresponden al capital comanditado y por trescientas partes de interés de un austral cada una, que corresponden al capital comanditado. Las acciones podrán ser ordinarias al portador o nominativas, endosables o no, con derecho a un voto o a cinco votos por acción, conforme lo decida la Asamblea en ocasión de ordenar su emisión. Artículo 5: El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo conforme a lo previsto por el artículo 188 de la Ley 19.550 mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, o nominativas, endosables o no, con derecho a uno o cinco votos de valor de un austral por acción, emisión que la Asamblea podrá delegar al Directorio, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Las resoluciones de la Asamblea deben elevarse a escritura pública pagándose en ese acto el impuesto de sellos correspondiente.

El Escribano
Nº 34.242

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA HOSPITAL FRANCES

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 13 de los Estatutos se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de diciembre de 1992 a las 18:00 horas en la sede de la ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA La Rioja 951 de esta Capital Federal en el salón de Cefas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Resultado del Ejercicio y destino a dar al mismo.
Buenos Aires, 26 noviembre de 1992.
El Vicepresidente
e. 4/12 Nº 34.168 v. 9/12/92

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN", convoca a la Asamblea General de Asociados en término de los artículos 35, 36, 37, 38 y 39 del Estatuto vigente para el día 16 de diciembre de 1992 a las 19.30 horas en Primera Convocatoria o en su defecto a las 20.30 horas, con el número de asociados presentes en Segunda Convocatoria, en su Sede Social sita en la calle Amenábar 2972, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario Nro. 41 cerrado el 31 de agosto de 1992.
4º) Informes de los Revisores de Cuentas.
5º) Designación de la Comisión Escrutadora.
6º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de conformidad con los Estatutos vigentes para cubrir los siguientes cargos: un Vice-Presidente 2do.; un Secretario General; un Pro-Secretario 2do.; un Tesorero General; un Pro-Tesorero 2do.; 4 Vocales Titulares; 2 Vocales Suplentes; 2 Revisores de Cuentas Titulares, todos ellos por dos años.
7º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.

El Secretario Gral. - El Presidente
e. 4/12 Nº 34.259 v. 9/12/92

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE SALUD Y ACCION SOCIAL (AMESA)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE SALUD Y ACCION SOCIAL (AMESA), Matrícula Nº 912, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 1993 a las 19 hs. en la calle Defensa 120 Piso 6009 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Asociados para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 5 cerrado el día 30 de septiembre de 1992.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 4/12 Nº 33.560 v. 4/12/92

"C"

CENTRO DE EMPRESAS DE ESTIBAJE DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de 1992, a las 11.00 hs. en nuestro local de Rivadavia 717, 8º piso, Of. 808, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 47º ejercicio terminado el 4 de julio de 1992.
3º) Consideración, aprobación y destino del superávit del ejercicio.
4º) Elección de cuatro Titulares de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato, en reemplazo de los señores Blas Gabriel, Héctor Grancelli, Eduardo Zabalza y Norberto Yeryes (por dos años).
5º) Elección de tres Suplentes (por un año).
6º) Elección de dos Revisores de Cuentas (por un año).
El Secretario - El Presidente
e. 4/12 Nº 34.220 v. 9/12/92

CESPEDES Y CIA. CONSTRUCCIONES NAVALES S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que la sociedad CESPEDES Y CIA. CONSTRUCCIONES NAVALES S. A., celebrará asamblea general ordinaria, el día 22 de diciembre de 1992, a las 15 horas, en la calle Montevideo 1330, P.B., Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 de la ley 19.550, referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de síndico titular y suplente.
El Presidente
e. 4/12 Nº 34.331 v. 11/12/92

CIRCULO SOCIAL HEBREO ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: Conforme a las disposiciones estatutarias, se convoca al Señor Asociado, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra Sede de la calle Avellaneda 3549 —Capital—, el día 28 de diciembre de 1992, a las 19.30 hs., en primera convocatoria, y después de haber transcurrido una hora de la señalada para aquélla, con el número de socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización del valor de los "Bienes de Uso" de acuerdo a la Ley 19.742.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al 24º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Actualización de Cuota de Ingreso y Sociales.
4º) Constitución de mesas receptoras de votos.
5º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
6º) Elección de 8 (ocho) socios para integrar por 1 (un) año el Tribunal de Honor.
7º) Elección de 3 (tres) miembros para integrar el Jurado.
8º) Aceptación de donaciones.
9º) Acto eleccionario para los cargos y períodos:
Por 2 (dos) años: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente I, 1 (un) Prosecretario, 1 (un) Protesorero, 3 (tres) vocales titulares, 2 (dos) vocales suplentes.
Por 1 (un) año: 1 (un) Vicepresidente II, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Secretario de Actas, 4 (cuatro) Vocales Titulares, 1 (un) Vocal Suplente, 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares, 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente.
El Secretario - El Presidente
e. 4/12 Nº 34.275 v. 4/12/92

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

No habiéndose presentado el número necesario de acciones, no se realizará la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 24 de noviembre de 1992. Por consiguiente, de acuerdo con el art. 24 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca nuevamente a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará en la calle Iriarte 2035, 2º Piso, Capital, el día 23 de diciembre de 1992, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas ($ 35.396.905) con Ajuste Integral de las primas de emisión y del Capital según art. 64 Resolución Nº 110 de la Honorable Comisión Nacional de Valores.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 y art. 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S. A., en la sede social, Iriarte 2035, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir, hasta el 17 de diciembre de 1992, a las 17 horas.
Horario de Depósito: Lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas.
e. 4/12 Nº 34.207 v. 9/12/92

CONTROL SINIESTRAL S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultánea a los Accionistas para el día 22 de diciembre de 1992 de 10.30 hs. y 11.30 hs. respectivamente, Esmeralda 605 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Creación de una fundación para lograr la unidad de esfuerzos y de objetos de bien público tendientes a complementar las metas fundacionales de Control Siniestral S. A. En su caso afectación del patrimonio de constitución, normas de funcionamiento y aprobación del estatuto y nombramiento de autoridades.
El Presidente
e. 4/12 Nº 34.202 v. 11/12/92

"E"

ESTABLECIMIENTOS LEONE HERMANOS Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ESTABLECIMIENTOS LEONE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 1992 a las 16,30 Horas en Florida 520 - Piso 4o - Oficina 414 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Ratificación Acta de Directorio Nº 166 de fecha 5 de mayo de 1992, donde se cubrieron los cargos por fallecimiento del Señor Presidente.
4º) Consideración y aprobación de la documentación Artículo 234, Inciso 1) Ley 19.550/72 al 30 de setiembre de 1990.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos.
6º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y órgano de fiscalización por sobre el porcentaje establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550. Aprobación de sueldos del Directorio por funciones técnico-Administrativas efectuadas. Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1992.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903), o personalmente en el domicilio indicado de Lunes a Viernes de 9 a 12,30 horas.
Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550.
e. 4/12 Nº 34.324 v. 11/12/92

"F"

FATE S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FATE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1992, a las 12 horas, en Venezuela 1326, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la demora en la convocación a esta Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración y resolución sobre el revalúo técnico.
4º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 39º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1992.
5º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1992.
6º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1992.
7º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto de los primeros lo normado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
8º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1992.
9º) Designación de directores titulares conforme al art. 9no. de los Estatutos Sociales.
10º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
11º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 6to. y 8vo.
12º) Modificación del valor nominal de las acciones.
13º) Modificación del Estatuto Social.
14º) Canje de Acciones.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 4/12 Nº 34.488 v. 11/12/92

"I"

IMACINTAS E. C. ROSCH S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1992 a las 17.00 Horas en la sede social de IMACINTAS E. C. ROSCH S. A. sita en Paraguay 474 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550/72 por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1991 y 30 de junio de 1992.
3º) Designación de nuevo directorio.
4º) Razones por las cuales las Asambleas se realizan fuera de término.
5º) Distribución de utilidades.
El Directorio
e. 4/12 Nº 34.274 v. 11/12/92

"J"

JUSTO HNOS. & CIA. S. A. Comercial - Industrial - Financiera - Inmobiliaria y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 29 de diciembre de 1992, a las 17 horas, en la sede social de la calle Perú 317, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social de $ 21,12 a $ 211.200, por capitalización parcial del saldo ajuste de capital y emisión de acciones. Canje de las acciones emitidas para adecuarlas al actual signo monetario. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
2º) Modificación del artículo primero. Domicilio.
3º) Modificación del artículo sexto. Administración. Eliminación de la sindicatura. Adecuación artículos siete, diez, trece, catorce y quince.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: En el caso de que no se obtenga el quórum legal en primera convocatoria, se efectuará la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes.
e. 4/12 Nº 34.201 v. 11/12/92

JUSTO HNOS. & CIA. S. A. Comercial - Industrial - Financiera - Inmobiliaria y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de Diciembre de 1992 a las 19, en su sede social, Perú 317, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de las remuneraciones de directores que cumplen funciones técnicas y administrativas, para dar cumplimiento al artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Absorción de las pérdidas.
4º) Determinación del Número de Directores, duración de sus mandatos y forma de renovación. Elección de los directores titulares que correspondan, de directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente, si correspondiera.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: En el caso de que no se obtenga el quórum legal en primera convocatoria se efectuará la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes.
e. 4/12 Nº 34.203 v. 11/12/92

"L"

LA CASA DEL EMPAPELADOR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1992, a las 12 horas, en la sede social sita en Avenida Juan B. Alberdi 3541/49, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta del inmueble de la Avenida Juan Bautista Alberdi Nro. 3541/49, de Capital Federal.
2º) Otorgamiento de la autorización de venta del inmueble de la Avenida Juan Bautista Alberdi Nro. 3541/49, de Capital Federal.
3º) Determinación del precio de venta del inmueble de la Avenida Juan Bautista Alberdi Nro. 3541/49, Capital Federal.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en la sede legal, Avenida Juan Bautista Alberdi Nro. 3541/49, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Vencimiento para el depósito de acciones: 11/12/92.
e. 4/12 Nº 15.897 v. 11/12/92

LONCO HUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1992 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y si ésta no tuviere éxito, a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Síndico Titular.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 4/12 Nº 15.883 v. 11/12/92

"M"

MALGRAT S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas para el 22 de Diciembre de 1992 en Tucumán 1424, Piso 2º, oficina "C" de Capital Federal para llevar a cabo los siguientes actos:

A. 14 hs. Asamblea General Ordinaria.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Dar cumplimiento al art. 234 inc. 1º ley 19.550.
3º) Renovación del Directorio.

B. 17 hs.: Asamblea General Extraordinaria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de las acciones nominales en acciones "al portador".
3º) Capitalización de pasivo con renuncia del derecho de acrecida, temas conexos.
4º) Reforma de los Estatutos para: a) aumento de Capital; b) cambio de domicilio; c) emisión de acciones por el aumento del capital; d) temas conexos.
Bs. As. de noviembre de 1992.
El Directorio

A y B simultáneamente en primera y segunda convocatoria. No lográndose quórum a la hora indicada para cada Asamblea se sesionará en cada caso una hora después, en segunda convocatoria con los accionistas presentes. Derecho de asistencia conforme al art. 238 Ley 19.550.
e. 4/12 Nº 34.273 v. 11/12/92

MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL ESTADO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El señor Presidente convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 en la sede de la MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL ESTADO (Pte. Perón 1851 P. 10 "C" a las 21,30 horas en primera convocatoria y a las 22 horas en segunda convocatoria para el supuesto de que en la primera no se pueda obtener el quórum necesario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria.
2º) Modificación de los siguientes artículos del estatuto social: Art. 2, Art. 4, Art. 5, Art. 7, Art. 24, Art. 48 y Art. 49.
3º) Informe de la explotación del restaurant.
4º) Documentar situaciones legales, financieras e impositivas.
5º) Campaña de incorporación de socios adherentes.
El Presidente
e. 4/12 Nº 34.169 v. 4/12/92

"N"

N F & A S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en segunda Convocatoria para el día 21 de diciembre de 1992 a las 18 horas en el local de Reconquista 966, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital en $ 10.000 mediante la emisión de 100 acciones de un valor de $ 100 cada una.
2º) Modificación del número de miembros del Directorio.
3º) Designación de nuevo Directorio.
4º) Designación de Síndico Titular.
5º) Reforma del Art. 4º del Estatuto de la sociedad: canje de acciones.
El Síndico
e. 4/12 Nº 34.191 v. 9/12/92

"P"

PARQUE ETERNO Sociedad Anónima Inscripción número 6451 folio 102 - Tomo A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1992, a las 12 horas, en la sede legal, sita en la calle Paraná número 467, 5º piso, oficina 20 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Fijación de la remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede legal, en el horario de 11 a 16 horas, venciendo el plazo el día 14 de diciembre de 1992, a las 16 horas.
e. 4/12 Nº 34.171 v. 11/12/92

PESUARSA S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social Maipú 763 - 2º "D" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Julio Sebastián Guidi, al cargo de Director Titular.
3º) Aprobación de su gestión.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
5º) Elección de Directores.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Artículo 237 de la Ley 19.550.
e. 4/12 Nº 34.311 v. 11/12/92

"S"

S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I., a realizarse el día 22 de diciembre de 1992 a las 11:00 horas en la sede social de Avda. Corrientes 550 piso 7º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadro I, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 111 ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1992.
4º) Consideración y destino del resultado no asignado al 31 de marzo de 1992.
5º) Consideración del Revalúo Técnico, practicado al 31 de marzo de 1992.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 42.063, (a moneda del 31-3-92) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1992, el cual arrojó quebranto.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de abril de 1992.
11º) Consideración de la remuneración del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.
12º) Designación del Contador que dictaminará sobre el Balance General del ejercicio que cerrará el 31 de Marzo de 1993. Determinación de la remuneración correspondiente.
13º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 1.333.510, por capitalización de Ajuste de Capital por la suma de pesos: $ 1.333.376.649, que representa un incremento del 999.900 % y emisión de las acciones correspondientes.

14º) Modificación del Art. 5º del Estatuto Social por Adecuación del Valor Nominal de las acciones.
15º) Modificación del Art. 10º del Estatuto Social por actualización del monto de las garantías de los Señores Directores Titulares.
El Directorio

La Asamblea Ordinaria tratará los puntos indicados entre el 1º al 12º, y los puntos 13º al 15º serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Los accionistas deberán para ser inscriptos en el libro de Asistencia, depositar sus acciones y/o los certificados de depósito en las oficinas de Avda. Corrientes 550 piso 7º Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, cerrándose la recepción el día 16 de diciembre a las 18 horas.
e. 4/12 Nº 34.321 v. 11/12/92

S.A.B.E.R.
ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO AGRONOMIA Y BIBLIOTECA POPULAR "EL RESPLANDOR"

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1992 a las 19 hs.

ORDEN DEL DIA:

1ero) Lectura del Acta anterior.
2do) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de gastos y recursos e Informe de la Com. Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 49 cerrado el 1ero de Abril de 1991 al 31 de Marzo de 1993.
3ero) Renovación parcial de Comisión Directiva.
4to) Informe de Compras y Obras realizadas.
5to) Varios.
6to) Nombramiento de (2) Dos asociados para legalizar el acta de Asamblea y (3) Tres asociados para Junta Escrutadora.
Pro secretario en ejercicio El Presidente.
e. 4/12 Nº 34.280 v. 4/12/92

SAFIMAR
Sociedad Anónima
Administración Fondos Comunes de Inversión
Registro Nº 11.865

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 18 de diciembre de 1992, a las 18 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 547 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos inc. 1º), art. 234, Ley 19.550, ejercicio al 30/6/92.
3º) Retribución a directores en exceso de los límites del art. 261, Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Renuncia de Autoridades.
6º) Convocatoria fuera de término.
7º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
El Directorio
e. 4/12 Nº 34.200 v. 11/12/92

S. ANDO Y CIA.
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de Diciembre de 1992 a las 16 horas en Defensa Nº 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-92.
3º) Consideración del revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-92.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 4/12 Nº 34.281 v. 11/12/92

SAULER
S. A. C. I. I. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SAULER S. A. C. I. I. A. F. a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 23 de diciembre de 1992 a las 9 horas en la sede social de la calle Camarones 1649, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada excedido el plazo previsto por el artículo 234 "in fine" de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación contemplada en el artículo 234, inc. 1ro., Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Honorarios al Directorio en exceso de las previsiones del artículo 261 Ley 19.550, por el desempeño de tareas técnico administrativas.
5º) Honorarios a la Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores a elegirse y designación de los mismos.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
El Presidente

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia, para participar en la Asamblea, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para su celebración.
e. 4/12 Nº 34.184 v. 11/12/92

SILVESTRI HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 1992 a las 11:30 hs. en la Sede Social de Av. Francisco Fernández de la Cruz 3057, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del aumento de Capital.
El Presidente
e. 4/12 Nº 15.841 v. 11/12/92

SILVESTRI HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llama a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1992 a las 10:00 hs. en la Av. Francisco Fernández de la Cruz Nº 3057, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación honorarios directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Presidente
e. 4/12 Nº 15.842 v. 11/12/92

SLUTZKY AUTOMOTORES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la empresa SLUTZKY AUTOMOTORES, S. A., convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 22/12/92, a las 10 horas, en la sede de Slutzky Automotores, S A. sito en la calle Warnes 1860, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de aprobación de la memoria, inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas que lo complementan correspondiente al vigésimo ejercicio cerrado el 31/5/92.
3º) Consideración de la utilidad y su destino.
4º) Consideración de los honorarios de los directores.
5º) Designación de directores por tres ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Presidente

NOTA: Los accionistas de Slutzky automotores S. A. que deseen concurrir a la asamblea general ordinaria deberán comunicar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
e. 4/12 Nº 34.305 v. 11/12/92

"T"

T.A.P.E.
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones contractuales, se convoca a los señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1992 a las 17 horas en la calle Pedernera 436 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
2º) Origen de la Convocatoria y motivos de la demora.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados e Inventario del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
4º) Propuesta de la remoción del Socio Comanditado Alberto Gustavo Anguita.
5º) En caso de prosperar el punto Nº 4, proponer el nombramiento de un nuevo Socio Comanditado Alberto S. Anguita Socio Comanditado.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
El Socio Comanditado
e. 4/12 Nº 34.244 v. 11/12/92

TINCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en el domicilio legal de San Blas 4567 Cap. Fed. para el día 29 de diciembre de 1992 a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/9/92.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento resultado del ejercicio.
5º) Tratamiento honorarios y sueldos por tareas técnicas y administrativas del directorio.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Elección de un síndico titular y uno suplente.
El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 segunda parte, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 4/12 Nº 34.223 v. 11/12/92

TRANSPORTES LA NUEVA UNION
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de diciembre de 1992, a las 18,30 horas en Gana Nº 152, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas que motivaron la llamada a Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación legal correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Roberto Antonio Alvizua y Juan Carlos Castaño.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Consejo de Vigilancia.
6º) Honorarios del Directorio con funciones Técnico-administrativas.
7º) Destino del Resultado.
8º) Elección de Directores por un (1) año y determinación del número de miembros.
9º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 22 de diciembre de 1992, a las 19,30 horas en Gana Nº 152, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.
2º) Tratamiento de la prórroga establecida en el art. 221 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión ejecutada por el Directorio con respecto a las altas y bajas de los bienes de uso, y los motivos de todos los cambios operados en el parque automotor.
4º) Consideración del Revalúo Técnico y destino del saldo.
5º) Tratamiento de las nuevas normas generales de explotación su ratificación o modificación.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.
El Vicepresidente
e. 4/12 Nº 34.312 v. 11/12/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica que el Sr. Cayetano Bucciero C.I. 5.388.794. con domicilio en la calle Av. Córdoba 2533 Capital Federal Transfiere al Sr. Roberto Antonio Mangione L.E. 4.416.111 domiciliado en Artilleros 2105 Piso 6 Dto A de la Capital Federal, el local ubicado en AV. CORDOBA 5651 Capital Federal, habilitado para Taller mecánico (reparación de vehículos automotores, de soldadura autogena eléctrica y pintura con máquina pulverizadora, 1 elemento, chapistería, tapicería, electricidad y venta de automotores y accesorios Exp. 4815/8/70. Reclamos y oposiciones de ley en Av. Córdoba 5651 de Capital Federal. Buenos Aires Noviembre 27 de 1992.
e. 4/12 Nº 34.187 v. 11/12/92

Horacio Alberto Murano, escribano, con domicilio en Av. Olazabal 4866, Planta Alta, Capital Federal, avisa que Trieste Automotores S.A. con domicilio en Av. San Martín 6495 Capital Federal, vende a Maldonado Automotores S.A., con domicilio en Av. Francisco Beiró 3342 Capital Federal instalaciones de sus establecimientos comerciales de ventas de automotores sitos en los locales de AV. SAN MARTIN 6495, AV. SAN MARTIN 7199 Y AV. DE LOS CONSTITUYENTES 4902 todos de Capital Federal, libres de toda deuda y gravamen. Oposiciones de ley en Av. Olazábal 4866 Planta Alta, Capital Federal, de lunes a jueves de 14 a 18 horas.
e. 4/12 Nº 34.307 v. 11/12/92

"M"

Se avisa: Manuel Meaño. domiciliado en la calle Uriarte 2468 1º A. Capital Federal, vende a Héctor Saúl Palitzky y Oscar Alberto Rico domiciliados en la calle Belgrano 295 2º 5, Capital Federal, el negocio del ramo de Casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, sito en la calle MORENO Nº 1601 PB., libre de deudas y personal. Reclamos de ley en Avda. Díaz Velez 3793 5º B. Capital Federal.
e. 4/12 Nº 34.323 v. 11/12/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C"

CER=CO
S. A.

Comunica que por acta de Asamblea Nº 3 de fecha 13/8/92, su directorio queda integrado así: Presidente: Benjamín Alberto Bystrowicz; Vicepresidente: Jorge Alberto Slatapolsky; Directores Titulares: Jorge Farber, Adriana Coca e Isaac Escapa; Director Suplente: Norberto Jasín con mandato hasta la Asamblea que trate Estados Contables al 31 de diciembre de 1992.

El Presidente
e. 4/12 Nº 34.183 v. 4/12/92

COOPERS ARGENTINA
S. A. C. e I.

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 17-11-1992, ante Carlos A. Maino, al fº 852 del Registro 382 de Cap. Fed., COOPERS ARGENTINA S.A.C. e I., protocolizó el Acta de Directorio del 15-9-1992, en virtud de la cual designó gerente administrativo a Mario Aníbal Ferreyra, DNI. 11.683.728, a quien se le confirieron las amplias facultades que surgen de la mencionada escritura. Buenos Aires, noviembre 30 de 1992.

El Escribano
e. 4/12 Nº 34.218 v. 4/12/92

"D"

DISTRIBUIDORA DE GAS BUENOS AIRES NORTE
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta constitutiva protocolizada por Escritura Pública Nº 266, otorgada el 24 de noviembre de 1992, al folio 1220 del Registro Notarial del Estado Nacional, quedó constituida la sociedad anónima DISTRIBUIDORA DE GAS BUENOS AIRES NORTE S.A. conforme a los requisitos exigidos por el decreto 1189/92, dándose por cumplida la publicación del artículo 10 de la Ley 19.550. Asimismo, se hace saber que el domicilio social de la sociedad ha quedado fijado en Alsina 1169, Capital Federal, y la garantía de los Directores en $ 1.000 (Un Mil Pesos), habiéndose designado el primer Directorio y Síndicos de la sociedad conforme al siguiente detalle: Director Titular: Pablo Alberto Givogri; Director Suplente: Marcelo Alejandro Nachon; Síndico Titular: Osvaldo Prudencio Gallarza; Síndico Suplente; Ramón José Salgado.

El Autorizado
e. 4/12 Nº 430 v. 4/12/92

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta constitutiva protocolizada por Escritura Pública Nº 265, otorgada el 24 de noviembre de 1992, al folio 1208 del Registro Notarial del Estado Nacional, quedó constituida la sociedad anónima DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. conforme a los requisitos exigidos por el decreto 1189/92, dándose por cumplida la publicación del artículo 10 de la Ley 19.550. Asimismo, se hace saber que el domicilio social de la sociedad ha quedado fijado en Alsina 1169, Capital Federal, y la garantía de los Directores en $ 1.000 (Un Mil Pesos), habiéndose designado el primer Directorio y Síndicos de la sociedad conforme al siguiente detalle: Director Titular: Marcelo Alejandro Nachon; Director Suplente: Andrés Humberto Braconi; Síndico Titular: Juan Carlos Zorrilla; Síndico Suplente: Osvaldo Prudencio Gallarza.

El Autorizado
e. 4/12 Nº 433 v. 4/12/92

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta constitutiva protocolizada por Escritura Pública Nº 275, otorgada el 24 de noviembre de 1992, al folio 1328 del Registro Notarial del Estado Nacional, quedó constituida la sociedad anónima DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. conforme a los requisitos exigidos por el decreto 1189/92, dándose por cumplida la publicación del artículo 10 de la Ley 19.550. Asimismo, se hace saber que el domicilio social de la sociedad ha quedado fijado en Alsina 1169, Capital Federal, y la garantía de los Directores en $ 1.000 (Un Mil Pesos), habiéndose designado el primer Directorio y Síndicos de la sociedad conforme al siguiente detalle: Director Titular: Charles Joseph Massano; Director Suplente: Analía Teresita Grossi; Síndico Titular: Juan Carlos Zorrilla; Síndico Suplente: Osvaldo Prudencio Gallarza.

El Autorizado
e. 4/12 Nº 429 v. 4/12/92

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL LITORAL
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta constitutiva protocolizada por Escritura Pública Nº 271, otorgada el 24 de noviembre de 1992, al folio 1280 del Registro Notarial del Estado Nacional, quedó constituida la sociedad anónima DISTRIBUIDORA DE GAS DEL LITORAL S.A. conforme a los requisitos exigidos por el decreto 1189/92, dándose por cumplida la publicación del artículo 10 de la Ley 19.550. Asimismo, se hace saber que el domicilio social de la sociedad ha quedado fijado en Alsina 1169, Capital Federal, y la garantía de los Directores en $ 1.000 (Un Mil Pesos), habiéndose designado el primer Directorio y Síndicos de la sociedad conforme al siguiente detalle: Director Titular: Marcelo Alejandro Nachon; Directora Suplente: Analía Teresita Grossi; Síndico Titular: Juan Carlos Zorrilla; Síndico Suplente: Osvaldo Prudencio Gallarza.

El Autorizado
e. 4/12 Nº 431 v. 4/12/92

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL SUR
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta constitutiva protocolizada por Escritura Pública Nº 272, otorgada el 24 de noviembre de 1992, al folio 1292 del Registro Notarial del Estado Nacional, quedó constituida la sociedad anónima DISTRIBUIDORA DE GAS DEL SUR S.A. conforme a los requisitos exigidos por el decreto 1189/92, dándose por cumplida la publicación del artículo 10 de la Ley 19.550. Asimismo, se hace saber que el domicilio social de la sociedad ha quedado fijado en Alsina 1169, Capital Federal, y la garantía de los Directores en $ 1.000 (Un Mil Pesos), habiéndose designado el primer Directorio y Síndicos de la sociedad conforme al siguiente detalle: Director Titular: Pablo Alberto Givogri; Director Suplente: Andrés Humberto Braconi; Síndico Titular: Ramón José Salgado; Síndico Suplente: Juan Carlos Zorrilla.

El Autorizado
e. 4/12 Nº 425 v. 4/12/92

DISTRIBUIDORA DE GAS METROPOLITANA
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta constitutiva protocolizada por Escritura Pública Nº 270, otorgada el 24 de noviembre de 1992, al folio 1268 del Registro Notarial del Estado Nacional, quedó constituida la sociedad anónima DISTRIBUIDORA DE GAS METROPOLITANA S.A. conforme a los requisitos exigidos por el decreto 1189/92, dándose por cumplida la publicación del artículo 10 de la Ley 19.550. Asimismo, se hace saber que el domicilio social de la sociedad ha quedado fijado en Alsina 1169, Capital Federal, y la garantía de los Directores en $ 1.000 (Un Mil Pesos), habiéndose designado el primer Directorio y Síndicos de la sociedad conforme al siguiente detalle: Director Titular: Andrés Humberto Braconi; Director Suplente: Charles Joseph Massano; Síndico Titular: Osvaldo Prudencio Gallarza; Síndico Suplente: Ramón José Salgado.

El Autorizado
e. 4/12 Nº 426 v. 4/12/92

DISTRIBUIDORA DE GAS NOROESTE
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta constitutiva protocolizada por Escritura Pública Nº 269, otorgada el 24 de noviembre de 1992, al folio 1256 del Registro Notarial del Estado Nacional, quedó constituida la sociedad anónima DISTRIBUIDORA DE GAS NOROESTE S.A. conforme a los requisitos exigidos por el decreto 1189/92, dándose por cumplida la publicación del artículo 10 de la Ley 19.550. Asimismo, se hace saber que el domicilio social de la sociedad ha quedado fijado en Alsina 1169, Capital Federal, y la garantía de los Directores en $ 1.000 (Un Mil Pesos), habiéndose designado el primer Directorio y Síndicos de la sociedad conforme al siguiente detalle: Director Titular: Charles Joseph Massano, Director Suplente: Pablo Alberto Givogri; Síndico Titular: Osvaldo Prudencio Gallarza; Síndico Suplente: Ramón José Salgado.

El Autorizado
e. 4/12 Nº 427 v. 4/12/92

DISTRIBUIDORA DE GAS PAMPEANA
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta constitutiva protocolizada por Escritura Pública Nº 267, otorgada el 24 de noviembre de 1992, al folio 1232 del Registro Notarial del Estado Nacional, quedó constituida la sociedad anónima DISTRIBUIDORA DE GAS PAMPEANA S.A. conforme a los requisitos exigidos por el decreto 1189/92, dándose por cumplida la publicación del artículo 10 de la Ley 19.550. Asimismo, se hace saber que el domicilio social de la sociedad ha quedado fijado en Alsina 1169, Capital Federal, y la garantía de los Directores en $ 1.000 (Un Mil Pesos), habiéndose designado el primer Directorio y Síndicos de la sociedad conforme al siguiente detalle: Directora Titular: Analía Teresita Grossi; Director Suplente: Charles Joseph Massano; Síndico Titular: Juan Carlos Zorrilla; Síndico Suplente: Osvaldo Prudencio Gallarza.

El Autorizado
e. 4/12 Nº 435 v. 4/12/92

"E"

EDNASA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Por acta de Directorio del 1 de mayo de 1992, se constituyó el Directorio en la siguiente forma: Presidente: Eduardo Horacio Salvatori. Vicepresidente: Edmundo Jorge Paternostro. Síndico Titular: Lucía Petrella. Síndico Suplente: Fernando Conti. Buenos Aires, noviembre 30 de 1992.

El Escribano
e. 4/12 Nº 34.284 v. 4/12/92

EDNASA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Hace saber que por escrituras del 20/9/91 y 13/10/92, se redujo capital conforme ley 19.550 a $ 0,000004 y por ajuste de capital quedó fijado en $ 500.- Buenos Aires, noviembre 30 de 1992.

El Escribano
e. 4/12 Nº 34.285 v. 9/12/92

"I"

III ARGENTINA COMPANY

Se hace saber que esta sociedad, constituida según las leyes del estado de Idaho, Estados Unidos de América, ha solicitado su inscripción en la Inspección General de Justicia en los términos prescriptos por el artículo 123 y disposiciones concordantes de la ley 19.550, fijando su domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Buenos Aires, y designando apoderados en la República Argentina a los Dres. Bernardo Enrique Duggan, Jorge Jabib Salvador Bulleraich, Roxana María Kahale, Griselda Lambertini, Alejandro Pinedo y Marcelo Gobbi.

El Apoderado
e. 4/12 Nº 34.263 v. 4/12/92

ISALEMA
Sociedad Anónima

LEISA
Sociedad Anónima

— FUSION DE SOCIEDADES —

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3º de la Ley Nº 19.550, comunican por tres días que: a) Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas realizadas el 21 de septiembre de 1992 con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales; "ISALEMA SOCIEDAD ANÓNIMA" con sede en Tte. Gral. J. D. Perón 667 - 3º Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de julio de 1961, bajo el número 498, al folio 91 del Libro 236 de Contratos Públicos y "LEISA SOCIEDAD ANONIMA" con sede social en San Martín 232 - 2º Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de noviembre de 1981, bajo el número 4783 del Libro 94 Tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando Isalema Sociedad Anónima como Sociedad subsistente. b) El aumento de capital nominal en "Isalema Sociedad Anónima" por efecto de la fusión con "Leisa Sociedad Anónima" es de $ 0,29, resultando el nuevo capital social de $ 500. c) La valuación al 30 de junio de 1992 del Activo y Pasivo de ambas Sociedades es la siguiente: "Isalema Sociedad Anónima": Activo $ 9.863.097,80 y Pasivo $ 315.225,94; "Leisa Sociedad Anónima": Activo $ 2.008.278,87 y Pasivo $ 33.203,71. d) El compromiso previo de fusión fue firmado el 14 de septiembre de 1992 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas de Accionistas celebradas el 21 de septiembre de 1992.

El Presidente
e. 4/12 Nº 34.328 v. 9/12/92

"L"

LABERGE
S. A.

Por 1 día Hácese saber que por acta de Directorio Nº 126 del Treinta de abril de Mil novecientos noventa y dos, se han aceptado las renuncias al Directorio, de los Directores Titulares Julio Angel Méndez, LE 4.404.806, y Guillermo Miguel Fasano, LE 4.987.747, y de la Directora Suplente Silvia Graciela Ricco de Méndez, LC 6.182.366. Laberge S.A., Talcahuano 78 6º L, Capital Federal. Julio A. Méndez, Guillermo M. Fasano y Silvia G. R. de Méndez. Directores renunciantes.

Los Directores
e. 4/12 Nº 34.222 v. 4/12/92

LEISA
Sociedad Anónima

Comunica por un día que por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de septiembre de 1992, realizada en la sede social de San Martín 232 - 2º piso, Capital Federal, se ha resuelto la fusión de la sociedad con "ISALEMA SOCIEDAD ANONIMA", bajo la forma de fusión por absorción siendo "Isalema Sociedad Anónima" la sociedad absorbente y "Leisa Sociedad Anónima" la sociedad Absorbida. Los accionistas de "Leisa Sociedad Anónima" recibirán en sustitución de sus respectivas tenencias 29 acciones nominativas, no endosables, de un voto y de un valor nominal de pesos un centavo ($ 0,01) cada una de "Isalema Sociedad Anónima" por cada 288 acciones nominativas, no endosables de que sean tenedores.

El Presidente
e. 4/12 Nº 34.177 v. 4/12/92

LUCAS INDIEL
S. A.

Se hace saber que por acta de asamblea Nº 34 del 22-10-92, se designó como Directores Titulares a Pedro Alano Gordon Cressall, Luis Fernando Pérez, Julio Ernesto Curutchet, Francisco Alejo López Lecube, Alejandro Martín de Achaval, Paul Marian y John Charles Plant y como Directores Suplentes a Eduardo Luis Vivot, Carlos Antar, Alejandro Eduardo Bowers, Roberto Elías Guimaraens y José María Rocca, y la siguiente Comisión Fiscalizadora: Titulares: Eduardo Juan Domonte, Jorge Alberto Forrester y Juan Carlos Angel Yemma y como Suplentes: Alberto Bande, Marcelo Ernesto García y María de las Mercedes Ribet; y por Acta de Directorio Nº 485 de igual fecha se designó Presidente a Pedro Alano Gordon Cressall y Vicepresidente a Luis Fernando Pérez.

El Escribano
e. 4/12 Nº 34.286 v. 4/12/92

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 Capital Federal

Sorteo: 28/11/92 Símbolo: 944-2 Plan: "G"

El Directorio
e. 4/12 Nº 34.308 v. 4/12/92

"P"

PALCORA
S. R. L.

1) Instrumento privado: 8/10/92. 2) disolución social.3) Nombre liquidador: Francisco Guillermo Palmero.

La Abogada
e. 4/12 Nº 15.857 v. 4/12/92

PARANA S. A. de Seguros

Por Acta de Asamblea Nº 39 de fecha 29.10.92, fueron designados los directores de dicha Sociedad, quienes por Acta de Directorio Nº 756 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Néstor A. Russo Picasso; Vicepresidente: Jorge Carlos Acevedo; Directores: Néstor Oscar Alesso, Carlos Federico Aragón, Raúl Alberto Beunza, Jorge Castro Madero, Jorge N. Videla (h), Walter José L. Villar.

La Abogada

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del: 30/11/92.

e. 4/12 Nº 33.599 v. 4/12/92

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros

En la publicación del día 30.11.92, donde se publicó el citado aviso comercial con recibo Nº 33.599, donde dice Acta de Directorio Nº 756, se omitió poner Acta de Directorio Nº 756 de la misma fecha.

La Abogada
e. 4/12 Nº 34.268 v. 4/12/92

PIELES BASSO
S. A.

Se avisa por un día que por acta de Directorio del día 2 de noviembre de 1992, la sociedad PIELES BASSO S.A., aceptó la renuncia de su vicepresidenta arquitecta Isabel Cristina Wolanski, resolviendo incorporar como vicepresidenta a la señora Susana Beatriz Kaplan de Gringauz, aceptando ésta su designación.

El Presidente
e. 4/12 Nº 15.829 v. 4/12/92

PRODUSER
Sociedad Anónima

Por asamblea del 24/4/92, se aceptó la renuncia de los directores Héctor Luis Tognetta y Amilcar Indalecio Enero, designándose el nuevo directorio de la siguiente forma: Presidente: Jorge Alberto Vázquez; Director suplente: Leonardo Ariel Vázquez.

El Apoderado
e. 4/12 Nº 15.847 v. 4/12/92

"S"

SOPRIN
S. A. Sociedad Privada de Inversiones Generales — Sociedad Anónima

Que por Asamblea General Ordinaria y sesión de Directorio del 24 de setiembre de 1992, la Sociedad SOPRIN S.A. SOCIEDAD PRIVADA DE INVERSIONES GENERALES, designó: Presidente: Dr. Julio J. R. Gottheil; Vicepresidente Dr. Luis A. Erize; Director Titular: Dr. Pablo A. Pinnel y Director Suplente Luis Mario Caral.

El Presidente
e. 4/12 Nº 34.269 v. 4/12/92

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL VILLA BOSCH
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Rectificando el aviso publicado por la sociedad el 5 de octubre de 1992 recibo 28.028 se hace saber que el cedente Julio César Trombetta, quien se desvincula totalmente de la sociedad, renuncia al cargo de gerente y al uso de la firma social.

El Contador Público
e. 4/12 Nº 34.247 v. 4/12/92

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta constitutiva protocolizada por Escritura Pública Nº 274, otorgada el 24 de noviembre de 1992, al folio 1316 del Registro Notarial del Estado Nacional, quedó constituida la sociedad anónima TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. conforme a los requisitos exigidos por el decreto 1189/92, dándose por cumplida la publicación del artículo 10 de la Ley 19.550. Asimismo, se hace saber que el domicilio social de la sociedad ha quedado fijado en Alsina 1169, Capital Federal, y la garantía de los Directores en $ 1.000 (Un Mil Pesos), habiéndose designado el primer Directorio y Síndicos de la sociedad conforme al siguiente detalle: Director Titular: Analía Teresita Grossi; Director Suplente: Marcelo Alejandro Nachon; Síndico Titular: Ramón José Salgado; Síndico Suplente: Juan Carlos Zorrilla.

El Autorizado
e. 4/12 Nº 432 v. 4/12/92

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta constitutiva protocolizada por Escritura Pública Nº 273, otorgada el 24 de noviembre de 1992, al folio 1304 del Registro Notarial del Estado Nacional, quedó constituida la sociedad anónima TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. conforme a los requisitos exigidos por el decreto 1189/92, dándose por cumplida la publicación del artículo 10 de la Ley 19.550. Asimismo, se hace saber que el domicilio social de la sociedad ha quedado fijado en Alsina 1169, Capital Federal, y la garantía de los Directores en $ 1.000 (Un Mil Pesos), habiéndose designado el primer Directorio y Síndicos de la sociedad conforme al siguiente detalle: Director Titular: Andrés Humberto Braconi; Director Suplente: Pablo Alberto Givogri; Síndico Titular: Ramón José Salgado; Síndico Suplente: Juan Carlos Zorrilla.

El Autorizado
e. 4/12 Nº 434 v. 4/12/92

"W"

WELLCOME ARGENTINA LIMITED

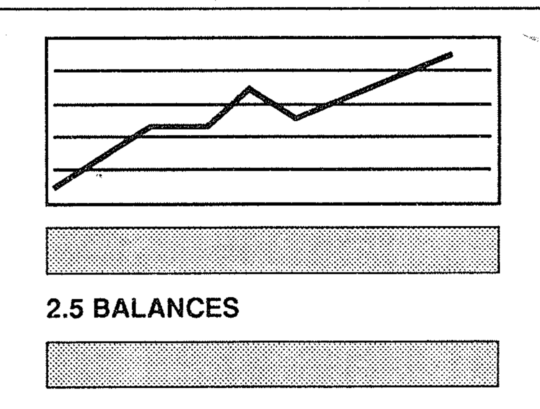
Se hace saber por 1 día, que por escritura del 17-11-1992, ante Carlos A. Maino, al fº 856 del Registro 382 de Cap. Fed., designó gerente administrativo a Mario Aníbal Ferreyra, DNI. 11.683.728, a quien se le confirieron las facultades que surgen de dicha escritura. Buenos Aires, noviembre 30 de 1992.

El Escribano
e. 4/12 Nº 34.217 v. 4/12/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



2.5 BALANCES

—A C L A R A C I O N—

ARGEMOFIN S. A. COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992

En la edición del 26 de noviembre de 1992, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En CUENTAS DE ORDEN:

DONDE DICE: Las notas 1 a 6 los estados contables y los anexos A, B, C, D, F, G, y H, adjuntos, son parte integrante de este estado.

DEBE DECIR: Las notas 1 a 6 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, F, G y H, adjuntos, son parte integrante de este estado.

En ESTADO DE RESULTADOS:	1992			1991
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL	TOTAL
DONDE DICE:				
—Papelerias y útiles			17	10
DEBE DECIR:				
—Papeleria y útiles			17	10

En el ANEXO H - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA	1992	1991
ACTIVO		
DONDE DICE:		
PRESTAMOS	69.906	26
DEBE DECIR:		
PRESTAMOS	69.906	10.204

En las FIRMAS:

DONDE DICE: Marcelo L. Gómez Prieto - Vicepresidente

DEBE DECIR: Marcelo R. Gómez Prieto- Vicepresidente

Nº 33.291

BANCO DE BOSTON - The First National Bank of Boston

BOSTON - Casa Central 01581.0110.010-8
Florida 99 - Capital Federal

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/9/92

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

ACTIVO	30/09/1992	30/09/1991
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y Oro	42,362	54,323
— Bancos y Corresponsales	101,674	85,153
	144,036	139,476

	30/09/1992	30/09/1991
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con Cotización	81,821	103,388
— Sin Cotización	65	68
	81,886	103,456
Menos: Previsiones (Anexo F)	0	0
	81,886	103,456
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Prendarios	95,077	19,069
— Adelantos Comunicación "A" 613	54,839	14,768
— Adelantos	43,463	16,844
— Financiación de Importaciones	34,875	0
— Documentos a sola firma	3,760	710
— Documentos descontados y comprados	24,774	12,875
— Hipotecarios	31,554	0
— Títulos Públicos	3,326	25,421
— Personales	65,775	23,908
— Otros Préstamos - Call otorgados	18,545	5,460
—Créditos Documentarios	2,812	124
— Otros	379,528	162,481
Menos: Intereses documentados	1,587	400
	756,741	281,260
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización deveng. a cobrar	15,912	12,323
Menos: Previsiones (Anexo F)	7,501	3,619
	765,152	289,964
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales		
— BCRA. Depósito Especial Com. "A" 1240	0	0
—BCRA. Depósito a Plazo Comunicación "A" 1241	0	0
—BCRA. Otros Depos. Espec. o Indispon.	0	0
— Responsab. terceros por aceptaciones	32,837	28,943
— Pagos por cuenta de terceros	161	33
— Deudores por Vta. de cambio	18,637	15,634
— Compra de cambio	24,244	23,642
— Certificados de depósitos	9,665	2,744
— Diversos	9,238	3,150
	94,782	74,146
Más: Ajustes e intereses deveng. a cobrar	3	2
Menos: Previsiones (Anexo F)	0	0
	94,785	74,148
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	0	38
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En entidades financieras	0	0
— Otras	910	420
	910	420
Menos: Previsiones (Anexo F)	0	38
	910	420
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
— Accionistas	0	0
— Otros	3,707	4,110
	3,707	4,110
Más: Ajustes e intereses deveng. a cobrar	9	9
Menos: Previsiones (Anexo F)	0	0
	3,716	4,119
H. BIENES DE USO (Anexo D)	84,469	83,185
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	8,373	7,860
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	3,120	3,173
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	3,598	1,072
TOTAL DEL ACTIVO	1,190,045	706,911

PASIVO	30-09-92	30-09-1991
L. DEPOSITOS		
Capitales		
— Cuentas Corrientes	60,524	39,636
— Otras Cuentas a la Vista	8,290	8,536
— Ahorro Común y especial	193,305	103,941
— Plazo Fijo	469,534	252,131
— Otras Cuentas Especiales	0	0
— Otras	12,043	9,039
	743,696	413,283
Más: Ajustes e intereses deveng. a pagar	3,631	3,532
	747,327	416,815
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
— Aceptaciones	32,837	28,943
— Banco Central de la República Argentina	29,895	6,747
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	142,118	34,869
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	8,963	0
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	73	23
Diversas	51,778	46,578
	265,664	117,160
Más Ajustes, intereses y diferencias de cotización deveng. a pagar	2,666	2,187
	268,330	119,347
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
—Cobros efectudos por adelantado	19	1,657
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	82	6
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	5,420	8,223
— Impuestos a pagar	4,763	4,322
— Acreedores Varios	1,725	2,939
	12,009	17,147
Más: Ajustes e intereses deveng. a pagar	3,255	2,116
	15,264	19,263
N. PREVISIONES (Anexo F)	5,787	3,481
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	3,908	1,508
TOTAL DEL PASIVO	1,040,616	560,414
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1	1
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	0	0
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	92,021	92,021
SUB-TOTAL	92,022	92,022
S. RESERVAS DE UTILIDADES	44,349	42,226
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	13,058	12,249
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	149,429	146,497
TOTAL DEL PASIVO MAS Y PATRIMONIO NETO	1,190,045	706,911

CUENTAS DE ORDEN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-09-1992
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30-09-1992	30-09-1991
Créditos acordados (saldos no utilizados)	71,265	66,180
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	0	0
Garantías recibidas	163,516	44,990
Garantías otorgadas por obligaciones directas	0	0
Otras garantías otorgadas	50,561	84,787
Documentos redescontados	0	0
Valores en custodia	311,262	243,492
Valores al cobro	94,329	173,682
Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	7,472	6,068
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	13,613	7,651

	30-09-1992	30-09-1991
Depósitos captados por cta. y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados (En Moneda Extranjera)	0	0
Depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados (En Moneda Nacional)	994	4,926

NOTA: - El Balance General incluye las operaciones en pesos y moneda extranjera de las casas radicadas en el país.
- Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/09/1992
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de Pesos)

	30-09-1992 Por operac. en pesos	30-09-1992 Por operac. en mon. ext.	30-09-1992 TOTAL	30-09-1991 TOTAL
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por disponibilidades	0		0	0
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	40,515	51,083	91,598	111,193
— Resultados por locación financiera	2	0	2	343
— Resultados por Títulos públicos y Partic Transitorias.	21,839	2,979	24,818	79,062
— Diferencias de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término.		6,998	6,998	15,400
	62,356	61,060	123,416	205,998
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	24,733	29,641	54,374	113,141
— Cuenta regulación monetaria	0		0	0
— Aporte al Fondo de Garantía	0		0	0
— Resultado por títulos públicos y partic. transitorias	0	0	0	390
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	6,461	978	7,439	5,775
— Diferencias de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término		1,419	1,419	2,687
	31,194	32,038	63,232	121,993
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	4,333	28	4,361	2,983
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	24,384	7,491	31,875	30,560
Otros	21,548	1,211	22,759	15,680
	45,932	8,702	54,634	46,240
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	633	477	1,110	919
— Aportes e Impuestos sobre ingresos por Servicios	806	174	980	840
	1,439	651	2,090	1,759
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - (PERDIDA)/GANANCIA	(1,707)	(1,417)	(3,124)	(23,976)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y Cargas Sociales	37,625		37,625	35,727
— Honorarios y Serv Adm. Contratados	9,533		9,533	9,022
— Depreciación de Bienes de Uso	5,223		5,223	5,222
— Otros	42,349		42,349	39,578
	94,730		94,730	89,549
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS - (PERDIDA) / GANANCIA -	462		462	4,532
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - (PERDIDA) / GANANCIA	(24,653)	35,628	10,975	16,510
I. UTILIDADES DIVERSAS				
— Resultado de Participaciones Permanentes	0		0	0
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	87		87	57
— Previsiones desafectadas	0		0	0
— Otras	2,354		2,354	2,150
	2,441		2,441	2,207
J. PERDIDAS DIVERSAS				
— Resultado por participaciones permanentes	0		0	0
— Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversos	1,354		1,354	818
— Depreciación de bienes diversos	61		61	69
— Amortización llave de negocios	455		455	452
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	2,457		2,457	2,981
— Otras	2,534		2,534	3,899
	6,861		6,861	8,219
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES (PERDIDA) / GANANCIA	340		340	347
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - (PERDIDA) / GANANCIA	(28,733)	35,628	6,895	10,845
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	4,090	0	4,090	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (Pérdida) - Ganancia	(32,823)	35,628	2,805	10,845

ANEXO

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/09/1992
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de Pesos)

EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL:	30/9/1992			30/9/1991
RUBROS	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	TOTAL	TOTAL
ACTIVO				
Disponibilidades	46,154		46,154	45,800
Títulos públicos	20,799		20,799	15,258
Préstamos	604,659		604,659	240,699
Otros créditos por intermediación financiera	67,155		67,155	55,338
Bienes en locación financiera	0		0	0
Participaciones en otras sociedades	0		0	0
Créditos diversos	204		204	934
Partidas pendientes de imputación	2,239		2,239	883
Total	741,210	0	741,210	358,912
PASIVO				
Depósitos	483,109		483,109	262,558
Otras obligaciones por intermediación financiera	214,328		214,328	77,954
Obligaciones diversas	179		179	0
Partidas pendientes de imputación	3,694		3,694	91
Total	701,310	0	701,310	340,603
CUENTAS DE ORDEN				
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	41,116		41,116	40,268
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados).	0		0	0
— Depósitos captados por cta. y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados	0		0	0
— Garantías recibidas	157,467		157,467	42,997
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	0		0	0
— Otras garantías otorgadas	45,626		45,626	23,524
— Documentos redescontados	0		0	0
— Valores en custodia	228,296		228,296	173,853
— Valores al cobro	92,398		92,398	168,200
Total	564,903	0	564,903	448,842

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de setiembre de 1992 comparativo con el ejercicio anterior

NOTA I - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1. — Los estados contables responden a las disposiciones de la Ley 22.903 en materia de estados contables en moneda constante, tal como lo establece la Comunicación "A"-551 del Banco Central de la República Argentina.

Los mismos se exponen de acuerdo con los lineamientos de las resoluciones técnicas Nº 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E.

Las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1991, presentadas a efectos comparativos, han sido reexpresadas en moneda constante del 30 de setiembre de 1992 a través de la utilización del índice de precios mayoristas nivel general publicado por el I.N.D.E.C.

Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre del ejercicio seguidos para su preparación, se describen a continuación:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Han sido valuados según el tipo de cambio vendedor para las transferencias del Banco de la Nación Argentina registrado al cierre del último día hábil del ejercicio.

b) Títulos públicos

b.1 Con cotización:

Han sido valuados al valor de cotización, al cierre del último día hábil del ejercicio publicado por la Bolsa de Comercio, más el valor de los cupones de amortización y renta vencidos a cobrar.

Como excepción a dicha norma general los Bonos de Inversión y Crecimiento 5ta. Serie provenientes del canje dispuesto por la Comunicación "B" 4575 del BCRA y que a su vez provenían del canje dispuesto por el Decreto Nº 36/90 que la entidad piensa mantener como inversión permanente, han sido valuados según su valor técnico al 30/9/1992 (valor nominal más intereses devengados).

b.2 Sin cotización:

Al 30 de setiembre de 1992 han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados a cobrar al cierre del ejercicio.

c) Bienes en locación financiera

Los bienes afectados a contratos en locación financiera se han valuado a su costo más los intereses devengados por las sumas pendientes de cobro al fin del ejercicio, deducidas las correspondientes amortizaciones acumuladas.

d) Bienes de uso y bienes diversos

Se encuentran registrados a su valor de costo reexpresado a través de la utilización del índice de precios mayoristas nivel general publicado por el I.N.D.E.C. menos las depreciaciones acumuladas, excepto algunos inmuebles que incluyen el efecto de un revalúo técnico efectuado en el año 1981, el que también fue reexpresado.

La depreciación de los bienes se calcula sobre la vida útil estimada en meses, depreciándose en forma completa el mes de alta.

Los valores residuales de los bienes tomados en su conjunto, no exceden su valor de utilización económica.

e) Bienes intangibles

El saldo informado en los estados contables corresponde a los siguientes conceptos:

1. Gastos de desarrollo de sistemas y mejoras en inmuebles de terceros, los que se amortizan linealmente en un plazo no mayor a los 36 meses.

2. El valor de la llave de negocio abonado por la adquisición de sucursales en funcionamiento de otras entidades, la que se amortiza linealmente en un plazo que no supera los 120 meses.

Estos bienes han sido valuados a su costo reexpresado menos sus correspondientes amortizaciones acumuladas.

f) Devengamiento de ajustes, intereses, diferencias de cotización y primas de futuro

En las operaciones en moneda extranjera y en aquellas en moneda local con cláusula de ajuste de capital hasta el 1 de abril de 1991, o en aquellas en que las tasas hayan sido concertadas previamente por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, el devengamiento se ha realizado sobre la base de la distribución lineal de los mismos. En las operaciones en moneda local cuyas tasas hayan sido pactadas por períodos mayores, los intereses se han devengado en forma exponencial.

g) Participación en Otras Sociedades

La participación en VISA Argentina S.A. al 30 de setiembre de 1992 ha sido valuada a su valor patrimonial proporcional.

La participación en Mercado Abierto de Valores S.A., se mantiene a su costo histórico.

h) Patrimonio Neto

1. Reexpresión de saldos al inicio

Todos los saldos de las cuentas del Patrimonio Neto al inicio del ejercicio, fueron reexpresados en moneda de cierre. El ajuste derivado de la reexpresión del saldo de la cuenta "Capital Social" fue imputado a la cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital".

2. Movimientos del Ejercicio

Los movimientos producidos en el ejercicio en las cuentas del Patrimonio Neto, se encuentran reexpresados.

3. Cuentas de Resultado

Se encuentran imputados los resultados devengados en el ejercicio reexpresados con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.

Los resultados monetarios por exposición a la inflación fueron determinados según se i ndica:

a. "Resultado monetario por intermediación financiera": incluye el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con el ejercicio de la actividad de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros.

b. "Resultado monetario vinculado con egresos operativos": incluye el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos monetarios en pesos, relacionados con gastos de administración conforme a la comunicación "A" 1908 del Banco Central de la República Argentina. La modificación implementada por la mencionada circular ha sido también realizada sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1991 para su presentación comparativa.

c. "Resultado monetario por otras operaciones": incluye el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos que no están relacionados con la intermediación financiera.

NOTA II - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al cierre del ejercicio existen restricciones para la libre disponibilidad de los siguientes activos:

a) Bonos Externos de la República Argentina Serie 1989 por un valor residual de U$S 1.500.000, afectados en garantía ante la Comisión Nacional de Valores, en cumplimiento de la Resolución 147/90 de la Comisión Nacional de Valores por el patrimonio neto afectado a la actividad de intermediación como agente de mercado abierto.

b) Bonex con oposición y cupones de Bonex por un monto total de miles de $ 140 al 30 de setiembre de 1992.

NOTA III - RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme a las normas del Banco Central de la República Argentina corresponde destinar a reserva legal el 20 % de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio, neto de los ajustes a los resultados de ejercicios anteriores.

NOTA IV - GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad no se encuentra adherida al Régimen de Garantía de los Depósitos en Pesos, determinado por la Ley 21.526.

NOTA V - PATRIMONIO NETO MINIMO Y CONTRAPARTIDA NETA MINIMA

Al 30 de setiembre de 1992, la Entidad cumple con las exigencias establecidas por la Resolución Nº 147 art. 126 ptos. c.1 y c.2 de la Comisión Nacional de Valores, respecto del patrimonio neto mínimo de miles de $ 1.287 y contrapartida neta mínima de miles de $ 858 necesarios para actuar como Agente de Mercado Abierto.

Dicha contrapartida neta mínima se encuentra compuesta a la fecha por un valor nominal residual de 1.500.000 dólares de Bonos Externos de la República Argentina Serie 1989, inmovilizados en la Caja de Valores S.A.

NOTA VI - CARTERA DE FONDO COMUN DE INVERSION EN CUSTODIA DE LA ENTIDAD

Al 30 de setiembre de 1992 el total en custodia de los títulos valores de la cartera del Fondo Común de Inversión que la Entidad es depositaria, asciende a miles de $ 16.555.

NOTA VII - AJUSTE A RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES

Refleja en moneda de cierre, ajustes a provisiones impositivas, constituidas al 30 de setiembre de 1991 y 1990.

NOTA VIII - QUEBRANTOS IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El quebranto en el Impuesto a las Ganancias generado en el ejercicio finalizado el 30/9/90 y pendiente de compensación al 31 de marzo de 1992 será, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 24.073, transformado en créditos fiscales.

El monto de los mismos se ha determinado como el 20 % del quebranto no compensado actualizado al 31 de marzo de 1991, que representa aproximadamente un valor nominal de $ 10.000.000 en títulos de consolidación de deudas; dicho valor deberá ser conformado por la Dirección General Impositiva.

Al 30 de setiembre de 1992, la Entidad no ha reflejado en sus estados contables dicha acreencia con el Estado Nacional.

NOTA IX - PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

"Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 9 de noviembre de 1992" HARTENECK, LOPEZ Y CIA. — RYUITI ASIYA, (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. To. 37 Fo. 132 Reg. de Asoc. Prof. Universitarios C.P.C.E. Cap. Fed. To. 1 Fo. 77. EDUARDO J. ESPINELLI, Subgerente. — ROBERTO M. IGLESIAS, Director.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Vicepresidentes y Directores de
The First National Bank of Boston
Sucursal Argentina

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

Hemos examinado los balances generales de The First National Bank of Boston, Sucursal Argentina al 30 de setiembre de 1992 y 1991, y los estados de resultados, de evolución el patrimonio neto y de orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las Notas I a IX y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K, y el proyecto de distribución de utilidades que son parte integrante de los mismos.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su Comunicación CONAU-1.

3. DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de The First National Bank of Boston, Sucursal Argentina al 30 de setiembre de 1992 y 1991, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

4.1 Los estados contables que se mencionan en 1., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

4.2 Al 30 de setiembre de 1992 las deudas devengadas con destino al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, en concepto de aportes y retenciones sobre remuneraciones, que surgen de los registros contables, ascienden a $ 750.199, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

4.3 Los cargos devengados durante los ejercicios finalizados el 30 de setiembre de 1992 y 1991 a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, son razonables en virtud de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 17 de la Ley Nº 19.322.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992. HARTENECK, LOPEZ Y CIA. — RYUITI ASIYA, (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. To. 37 Fo. 132 Reg. de Asoc. Prof. Universitarios C.P.C.E. Cap. Fed. To. 1 Fo. 77.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 24/11/92, Legalización Nº 377705, T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. ASIYA RYUITI tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 37 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767, Capital - a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 34.261

— ACLARACION —

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES S. A.

Balance General

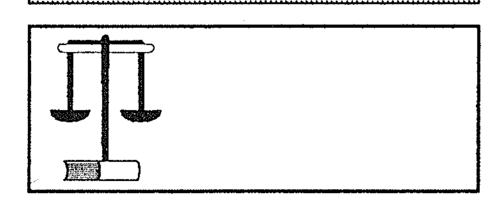
EJERCICIO ECONOMICO: 71 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 1991
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1992

En la edición del 24 de noviembre de 1992, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error de imprenta:

		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
	AL 30/06/92	AL 30/06/91
DONDE DICE: TOTAL PASIVO	12.205.358	9.724.291
DEBE DECIR: TOTAL PASIVO	15.205.358	9.724.291

Nº 32.897

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, en los autos caratulados "RUA PAULINO MANUEL c/ VIVANCO GALLERO ALFREDO s/ Desalojo", notifica al demandado Sr. ALFREDO VIVANCO GALLERO, que se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, noviembre 6 de 1992. Resuelvo: a) hacer lugar a la demanda con costas; b) convertir en definitiva la tenencia provisoria, conferida en favor del actor a fs. 23 vta.; c) imponer las costas del proceso al demandado vencido. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Buenos Aires Herald.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 4/12 Nº 15.902 v. 7/12/92

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica con asiento en la calle Paraguay Nº 1457, piso 1º, Capital Federal, cita al señor HAYEK WOJIC HOSSAN, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar defensor oficial, en los autos caratulados "CROCCE, HECTOR ALBERTO c/FUDA, EDUARDO y otro s/Transferencia de Automotor". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 4/12 Nº 15.843 v. 7/12/92

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, sito en Callao 635, 6º piso, Capital, cita por cinco (5) días a MANUEL CALVO, para que comparezca a reconocer firma en los autos "WINNICZUK, ANGEL RICARDO c/MOZZI DE COSCIA, NORMA ESTHER y otros s/Ejecutivo", Expte. 11357/92, bajo apercibimiento de tener por reconocida la misma. El auto que así lo ordena dice: "Nos Aires, 18 de setiembre de 1992 ... Cítese por edictos a... Manuel Calvo por dos días en el Boletín Oficial... para que en el término de cinco (5) días comparezcan al Juzgado y reconozcan firma que obra en el contrato de locación... Carlos A. Valora-Juez". "Nos Aires, 23 de octubre de 1992...bajo apercibimiento de tener por reconocida la firma...Carlos A. Valora- Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 4/12 Nº 15.900 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, sito en Callao 635, piso 6º, Capital, cita por cinco (5) días a PATRICIA LAURA FAGNANI para que comparezca a reconocer firma en los autos "WINNICZUK, Angel Ricardo c/MOZZI DE COSCIA, NORMA ESTHER y Otros S/Ejecutivo", Expte. 11357/92, bajo apercibimiento de tener por reconocida la misma. El auto que así lo ordena dice: "Nos Aires, 18 de setiembre de 1992...Cítese por edictos a Laura Fagnani...por dos días en el Boletín Oficial...para que en el término de cinco días comparezcan al juzgado y reconozcan firma que obra en el contrato de locación...Carlos A. Valora- Juez". "Nos Aires, 23 de octubre de 1992 ... bajo apercibimiento de tener por reconocida la firma.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 4/12 Nº 15.901 v. 7/12/92

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Sec. 96 de esta ciudad, cita y emplaza por diez días, al Sr. SANTIAGO RAMON PLANA para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquense edictos por 2 días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.
Juan José Caprín, secretario.
e. 4/12 Nº 15.881 v. 7/12/92

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DORA MARTA ITALIA DE LILLIO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Julio M. A. Ramos Verde, secretario.
e. 4/12 Nº 4151 v. 9/12/92

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536, 6º piso, Capital Federal, notifica a GENARO ANTONIO ACUÑA: "Buenos Aires, 27 de febrero de 1992... FALLO: I) Haciendo lugar a la demanda entablada por Almafuerte Empresa de Transporte SACI e I. En consecuencia, condeno a GENARO ANTONIO ACUÑA a abonar a la actora dentro de los 10 días bajo apercibimiento de ejecución la suma de pesos un mil doscientos ($ 1.200,00) con más los intereses calculados de acuerdo con el considerando VII. II) Costas a la demandada. III) Regulo los honorarios del letrado interviniente, Dr. Daniel Antonio Guolo, por su labor como apoderado de la actora, en la suma de pesos trescientos ($ 300,00). Los del Perito Mecánico Ingeniero Julio Raúl Martinoli, en la suma de pesos ciento veinte ($ 120,00), los mencionados honorarios representan el monto neto respecto del impuesto al valor agregado y deberán ser abonados en el plazo de 10 días corridos (arts. 6, 7, 8, 9, 10, 22, 333 y 49 de la ley 21.839). Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: Ricardo V. Guarinoni, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1992.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 4/12 Nº 34.289 v. 7/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, en los autos caratulados "BANCO PATAGONICO S. A. EN LIQUIDACION c/GARCIA MARIANO E. s/Sumario", Expte. Nº 18.587 cita al demandado GARCIA MARIANO ESTEBAN para que en el plazo de 5 días a contar de la última publicación, se presente a estar a juicio bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/12 Nº 4156 v. 7/12/92

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 1

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 2 (Ex-Juzgado Nacional de Sentencia Letra "M", Secretaría Nº 13) tiene por legalmente notificado a OSVALDO ENRIQUE MACHUCA, D. N. I. 13.062.233, del auto interlocutorio que, como recaudo legal, a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992. Intímese a OSVALDO ENRIQUE MACHUCA a abonar, dentro del quinto día y en concepto de tasa de justicia, la cantidad de pesos 69,67. En caso de no proceder conforme lo dispone el párrafo que antecede se intima al precedentemente mencionado a abonar, dentro de los cinco días siguientes, la suma de pesos 104,50 en concepto de tasa de justicia con más la multa correspondiente, bajo apercibimiento de librar el correspondiente certificado de deuda a la Dirección General Impositiva..." Fdo.: Eduardo Osvaldo Albano, Juez Nacional; Hernán Pedro Pintos, Secretario; dictado en la causa Nro. 4386, "Machuca, Osvaldo Enrique, su acción de amparo".
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Hernán Pedro Pintos, secretario.
e. 4/12 Nº 4167 v. 11/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Mariano Berges	13-11-92	VICTOR HUGO FREDERI MUÑOZ	3	DELITO DE ROBO
6	118	Mariano Berges	13-11-92	AGUSTIN ANTONIO CHAVEZ FREDERI	3	DELITO DE ROBO
29	152	Julio César Castro	13-11-92	MARIA LUISA ZARINI	3	Nº 33.453 ABORTOS REITERADOS, SUPRESION DE ESTADO CIVIL, ASOCIACION ILICITA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
33	170	Gustavo R. Núñez	26-11-92	OSCAR LUIS GOMEZ	3	HURTO

e. 4/12 Nº 56 v. 4/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	6	Guillermo Juan Tiscornia	24-11-92	ALBERTO MARTIN ESPOSITO	3	CONTRABANDO
4	7	Carolina Robiglio	23-11-92	OLGA OLIMPIA MARTIENEZ DE MARELLO	3	LEY 23.771
4	7	Carolina Robiglio	20-11-92	OLGA OLIMPIA MARTINEZ DE MARELLO	3	ART. 2 DE LA LEY 23.771
5	10	Pablo H. Medrano	4-11-92	JUAN ANTONIO FRANKLIN LOPEZ	3	INF. ART. 302 DEL C.P.

e. 4/12 Nº 57 v. 4/12/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha B. de Pasina, hace saber en autos caratulados "EUROAR S.A. s/ Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución parcial de acuerdo con el art. 215 de la ley 19.551. La fallida y los acreedores podrán formular observaciones sólo consistentes en errores, omisiones o falsedades que el proyecto pudiere contener, dentro de los diez días siguientes a la última publicación y en la forma que prescribe el art. 214 párr. 3º L.C. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/12 Nº 15.915 v. 7/12/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, ubicado en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de noviembre de 1992 se decretó la quiebra de SIETE DE FEBRERO S.A.C.I.F., con domicilio en la calle Carlos Calvo Nº 833 de Capital Federal. Se fija plazo hasta el 1º de marzo de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, Dra. Liliana Edit Cichero, con domicilio en la calle Esmeralda 634, piso 5º, depto. A. Señálase la fecha del día 11 de marzo de 1993 y la del 30 de marzo de 1993 para que el síndico presente los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente, y la del 20 de abril de 1993, a la 10,00 hs., para que en caso de corresponder se celebra la junta de acreedores en la sala de audiencias del Tribunal, la que se celebrará con aquellos que concurran, en la Sala de audiencias del Tribunal, ubicada en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal. Se intima a la fallida a que presente dentro del tercer día los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder, los mencionados en los incisos 1 y 7. Se le hace saber que deberá entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs.; que debe constituir domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en la sede del Tribunal; que se debe abstener de salir del país sin la previa autorización del Tribunal. Se hace saber a los terceros que deberán entregar en el término de cinco días al síndico los libros, papeles y bienes de la fallida que tuvieren en su poder, y que se encuentra prohibido hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.

e. 4/12 Nº 4152 v. 11/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días el estado de quiebra de LIDIA MARGARITA BERALDI. Ha sido designado síndico el Contador Público Horacio Oscar Araya, con domicilio en Sarmiento 1674, piso 7º "V" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el 2 de febrero de 1993, señalándose los días 17 de febrero de 1993 y 9 de marzo de 1993 como fechas de presentación de los informes que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Fíjase el día 29 de marzo de 1993 a las 10 horas para la celebración, en caso de corresponder, de la junta de acreedores, la que se celebrará con aquellos que concurran, en la sede del Tribunal sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. Intímase al deudor para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo, para que constituya el domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido a ponerlos a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.

e. 4/12 Nº 4153 v. 11/12/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1992, se decretó la quiebra de RAUL WALTER YORIO (Marcos Sastre 5210), en la cual se designó síndico a la Dra. Diana Farhi de Montalban con domicilio en la calle Lavalle 1616 piso 11 "A", Cap. Fed.- ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de marzo de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 14 de abril de 1993 y 5 de mayo de 1993, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 26 de mayo de 1993 a las 10,00 hs., en la sala de audiencia del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 4/12 Nº 4155 v. 11/12/92

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por un día que en los autos "NAVIERA ANTARES SRL s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha dispuesto calificar como fraudulenta (art. 235, inc. 11º de la ley 19.551) la conducta de las gerentes de la fallida Sras. Cristina Elizabeth Harms (DNI 12.910.629) y Cecilia Rosemarie Cavanagh de Harms (DNI 13.212.031).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 4/12 Nº 4158 v. 4/12/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de AEFE S.A., decretada el 24/11/92. El síndico actuante es el contador Alberto Jorge Gutiérrez, con domicilio constituido en Talcahuano 893, 4º piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/2/93. La Junta de acreedores se celebrará el día 9/4/93 a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en R. S. Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 4/12 Nº 4160 v. 11/12/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por dos días que en los autos caratulados "METLI S.A. s/ Quiebra" se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, que será aprobado de no haber oposición dentro de los diez días (art. 214 Ley 19.550).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.

e. 4/12 Nº 4162 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días, que en autos "MUSICAL ONCE S.A. s/ Quiebra", se ha resuelto a fs. 1121, fijar como fecha en la que hubiera debido realizarse la Junta de Acreedores, el día 24 de febrero de 1993, al solo efecto de la presentación del Informe General y trámites concernientes al mismo (Observaciones e Impugnaciones). El Síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio en Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 4/12 Nº 4163 v. 11/12/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 comunica por un día la conclusión por cumplimiento del acuerdo homologado del concurso preventivo caratulado: "ERNESTO STEIN S.A.I. y A. s/ Concurso Preventivo" (Expediente Nº 13.774). El presente edicto deberá publicarse por un día. Publíquese en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 6 de julio de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/12 Nº 34.326 v. 4/12/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 2/11/92 se decretó la quiebra de I.L.C. INTERNATIONAL LEISURE ESTABLISHMENT con domicilio legal en Carlos Pellegrini 887, Piso 3º, Capital Fed. en autos caratulados L.C. (INTERNATIONAL CONSULTING ESTABLISHMENT ARGENTINA) s/ Quiebra, Expte. Nº 14.937, siendo el síndico designado Jorge Alberto Bustos, con domicilio constituido en Maipú 621, 3º "D". Fijándose el día 26/3/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 20/4/93 y 11/5/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 2/6/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 4/12 Nº 4165 v. 11/12/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría a mi cargo, comunica por un día la conclusión del Concurso Preventivo de SANCHEZ DE PALACIOS MARIA LUCRECIA y por terminada la intervención de la sindicatura. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 4/12 Nº 34.250 v. 4/12/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

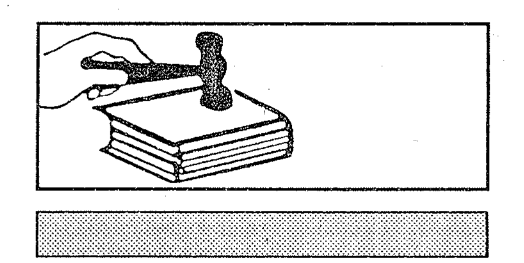
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/12/92 - Vence: 9/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	04.11.92	CARLOS ALBERTO VAN THIENEN	15.750
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	19.11.92	EDUARDO LUIS KOHEN	15.761
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	25.11.92	RAUL CARBALLUDE	15.703
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	28.10.92	ENRIQUETA DORA MARTINI	15.711
3	5	Marcela L. Alessandro	25.11.92	CORDOMA VICENTE	15.724
5	9	M. Celia García Zubillaga	12.11.92	MARIA MALIZIA	34.073
6	12	Juan Luis Arito	25.11.92	MARGARITA BARRERA de CAVIGLIA	15.753
11	UNICA	María Isabel Benavente	19.11.92	MARIO JUAN VILLA COLOMBO	15.723
11	UNICA	María Isabel Benavente	23.11.92	MARIA ROSA de LUJAN PASSO	15.742
11	UNICA	María Isabel Benavente	02.11.92	NELIDA BEATRIZ MICHELUZZI DE LAGE	15.800
11	22	María Isabel Benavente	23.11.92	SALOMON FAINERAIJ	15.702
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	27.10.92	SAMUEL GUTERMAN y PERLA PERELMUTER	33.978
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	19.11.92	MANUELA VELEZ	15.788
14		Eduardo Daniel Gottardi	25.11.92	RAFAEL LEVI	15.754
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	23.11.92	GUILLERMO HORACIO SAUTU	15.758
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	20.11.92	JUAN CARLOS ALBERTO JEANCON	15.720
17	33	Raquel Elena Rizzo	23.11.92	OBDULIA FERNANDEZ	15.805
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29.10.92	SARA HAIM de SCHLEICH	15.736
18		Iris A. Pini de Fusoni	16.11.92	IGNACIO ESPOSITO	15.721
21	41	Luis Guillermo Köhler	20.11.92	LEON MINUJIN	15.769
22	43	Fernando L. Spano	10.11.92	CAMPOREALE COSMA	15.734
29		Vilma G. Greco	03.11.92	ROSA GRACIANA RIGIDO	34.003
29	57	Vilma G. Greco	19.11.92	ALFREDO SUAREZ	15.789
30		Santiago González Balcarce	20.11.92	LUCIA ELENA ALIANELLI	15.737
30	59	Santiago González Balcarce	16.11.92	NORBERTO CARLOS FRANCISCO DI MILLA	34.032
33		Fabián Horacio Zampone	24.11.92	ALBERTO LEOPOLDO THIEMER	15.115
33		Fabián Horacio Zampone	11.11.92	ALBERTO BUITRON	15.802
33	63	Fabián Horacio Zampone	24.11.92	MARIA LUCIA DIAZ VALDEZ	34.115
34	UNICA	José María Pérez	26. .92	EDUARDO LUIS MANGIANTE	15.710
34	UNICA	José María Pérez	13.11.92	REINALDO ERNESTO VILLEGAS	15.735
35	65	Alejandra D. Abrevaya	20.11.92	VERTAIM HALACHIAN o VERTAIM HALACHIAM	15.714
37	UNICA	Gustavo Daniele	10.10.92	ROSARIO SOFIA MARUF	15.777
37		Gustavo Daniele	23.11.92	MARIA MERCEDES GALVAN	15.701
41	UNICA	José Antonio Charlín	03.11.92	JOSE RICOSO	15.768
41		Oscar Edgardo Gruszko	17.11.92	HECTOR LOSADA	15.707
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	25.11.92	MATILDE HAYDEE VITULLO DE RODRIGUEZ	15.757
43	UNICA	Graciela E. Candá	18.11.92	MARINA DIAZ y AURELIO MARTINEZ	15.767
44	UNICA	Fernando O. Galán	16.11.92	MARIO GARZON ALVAREZ e HILDA MARIA EVA ZATTIN DE GARZON ALVAREZ	34.087
44		Fernando O. Galán	18.11.92	GONZALEZ RICARDO CESAR	15.732
45	UNICA	Marisa S. Sorini	24.11.92	JULIO MANUEL BOSSIO	15.709
45	75	Marisa S. Sorini	28.09.92	GUILLERMO ALBERTO KLAPPENBACH	15.756
46		Luis Alvarez Juliá	25.11.92	ALFREDO LUIS CLEMENTE CALISTO	15.764
47	77	Silvia R. Rey	25.11.92	OSCAR IACCARINO	15.713
50	UNICA	Juan C. Insúa	30.10.92	ANGEL GHIRLANDA	15.739
52	82	Silvia N. de Pinto	25.11.92	LUIS ROZENTAL	34.116
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	24.11.92	IRENE FLORINDA CAIMI	15.760
55	UNICA	Olga M. Schelotto	25.11.92	ANTONIO VICENTE	34.136
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18.11.92	JOSE GROSS	34.106
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	24.11.92	GUILLERMO ROZENBAUM	15.733
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	09.10.92	FLORINDA ALVITOS	15.771
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	12.11.92	SALOMON WAJNCWAJG	34.051
62	92	Mirta Lucía Alchini	24.11.92	GENARO FALDUTO y ELSA EUGENIA LOUCHE DE FALDUTO	15.776
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	05.11.92	CARMEN PEREZ MATO DE RANDON	15.790
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	23.11.92	ALBERTO BALDAZZI	34.052
63		Gabriela Paradiso Fabbri	13.11.92	JORGE ARMANDO LA VALLE	15.718
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	21.10.92	GENOVEVA CESPEDES	34.037
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	05.11.92	VICENTA LOPEZ	34.036
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	16.11.92	NELIDA VICTORIA CELICO	15.770
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	20.11.92	ANTONIO JOSE RIBALTA	15.808
68	UNICA	Patricia Barbieri	23.11.92	JOSE ROBERTO ANTONIO CARDINAL	15.765
72	UNICA	Daniel H. Russo	21.10.92	MARIA PROVENZANO	34.038
73	UNICA	Dolores Miguens	26.11.92	ROSA MARIA ALDUNATE	15.803
73	103	Dolores Miguens	25.11.92	GENARO FERNADEZ Y CARMEN DINA ABALO	15.783
75		María Inés Lezama	23.11.92	BONIFACIA MIGUEL	15.744
78	UNICA	Isabel E. Núñez	25.11.92	MARIA CELIA CADAHIA de ERICE	15.717
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	25.11.92	FRANCISCO ALVAREZ	15.705
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	28.10.92	ENRIQUETA ELENA MIRANDA de LOPINA	33.999
91	UNICA	Alberto Ugarte	24.11.92	JUAN CARLOS CIONCI	33.967
91	UNICA	Alberto Ugarte	24.11.92	ISOLINA D'ALESSANDRO	33.997
94	UNICA	Ricardo A. Busto	19.11.92	ANTONIO GONZALEZ	15.759
94	11	Ricardo A. Busto	05.11.92	CLARA LORENZO	34.035

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
95	21	Gustavo Caramelo	20.10.92	FRANCISCO VICENTE VALLES	15.725
98	UNICA	José Luis González	19.11.92	AURORA ARGENTINA LOPARDO de GIUSTI	15.752
98		José Luis González	26.10.92	ANTONIA FELISA PEREZ	15.712
99	32	Marta N. Coccia	20.11.92	GUITLIA KAICHER SIGAL y ENRIQUE KUJAWSKI	34.071
101	UNICA	María Isabel Millán	24.11.92	BEATRIZ MARIA PERAZZO Vda. de LAGURI	15.741
101		María Isabel Millán	06.11.92	ADOLFO LUIS CENDALI	15.747
107		Eduardo A. Maggiora	04.11.92	MANESTAR PEDRO	15.700
108		Daniel Rubén Tachella	25.11.92	DOMINGA DAFFINOTI y ROBERTO GRASSI	15.755
108		Daniel Rubén Tachella	19.11.92	LEIBER SZISTER	34.053
109	UNICA	María Teresa Tibau	12.11.92	CLARA PUSTILNICOFF	33.979
109		María Teresa Tibau	30.09.92	DI FRANCO FELIX	15.806
110		María Clara Lagache	03.11.92	MARIA CATALINA VIOLA viuda de SPINELLI	33.975

e. 4/12 Nº 224 v. 9/12/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz A. Arean, Secretaría Nº 62 a mi cargo sito en Paraguay 1536, 3º P. de Capital Federal hace saber por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS Av. Santa Fe 1556/60 c/ MOORE DE NOLAN, Elsa s/ Cobro de expensas. Expediente Nº 174698, que el martillero Fulvio Galimi rematará el 14 de diciembre de 1992, a las 11 hs. en el local de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal dos locales sitos en la calle Av. Santa Fe 1556/60 y Montevideo 1079/83 (Galería Armenia) unidades 19 y 21 (primer subsuelo), Capital Federal. Unidad 19, Partida 1433448, Circ. 20, Secc. 7, Manz. 29, Parcela 5 B, Sup. 8 m2, 64 Dm2, Porcentual 20 cts. Deudas: O. S. N. al 20/11/91 A 12.497.080,17. Municipal al 12/10/91 A 1.936.634. Expensas comunes al 12/6/92 $ 11.293. Expensas por el mes de Noviembre $ 70,70. Base: $ 5.000. Unidad 21, Partida 1.433.450, Circ. 20, Secc. 7, Manz. 29, Parcela 5 B, Sup. 8 m2, 58 Dm2, Porcentual 20 cts. Deudas: O. S. N. al 20/11/91 A 9.390.446,15, Municipal al 12/10/91 A 1.936.634. Expensas comunes al 12/6/92 $ 12.105. Expensas por el mes de Noviembre $ 70,70. Base $ 5.000. Los locales se encuentran unidos y ocupados por el Sr. Carlos Evaristo Cereijo como inquilino (sin exhibir contrato) y en buen estado de conservación. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 5 ‰ todo en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. Exhibición: Días 8, 9 y 10 de Diciembre de 1992 de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 25 noviembre de 1992.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 4/12 Nº 34.337 v. 7/12/92

Nº 39

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39 a cargo del Dr. Ismael Gutier Pachemiel, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1437, piso 3º, comunica por dos días en los autos "RUA MANUEL ALBERTO c/F M B S. R. L. s/ Cobro de sumas de dinero" (Exp. 44393/89) que el martillero público Carlos A. Basaldúa rematará el lunes 14 de diciembre de 1992 a las 11 horas en el local de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 26 de Abril 3896 esquina Mirave de la localidad Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, edificado en dos plantas (ex fábrica textil) sobre un terreno de 2.187 m c; Nomenclatura Catastral: Cir V —Sec H— Manz. 606, Parc. 1 Nº Matrícula 43207, Partida 701.333; Deudas: Municipales fs. 201; Provinciales fs. 212. Base: $ 57.435,58; Seña: 30 %, Comisión: 3 %, sellado de ley 0,5 % todo en dinero efectivo al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación del remate. La seña podrá el comprador caucionarla hasta las 13,30 horas del día subsiguiente a la subasta, con valor, ya sea en títulos de la deuda pública o moneda extranjera. El comprador deberá invitar a los presentes a no retirarse del salón hasta tanto no sea firmado el boleto. Previo al planeamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta, el comprador, las partes o terceros que se consideran con interés legítimo, deben depositar el saldo de precios bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. Si por cualquier motivo el mejor postor no suscribiera el boleto, deberá procederse a subastar nuevamente el bien al mejor postor y así sucesivamente hasta tanto sea suscripto el boleto. Visitas: Martes y Jueves de 16 a 18 horas. Informes al martillero Gallo 1670, 2º piso "B", T. E. 825-9712.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 4/12 Nº 34.334 v. 7/12/92

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Beatriz Bonora, Secretaría Nº 72 del Dr. Julio Carlos Speroni, con sede en Uruguay 714, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CORREA, JORGE" s/ Ejecución prendaria Expte.: 223.864/87, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de Diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de Diciembre de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo R.4G.T.L., año 1985, motor marca Renault Nº 2.201.471, carrocería y/o bastidor Nº 800-01426, Dominio: R-073.719, Base: $ 2.000,00 al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado: 1 %. Se deja constancia que el bien será entregado previa aprobación Judicial del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 4/12 Nº 34.249 v. 9/12/92

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, comunica por dos días en los autos "BEZ, ELVIRA c/ ARTURO RODOLFO MARCHINI Constructora e Inmobiliaria S. R. L." s/ Ejecución Hipotecaria"; Expte.: 142.310/87, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 11 de Diciembre de 1992 a las 11,45 Hs. en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Lorenzo Nº 2417/2419/2421 (antes Nº 162) de la Ciudad de San Martín, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, que consta de dos locales en planta baja y seis pisos con tres departamentos por cada piso, con las siguientes medidas de acuerdo al plano de obra: Superficie del terreno: 362,98 metros cuadrados; superficie cubierta: 990,23 metros cuadrados; semicubierta: 136,82 metros cuadrados y superficie libre: 193,03 metros cuadrados. A fs. 336 se encuentra agregado el informe de las deudas de Rentas. A fs. 332/33 las deudas Municipales. A fs. 330 las deudas de O. S. N. A fs. 319/22 el título de propiedad. Esta venta se realiza en "Block" en las siguientes condiciones: Base de la subasta: $ 537.041,85 son Pesos quinientos treinta y siete mil cuarenta y uno con ochenta y cinco centavos. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. El inmueble se entregará libre de ocupantes e intrusos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Proc.). Se visita los días hábiles de 10 a 12 horas a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1992.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 4/12 Nº 34.335 v. 7/12/92

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, sito en Uruguay 714, piso 7º, Capital, hace saber por dos (2) días que en autos "SPITALERI OSVALDO ERNESTO y Otros c/ GRASSO NORMA HAYDEE s/ Cobro Ejecutivo Hipotecario", Expte. Nº 182.759/85, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "K", T. 35.8961, rematará el día 11 de diciembre de 1992, a las 13.30 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle "Talcahuano Nº 479, de la Capital Federal, el inmueble designado como FINCA Nº 3719, sita en el Barrio Ciudad General Martín de Güemes, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; edificada en el lote de terreno designado según Plano Característica: 70-152-64, con el Nº 29 de la Manzana 134. Nomenclatura Catastral Circunscripción: VII; Sección: M. Manzana: 134; Parcela: 29; lindando al frente Oeste con calle; al Este con el lote 11; al Sud con el lote 28 y al Norte con el lote 30. Matrícula: 35.945. Testimonios Hipotecarios a fs. 11/18/19 a 25. Título a fs. 132/138. Se trata de una propiedad con amplio jardín a su frente; living comedor; dos dormitorios, baño y cocina completamente instalados y muy amplio garage y dependencias en su fondo; además tiene una línea telefónica funcionando normalmente la que responde al Nº 620-3843. El bien esta habitado por la señora Norma Haydee Grasso, titular del D. N. I. Nº 2.424.278, en calidad de propietaria juntamente con su señora madre doña María Lio y sus hijas Paula Fabiana y Carolina Do 'Rego. El estado de conservación de la propiedad es bueno, pudiendo ser visitada de lunes a viernes de 17 a 18 horas. La Dirección de Rentas hace saber a fs. 147 la existencia de deudas; y también a fs. 287, la Municipalidad de La Matanza informa respecto a deudas. Respecto a Obras Sanitarias de la Nación está fuera de radio. También a fs. 282/283 la Dirección de Rentas hace saber de más deuda correspondiente a la propiedad. Base de Venta: $ 1900. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Código de Procedimientos. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. De existir comitente, deberá denunciarse comprador, en escrito firmado por ambos dentro del tercer día de la subasta, caso contrario al adquirente se lo tendrá por comprador definitivo.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 4/12 Nº 34.317 v. 7/12/92

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil del Dr. Gerardo R. Nani, Nº 50, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan C. Insúa, sito en Uruguay 714, piso 3, comunica por dos días en el juicio CONDE SUBIDET BEATRIZ GISELLE c/LANGER OSCAR A. s/ Desalojo, expediente nº 79.443/89, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 23 de diciembre de 1992, a las 9.30, el inmueble sito en la calle Guayaquil Nº 421/35 —entre José María Moreno y Beauchef— unidad 31, bandeja nº 2, del primer subsuelo, cochera, Matrícula 6-11.978/31. Circ. 6. Sec. 40. Manz. 87. Parc. 21 A. Se trata de una cochera fija, desocupada y en buen estado. Superficie: 12 mts. 2 con 84 dms.2. Porcentual 57 centésimos. Base: $ 2.366,18. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas: días 17, 18 y 19 de diciembre de 1992, en el horario de 8 a 16. El comprador deberá satisfacer el saldo de precio dentro de los cinco (5) de aprobado el remate (art. 580 del Cód. de Proc.). Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: $ 134. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: $ 98,88. Expensas comunes atrasadas: $ 2.143,58. Por este concepto por noviembre de 1992 corresponde abonar: $ 34.70.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 4/12 Nº 15.914 v. 7/12/92

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en Avda. Callao Nº 635, piso 6to. de la Capital Federal, comunica por tres días en autos "VAZQUEZ, JUAN CARLOS y Otro c/RITOSSA, RENATO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 010976/91, que el martillero Roque Julio Pincione, el día 14 de diciembre de 1992, a las 11.45 hs. en el salón ubicado en calle Talcahuano Nro 479, de Cap. Fed., rematará la Unidad Funcional Nro. 1, Planta Baja y Primer Piso, sito en la calle Caaguazú Nro. 442/44, con entrada por el nro. 442, entre las de Suárez y Deán Funes, de la Localidad de Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal Nro. 13.512, Reglamento de Copropiedad y Administración a fs. 59/65 y que según Título a fs. 57/58 y fs. 72 vta., dispone de una superficie cubierta de 78,75 m2; semicubierta de 14,74 m2; descubierta de 59,76 m2. Total del polígono 153,25 m2. y 01-01 en Planta Alta: Descubierta 105,17 m2. Superficie Total para la Unidad Funcional 258,42 m2. Antecedente dominical Matanza (070). Legajo especial 23.186. Año 1970. Inscripción del dominio en La Plata el 30/12/1960, bajo el Nro. 7100. Matrícula Nro. 52.501/1. Plano P. H. 70-237-69. Nominación Catastral: Circ. III; Secc. B; Mza. 156; Parc. 22. Sub. Parc. 1. Polígono 00-01 y 01-01 y que según constatación obrante en autos a fs. 94/95, consta de: En Planta Baja; Pasillo de entrada: patio descubierto; comedor diario; amplia cocina; living-comedor; 2 dormitorios (1 con placard empotrado); ante baño y baño; garage; habitación auxiliar. Primer Piso: Amplia terraza con lavadero cubierto; parrilla y pileta de cemento revestida con azulejos. Los pisos existentes en cocina, living-comedor, ante baño y baño y hall son de mosaicos graníticos, al igual que la habitación auxiliar, que son de mosaicos lisos lustrados. Ocupado por el demandado y flia. Deudas: Municipales a fs. 51 $ 413,28; O. S. N. a fs. 54/5 $ 233,320; Imp. Inmob. a fs. 73 $ 60,12. No existen en autos constancias por deudas de expensas. Todo sujeto a reajuste. Venta Ad-Corpus, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles en el horario de 15 a 18 hs. A fs. 76 vta. 2do. párrafo: Al contado y Mejor Postor. Base $ 25.390, 01. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellados de Ley Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Se acepta ofertas bajo sobre en los términos establecidos por el art. 570 del Código Procesal, en el domicilio constituido por el martillero interviniente en autos hasta el día anterior a la subasta y en el lugar del remate desde una hora antes hasta quince minutos previos a comenzar el acto, en orden a la hora ya señalada. Deberá entregar a quienes lo soliciten sobres debidamente firmados y sellados a los fines de que los interesados introduzcan su

oferta y la seña respectiva, en los términos del auto de fs. 76/7. Para mayor información consultar al Expte. (a fs. 146 y vta. 3er. párrafo y fs. 147 1er. parágrafo), o al martillero interviniente. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieran existir por todo concepto a expensas, impuestos, tasas y contribuciones. El Saldo de Precio, deberá depositarse dentro de los diez días, de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio Legis (Conf. Art. 133 del C. P. C. C.).

Buenos Aires, noviembre 25 de 1992.
Olga M. Schelotto, secretaria.

e. 4/12 Nº 34.333 v. 9/12/92

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97 de Capital Federal, Uruguay 714, 6 Piso, hace saber que Rubén A. Caturini, Martillero Col. 698 CMLZ, subastará el 9 diciembre 1992 hora 10 en Cámara Argentina Consignatarios de Ganado (Lima 87 Piso 3ro. Cap. Federal), el inmueble sito en ptdo. Gral. San Martín José León Suárez Prov. Bs. Aires, Catastro: Circ. III; Sec. A Fracción I; Parc. 1 "p" (Ant. Dom. 2996/79) matrícula 16.906 Gral. San Martín. Linderos: frente ESE formado por línea quebrada que mide primer tramo 200 m 65 línea "DN"; a partir de "N" abriéndose al SE mide 315 m., línea "NA" y linda todo este frente, con prolongación calle D-188; otro frente SO mide 378m 60, línea "AJ" linda calle 73 (Sta. Brígida) formado martillo a favor que continúa en "J" y mide 169 m 63 al SE. línea "JS" linda parc. 1 "b". contrafrente al NE. formando línea quebrada, y mide 1er. tramo línea "KS" 140m 08, y desde "K" cerrándose mide 669m 43; línea "LK" linda canal a cielo abierto y en medio con parte parc. 1 "k" más terreno; contrafrente NO mide 675m 77, línea "LM" linda parte parc. 1 "n" y costado SO formado por línea quebrada que en primer tramo mide 598 m. 78, línea "MB" y desde "B" cerrando la figura mide 46 m 97 línea "DB", lindando con más terreno, lo que hace un total de 40 Has. 8a. 17 ca. Base: $ 1.509.959,65. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del 5º día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta. Constatación. Ocupada prácticamente en su totalidad por un barrio de emergencia, con una población estimada en cientos de familias. Contado, Mejor Postor y Efectivo. Visitas: 8 diciembre 1992 de 14 a 17 hs. Autos "BANCO POPULAR FINANCIERO S. A. c/ SOLIGNO FRANCISCO GASPAR, s. ejec. hipotecaria. Reservado". Exp. 100.702/87. Deudas: impuestos Inmobiliarios y Municipales se adeudan (fs. 192 y 206/13). El presente edicto se manda publicar por dos (2) días ante el Boletín Oficial, y diario "Clarín" de Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 4/12 Nº 34.257 v. 7/12/92

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1536, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "MILAZZO DE PALMA, NILDA MARIA ROSA y Otros c/ VINCIGUERRA ERNESTO ALEJANDRO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 40.783/91) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará en "block", el día viernes, 11 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital las Unidades Funcionales números 46, 58 y 62, del inmueble denominado Club Privado Loma Verde, ubicado en el Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, a la altura del Km. 56,900 de la Ruta 9, Nomenclatura Catastral: Circ. XI; parcela 2867 m; Subparcelas: 58, 62 y 46. Partidas: 71.466; 71.470 y 71.454. Con las siguientes superficies, Unidad funcional 58: cubierta 43,29 m2, descubierta 243,86 m2, Sup. Total 287,15 m2. porcentual 0,00036 %; Unidad funcional 62: cubierta 43,29 m2, descubierta 243,86 m2. Sup. Total 287,15 m2. Porcentual 0,00036 %; Unidad Funcional 46: Cubierta 43,29 m2, descubierta 294,82 m2, Sup. Total 338, 11 m2. Porcentual 0,0042 %. Se trata de tres lotes contiguos sobre los cuales se encuentra edificada una casa tipo "chalet", de dos plantas, con ladrillos a la vista. Desocupada. Construida en distintos niveles, hay entrada para automóviles que da al garage; al costado de la misma comienza una escalera que lleva a través de un talud cubierto de césped a una terraza, donde a través de dos puertas ventana de doble hoja, se accede a un amplio living con ventanales, delimitado en un costado por una baranda, por encima de la cual se ve el comedor, que está en un nivel inferior, al que se desciende por una escalera, tiene "hogar", ventanales y puerta de acceso al frente, ventana con "pasa platos" a la cocina que tiene anafe y horno empotrado, toilette, el comedor comunica con el garage que a su vez comunica con el lavadero donde está el termotanque; en el living hay dos escaleras para acceder a las habitaciones superiores, una lleva a una habitación con ventana al contrafrente, placard, y baño con ducha en suite; y la otra escalera conduce a una galería interior con baranda, con vista al living; a esta galería dan distintas puertas que comunican: con el dormitorio principal con placard, estufa a gas y baño en suite, ventana y puerta ventana que comunica con el balcón corrido del frente, otras dos puertas de la galería comunican cada una con una habitación con estufa y placard, que a su vez tienen ambas puerta ventana al balcón del frente, una cuarta puerta en el extremo de la galería corresponde a un baño completo. En la terraza hay jardín de invierno, con techo de vidrio armado y paredes vidriadas; desde allí se baja por una rampa a una pileta de natación de forma circular; a continuación hay una construcción de ladrillos a la vista tipo quincho con ventanales, parrilla y pileta de doble bacha. La casa tiene espacio con césped y árboles al frente y contrafrente. En buen estado de conservación con los deterioros propios de estar desocupada. Exhibición: lunes, martes, jueves y viernes, de 12 a 16,30 horas. deudas: Municipales al 31-7-92 U. F. 46 $ 543,20, U. F. 62 $ 876,74, U. F. 58 $ 1.252,62. Inmobiliarias al 31-7-92 U. F. 58 $ 68,59, U. F. 46 $ 1.361,87, U. F. 62 $ 222,62. expensas al 4-9-92 U. F. 46 $ 8.870,39, U. F. 58 $ 6.810.57, U. F. 62 $ 6.810,57. Venta "ad corpus". Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 42.426. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del C. P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 4/12 Nº 34.339 v. 7/12/92

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Nº 109 a mi cargo, sito en Tucumán 1393 1º piso Cap. Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ECUADOR 1460/66 c/ LOITEGUI SACIACI y F y Otro, s/ Eje. de expensas" exp. 94.373/90, que el Martillero Claudio E. Linardi (551-9450) rematará el 18 de diciembre a las 10.00 Hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el inmueble ubicado en Ecuador 1460/66 ent. Av. Santa Fe y Arenales Unidad 100 piso 14 Cap. Federal. Nomenclatura catastral: Circ. 19, Sec. 15, Mzna. 129, Parc. 10. Matrícula 19-69 37-100. Sup. total 48 m2 86 dm2 porc. 70 centésimos. Unidad comp. IX pta. sótano Sup. total 3 m2 31 dm2. porc. 04 centésimos. Base: $ 42.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 % I. V. A. y Sellado de Ley: a cargo del comprador. deudas: rentas (alumb. barrido y limp). Fs. 166/7; O. S. N. Fs. 162/1/2. Expensas: Fs. 145/6/7/8/9/50 y 197. Ultimos mes de expensas $ 134,40. El inmueble se encuentra desocupado. El adquirente deberá abonar al contado y en dinero en efectivo. Además deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, debiendo denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre del comitente, y dentro del quinto día contando a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina. Suc. Tribunales el importe del precio que corresponda abonar al contado con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precios se produzca vencidos los treinta días de realizar el acto de la subasta. Se hace constar que las personas concurrentes al Salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos casos. Visitas: lunes, miércoles y viernes de 10/12 Hs. y 18/19 Hs. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho.

Buenos Aires 25 de noviembre de 1992.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 4/12 Nº 34.260 v. 7/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría 1, comunica por cinco días en autos: "UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES s/ Quiebra s/ Incidente de subasta" expte. nro. 58.429, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día 21 de diciembre de 1992 a las 11,30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Perú 1102/12, esquina Humberto I nro. 580 de la Capital, cuyas medidas son: 14,53 mts. de frente al N sobre calle Humberto I, 13, 17 mts. en su otro frente al O sobre calle Perú, 6,2 mts. en su ochava al NO, 14,58 mts. en su costado S, sobre la parcela 10, y 17,41 mts. en su costado E, lindando sobre parte de la parcela 8. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Secc. 4, Manz. 21, parc. 9. Matrícula 12-1653. AD-CORPUS. Se trata de un edificio de planta baja y cinco pisos, destinado a Clínica y/o Sanatorio. Consta en Planta Baja de hall de entrada, administración, recepción, consultorios, sala de rayos, baños etc. En los pisos 1, 2 y 4 hay habitaciones con sus respectivos baños destinados a internación, salas de enfermería o trabajo de personal. El piso 3 esta destinado a cirugía, quirófanos, unidad coronaria, terapia intensiva, sala de esterilización, enfermería. El piso 5 laboratorio, sala de diálisis, oficinas administrativas, lavadero y cocina. Tiene dos ascensores (1 tipo camillero) y cinco líneas de teléfono con sus respectivos internos. Se encuentra en muy buen estado de conservación, y esta ocupado por la Obra Social de Artistas y Variedades, tal cual consta en el acta de constatación de autos. Deudas O. S. N. a fs. 246/7. Base U$S 700.000. Seña 10 %, Sellado de ley, Comisión 3 % (se deberá abonar el 16 % de IVA sobre la comisión del martillero). La venta se realiza en el estado en que se encuentra. El saldo de precio podrá pagarse de la siguiente manera: I) 20 % de valor de compra a los diez días de aprobada la subasta, y el 70 % restante conjuntamente con la escrituración (los pagos deberán hacerse en dólares estadounidenses) II) Si opta por la compra financiada, podrá abonar el 20 % del precio a los cinco días de aprobarse la subasta y el 70 % en 18 pagos mensuales, iguales y consecutivos a partir de la fecha de aprobación de la subasta, más intereses computados por la tasa anual L. I. B. O. R. para 180 días, vigente en la fecha de la subasta, incrementada en cuatro puntos (pagos en dólares estadounidenses). En caso de comprar financiado, el comprador deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el saldo de precio pendiente a la fecha de la escrituración, en la cual se establecerá que no podrá vender el bien sin previa cancelación de la deuda hipotecaria, ni gravarlo, ni alquilarlo sin previa autorización del Juzgado. Asimismo deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta ajustado sobre el bien que se transfiere, contra todo riesgo (incendio robo daños a terceros etc.) con endoso a favor de la quiebra. la venta podrá ser rescindida en el caso de pago en plazos luego de la aprobación de la subasta y hasta el otorgamiento de la escritura, en el supuesto de concurso preventivo o quiebra del comprador, o cesión de los derechos para transferencia, locación y/o gravamen total o parcial de los bienes y el tribunal aplicará analógicamente lo dispuesto por el CPC 584. La falta de pago en término de las cuotas del saldo de precio y/o sus intereses producirán el vencimiento automático de las cuotas aún no vencidas, en cuyo caso el tribunal podrá aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inc. 9 del art. 199 L. C. y en el CPC 584, y se podrá ejecutar inmediatamente los importes adeudados, al igual que en el supuesto de venta del inmueble o de alquiler o constitución de gravamen sin autorización del Tribunal. En caso de ejecución el Martillero será designado por el Tribunal del concurso. En caso de mora, se adicionará al interés moratorio —calculado a la misma tasa que los compensatorios—, un interés punitorio por día de mora, calculado al 60 % de dicha tasa, tanto si se optare por percibir las cuotas atrasadas o por ejecutar la deuda, en este último caso sobre el total del saldo adeudado. Mientras exista deuda pendiente, el síndico informará al Juzgado la vigencia del seguro; la observancia de las prohibiciones y el mantenimiento preventivo del bien hipotecado a los efectos previstos por el c. c. 3158, para lo cual tendrá amplio acceso a las instalaciones y podrá hacerlo con los técnicos que considere conveniente para cumplir tal deber. Todos los pagos correspondientes a la venta, con excepción de la seña deberán hacerse en efectivo, en dólares estadounidenses y se depositarán en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros a la orden del Sr. Juez nacional de primera instancia en lo comercial a cargo del Juzgado Nro. 1, Secretaría Nro. 1, como pertenecientes a los autos "UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES s/ Quiebra". Deberán estar acreditados en la cuenta del Juzgado en las fechas de vencimiento que corresponda de acuerdo con la forma de pago elegida, y ser informados y justificados en el expediente el primer día hábil posterior a su realización. Luego de aprobado el remate, pagada la parte que correspondiere del saldo de precio, y contratado el seguro y agregada la póliza y el comprobante de pago se entregará la posesión del bien, simultáneamente con la escrituración y constitución de hipoteca en caso de optarse por el pago en plazos, o pago del saldo de precio si se hubiese optado por el pago al contado, quedando a cargo del Juzgado la designación del escribano que deberá otorgar la escritura a la brevedad y en un plazo máximo de 30 días. Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de la venta, su escrituración y constitución de hipoteca serán exclusivamente a cargo del comprador. En cuanto al IVA, su importe será adicionado al precio de venta, si la DGI considera que debe ser facturado. En el caso de que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. La aprobación de la subasta quedará notificada "ministerio legis". Los vencimientos de todos los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. La falta de pago oportuna del saldo de precio o de la parte que corresponda en su caso, y/o la falta de concurrencia a la citación "ministerio legis" a escriturar y constituir hipoteca en su caso, implicará la pérdida de la seña y comisión, además de las consecuencias previstas por el cpc. 584, si los daños excedieran dicho importe. El comprado deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 14, 15, 16, 17 y 18 de diciembre de 1992, en el horario de 14 a 17.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 4/12 Nº 4169 v. 11/12/92

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MARPARK S. A. s/ Quiebra". Expte. Nº 68.586 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 11 de diciembre de 1992 a las 10 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: a) Los derechos y acciones emergentes del boleto de compraventa obrante a fs. 571/572 en un 100 % que fuera suscripto en relación a los lotes 2 de la Manzana H y lote 6 de la manzana G del partido de Luján designados como Parcela 6 de la Quinta 4 y parcela 6 de la Quinta 5, ambos de la Sección H de la Circunscripción IV del Pdo. de Luján y que se encuentran desocupados y sin edificación alguna. Deudas a la Dirección de Rentas de la Pcia. de Buenos Aires: La parcela 6 de la Quinta 4 $ 560,83 y la parcela 6 de la Quinta 5 $ 528,16 al 28-2-92 y a la Municipalidad de Luján al 27-2-92 la parcela de la quinta 4 $ 960,78 y la de la quinta 5 $ 773,92. Ventas al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Bases: La parcela de la quinta 4 de $ 485,70 y la de la quinta 5 $ 277,54 (2/3 partes de sus respectivas valuaciones fiscales). Se podrá visitar libremente por tratarse de terrenos baldíos; y b) Los bienes muebles de la fallida inventariados a fs. 508 que se encuentran en el depósito de la calle Cosquín 5625/59 Capital Federal, consistentes en: 2 escritorios de madera; un mapa mundi antiguo c/ marco de madera; banco de madera; Mesa directorio de madera; 2 sillones tapizados en símil cuero; soporte de metal para carteles, un aparato telefónico; mueble de madera de 2 puertas con estantes; sillón tapizado símil cuero; 6 butacas tapizadas símil cuero; 6 sillones de madera tapizados símil cuero y una silla de madera tapizada en tela fantasía. Venta al contado. Sin Base y al mejor postor. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. Se exhiben los días 9 y 10 de diciembre de 1992 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 4/12 Nº 4154 v. 7/12/92

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "BARRECA HNOS. S. A. I. C. I. y M. s/ Quiebra s/ Incidente de venta de rodados". Expte. Nº 19.587, que los martilleros

Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, Augusto Bence Pieres, Alejandro Sorondo Ovando y Eduardo Saravia rematarán el día miércoles 16 de diciembre de 1992 a partir de las 11,30 horas, en la Corporación de rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes rodados: 1) Camión "Mercedes Benz" L. 1112/42, modelo 1970, Dominio B-296018, equipado con caja térmica. Base U$S 13.000; 2) Omnibus "Mercedes Benz 0140/555, año 1970, dominio C-332879. Base U$S 8000; 3) Omnibus "Volvo", año 1959, Dominio B 679992. Base U$S 4000; 4) Camión "Mercedes Benz" 1114, año 1977, dominio B-1405545, con caja volcable. Base U$S 17.000; 5) Camión "Mercedes Benz" L. 1521, año 1982, tipo tractor con plato automático y cabina dormitorio. Dominio R-067283. Base U$S 25.000; 6) Camión "Mercedes Benz" 1517, año 1977, dominio B-1404639, con cabina dormitorio y caja para hacienda. Motor cambiado en 1988. Base U$S 18.000; 7) Semiremolque "Construcciones Metálicas", año 1977, dominio B-1449069, con caja térmica y equipo de frío "Indenor". Base U$S 18.000; 8) Semiremolque "Montenegro", año 1972, dominio B-727865, con tanque de 20.000 lts. con serpentina de calefacción. Base U$S 3000; 9) Acoplado "Montenegro" mod. A-20-CH, año 1972, dominio B-824167, con caja volcadora. Base U$S 5000; 10) Automóvil "Peugeot" 504 GRD, año 1987, dominio B-2157831. Base U$S 8000; 11) Camión "Mercedes Benz" L-1112/48, año 1969, con cabina dormitorio y caja térmica con equipo de frío, Dominio B-283569; Base U$S 18.000; 12) Camión "Mercedes Benz" L-1114/48, año 1972, con cabina dormitorio y caja volcadora. Dominio B-824720. Base U$S 17.000; 13) Camión "Mercedes Benz", año 1972, con caja volcadora. Base U$S 4000; 14) Acoplado "Fernández Hnos.", año 1986, con caja para hacienda. Dominio B-2038758. Base U$S 7000; 15) Omnibus "Mercedes Benz" año 1966, domino B-443905. Base U$S 4000; 16) Acoplado "Helvética", año 1961, dominio B-824570. Base U$S 2000; 17) Acoplado "Pratti", año 1957, con caja metálica tipo cerealera para 10 Tn. de 6 puertas, dominio B-1009640. Base U$S 3000; 18) Furgón "Volkswagen", Mod. Tipo II, año 1986, dominio B-2096475. Base U$S 3500; 19) Pick Up "Dodge", motor Perkins, Mod. DP. 100-114, Standard, año 1972, con motor cambiado en 1989. Dominio B-9824165. Base U$S 2500; 20) Furgón vidriado "Renault Trafic", año 1987, con 12 butacas. Dominio B-2148296. Base U$S 11.500; 21) Automóvil "Renault" rural, Mod. 12 Break TS, año 1983, dominio B-1904546. Base U$S 4000; 22) Automóvil "BMW" 323-I, coupe, año 1981, dominio B-1828377. Base U$S 9000; 23) Automóvil "Ford", Sierra Ghia, año 1990, dominio B-2243705. Base U$S 14.000; 24) Automóvil "Peugeot" 504 SRDTC, año 1991, dominio B-2309757. Base U$S 12.000; 25) Camión "Ford" 6000, motor Perkins, Dominio B-1616255, Base U$S 9000; y 26) Camión "Ford" F-350, motor Perkins, año 1985, con cabina térmica, dominio B-2010575. Base U$S 18.000. La mayor parte de estos bienes se encuentran en muy buen estado de conservación y funcionando. Los primeros 17 rodados se encuentran en el Frigorífico de la fallida sito en el Km. 366 de la Ruta Nac. 2 a la altura de Vivoratá y los restantes en la planta de la fallida ubicada en calle España 3829 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Exhibición: Los días viernes 11, sábado 12, domingo 13 y lunes 14 de diciembre de 1992 con horario de 10 a 13 horas en Vivoratá y de 15 a 18 horas en Mar del Plata. Condiciones de venta: Al contado y con las bases establecidas para cada rodado. Seña 30 %, Comisión 10 % y Sellado de ley 0,5 % en el acto de la subasta. El saldo y el IVA correspondiente deberá ser abonado por los compradores indefectiblemente el día viernes 18 de diciembre de 1992, de 10 a 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de perder los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignará a cada adquirente día y hora de entrega del bien. Para abonar el IVA sobre el precio los compradores deberán acreditar su inscripción en el CUIT con fotocopia firmada de la misma aclarando su condición de responsable o no responsable de tal impuesto. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del Fuero y en las condiciones que surgen del auto de subasta.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 4/12 Nº 4157 v. 11/12/92

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 6to., Capital federal, comunica por cinco días en los autos TOLYCA CATALANO SAIYC s/ Quiebra", expte. nro. 20.759, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino, rematará el día 16 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal lo siguiente: Un galpón de material, compuesto de planta baja, primero y segundo piso, con un ventanal al frente, con sus vidrios rotos, contando en su interior con baño y vestuario y con dos pequeños ambientes más, el estado de conservación es regular (superficie cubierta aproximada 300 m2). Construido sobre un terreno ubicado en la calle Matías Marcos 587 (ex Cavia), de Lomas del Mirador, partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., cuyas medidas son las siguientes: 10 m de frente por 13,72 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. E, Manz. 243, parc. 31. Desocupado. Deudas, no surgen del expediente. Base: $ 40.000. Seña 20 %, Sellado de ley, Comisión 4 %. La venta se realiza en el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor, en dinero efectivo al momento de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos bajo apercibimiento de ley. Será inoponible todo incidente formado por el comprador sin previo deposito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a nombre de estos autos y a la orden del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 10, 11 y 14 de diciembre de 1992 en horario de 9 a 12.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria.

e. 4/12 Nº 4159 v. 11/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por dos días en los autos: "IBAÑEZ, HECTOR ESTEBAN c/ PEREYRA, DANIEL REYNALD s/ Ejecutivo". Expediente Nº 53.231, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 11 de diciembre de 1992 a las 12 y 15 horas en el Salón de Remates sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el 100 % del inmueble ubicado en la calle Manzoni Nº 140/142, entre las calles Rafaela y Coronel Ramón L. Falcón, Capital, Planta Baja y Primer piso Unidad Nº 2 y cuyos datos catastrales son: Circunscripción 1; Sección 60; Manzana 130; Parcela 17; partida Nº 1.672.659; Inscripto en la Matrícula 1-4028/2 con una Superficie Total Funcional de 197 mts. 33 dm.2 Ad-Corpus y cuyas comodidades son: Hall, Living, un baño completo, dos habitaciones, cocina, otro pequeño ambiente, todo lo cual da a un patio descubierto, donde hay una escalera que nos lleva al primer piso en donde se encuentran tres habitaciones, un bañito y una pequeña cocina, lavadero descubierto y terraza. Ocupado de acuerdo a las constancias obrantes en el mandamiento de Constatación adjunto en autos. Adeuda O. S. N. $ 233,91 al 9/92 de acuerdo al informe de fs. 36. Impuestos Municipales ₳ 65.005 al 9/92 no adeudando expensas hasta el 30/6/92. según fs. 39. Esta venta se realiza en dólares estadounidenses. Base de venta: U/S 45.000. Al contado y Mejor Postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en Dólares estadounidenses. exhibición: lunes 7; miércoles 9 y jueves 19 de diciembre de 1992 de 10 a 12 horas. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidd de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 c. p. r., debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente (art. 571 cpr). Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, para lo cual se fija audiencia para la apertura de las mismas para el día 10 de diciembre de 1992 en la Sede de este Tribunal, Avenida Roque S. Peña Nº 1211, Piso 6º Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 4/12 Nº 34.476 v. 7/12/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargallo, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del M. Paz Posse sito en Pte. roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital, comunica por tres días en los autos "TRANSPORTISTAS UNIDOS ARGENTINOS S. A. (e. f.) s/ Quiebra s/ Incidente de Venta", Expte. 57.421, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día 17 de diciembre de 1992 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 50 % INDIVISO del inmueble ubicado en calle Honduras Nº 4832/34 —entrada común por Nº 4832— entre Armenia y Gurruchaga, Planta Baja, departamento "4" de Capital Federal, Matrícula Nº 18-5666/4, Ant. dominial: ZN. Tº 2562 Fº 81, Nom. Cat.: Circ. XVII, Secc. 19, Manz. 33, parc. 3. Superficie total 51,94 m2, Porcentual 18,89 %, Dominio e Inhibiciones fs. 189/95. Título fs. 215/224. Conforme constatación obrante a fs. 301/02 el inmueble posee living comedor y un dormitorio que convergen a patio cerrado y un segundo y más pequeño dormitorio al que se llega mediante escalera, también baño y cocina. Hay una línea telefónica funcionando con el Nº 72-0813. En muy buen estado general de conservación. Ocupado por la señora Delia Marta Fiumano en calidad de propietaria conjuntamente con su madre y un hijo menor. Deudas: MCBA (fs. 278 y 279) $ 9587 al 20 y 22/5/92, O. S. N. (fs. 184) $ 2.221,79 al 10/6/91, Expensas (fs. 277) no tributa, posee servicios individuales. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base U$S 7500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. I. V. A. sobre la comisión percibida por el martillero, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio el comprador deberá ingresarlo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584, Có. Proc.). La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) y por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7mo. de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. El comprador toma conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admiten ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta tres días antes del que se fije para el remate. Exhibición: días 15 y 16 de Diciembre de 1992 de 9,30 a 11,30 horas. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 4/12 Nº 4161 v. 9/12/92

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24, del Dr. Víctor R. Vivono con sede en la calle Callao Nº 635 Ps. 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BERNARDINI CARLOS ANDRES" s/ Ejecución Prendaria Expediente Nº 53.190/90, que el martillero Osvaldo A. Bozzola, rematará el día 12 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992, en el horario de 9,00 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault; Modelo 12 T. L. año 1987; Motor de marca Renault Nº 2736089; Carrocería y/o bastidor Nº 924-139109; Dominio: B-2.129.593; Base: $ 2.598,00; Seña: 30 %; Comisión: 10 %; Sellado 1%. La entrega se efectúa previo pago total; el bien se encuentra en el siguiente estado: Plástico del farol trasero izquierdo roto; guardabarros trasero derecho abollado; en borde con farol trasero; saltado la pintura 1 cm2, en guardabarros delantero derecho, carece de escobillas en el parabrisas, (2); carece de radio; carece de antena para radio; consola rota; sin rueda de auxilio; sin criquet; sin llave sacarruedas; cubiertas traseras deterioradas, una cubierta delantera en estado de uso; con dibujo; sin deterioros visibles. Tapizados sin deterioros visibles. El vehículo pose guardaplast y juego completo de alfombras originales; batería funcionando (mes 07-89); marca radio Bat, el Tablero marca 36.774 Km. Se deja constancia que, según surge de fs. 146, a junio de 1988 se adeudan $ 1.200, 23; de fs 147 a junio de 1990 $ 1.186,55; y de fs. 148 a junio de 1991 $ 617,75. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta. Asimismo determínase que los sobres allí presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a las 12,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 4/12 Nº 34.246 v. 7/12/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, secretaría Nº 26 del autorizante, hace saber por dos (2) días que en autos "BANCO PEÑA S. A. c/ DIAZ MIGUEL OMAR y Otro s/ Ejecutivo", Expte. Nº 59.414/89, "Reservado", el martillero José Domingo Manuel Baamonde, con oficinas en Bulnes 180, T. 983-9594, rematará el día 18 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, las Unidades Funcionales Nº 1 (uno); 2 (dos) y 5 (cinco), en block; del inmueble ubicado en la calle Rivadavia Nº 3195/97; esquina Río Bamba Nº 2401/11, del Partido de General San Martín, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Las unidades Nº 1 y Nº 2, se ubican en la planta baja; y la Nº 5 en el piso 1º de dicho inmueble. La Unidad Funcional Nº 1, se trata de un pequeño local que da sobre la calle Río Bamba, el que se encuentra sin terminar, pues no tiene piso y sus paredes están en bruto, es decir sin revoque alguno, su entrada está tapiada por maderas, cartones y chapas. Según vecinos hace años que está en estado de abandono. La Unidad Funcional Nº 2 se ubica justamente en la esquina de las dos calles, es decir Rivadavia y Río Bamba y, es usada como cochera, compartiendo la misma la Sra. Martha Alicia Muñiz ocupante de la Unidad Nº 5 del piso 1º, juntamente con la Sra. Cucci, ocupante de la Unidad Nº 6. La Unidad Funcional Nº 5 del piso 1º consta de: Living comedor; dos dormitorios; cocina y baño totalmente instalados; lavadero cubierto y balcón sobre la calle Rivadavia. Todos los pisos son de cerámica, excepto los de los dormitorios que son de parquet. Existe en la Unidad una línea telefónica funcionando normalmente. El estado de conservación de esta unidad es muy bueno; encontrándose ocupada por la Sra. Martha Alicia Muñiz, titular de la Cédula de Identidad Nº 8.982.036 de la Policía Federal, quien manifestara que la ocupa en calidad de compradora, según boleto firmado con los esposos Miguel Omar Díaz y Susana Marta Massaro Bentz de Díaz, el 30 de noviembre de 1982, exhibiendo una fotocopia. La venta de las tres unidades es en block. Nomenclatura Catastral: Cir.: I: Secc. A; Manz.: 4; Parc.: 11 a. partida: 26.071/1. Polígono: 00-01 para la unidad I; Polígono: 00-02 para la unidad 2, y Polígono: 01-02 para la unidad 5. Partidas 233.882/0 y 233.885/3 respectivamente. A fs. 118 y 124 se informa que no hay deuda por expensas, por no tener Administración el edificio. A fs. 136/37: 146/147 y fs. 168 y 169, se hace saber deuda a la Dirección de Rentas. Afs. 102/108 se informa deuda a la Municipalidad de San Martín. El título de propiedad corre agregado a fs. 77/94. Base de venta: $ 23.333,32 (2/3 partes de la tasación practicada) fs. 196 vta. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Cód. de Prctos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Ptos. De existir comitente deberá denunciarse comprador definitivo dentro del plazo de ley y bajo apercibimientos.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1992.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 4/12 Nº 15.813 v. 7/12/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra Noemí Tevez con sede en Callao 635 Piso 3º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ OSELLA, JORGE LUIS y Otro" s/ Ejecución Prendaria. expte. 61.337, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2788025, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-154907. Dominio: B-2.188.341. Base $ 2400. Seña: 30 %, Comisión: 10 %; Sellado: 1 % el que se encuentra en el siguiente estado: Chocado guardabarros delantero izquierdo y guardabarros trasero izquierdo, guardabarros delantero derecho punta trasera derecha, guardabarros trasero derecho, paragolpes delantero, parrilla rota, sin radio, tres cubiertas "Good Year" Gran Prix con poco dibujo, dos cubiertas Firestone F 560 en uso. Se deja constancia de que la actora se hace responsable del pago de las multas o infracciones pendientes de pago que puedan existir, procediendo en caso de existir dichas deudas a reintegrarle el importe al comprador. Entrega del bien previo pago total. El comprador

deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 4/12 Nº 34.292 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, desempeñada por el infrascrito, sito en la avenida Callao nº 635, piso 3ro., de Capital Federal, comunica por tres días, en los autos caratulados: "NUÑEZ HNOS. SOC. DE HECHO integrada por JOSE C. A. CORTESE y OVIDIO NUÑEZ Sobre quiebra", (expte. nro. 152.117 que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 15 de diciembre de 1992, a las 12,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Bolivia nº 328, unidad funcional nº 2, planta alta y azotea, de la Capital Federal. Planta alta superficie cubierta 118,5 m2, semicubierta 5,85 m2, descubierta 7,16 m2, balcón 0,70 m2, total 131,76 m2. Planta azotea superficie cubierta 20,54 m2, semicubierta 14,34 m2, descubierta 97,10 m2, total 131,98 m2 y, un total para la unidad funcional de 263,74 m2. Porcentual 57,61 centésimos por ciento. Nomenclatura catastral, circunscripción 5, sección 65, manzana 53, parcela 33. Inscripción dominial matrícula 5.108.950.02. Segundo testimonio del título de propiedad glosado a la causa. En planta alta living comedor, pasillo interno, dos dormitorios al frente con balcón, baño principal, cocina con comedor diario, pasillo interno, dos dormitorios, baño de servicio, baulera, entrepiso con baulera y lavadero. En terraza parrilla, quincho y tinglado semicubierto, en buen estado de conservación. Ocupado por la señora Haydee Noemí Salvo,sus hijos Alejandro Hernan y María Gabriela Cortese, invocando el carácter de esposa del propietario del inmueble señor José C. A. Cortese quien no vive allí. La señora Haydee Noemí Salvo manifiesta que también ocupa transitoriamente la planta alta la señorita María Victoria Linales. Registra deudas por impuesto municipal según fojas 756, años 1987 al 1992, de $ 1.544,22, al 7/8/1992. Por Obras Sanitarias de La Nación según fojas 722, años 1988 al 1992, de $ 288,36, al 29/6/1992. Dado las características del inmueble a subastar no surgen del expediente antecedentes sobre las expensas. Base de venta $ 48.000. Y el inmueble ubicado con frente a la calle Presidente Luis Sáenz Peña nro. 1125, unidad funcional nro. 8, letra "D", piso 1ro., de la Capital Federal. Superficie cubierta 60,34 m2, balcón 4,50 m2, total por piso y unidad funcional 64,84 m2. Porcentual 3,34 centésimos por ciento. Nomenclatura catastral, circunscrición 12, sección 14, manzana 22, parcela 44. Inscripción dominial matrícula 12.027.510.08. Segundo testimonio del título de propiedad agregado a la causa. Comodidades living comedor con balcón, dos dormitorios, baño completo, cocina y, pequeño lavadero, en buen estado de conservación. Ocupado por el señor César Atilio Cortese como oficina quien manifiesta ser el propietario, y el hijo y la esposa lo ocupan como vivienda. Registra deudas por impuesto municipal según fojas 755, años 1987 al 1992, de $ 1.400,92, al 7/8/1992, Por Obras Sanitarias de La Nación según fojas 722, años 1978/1979 y 1988/92, de $ 2.644,50, al 29/6/1992. Según fojas 714 no se observan deudas por expensas comunes al mes de junio de 1992. En materia de las deudas suministradas en ambos casos lo son más las respectivas actualizaciones y/o punitorios y/o intereses que correspondan. Base de venta $ 31.334. Las operaciones se realizan al mejor postor y al contado. Aplicando seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 1 %, para cada caso. Los inmuebles descriptos pueden ser visitados los días 10 y 11 de diciembre de 1992, entre las 9 y 12 horas. El comprador a los efectos procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, avenida Callao nº 635, piso 3ro., de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero calle Cortina nº 1724, T. E. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/12 Nº 4164 v. 9/12/92

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CEREAL COBO S. A. s/ Quiebra — Incidente de enajenación de bienes". Expediente Nº 20.010, que los martilleros Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 16 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal, dos lotes de tierra de 11.872, 31 mts.2 y 6192 mts. 2 total de los mismos 18.064,31 mts.2, con todos los galpones, construcciones, portería,tanques subterráneos, alambre perimetral y vivienda de living-comedor, dos dormitorios, cocina, comedor diario y baño. N. Catastral. Circunscripción IX. Sección G. Manzana 34. parcelas 1 y 2. Partidas 23.86 y 31.291 ubicadas en la Ruta Nacional 2 km. 157,5 M. J. Cobo, localidad de Lezama, Partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires. Base: USS 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, más IVA. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate y sin intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Ptos. Se vende desocupado. Y los siguientes bienes que se venden con y sin base de acuerdo al catálogo que figura a fs. 225/6 de estos autos y que se encuentra a disposición de los interesados y entre lo que se destaca lo siguiente: separadores a disco, molinos peladores, ventiladora tarará, sirios para limpieza, (todo marca Marchessi); planta procesadora para alimentos balanceados marca Virnaga, clasificadoras a disco Tril, clasificadoras vibradoras, clasificadoras a disco Marchessi, chamiqueras, calderas Galimberti y Steambloc, transformador de 500 KVA, clasificadoras vibradoras triangulares marca Campanuchi, comprensor de alta y baja, cintas elevadoras, chimangos, balanza para camiones 18 mts. y 80.000 kgs., vaporizador de acero inoxidable. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más Iva. En efectivo. Saldo de precio deberá ser abonado el día 17 de diciembre de 1992 de 10 a 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal junto con el iva correspondiente a la compra efectuada. El retiro, desarme, y traslado de los bienes es a cargo de los adquirentes. Exhibición los días 11, 14 y 15 de diciembre de 9 a 13 horas, en el lugar indicado ut-supra. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 4/12 Nº 4166 v. 11/12/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos Federico Roca con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FIJO, OSCAR HUGO" s/ Ejecución Prendaria. expte.: 17.129, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 en el horario de 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca RENAULT, modeo 11 GTL, año 1987, motor de marca Renault Nº 2748051. carrocería y/o bastidor Nº B37G-002269; Dominio: C-1.379.885. Base: $ 6000. Seña: 30 %; Comisión: 10 %; Sellado: 1 % el que se encuentra en el siguiente estado. Sin radio pasacassette, con antena, con cuatro cubiertas en regular estado, una goma de auxilio en buenas condiciones; con crique y una llave sacarruedas. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 104 pt. 6 del reglamento del Fuero serán atendidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. de Proc. hasta el día anterior a la subasta. La oferta deberá cumplir los siguientes recaudos: a) se presentará por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, y el domicilio será en jurisdicción del Juzgado, c) Indicará los bienes que desea comprar; d) Acompañará el importe correspondiente a la seña, más el destinado a la comisión y sellado determinándolo mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, o cheque certificado sobre un Banco de esta Plaza, y otro suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto se acompañará el correspondiente resguardo Bancario a la orden del Tribunal. Hágase saber que la apertura de los sobres se efectuará en Audiencia Pública a realizarse en la fecha indicada ut-supra, a las 12,00 horas debiendo comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen en la sede del Juzgado. A igualdad de oferta, prevalecerá la presentada con antelación. Hágase constar en los Edictos, lo ordenado precedentemente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 4/12 Nº 34.248 v. 9/12/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira; Secretaría Nº 46, a cargo del suscripto, comunica por 3 días en los autos "BANCO PEÑA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de subasta de bienes inmuebles de la fallida". (Expte. Nº 19.561), que el martillero ADOLFO JACINTO ARAUZ DAVILA, rematará el día 14 de diciembre de 1992, a las 10 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital Federal. El inmueble propiedad de la fallida, sito en Av. Rivadavia 8910/12/14, P. B., Unidad Funcional Nº 2, de Capital Federal, de acuerdo con las provisiones del art. 202 de la Ley 19.551 (la entrada a dicha unidad es por el Nº 8910 de la Av. Rivadavia, al fondo del pasillo). Según informe del martillero interviniente, el mismo se compone de un pasillo de entrada, patio de 4 mts. X 4,30 mts. aproximadamente, living-comedor chico y dos dormitorios separados por una arcada, cocina y baño. En la terraza que se asciende por una escalera, hay un cuarto chico y terraza libre. El estado general es regular. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Francisco Roberto Russo, y su grupo familiar, en calidad de ocupante sin título alguno. deudas: O. S. N.: fs. 958; A. B. L.: fs. 972; expensas: No paga; Base: $ 17.000; Seña: 20 %; Comisión: 4 %; Sellado: 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 4/12 Nº 34.332 v. 9/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 Piso 8vo. Comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados "PISCICELLI, EDGARDO c/ I. F. O. s/ Ordinario" (Exp. 8014), que el martillero público José María García Arecha rematará el día martes 15 de diciembre de 1992 a las 11,15 hs. en la Asociación de Martilleros). Talcahuano 479, Cap. El siguiente bien: Se trata de un local y entrepiso sito en la calle 25 de mayo 696 del partido de Lanús Pcia. de Buenos Aires. Distribuido de la siguiente manera en Planta Baja local y entrepiso, Planta alta un salón en construcción de 120 m2 aprox. Todo en regular estado de conservación ocupado por un inquilino, el cual no mostró contrato de alquiler alguno. Deudas: Obras Sanitarias inf. en fs. 268/69. Impuesto M. C. B. A. informe en fs. 260/61. Base: $ 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 1 %,. Todo en efectivo en el acto de subasta. La venta es al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. debiendo abonar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Visitándose el inmueble los días hábiles después de la publicación del 1er. Edicto en el horario de 9 a 12 hs.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Horacio Robledo, secretario.
e. 4/12 Nº 34.336 v. 7/12/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por un día en autos "ROBAK MARCELO c/ GOMEZ MARTA s/ Ejecutivo", Exp. Nº 16.622 que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el 11 de diciembre de 1992 a las 15 hs. en Pedro Morán 3574 U2 de la Capital Federal, 30 camperas. Sin Base, Contado y mejor postor. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: 10 de diciembre de 1992 de 15 a 16 hs. en la finca citada precedentemente. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 4/12 Nº 34.330 v. 4/12/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 28 a cargo del Dr. Víctor Arturo Pesino, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ricardo O. González (h.), sito en la calle Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760 3º Piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos CAMPOS PABLO ALEJANDRO c/ ROMERO JUAN FRANCISCO s/ Despido, expediente Nº 426 11, que el Martillero Manuel Wancier, rematará el día 11 de diciembre de 1992 a las 10 hs., en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal, el siguiente bien: El Noventa (90) por ciento de un vehículo marca Fiat Duna, tipo sedan, modelo 1988 motor Fiat 127A50002588921, chasis 8A514600000030058, dominio C. 1.423.406, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 9 y 10 de diciembre de 1992 de 10 a 12 hs. en el local sito en la calle Chilavert nº 5641 de Capital Federal. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley 0,50 % todo al contado y en dinero efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Víctor A. Pesino, juez nacional.
e. 4/12 Nº 15.874 v. 4/12/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

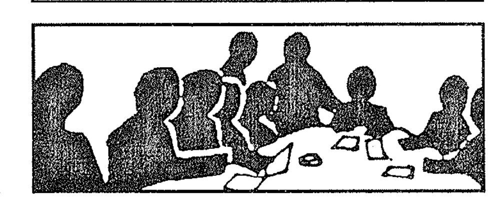
El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft. Secretaría Nº 2 sito en Int. Bonifacini Nº 166. 2do. Piso, de San Martín, comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CIUFFARDI, ORESTE y Otros s/ Ejecutivo". Exp. Nº 23.583. (Reservado), que el martillero Bukstein, Enrique, subastará el 14 de Diciembre de 1992 a las 10,30 hs. en el salón de remates del colegio de Martilleros y corredores públicos sito en la calle Rivadavia Nº 578 de San Isidro. (Prov. de Bs. As.). Un local sobre la calle Avda. del Libertador Gral. San Martín Nº 1827. E/Italia y H. Yrigoyen de Olivos (Pdo. de Vte. López) provincia de Bs. As., con una superficie propia de 121,73 mts.2 cubiertos, se rematará el cien por ciento de la Unidad Funcional, 00-01 porcentual 0,0836. Designación s/Título es Frac.: A. parc. 12b. U. F. 00-01. Catastro: Circ. II. Secc. F. Manz. 42A; Parc. 12b. Supparc.; 1.-Po1; 00-01. partida 88.365 (110). Dominio Nº 132.848. Legajo especial 208. Polígono 00-01. (Vte. López 110). Estado de Ocupación según mandamiento de constatación desocupado. Títulos en autos. Deuda O. S. N. $ 548,52. a Fs. 382. Rentas $ 506,35 a Fs. 386. Munic. $ 162,66. a fs. 395. Expensas $ 57 (p. 375) al 26/3/92. Condiciones de Venta. Con base y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, y realizar el depósito en Bco. de la Nación Argentina Suc. San Martín a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesitar de otra notificación ni intiminación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. C. Base $ 126.000. Seña 10 %. Sellado 1 %. Comisión 3 % más aportes de Ley. Todo en dinero en efectivo en moneda nacional y de curso legal. El Inmueble se visita los días 11 y 12 de diciembre de 1992 en el horario de 9 hs. a 12 hs.
San Martín, 25 de noviembre de 1992.
Marta Raquel Ildarraz, secretaria.
e. 4/12 Nº 34.306 v. 7/12/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ALPAT) que el Honorable Directorio de la Sociedad, en Reunión Nº 390, de fecha 17 de Noviembre de 1992, ha resuelto convocar simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea Especiales Clases "A" y "C" para el día 17 de Diciembre de 1992 a las 10 hs., 10,30 hs. y 10,45 hs. respectivamente para primera convocatoria y 11 hs., 11,30 hs. y 11,45 hs. respectivamente para segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657, piso 7º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio Económico Nº 22 iniciado el 1 de Julio de 1991 y cerrado el 30 de Junio de 1992 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Nº 73 y cuarto intermedio Nº 80 de fecha 22/1/90.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de directores Titulares por las Acciones Clases "A" y "C", Designación de los mismos suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
6º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Retribución de Directores y Síndicos.

El Directorio

La documentación que hace al tratamiento del Orden del Día enunciado precedentemente se encuentra a disposición de los Srs. Accionistas en las oficinas de la calle Córdoba 657 P. 7º de la Capital Federal de 11 hs. a 18 hs.

e. 30/11 Nº 33.476 v. 4/12/92

AUTOMOTORES ARGENTINA S. A.
Registro Nº 62.554

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 1992 a las 19,30 horas, en Lacarra 780 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.7.92. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los resultados acumulados al 31.7.92.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/11 Nº 33.576 v. 4/12/92

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550 y el art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de diciembre de 1992 a las 14,30 horas en la Sede Social de Lavalle 900 piso 4º "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1992 y distribución de utilidades.
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos, según el art. 9º de los Estatutos Sociales.
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes por un año.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el local social hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

e. 30/11 Nº 33.535 v. 4/12/92

ALTA TECNOLOGIA MEDICA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y a celebrarse el día 14 de diciembre de 1992, a las 10:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 651 2do. frente derecha de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado en la asamblea anterior de fecha 4 de septiembre de 1992.
3º) Consideración y aprobación de memoria y balance ejercicio 1991.
4º) Aprobación remuneración y actuación de directores y sindicatura.
5º) Designación de directores.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el día 11 de diciembre de 1992 en Leandro N. Alem 651 frente derecha de 10 a 17 horas de lunes a viernes.

e. 1/12 Nº 33.631 v. 7/12/92

AUTOREDE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de AUTOREDE S. A. a Asamblea General a celebrarse el día 18/12/92 a las 15 horas, en Bolívar 238, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Aprobación documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Destino resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
5º) Fijación miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 1/12 Nº 33.642 v. 7/12/92

ACUBA PLANTA DE RECICLAJE DE CROMO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de diciembre de 1992 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, que ha de celebrarse en la calle Lavalle 1171, piso 1º - Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Realización de la Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado por el art. 237 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación del número y elección de directores por un año.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 2/12 Nº 15.679 v. 9/12/92

ALGOPEL S. A.
Expediente Nº 51.885

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de diciembre de 1992 en la sede social sita en la calle Cerrito 512, primer piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente y el señor Síndico Titular el Acta de la Asamblea.
2º) Disolución de la Sociedad y liquidación Administrativa de la misma.
3º) Opción al efectuar la liquidación Administrativa para los señores Accionistas de participar a prorrata en el único patrimonio de la Sociedad correspondiente a acciones sin cotización bursátil, reintegrando en efectivo los excedentes que se produzcan con los cuales se cancelarían las participaciones de los señores Accionistas que así lo desearan o que no se presentaran en el término fijado para ejercer esta opción.
4º) Constitución para los señores Accionistas que no se presenten a ejercer esta opción, de un depósito en una Escribanía Pública a la cual podrán acceder para recibir su participación en el capital Accionario en la forma expuesta en el punto 3) precedente.
5º) Aprobación de la actuación del Directorio y del Síndico Titular en el Ejercicio 1992 hasta la realización de esta Asamblea General.
6º) Designación del liquidador que tendrá autorización para disponer la inscripción de la liquidación en el Registro Público de Comercio.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.

El Presidente

e. 2/12 Nº 33.908 v. 9/12/92

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992 a las 16 hs. en 1º citación y 17 hs. en 2º citación en Maipú 859 8º piso - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social a $ 100.000 y Emisión de Acciones por $ 80.000.

El Presidente

e. 2/12 Nº 33.912 v. 9/12/92

AMEGHINO S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AMEGHINO S. A. I. C. I. F. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 1992 a las 15 horas, en el local social de la calle Avda. del Trabajo 4648 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24 finalizado el 30 de Junio de 1992.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres años.
5º) Consideración del Rubro "Resultados no Asignados".

El Vicepresidente

e. 2/12 Nº 33.900 v. 9/12/92

ANDALGALA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en PRIMERA CONVOCATORIa para el 21 de diciembre de 1992, en Camarones 1564, 2º 6, Capital Federal, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores y su elección.
2º) Consideración documentación contable prescripta por la Ley 19.550, por los Ejercicios cerrados el 31/12/1990 y 31/12/1991.
3º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en SEGUNDA CONVOCATORIA para el 21 de Diciembre de 1992, en Camarones 1564, 2º 6, Capital Federal, a las 17 horas, para tratar el orden del día arriba mencionado.

El Presidente

e. 2/12 Nº 33.797 v. 9/12/92

ANDALGALA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA en PRIMERA CONVOCATORIA para el 21 de diciembre de 1992, en Camarones 1564, 2º, "6", Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento capital social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA en SEGUNDA CONVOCATORIA para el 21 de Diciembre de 1992, en Camarones 1564, 2º 6", Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el orden del día arriba mencionado.

El Presidente

e. 2/12 Nº 33.798 v. 9/12/92

AÑURI HISPANOAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AÑURI HISPANOAMERICANA S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso de la convocatoria a la presente Asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración de Directores.
5º) Honorarios de Directores (artículo 261, Ley 19.550).
6º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección.
7º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 2/12 Nº 422 v. 9/12/92

ARANCEDO
S. A. C. M. I. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre de 1992 a las 17,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de esta sociedad, calle Venezuela 676, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, firmen el acta respectiva.
2º) Causas que motivan la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 21º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
5º) Consideración de resultados.
6º) Retribución a Directores, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, y Síndicos.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

El Presidente

e. 2/12 Nº 33.916 v. 9/12/92

ASEGURADORES INDUSTRIALES
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ASEGURADORES INDUSTRIALES S. A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en la calle Tte. Gral. Perón 650, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 30 de junio de 1991, cuya consideración quedó en suspenso de acuerdo a lo resuelto en las asambleas del 22.11.91 y 20.12.91.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 32, finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Sus remuneraciones.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Vicepresidente

e. 2/12 Nº 33.838 v. 9/12/92

AMORTIGUADORES SADAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
I.G.J. Nº 41.957

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 1992, a las 10.00 horas, en Avda. Juan B. Justo 6229, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1o. de la Ley 19.550, y sus modificaciones de la Ley 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio a directores y síndicos por sobre el tope establecido por la Ley 19.550.
5º) Elección de los miembros del directorio.
6º) Elección de síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.

El Directorio

e. 3/12 Nº 34.060 v. 10/12/92

ARFEMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1992, en la sede social de la calle Rivadavia 1367 3º p. Capital a las 11 horas en primer convocatoria y 11,30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del Unico Director Titular.
3º) Renuncia de la Sindicatura.
4º) Designación de Unico Director Titular - Presidente.
5º) Designación de Síndico Titular Suplente.

El Síndico

e. 3/12 Nº 34.148 v. 10/12/92

ARCOMEX
S. A.
Registro Nº 101.810
Balance General al 31 de julio de 1992

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, a las 19,00 horas, en Morelos Nº 63, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31 de julio de 1992.
3º) Retribución directorio y síndico, art. 261, su aplicación.
4º) Consideración del objeto social - art. 3 del estatuto. Conveniencia o no de su reforma.
5º) Determinación del número y elección de directores.
6º) Designación Síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1992.

El Director

e. 3/12 Nº 34.113 v. 10/12/92

"B"

BROGAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BROGAL S. A. en Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15/12/92, a las 13 horas, en la sede de Corrientes 1386, P. 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 14, finalizado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Resultados del Ejercicio. Honorarios al Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección de nuevo Directorio previa determinación del número de sus integrantes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

Se convoca también en Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el mismo lugar y fecha, a las 14:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma del Estatuto Social vigente.

e. 30/11 Nº 15.411 v. 4/12/92

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 1992, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, inciso 1 y 294 inc. 5, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de Septiembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante dicho ejercicio social.
4º) Remuneración de los Sres. Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y asignación de las mismas.
5º) Destino de las utilidades y resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión entre la sociedad y Buenos Aires Containers S. A.
9º) Aprobación del Balance, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Situación Patrimonial Consolidado Especiales de fusión de la sociedad, a los fines de la fusión entre la sociedad y Buenos Aires Containers S. A.
10º) Publicación de los avisos previstos por el art. 83, inciso 3) de la ley 19.550.
11º) Consideración de lo prescripto por el art. 86 inciso (b) de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
12º) Autorización para realizar la totalidad de los trámites necesarios para perfeccionar la fusión, incluyendo las presentaciones a la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, las inscripciones y registraciones pertinentes, y la firma del Acuerdo Definitivo de Fusión.
13º) Toda otra medida adoptada con relación a la fusión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 30 inc. 3) del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Director titular

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 9º piso, Capital Federal, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S. A., y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a partir del día 2 de diciembre de 1992 hasta el 11 de dicho mes y año inclusive, en el horario de atención de 10 a 13.00 y de 15 a 18.00 hs. La sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se informa a los Sres. Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto de los accionistas.

e. 30/11 Nº 33.645 v. 4/12/92

BANCO SHAW

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 18 de diciembre de 1992 a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992 por pesos 454.595 en exceso de pesos 188.613, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijadas por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplente.
8º) Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1991/92, designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de Diciembre de 1992 y fijación de su retribución.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.

El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas y/o certificados provisorios nominativos, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T.O. 1987). Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital, de 10 a 15 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada o sea hasta el 14 de diciembre de 1992.

e. 1/12 Nº 33.685 v. 7/12/92

BERNARDINO RIVADAVIA
S. A. de Transporte por Automotor Líneas 63 y 113

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 21 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas, en la sede social de la calle Saladillo 1341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992. Afectación de "Ajuste de Capital" para absorber resultados acumulados.
3º) Ratificación gestión del directorio y el consejo de vigilancia.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del directorio.
5º) Elección miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia.

El Directorio

e. 1/12 Nº 33.763 v. 7/12/92

"C"

CASA DE CAMBIO INTERNACIONAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1992 a las 12 horas, en la sede social de la calle San Martín 367 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1992.
2º) Honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Determinación del número de Directores a elegir y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/11 Nº 15.460 v. 4/12/92

CE BE
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de diciembre de 1992,

a las 12 horas en la calle Saladillo 3351 Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura;
4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura;
5º) Distribución de las utilidades del ejercicio;
6º) Elección de un directorio en reemplazo del Sr. Luis J. Bryant para completar período, con el cargo de vicepresidente.
7º) Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de dos años.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.519 v. 4/12/92

CENTRO DE DIAGNOSTICO INFANTO JUVENIL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del CENTRO DE DIAGNOSTICO INFANTO JUVENIL SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 1992 a las 18 horas en su domicilio de la calle Viamonte 1331, primer piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Elevación del valor nominal de las acciones y conversión de las mismas de nominativas no endosables en al portador. Canje de las acciones en circulación.
3º) Aumento del capital social a la suma de diez mil pesos ($ 10.000.-) para suscripción y emisión de acciones.
4º) Reforma de los artículos 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 y eliminación de los artículos 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del estatuto social. Simultáneo reordenamiento integral del mismo.
5º) Elección de un director suplente con mandato a partir de la inscripción registral de la reforma de estatuto que prescinde de la Sindicatura.
6º) Otorgamiento de facultades al Directorio con relación al trámite de conformidad e inscripción registral del aumento de capital y reforma de estatuto.

El Director
e. 30/11 Nº 33.523 v. 4/12/92

CEPRIMED
S. A.
Registro 40.180

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 1992, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Laprida 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.486 v. 4/12/92

CLINICA OLIVOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda para el día 21 de diciembre de 1992, a las 11:00 horas, en la calle Sarmiento 643, piso 7, Oficina 730 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio en lo referente a la declaración de acciones en cartera.
3º) Consideración del ofrecimiento a los señores accionistas las acciones en cartera, fijación del valor y de la forma y plazo de pago.
4º) Consideración del Revalúo ley 19.742.
5º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 relativa al ejercicio comercial Nº 38 cerrado el 31 de agosto de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Consideración de los honorarios del Honorable Directorio, atento a lo dispuesto por el 3er párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
7º) Consideración del resultado del ejercicio.
8º) Consideración de la renuncia de un Director.
9º) Consideración de lo actuado en la designación de un Director para completar el período del Director renunciante.

El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento, en días hábiles de 13 a 15 horas.

e. 30/11 Nº 33.542 v. 4/12/92

COMPLEJO TERMINAL RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en la calle 10 y Avda. Antártida Argentina s/Nº, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, Arts. 63 y siguientes, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1992.
2º) Destino del resultado del ejercicio;
3º) Honorarios del Directorio en exceso de lo prescripto por la ley Nº 19.550;
4º) Elección de Directores por 2 años y de Síndicato Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.416 v. 4/12/92

CAMPOS EL TALITA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21-12-92 en la sede social Lavalle 1454 - 5º 15 Capital - a las 18,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31-8-92.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31-8-92.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Síndico
e. 2/12 Nº 33.807 v. 9/12/92

C.I.N.B.A.
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo que establece el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre del corriente año a las 11.30 horas, en la sede social, de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1992;
3º) Disposiciones sobre los Resultados No Asignados al día 30 de setiembre de 1992;
4º) Consideración y tratamiento de las remuneraciones de los Sres. Directores, entrantes y/o salientes, titulares como suplentes, que cumplen o cumplieron tareas técnicos-administrativas y, los correspondientes a la Comisión Fiscalizadora, ya sean miembros entrantes o salientes, titulares o suplentes, por $ 549.890, en exceso de $ 7792.- sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades acrecentado conforme el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendo, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1992, y conforme se dispusiera en la Asamblea del día 22 de mayo de 1992;
5º) Aprobación del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Capitalización parcial de la Cuenta Ajuste Integral de Capital;
7º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones para cumplir, en su caso, con lo resuelto en el punto 6º;
8º) Determinación del número de Directores titulares. Elección de Directores titulares y sus suplentes;
9º) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1992. Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el día 1º de octubre de 1992;

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 15 de diciembre de 1992, en la sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933, de 9 a 13 horas. Quienes tengan sus acciones bajo el régimen de la Caja de Valores deberán acompañar constancia de titularidad emitida por la misma.

e. 2/12 Nº 33.887 v. 9/12/92

CLIONOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de diciembre de 1992 a las 10 horas en la sede social de Maestro González 513 de la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados. Remuneración al Directorio y Sindicatura, art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Presidente
e. 2/12 Nº 33.927 v. 9/12/92

COMPAÑIA DE VINOS FINOS DE FRANCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMPAÑIA DE VINOS FINOS DE FRANCIA S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local social sito en Viamonte 1592 piso 10º, Capital Federal el día 22 de Diciembre de 1992 en 1º Convocatoria a las 13 horas y en 2º Convocatoria a las 14 horas, a los efectos de tratar y resolver acerca del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Aprobación del Balance final que establece el art. 109 de la Ley 19.550. Entrega de Acciones. Cancelación de la inscripción de los Estatutos Sociales en la Inspección Gral. de Justicia Registro Público de Comercio.
3º) Conservación de los Libros y documentos sociales.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1992.

El Directorio
e. 2/12 Nº 33.892 v. 9/12/92

CAMARA ARGENTINA DE CONSULTORES
Asociación Civil
Registro Nro. C 4581

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca á Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de Diciembre a las 17,30 horas en el local de la calle Cerrito 1250 - 1er. Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración del Acta Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio terminado el treinta de Junio de mil novecientos noventa y dos.
4º) Designación de Autoridades.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.

El Secretario - El Presidente
e. 3/12 Nº 33.966 v. 10/12/92

CENTRAL DOCK SUD
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de CENTRAL DOCK SUD S. A., se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en la sede social de la empresa, calle Venezuela 925 - Capital Federal, el 21 de diciembre de 1992 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del revalúo técnico revaluando los bienes de uso de la sociedad al 31 de octubre de 1992.
3º) Decisión de tramitar ante la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires la autorización de oferta pública y de cotización bursátil de los títulos valores emitidos por la Sociedad.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en el horario de 9 horas a 13 horas en la sede de la Sociedad Venezuela 925 - Capital Federal, plazo que vencerá el 15 de diciembre de 1992.

e. 3/12 Nº 34.117 v. 10/12/92

CENTRO ODONTOLOGICO PRIVADO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 1992, a las 15 y 16 horas en 1a. y 2a. convocatoria respectivamente en Av. Corrientes 1145, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la Sociedad, conforme el art. 94, Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
3º) Designación de los liquidadores de la Sociedad y constitución de sus respectivos domicilios.

El Directorio
e. 3/12 Nº 34.095 v. 10/12/92

CENTRO ODONTOLOGICO PRIVADO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 1992 a las 13 horas y 14 horas en 1a. y 2a. convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 1145, piso 9º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

El Directorio
e. 3/12 Nº 34.096 v. 10/12/92

CIA. ANAN BUSSAN
S. A. Comercial, Industrial, Agrícola - Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, en primera convocatoria a las 15 horas y una hora más tarde en segunda convocatoria, si fracasare el quórum de la primera. En Méjico 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la ratificación de lo resuelto por la Asamblea Gral. Extraordinaria del 31-01-91, en relación a las modificaciones de los artículos IVº, Vº, VIº y XVº de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 3/12 Nº 34.012 v. 10/12/92

CLIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de diciembre de 1992 a las 17 horas, en la sede de Av. Vélez Sársfield 6023 de la localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados. Remuneración al Directorio y Sindicatura, art. 261 de la Ley de Sociedades Comeciales.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Presidente
e. 3/12 Nº 34.104 v. 10/12/92

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de diciembre de 1992, a las 17,30 horas, la que se llevará a cabo en la calle Defensa 192 - Piso 3º - Oficina 3720 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período entre el 01-01-91 y el 31-12-91.
2º) Designación de dos (2) socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
Comisión Directiva, 25 de noviembre de 1992.

El Secretario - El Presidente
e. 3/12 Nº 34.049 v. 7/12/92

"D"

DEFILIPPI HERMANOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, a las 15,00 horas en 1ra. convocatoria, y para el próximo 30 de diciembre a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Julio A. Roca 733, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Gerente de la sociedad Pedro L. Zamit, el pasado 4 de septiembre de 1992, consideración de su gestión y designación de reemplazante en su caso.
2º) Consideración de la situación de la sociedad considerando las disposiciones del art. 94 inc. 5) de la ley de sociedades, artículo trigésimo del contrato social y lo resuelto sobre el particular en la asamblea del pasado 21 de diciembre de 1987.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Gerente
e. 1/12 Nº 33.637 v. 7/12/92

DAYTON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 36 para el día 22 de diciembre de 1992 a las 8 horas, en Paraguay 1148, 7º A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1992.
3º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 2/12 Nº 33.862 v. 9/12/92

DIANDA Y O'CONOR
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de diciembre de 1992, en Franklin 2156, 4º piso, Capital Federal, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30-9-92 y de su resultado.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y de sus honorarios.
3º) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 2/12 Nº 33.901 v. 9/12/92

DIFUSORA MARPLATENSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DIFUSORA MARPLATENSE S.A. (Exp. 9.225-118435 I.G.J.) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad para el día 29 de diciembre de 1992 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Talcahuano 78 piso 6 "L" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/85, el 30/6/86, el 30/6/87, el 30/6/88, el 30/6/89, el 30/6/90, el 30/6/91, y el 30/6/92, y motivos de su tratamiento fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio que venció el 15/10/92.
5º) Aumento de capital.

El Directorio
e. 2/12 Nº 33.947 v. 9/12/92

DISTRIBUIDORA SAN JUSTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la "DISTRIBUIDORA SAN JUSTO S. A." para el día 21/12/92 en 1ra. convocatoria a las 16 horas y en 2da. convocatoria una hora después, a realizarse en la Av. Santa Fe 1127 5to. "I", Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el acta.
2º) Renuncia de la Vice-Presidente Nilda Luján Dias.
3º) Designación de un nuevo directorio.

La Vicepresidenta
e. 2/12 Nº 33.825 v. 9/12/92

DOS MUÑECOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de diciembre de 1992 a las 15 horas, en la sede de Av. Vélez Sársfield 6023 de la localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados. Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente
e. 2/12 Nº 33.926 v. 9/12/92

DANAE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 1992 a las 15 horas en la sede social de Avenida Díaz Vélez 4790/4792 de esta Capital Federal, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Asimismo convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas en la misma sede social de Avenida Díaz Vélez 4790/92 de esta Capital Federal, en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Revocar las resoluciones de las Asambleas Extraordinarias del 15.3.89, 29.11.89 y 28.5.92.
2º) Ratificación de los aumentos de capital social oportunamente aprobados por asambleas extraordinarias y reforma del estatuto en el artículo del capital social.
3º) Revocar la decisión asamblearia del 13 de noviembre de 1990 referente a la modificación del objeto social.
4º) Modificación de los estatutos sociales en cuanto al objeto social, capital social, posibilidad de ampliar las características de las acciones a emitir, supresión de la sindicatura y modificación del régimen de quórum y mayorías para las Asambleas.
Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 para participar en las Asambleas.

El Presidente
e. 3/12 Nº 33.995 v. 10/12/92

DIVISION OBRAS CIVILES Y VIALES FOROBRA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 1992, a las 10 horas, en la calle Avda. Córdoba 785, 2º piso, oficina 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo llamado fuera de término Asamblea.
3º) Consideración documentos inc. 1) art. 234 Ley 19.550, análisis de los resultados, balance general cerrado el 30 de Junio de 1992.
4º) Actuación del Directorio. Ratificación de su gestión.
5º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año

El Directorio
e. 3/12 Nº 34.094 v. 10/12/92

DOMINGO Y EDUARDO D'ESPOSITO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21/12/92, 18 hs., en Av. Corrientes 1628 Piso 4 "A", Capital Federal, con el

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio y al Síndico por sobre los mínimos establecidos en la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Presidente
e. 3/12 Nº 34.046 v. 10/12/92

"E"

EL PALAUCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 16 de diciembre de 1992 a las 10 horas en Avda. Córdoba 1439, piso 13, oficina 91, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, ejercicios cerrados el 30/6/91 y 30/6/92.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección.
5º) Consideración del aumento de capital social, emisión y canje de acciones. Reforma de estatuto.
6º) Prescindencia de sindicatura. Reforma de estatutos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.

El Presidente

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de

tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

e. 30/11 Nº 15.370 v. 4/12/92

ESTACION DE TRANSFERENCIAS DE CARGAS DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 1992, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1370, 3er. piso, Of. 28, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico e Información Complementaria correspondiente al 12º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndicos titulares y suplentes por un año.
5º) Designación de Directores titulares y suplentes por 2 años.

El Directorio

e. 30/11 Nº 33.604 v. 4/12/92

ESTIVILL S. A. C. I. F. e I. Registro Nº I. G. J. Nº 12.418

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1992 a las 10 horas, en la calle Vuelta de Obligado 1770, 3er. piso, departamento "D", de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Aprobación de las remuneraciones a directores y síndicos que pueden exceder del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Designación de director titular con motivo de la vacante producida por el fallecimiento de uno de los directores titulares.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones, deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 30/11 Nº 33.590 v. 4/12/92

ELECTROMAC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de Diciembre de 1992, a las 11 horas, en la calle Paraná 552 - 5to piso - of. 54 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social de $ 37,8 a $ 378.000, mediante el ajuste de la cuenta "Ajuste de capital" a "capital social".
3º) Modificación de los artículos quinto y dieciséis por adecuación al signo monetario Peso.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un Banco o Institución autorizada, en Paraná 552 - 5to. piso - of. 54 de Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 14 de Diciembre de 1992, inclusive

e. 1/12 Nº 33.750 v. 7/12/92

EVES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de EVES S. A. para el día 18 de Diciembre de 1992, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán Nº 702, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 63º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 1992.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Honorarios Directores y Síndicos (aplicación art. 261 Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
8º) Ratificar la recategorización decidida por el Directorio.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 1/12 Nº 33.746 v. 7/12/92

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 1992 a las 17:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
4º) Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Parte 3ra. Ley 19.550).

El Directorio

e. 1/12 Nº 33.719 v. 7/12/92

ECSAL I.R.I.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 64 para el día 22 de diciembre de 1992 a las 9 horas y 30 minutos, en Paraguay 1148, 7º piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 2/12 Nº 33.863 v. 9/12/92

ETRA S.A.I.C. y F. Registro Nº 7774

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1992, a las 18,30 hs., en el local social, calle 11 de Septiembre 3468 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivos de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 22.903 del ejercicio finalizado el 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio Económico Nº 35.
5º) Elección de síndicos titular suplente, por el término de un año.

El Directorio

e. 2/12 Nº 33.854 v. 9/12/92

ELACON Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22 de Diciembre de 1992 en la sede Social de Suipacha 463 piso 6º "G", Capital Federal, a las 10 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al 66º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio. Tratamiento del exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la remuneración del señor Síndico.
7º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección.
8º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, de acuerdo al párrafo 2º del art. 238 de la Ley de Sociedades, a la Sede de la Empresa, Suipacha 463, piso 6º "G", Capital Federal, todos los días hábiles en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 16-12-92, a las 18 horas en que se cierra el correspondiente registro.

e. 3/12 Nº 34.002 v. 10/12/92

"F"

FIFACO Financiera Fabril Comercial S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de diciembre de 1992, a las 16 horas, en sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del retiro del régimen de oferta pública y cotización de nuestras acciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
2º) Aprobación del Balance al 30 de setiembre de 1992, determinación y aprobación del valor de reembolso de las acciones. Se deja constancia que los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la Asamblea, podrán ejercer el derecho de receso.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a asistencia a Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social, Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, de lunes a viernes de 12 a 17 horas, hasta tres días hábiles antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 14/12/1992 a las 17 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito.

e. 30/11 Nº 33.529 v. 4/12/92

FORJA ATLAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS SOCIEDAD ANONIMA, a asamblea general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de Diciembre de 1992 a las 18,30 horas, en Calle Victor Hugo 655 Dpto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de un Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Ajuste por Inflación y los documentos del artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 16 cerrado al 30 de Junio de 1992.
4º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
5º) Consideración de honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Distribución de utilidades del Ejercicio

El Directorio

e. 1/12 Nº 33.710 v. 7/12/92

FRIGORIFICO BLOCK S. A. I.C.A. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores accionistas de FRIGORIFICO BLOCK S.A.I.C.A. y F. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1992 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en Murguiondo 1830/56 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992.
3º) Distribución de Utilidades - honorarios directores (art. 261).

Buenos Aires, 25 noviembre de 1992.

El Presidente

e. 2/12 Nº 33.859 v. 9/12/92

FUNDIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 21 de diciembre de 1992, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 667 Piso 11º Dto. "D" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Pedido de revisión de las asambleas generales accionistas Nº 13 y Nº 14, formulado por un grupo de accionistas.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Transformación de la totalidad de las acciones Nominativas No Endosables de la sociedad en acciones Al Portador.
4º) Análisis del mandato de los actuales directores y designación de nuevos directores si ello correspondiere.
5º) Situación del parque automotor de la sociedad y decisiones acerca del mismo.
6º) Análisis de la eventual responsabilidad del Directorio y la iniciación de acciones si ello correspondiere.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.

e. 2/12 Nº 33.954 v. 9/12/92

FASAX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992 a las 14 horas en la sede social de la calle Chivilcoy 1973 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2º) Motivos que originaron el atraso de la aprobación del primer ejercicio económico de Fasax S. A. cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 de la Ley 19.550 por el primer ejercicio de Fasax S. A. cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración del resultado del primer ejercicio de Fasax S. A. cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio.

El Presidente
e. 3/12 Nº 34.014 v. 10/12/92

F. I. N
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1992 a las 17 horas en Dr. Luis Agote Nº 2340, 4º "R", para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones para convocar fuera de término;
3º) Consideración documentos art. 234, ley 19.550 t.o., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos y de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 3/12 Nº 34.142 v. 10/12/92

"G"

GARCIA REGUERA
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1992, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Destino de los resultados no asignados que arroja el Balance General al 31.08.1992.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.08.1992 por $ 288.691.- ya imputados a los resultados de dicho ejercicio, que resultan en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, frente a la inexistencia de resultados no asignados distribuibles originada en la necesidad legal de afectar íntegramente dichos resultados no asignados, al reintegro de la Reserva Legal —requerido por el artículo 70 de la Ley 19.550— no obstante la ganancia que arrojó el ejercicio cerrado el 31.08.1992.
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 10.000.- ya imputados a los resultados del ejercicio cerrado el 31.08.1992.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los balances Trimestrales y Anual en el ejercicio vencido el 31.08.1992, conforme a la resolución de la Asamblea de fecha 5.12.1991.
8º) Retiros a cuenta de honorarios por los Directores en el ejercicio 1992-1993.
9º) Reforma de los artículos 3º-4º-5º-7º-9º-11º y 14º del Estatuto Social.
10º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital por la suma de $ 900.000.- equivalente al 900 % del actual capital y emisión de acciones para su pago.
11º) Canje de las actuales acciones cartulares por acciones escriturales y por cambio de valor nominal.
12º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.
13º) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 1992-1993.
Los puntos 9º y 11º serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de Instituciones autorizadas, al efecto, en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12,30 a 16,30 horas, hasta el día 11 de diciembre de 1992, a las 16,30 horas.
e. 30/11 Nº 33.579 v. 4/12/92

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de diciembre de 1992, a las 10 horas en la calle Saladillo 3351, Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura;
4º) Honorarios del Directorio y la Sindicatura;
5º) Distribución de las utilidades del ejercicio;
6º) Elección de un director en reemplazo del Sr. Pablo Bryant hasta completar el mandato;
7º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.518 v. 4/12/92

"GINOR"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Diciembre de 1992, a las 18 Horas, en el local de la calle Libertad 1215, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1992. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 1/12 Nº 33.672 v. 7/12/92

GRAN HOTEL GUALEGUAY
S. A.

CONVOCATORIA

El Director de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F., de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de diciembre de 1992, a las 18,30 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación incluida en el Inc. 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 23 finalizado el día 30 de junio de 1992.
2º) Determinación del número y elección de Directores.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 2/12 Nº 15.664 v. 9/12/92

"I"

IACOBELLI Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 61.957

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1992 a las 17 horas en Lavalle 422, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria y balance al 31 de julio de 1992.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios del directorio. Exceso del tope art. 261.
3º) Determinación de número de directores y elección por tres años.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/11 Nº 411 v. 4/12/92

INDUVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Diciembre de 1992 a las 17 hs. y en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el mismo día a las 18 hs. en Rodríguez Peña 694 Piso 11 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 1992. Tratamiento del resultado.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Fijación y elección del nuevo Directorio.
5º) Convocatoria fuera de término.

El Presidente
e. 1/12 Nº 33.698 v. 7/12/92

"M"

METALURGICA "V. G."
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de METALURGICA "VG" S. A. I. C., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1992, a las 10 horas en la calle Lavalle 538, 4º piso, Cfte. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de las causas que demoraron la convocatoria de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550. Remuneración del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndico Titular.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Bs. As., noviembre 12 de 1992.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.554 v. 4/12/92

MEJORSIL
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionista de MEJORSIL S. A. I. C. F. a Asamblea General Ordinaria, para el día dieciocho (18) de diciembre de 1992, en el domicilio social de Río Cuarto 3267, Capital Federal, a las 17 hs. a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros anexos y Notas complementarias por el Ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados al 31-07-91, actualizados al 31 de julio de 1992.
4º) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
5º) Determinación del número de Directores y designación de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 1/12 Nº 15.510 v. 7/12/92

MOÑO AZUL
S. A. Comercial, Industrial y Agropecuaria
Expediente Nº 13.899

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de Diciembre de 1992, a las 10 horas en la sede social, calle Lavalle 3155, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1992.
Aprobación de la Gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico, Distribución de Utilidades. Pago de dividendos en efectivo.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 15.12.92 horario de 09 a 18 horas.
e. 1/12 Nº 33.708 v. 7/12/92

MANUFACTURA DON ALBERTO
S. A.
I.G.J. Expte. Nro. 28.766

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 21 de diciembre de 1992, a las 15 hs. en Dr. Roberto Patxot 935, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación a que alude el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, relacionada con el ejercicio económico Nro. 24, finalizado el 30 de junio de 1992. Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y sus remuneraciones.
4º) Convocatoria fuera de término legal.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 9 de diciembre de 1992, a las 17 horas.
e. 2/12 Nº 33.873 v. 9/12/92

MARENGO
S.A.I.C.I.F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MARENGO S. A. para el 21 de diciembre de 1992 a las 12:30 horas, en Cerrito 782, 5º piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.

2º) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera de los plazos legales establecidos.
3º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de la pérdida del ejercicio.
5º) Honorarios de Directores y Síndico conforme lo dispuesto por el art. 261, cuarto párrafo de la Ley Nº 19.550.
6º) Gestión del Directorio y sindicatura.
7º) Consideración del ofrecimiento de compra de acciones de la Sociedad. Reducción de capital.
8º) Aumento de capital.
9º) Reforma de los Estatutos Sociales.
10º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
11º) Consideración de la renuncia de directores. Elección de directores en su reemplazo.
12º) Canje total de los títulos en circulación.

El Directorio

e. 2/12 Nº 33.874 v. 9/12/92

MONSEÑOR PIAGGIO 163
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, a las 17 horas en primera convocatoria y el mismo día una hora después en segunda convocatoria en Florida 165, piso 4º Of. 403, de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/91.
2º) Elección de síndico titular y suplente.
3º) Demora de la convocatoria de la Asamblea.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 2/12 Nº 33.899 v. 9/12/92

MACAPAL
S. A.
I. G. J. 16.645

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase en segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de Diciembre de 1992, a las 15 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja departamento 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1992 y ratificación de la gestión del Directorio y del Síndico".
3º) "Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550"
4º) "Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto".

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle Magallanes 1342, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e. 3/12 Nº 34.042 v. 7/12/92

• MELLOR GOODWIN
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas de MELLOR GOODWIN, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de diciembre de 1992, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 10:30 horas en segunda, en Maipú 1, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el Artículo 234 de la Ley 19.550.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991.
3º) Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de Directores.
5º) Designación de Directores y Miembros del Organo de Fiscalización.
6º) Consideración acerca del eventual aumento del capital por "ajuste del capital" en los términos de la Resolución I.G.J. 2/84.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 17 de diciembre de 1992. Dicha comunicación, deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.

e. 3/12 Nº 423 v. 10/12/92

McKEE DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1992, a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Alsina 633, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración, a tal fin, del Balance General Especial al 31 de octubre de 1992.
3º) Eventual reintegración del capital social, total o parcial, y aumento del capital social en la suma de $ 10.000.000.-
4º) Emisión de las acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, por aumento de capital, con arreglo a lo decidido en el punto 3.
5º) Reforma de los estatutos sociales.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar con tres días hábiles de anticipación la concurrencia a la Asamblea.

e. 3/12 Nº 34.479 v. 10/12/92

"P"

PRODAVA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1992, a las 18 horas en el local de la calle Raulíes 1970/8 Capital Federal para el siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31.07.92.
b) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
c) Integración del Directorio para los próximos dos ejercicios.
d) Consideración del resultado del ejercicio, remuneración de los Directores.
Se incluirán en el orden del día los siguientes temas:
1) Información a los Srs. accionistas de la terminación del trámite de aumento de Capital.
2) Emisión de nuevas acciones y funcionario para suscribirlas por la sociedad.
3) Cambio de domicilio social.
4) Suscripción de un contrato de colaboración empresaria con el Dr. Antonio Hernanno Domingo Donato, C.I. (fed) 4838814 domiciliado en la calle Congreso 836, Haedo, para la elaboración, comercialización y venta de la línea de productos MALMO.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 1/12 Nº 33.638 v. 7/12/92

PROYECTOS CATV ALTA FRECUENCIA
Sociedad Anónima (En Liquidación)
Registro Nº 4.499

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en Avda. Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Informe de la Comisión Liquidadora, sobre el estado de la liquidación de la Sociedad.
4º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1, de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 1989; 1990 y 1991.
5º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número de miembros de la Comisión Liquidadora y su designación.
7º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

La Comisión Liquidadora

NOTA: Con tres (3) días de anticipación a la fecha fijada, los señores Accionistas que concurran a la Asamblea, deberán cursar a la sociedad la comunicación correspondiente (Art. 238, segunda parte, Ley de Sociedades).

e. 1/12 Nº 33.704 v. 7/12/92

PARERA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de diciembre de 1992, a las 10 horas en el domicilio de la sociedad sito en calle Parera 183, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Informe por el Directorio de lo actuado a la fecha por la Sociedad. Aprobación de la Gestión del Directorio;
3º) Autorización al Directorio para proceder conforme lo prescripto en el art. noveno del Estatuto Social a la venta del edificio de propiedad de la Sociedad sito en la calle Parera 179/181/183/185, Capital Federal.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberán proceder de acuerdo con las disposiciones vigentes.

e. 2/12 Nº 33.855 v. 9/12/92

PACKER
S. A.

CONVOCATORIA

PACKER S.A. hace saber por cinco (5) días que convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el 22 de diciembre de 1992, a las nueve horas, en Lavalle 1290, 3º Piso, Oficina 305, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término para los asuntos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados los días 30 de junio de los años 1987; 1988; 1989; 1990; 1991 y 1992;
3º) Consideración de los asuntos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados los días 30 de junio de los años 1987; 1988; 1989; 1990; 1991 y 1992;
4º) Consideración de los restantes puntos del art. 234 de la Ley 19.550;
5º) Venta del inmueble ubicado en Burzaco, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As.;
6º) Consideración de la renuncia del Presidente Sr. Lionel Arnaldo Filippi;
7º) Consideración de la renuncia del Síndico Titular Dr. Juan David Pereira;

8º) Reforma de estatuto: eliminación de la Sindicatura;
9º) Reforma de Estatuto: Conformación del Directorio;
10º) Reforma de Estatuto: fijación del domicilio social;
11º) Elección de Directores. Los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.

El Director

e. 3/12 Nº 34.039 v. 10/12/92

PROTECCION MEDICA FAMILIAR
S. A.
Registro Nº 77.529

CONVOCATORIA

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de ACCIONISTAS para el día 30 de Diciembre de 1992, a las 17 horas, en la sede social de la calle Cerrito 822 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley. 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1992. Destino del Resultado.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Fijación de número y elección de Directores. Designación de Director Suplente.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1992.

El Presidente

e. 3/12 Nº 34.107 v. 10/12/92

"Q"

QUILLA PESQUERA
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de QUILLA PESQUERA S.A.M.C.I. a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 23 de diciembre de 1992. La misma se llevará a cabo a las dieciocho horas, en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen 723, piso 6, oficina 44, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio del domicilio social.
3º) Modificación del cierre del ejercicio anual.
4º) Reforma del Estatuto y su adecuación a los términos de la Ley 19.550, con prescindencia de la Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social. Emisión y canje de acciones.

El Directorio

e. 2/12 Nº 33.934 v. 9/12/92

QUESORO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 1992, a las 9 Hs. en primera convocatoria y a las 10 Hs. en segunda convocatoria, en Yatay 343/45, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración motivos que provocaron la celebración de la Asamblea fuera del término legal
3º) Consideración de la documentación según art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio nº: 14, cerrado el 30/6/92
4º) Consideración actuación miembros del Directorio y Sindicatura en el ejercicio cerrado el 30/6/92
5º) Aprobación honorarios a miembros del Directorio en exceso al 25 %. Resultado del ejercicio
6º) Elección miembros de la Sindicatura por un nuevo período

El Directorio

e. 3/12 Nº 15.809 v. 10/12/92

QUIMICA ALBERDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 1992, a las 11 horas en la sede social, Montiel 2245, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir junto al Presidente el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de los resultados acumulados al 31 de julio de 1992.
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico por el ejercicio referido.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261 de la ley 19.550) por el ejercicio referido y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 20 de diciembre de 1991.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio a cerrar el 31 de julio de 1993.
7º) Fijar el número de Directores y proceder a su elección
8º) Nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1992

El Directorio
e. 3/12 Nº 34.083 v. 10/12/92

"R"

RAYFROT
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la calle Murguiondo 3243, Capital Federal, el día 17 de diciembre de 1992, a las 16,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración al Directorio y Contador Certificante
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos
5º) Informe cerca de los juicios pendientes.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.583 v. 4/12/92

RICHMOND
Sociedad Anónima
Registro Nº 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1992, a las 16.00 horas en Tucumán 1484, 8º "F", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992;
3º) Distribución de ganancias;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.581 v. 4/12/92

REYNOVO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, a las 19,30 horas, en la calle Lima 115, 10º Piso, Capital Federal, en primera Convocatoria y en segunda Convocatoria a las 20,30 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992 y destino del resultado.
2º) Determinación del número de Directores y designación por el término de un año, de los mismos.
3º) Aprobación de gestión y honorarios de Directores por el ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 2/12 Nº 33.822 v. 9/12/92

RIO CHICO
S. A.
Registro Nº 73.852 (Número designado por la IGJ)

CONVOCATORIA

A requerimiento de accionistas que son titulares de más del 5 % del capital social, y en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 236 y 294 inciso 7 de la Ley 19.550 (T.O. 1984) el Síndico Titular de la sociedad RIO CHICO S.A. convoca a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas para el día 28 de Diciembre de 1992, en la sede social de Montevideo 527, piso 5to. Of. "B" a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por los accionistas presentes del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de escribano público para constatar el desarrollo del acto y formalizar en su caso el acta de la asamblea.
3º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta.
4º) Aprobación de lo actuado por la Sindicatura y la convocatoria realizada para esta Asamblea.
5º) Adecuación del estatuto social a lo dispuesto por el artículo 260 de la Ley 19.550 (T.O. 1984), fijando el quórum para el funcionamiento del Directorio en la mayoría absoluta de sus miembros. Modificación del artículo octavo.
6º) Autorizaciones para inscribir la modificación estatutaria.
7º) Revocación anticipada del mandato de los directores.
8º) Fijación del Número de directores y designación de los nuevos directores por el plazo establecido en los estatutos sociales.
9º) Instrucciones a impartir al Directorio para el ejercicio de los derechos políticos en la próxima asamblea general ordinaria de Industrias Plásticas por Extrusión S.A., en relación con nuestra tenencia accionaria de dicha sociedad.

El Síndico Titular

En atención a que las acciones de la sociedad son nominativas no endosables, los señores accionistas que se encuentran registrados en el libro de Registro de Acciones de la sociedad, deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, conforme al artículo 238 de la ley 19.550 (T.O. 1984).

e. 3/12 Nº 34.050 v. 10/12/92

"S"

SEIGUER Y GORELCHANY
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 19 de Diciembre de 1992, a las 11 horas, en Pujol 850, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 de la Ley 19.550 (modificada por Ley 22.903), correspondiente al ejercicio terminado el día 31-7-1992.
2º) Tratamiento del resultado y consideración de lo dispuesto por el Art. 261 de las leyes citadas en el punto anterior.
3º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.

El Directorio
e. 1/12 Nº 33.716 v. 7/12/92

STESO
Sociedad Anónima
Registro 95.334

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992 a las 14 horas en Viamonte 965 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Renuncia de un director. Designación de reemplazante.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 1/12 Nº 33.679 v. 7/12/92

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social calle Azcuénaga 870, Capital Federal, el día 21 de diciembre de 1992, a las 19 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
3º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
4º) Aumento del capital social y emisión de acciones con prima.
5º) Adecuación de la expresión del capital social a la moneda de curso legal y modificación del valor unitario de las acciones representativas del capital social. Consiguiente modificación del artículo cuarto del estatuto social. Emisión de nuevos títulos accionarios y canje de los títulos en circulación.

El Director Administrativo

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los fines de concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar su comunicación de asistencia, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 2/12 Nº 33.915 v. 9/12/92

SANTULLANO II
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1992, a las 20 hs. en la calle Luis M. Drago Nº 290, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Cuadro de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico.
3º) Destino de la ganancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un año.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir el libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Se hace saber a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

e. 2/12 Nº 33.904 v. 9/12/92

SAN SEBASTIAN
S. A. I. C. I. F. y A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de SAN SEBASTIÁN S.A.I.C.I.F. y A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 1992 a las 10,00 horas en el local social, Tacuarí 371, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las causas que originaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Anexos e Informes del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de los años 1990, 1991 y 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los msmos por tres ejercicios.
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/12 Nº 34.070 v. 10/12/92

SIEMENS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 1992 a las 11:00 horas en la sede de la Sociedad, Av. Pte. Julio A. Roca 530, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 2 de los Estatutos Sociales.
3º) Reforma de los artículos 3 y 14 de los Estatutos Sociales.
4º) Reforma del art. 11 de los Estatutos Sociales.

Director Económico Financiero
en ejercicio de la Presidencia

NOTA: Todos los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta o télex-poder, dirigidos al Directorio, con los recaudos del art. 239 de la ley de Sociedades Comerciales.

e. 3/12 Nº 34.040 v. 10/12/92

SIEMENS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 1992 a las 10.00 horas en la sede de la Sociedad, Av. Pte. Julio A. Roca 530, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1992.
3º) Resolución respecto del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Consideración de la retribución a los directores (art. 261 Ley 19.550).
6º) Consideración de la retribución a la Sindicatura (art. 261 Ley 19.550).
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los directores.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente.

Director Económico Financiero
en ejercicio de la Presidencia

NOTA: Todos los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta o télex-poder, dirigidos al Directorio, con los recaudos del art. 239 de la ley de Sociedades Comerciales.

e. 3/12 Nº 34.041 v. 10/12/92

SIFA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 1992 a las 10.0 horas en la sede social, Paraguay 580, 5º Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Ratificación Gastos Generales.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 3/12 Nº 34.131 v. 10/12/92

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
S. A.
Registro Nº 16.128

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 1992 a las 18 horas, en Lacarra 780, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.7.92. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Aprobación de honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de Directores.
4º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/11 Nº 33.580 v. 4/12/92

TRANSPORTES COLEGIALES
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 18/12/92, a las 18.00 horas, en Av. Amancio Alcorta Nº 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación régimen de explotación;
2º) Establecer participación en capital social;
3º) Ratificar gestión Directorio en relación puntos anteriores;
4º) Aumento Capital Social;
5º) Modificación artículos 2º y 4º de los estatutos.

El Directorio

e. 30/11 Nº 33.578 v. 4/12/92

TRIANGULAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de diciembre de 1992, a las 10 horas en Avda. Corrientes 2963, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
2º) Determinación del número y elección de directores.
3º) Retribución y/o distribución de Directores.
4º) Consideración de disposiciones Resolución Técnica Nº 6.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/11 Nº 33.563 v. 4/12/92

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO
S. A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día "22 de Diciembre de 1992 a las 20 hs., en Avda Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la aprobación del posible aumento de Capital Social e Integración con aportes en especie conforme el Art. 197, Dec. 19.550/72.
2º) Adecuación de los estatutos a las normas legales vigentes, en caso de corresponder.
3º) Designación de dos accionistas que suscriban el acto.

El Directorio

e. 3/12 Nº 34.114 v. 10/12/92

"Y"

YAFELOP Iº
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1992, a las 19 hs. en la calle Luis M. Drago Nº 290, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Cuadro de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico.
3º) Destino de la ganancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos años. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un año.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir el libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Se hace saber a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

e. 2/12 Nº 33.902 v. 9/12/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Capital Federal César Roberto Verrier, abogado, con estudio en Avda. Córdoba 991, 2º piso "A", Capital Federal, comunica que "Metropolitan Sur S.A." con domicilio en Avda. Libertador 2780, 1º A, Olivos, Pcia. de Bs. As. transfiere a "Dach S.A." su inquilina desde el 17/3/1989 y "única empresaria de sala" del teatro "Blanca Podestá" desde esa fecha y con domicilio en Av. Corrientes 1283/85, Capital - todos los bienes muebles e intangibles que conforme el art. 1º de la ley 11.867 puedan considerarse hacen a dicho teatro, ubicado en la AVDA. CORRIENTES 1283/85 de la Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio especial de las partes a los fines de la ley 11.867 en el Estudio antes mencionado.

e. 30/11 Nº 33.196 v. 4/12/92

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que Santiago Burda, con domicilio en la calle Méndez de Andes Nº 1152, Cap. Fed., vende a Francisco Santiago Burda, con domicilio en la calle Juan B. Alberdi Nº 1653 - 6º B, Cap. Fed., el negocio de "Panadería", sito en la AVDA. JOSE MARIA MORENO Nº 1049/53 Cap. Federal, reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 3/12 Nº 34.120 v. 9/12/92

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Elvira Aguirre, dom. Mariano Acosta Nº 3494, Cap., vende a El Cantábrico S.R.L., domiciliada en Montiel 2378, Capital, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, despacho de comestibles envas., venta de bebidas en gral. envas., bombonería, despacho de pan, venta de masas, vta. de golosinas (kiosco), sito en la AVENIDA MARIANO ACOSTA Nº 3494, P.B. y P.A., de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 3/12 Nº 34.146 v. 10/12/92

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Carlos Marcelo Bello, Marisa Carmen Bello e Ilda Mabel Gastani vda. de Bello, domiciliados en Santander 418, Capital, venden a Manuel Suárez, domiciliado en Doblas 1659, Capital, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandw. y produc. similares, etc. Comercio Minorista, Despacho de pan y productos afines. Com. Minoristas de helados (sin elaboración), sito en la AVENIDA MEDRANO Nº 80, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 3/12 Nº 34.145 v. 10/12/92

"D"

El Dr. Norberto Gullo, abogado, domiciliado en Lavalle 1588 3º "B" Capital, avisa que Miguel Fabián Herrera, DNI 16.771.462, domiciliado en Bernalde 1282 Capital transfiere a Norma Antonia Provenzano, DNI 16.071.911 y domicilio en Zamudio 3637 Capital, el negocio sito en DIAZ COLODRERO 2385 Capital, de despacho de pan, masas y afines, etcetera (sandwich sin elaboración). Reclamos de ley Lavalle 1588 3º "B" Capital.

e. 3/12 Nº 15.780 v. 10/12/92

"J"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa; Antonio Mauricio Cruzado, domiciliado en: Av. Rivadavia 2368, Piso 4 Capital, vende a: Carlos Alberto Gómez domiciliado en: Sarandi 17 Piso 4º "A" Capital, su negocio de garaje sito en: JEAN JAURES Nº 44 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas termino legal.

e. 30/11 Nº 33.509 v. 4/12/92

"M"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. T.E. 381.0990 Avisa: José Braña y Andrés Calvelo dom. en Castelli 5405 Carapachay Pcia. Bs. As. Venden a Aladino Casalderrey Sulla y Benito Acuña Nuñez dom. en Sarmiento 4623 Cap. Su negocio de Café -Bar - casa de lunch - venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (B. M. 14.519) A. D. 74024 (20.3003) (20.2002) (20.4002) sito en MEXICO 2302 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley N/Of.

e. 30/11 Nº 33.491 v. 4/12/92

Juan Carlos Tenconi, Contador Público T 182 F 15 con domicilio en Iberá 2263, Piso 6, Dto. E. Cap. Fed., avisa que el Señor Arnoldo Miguel Laxague, con domiciliio en la calle Pacheco 2198, Piso 1, Dto. C de Cap. Fed., vende a la sociedad Arnoldo M. Laxague S. R. L. con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 2345, Piso 2, Dto. A de Cap. Fed., el Taller de Prótesis dental (no anexo a consultorio) sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 2345, Piso 2, Dto. A de Cap. Fed. Reclamos de ley en Pacheco 2198, Piso 1, Dto. C de Cap. Fed.

e. 2/12 Nº 33.794 v. 9/12/92

Al Comercio: Sergio Luis Maculan, Escribano, con domicilio en Julio A. Roca 550 - 4º Piso - Capital, comunica que Nobag S.A. con domicilio en Moreno 957 - 5º Piso - 3 - Capital, vende a Paola Daniela Periz, con domicilio en Melincué 2530 - Capital, el fondo de comercio Lavadero y Autoservicio, sito en MELINCUE 2530 - Capital. Reclamos de Ley: Julio A. Roca 550 - 4º Piso - Capital.

e. 3/12 Nº 33.965 v. 10/12/92

"P"

Se comunica que Alfredo Omar Potenza, dom. Pje. Samuel Spiro 5880 Cap., vende, cede y transfiere la actividad comercial del local sito en la calle PJE. SAMUEL SPIRO 5878/80 Cap., que tiene como rubro: Agencia comercial, representación y recepción de pedidos de distribución de artículos y elementos para ser usados en farmacias, sanatorios y hospitales públicos, privados y exposición de los mismos, (205.001), amparado por Expediente nº 4715/83, a Alfredo Omar Potenza S.R.L. dom. Pje. Samuel Spiro 5880 Cap., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.

e. 1/12 Nº 33.689 v. 7/12/92

"T"

Isaac Sabaj Martillero Público con of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. rectifica edicto del 30-7 al 5-8-92, recibo 20.733, siendo la parte compradora Cosa Nostra S.R.L. (en formación) dom. Av. Cabildo 3814 7º A Cap., del hotel (S.S.C.) sito en TARIJA 3370 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/ofic. en término legal.

e. 1/12 Nº 33.695 v. 7/12/92

"U"

Celia Susana Gómez, DNI 3.452.952 con domicilio en la calle San Pedrito Nº 1424, Dpto. 2 de Capital Federal, comunica por cinco días, que ha vendido su parte indivisa del Fondo de Comercio que gira bajo el rubro "Carpintería Manual y Taller de Pintura Manual" sito en la calle USPALLATA Nº 2096/100 al Sr. Guillermo Gómez, DNI Nº 4.235.498, con domicilio en el local de negocio. Todos los reclamos de Ley en la calle Uspallata Nº 2096/100 esq. Juan Carlos Gómez 210. Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.

e. 3/12 Nº 15.751 v. 10/12/92

"V"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital, avisan: Plácido Puñal, Fidel Puñal y María del Carmen Corral Fuentes de Puñal (domic. V. Cevallos 500 Cap.) venden a Francisco Bernárdez (domic. Gualeguay 353 Cap.) el Bar Café Casa de Lunch despacho de bebidas de VIRREY CEVALLOS 500 (quinientos) PB Capital. Reclamos ley n/oficina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones de: 24-11-92 al 30-11-92.

e. 1/12 Nº 32.970 v. 7/12/92

Escribano Aarón Adolfo Hodari, escribano (Registro Notarial 791, Matrícula 3646), con domicilio legal en la calle Paraná 552, 8º Piso, Oficina "82", de esta Capital Federal, avisa que Automotores y Servicios Tucumán Sociedad Anónima, domiciliada en la calle Silvio Ruggieri 3050 de Capital Federal venden, a Servicios y Automotores Tucumán S. A., en formación, con domicilio en la calle Paraná 552, 5º Piso, de Capital Federal, el fondo de comercio sito en Ruta 9, Km. 1298, Acceso Norte, Las Talitas, Provincia de Tucumán, República Argentina, del rubro Comercial/Industrial/Financiera libre de todo gravamen, deuda y con personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 2/12 Nº 33.876 v. 9/12/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DANIEL CALZADO
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 15.776

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 20/11/92

resolvió aumentar el Capital de $ 0,0000005 a $ 20.000.-, emitiendo 20.000 acciones ordinarias, al portador, valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción, destinando dicha emisión: 1) 5.000 acciones por un total de $ 5.000.-, por capitalización del Ajuste al Capital y canjear las acciones en circulación, y 2) 15.000 acciones por un total de $ 15.000.-, con pago al contado. El derecho de preferencia vence el 4/1/93.

El Directorio

e. 2/12 Nº 33.843 v. 4/12/92

"G"

GEORGALOS HNOS.
S. A. I. C. A.

AUMENTO DE CAPITAL POR CAPITALIZACION DE AJUSTE DE CAPITAL - CANJE - EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por asamblea extraordinaria del nueve de noviembre de 1992, se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de pesos diecinueve millones novecientos ochenta mil ochocientos treinta y uno ($ 19.980.831), o sea llevarlo a la suma de pesos veinte millones ($ 20.000.000). Asimismo, para la cobertura de dicho aumento se emitirán acciones con las siguientes características:

a) Se proceder al canje de las acciones en circulación, teniendo en cuenta el nuevo signo monetario, modificando el número de ellas. Las actuales 191.694,433 acciones ordinarias, valor nominal $ 0,001 cada una con derecho a un (1) voto por acción, se expresarán como 19.169 acciones Ordinarias Clase "B", valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción.

b) Se emitirán 14.000.000 de acciones al portador, Ordinarias Clase "A", valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción.

c) Se emitirán 5.980.831 de acciones al portador, Ordinarias Clase "B", valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El total de acciones Ordinarias Clase "B" es de 6.000.000.

Todo ello se realiza condicionada a la aprobación de la autoridad de contralor e inscripción registral.

El Directorio

e. 1/12 Nº 33.633 v. 7/12/92

"I"

INVERSORA EPSON LATINO AMERICA
S. A.

Hace saber por tres (3) días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de junio de 1992 volcada en escritura pública Nº 246 del 18 de noviembre de 1992 del Registro Nº 382 de la Capital Federal del escribano Carlos A. Maino se ha resuelto disolver anticipadamente la sociedad. Reclamos de ley en el domicilio social de la calle Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal. Liquidador Dr. Vernon R. Dougall.

El Liquidador

e. 2/12 Nº 33.820 v. 4/12/92

"L"

LAGUNAS DE GALVAN
S. A.

EL CHARANGO
S. A. Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CHIVILME
S. A.

A los fines dispuestos por los artículos 83, inc. 3º y 88, inc. 4º de la ley 19.550 se hace saber por tres días que las asambleas extraordinarias de accionistas celebradas el 27/9/92 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 27/7/92 entre EL CHARANGO S. A., AGROPECUARIA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, con domicilio en Corrientes 378, 5º Piso Capital, inscripta en el R.P.C. el 28/6/74 bajo el Nº 1247, Fº 213, Lº 81, Tº A, de Estatutos Sociedades Anónimas; LAGUNAS DE GALVAN, S. A., con domicilio en Corrientes 378, 7º Piso Capital, inscripta en el R. P. C. el 9/8/85 bajo el Nº 7279, Lº 100, Tº A de Sociedades Anónimas y CHIVILME S. A., con domicilio en Corrientes 378 5º Piso Capital, inscripta en el R.P.C. el 9/8/85 bajo el Nº 7284 Lº 100 Tº "A" de Sociedades Anónimas, del cual surge la creación de las siguientes sociedades: Peñeros S. A., con domicilio en Corrientes 378 7º Piso, Capital; I. G. A. Sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en Corrientes 378 3º Piso, Capital; Agropecuaria FortinViejo S.R.L., con domicilio en Corrientes 378 7º Piso, Capital; Agropecuaria El Pedregal S. R. L. con domicilio en Corrientes 378 7º Piso, Capital y Agropecuaria La Frontera S.R.L., con domicilio en Corrientes 378 7º Piso, Capital. Aumento de capital de Chivilme S.A.: $ 12.333,16. Valuación del activo y del pasivo al 30/6/92 de El Charango S. A.: $ 2.299.558,64 y $ 831.320,84; Lagunas de Galvan S.A.: $ 297.791,29 y $ 47.036,98. Valuación del activo y del pasivo al 30/6/92 del patrimonio destinado a Chivilme S. A.: $ 186.753,24 y $ 97.839,44; Peñeros S. A.: $ 406.196,52 y $ 97.839,50 I.G.A. Sociedad de Responsabilidad Limitada, $ 448.930,55 y $ 97.839,51; Agropecuaria Fortín Viejo S.R.L: $ 430.783,26 y $ 97.839,51; Agropecuaria El Pedregal S.R.L. $ 176.485,35 y $ 97.839,51 y Agropecuaria La Frontera S.R.L.: $ 410.764,84 y $ 97.839,51.

El Autorizado

e. 2/12 Nº 33.826 v. 4/12/92

LA PLATENSE MOGYANA - CALZADO Y CIA.
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 12.583

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 20/11/92 resolvió aumentar el Capital de $ 0,00002 a $ 10.000, emitiendo 10.000 acciones ordinarias, al portador, valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, destinado a dicha emisión: 1) 5.000 acciones por un total de $ 5.000, por capitalización del ajuste al capital y canjear las acciones en circulación, y 2) 5.000 acciones por un total de $ 5.000, con pago al contado. El derecho de preferencia vence el 4/1/93.

El Directorio

e. 2/12 Nº 33.844 v. 4/12/92

"M"

MERLOCAR
S.A.I.C. y F.

Se comunica a los señores Accionistas de MERLOCAR SAIC y F, que la Asamblea General Extraordinaria del día 16 de noviembre de 1992 de MERLOCAR S.A.I.C. y F. resolvió: a) aumentar su capital a $ 250.000. Mediante la presente publicación que se efectuará por tres días, ofrece a los señores accionistas la posibilidad de ejercer el derecho de suscripción preferente de acuerdo a sus tenencias según disposiciones legales y estatutarias; b) prescindir de la sindicatura; c) reformar los artículos 5, 12, 13, 16 y 21 para adecuarlos a lo comunicado en los puntos a) y b) y al nuevo signo monetario.

El Directorio

e. 3/12 Nº 33.998 v. 7/12/92

"O"

ORVITUR
S. A.
I.G.J. 1.000.324

Llamado a suscripción e integración. Conforme lo dispuesto por la A.G.O. del 23.11.92 a los efectos de ejercer derecho preferencia se llama a suscripción e integración aumento de Capital a $ 1.50.- en Tucumán 1424 8 "C" Cap. Fed. de 15 a 19 hs.

El Directorio

e. 2/12 Nº 33.835 v. 4/12/92

"R"

ROMAN MARITIMA
Sociedad Anónima

UNITED STATES LINES ARGENTINA
Sociedad Anónima (anteriormente llamada Agencia de Transportes Moore McCormack Sociedad Anónima)

A los fines de la ley 19.550 se hace saber que en virtud del compromiso asumido el 29 de junio de 1992, aprobado definitivamente por las asambleas extraordinarias unánimes de accionistas celebradas los días 17 de julio de 1992 y 20 de julio de 1992 por ROMAN MARITIMA SOCIEDAD ANONIMA y UNITED STATES LINES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA (anteriormente llamada Agencia de Transportes Moore McCormack Sociedad Anónima), respectivamente, ROMAN MARITIMA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el R.P.C. el 12 de junio de 1980, bajo el Nº 2324, libro 92 Tº A de Estatutos de Soc. Anónimas Nacionales, con domicilio legal en Av. Ramón S. Castillo S/N, entre Calles 8 y 9, Capital Federal, con un activo de $ 12.122.165,32 y un pasivo de $ 8.852.609,02, ambos al 31 de marzo de 1992, ha realizado la fusión por absorción de UNITED STATES LINES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA (anteriormente llamada Agencia de Transportes Moore McCormack Sociedad Anónima), con domicilio legal en Av. Ramón S. Castillo S/N entre Calles 8 y 9, Capital Federal, inscripto en el R.P.C. el 3 de noviembre de 1926 bajo el Nº 165 al Fº 511, libro 41 Tº A de Estatutos Nacionales con un activo de $ 962.724,01 y un pasivo de $ 417.934,66, ambos al 31 de marzo de 1992, la cual se disuelve sin liquidarse sobre la base del balance especial preparado al 31 de marzo de 1992, haciéndose cargo de sus activos y pasivos y de las operaciones sociales, no habiendo existido socios recedentes. Para la cobertura del valor de la absorción ROMAN MARITIMA SOCIEDAD ANONIMA resolvió incrementar el capital social en $ 0,000167 llevándolo a $ 0,250167 mediante la emisión de 1.670 (un mil seiscientos setenta) acciones ordinarias nominativas no endosables de VN $ 0,0000001 cada acción. Domicilio de las partes para reclamos de ley y documentación pertinente en la calle Av. Ramón S. Castillo, entre Calles 8 y 9, Capital Federal.

Los Directores

e. 2/12 Nº 33.891 v. 4/12/92

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
S. A.

Hace saber que en la publicación del 21/2/92 con recibo Nº 0030 Nº 0001954, a publicar desde el 20/2 al 24/2, se registró erróneamente como fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/91, siendo lo correcto Asamblea General Extraordinaria del 9/10/91 por ser esta la fecha de su celebración. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.

El Presidente

e. 30/11 Nº 33.489 v. 4/12/92

"Z"

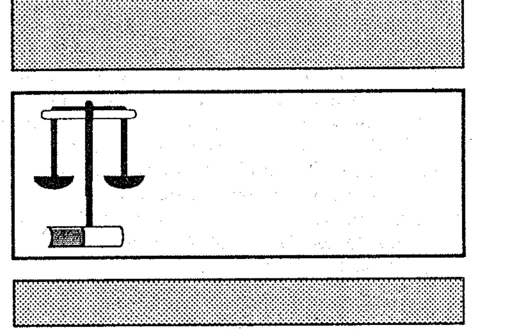
ZARRACAN SOCIEDAD DE BOLSA
S. A.

Se hace saber que por acta de Asamblea Extraordinaria del 14-10-92, protocolizada por Esc. Nº 286, del 17-11-92 los accionistas de la sociedad aumentaron el capital social de $ 471.000 a $ 600.000.-, mediante la emisión de 129.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y v/n $ 1.- cada acción.

El Autorizado

e. 2/12 Nº 33.906 v. 4/12/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISIDRO TABOADA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Antonio Ricardo Young, juez.

e. 2/12 Nº 15.516 v. 4/12/92

Nº 20

El Juzgado Civil 20, Secretaría 40, cita y emplaza, por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADELA MARGARITA DARVAS Vda. de CASTRO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
César Buedo, juez.

e. 3/12 Nº 33.866 v. 7/12/92

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, cita por treinta días a herederos y acreedores de FILLEORE RUSSO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 2/12 Nº 4119 v. 4/12/92

Nº 69

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLORINDA LIDIA DIMAIO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20-11-92 al 24-11-92.

e. 3/12 Nº 14.486 v. 7/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaria Nº 5, cita y emplaza al ejecutado CARLOS ALBERTO ALVAREZ, para que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho, y a oponer excepciones quedando a tal efecto intimado de pago en los términos del cpr. 542, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Rodolfo Herrera, juez.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 3/12 Nº 15.743 v. 4/12/92

Nº 11

El Juzgado Comercial de Primera Instancia Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. María Del M. Paz Posse, ha dictado la siguiente resolución en el expte. "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/LEVYGOM s/Cancelación Cambiaria" "Buenos Aires, 21 de octubre de 1992... De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y sgtes. del decreto L. 5965/63 dispónese la cancelación del pagaré Nº 94.55401, librado por la suma de $ 2377,62 con vencimiento el día 5-6-92 por Carrefour S. A. de la localidad de Boulogne, Pcia. de Buenos Aires a favor de LEVYGOM S. A. y endosado a favor de BANCO MAYO COOP. LTDO. a cuyo efecto hágase saber a las partes interesadas. Notifíquese. Publíquense edictos en los términos art. 89 citado en el Boletín Oficial por el término de 15 días, transcurridos los 60 días después de la última publicación sin verificarse oposición autorícese el pago directo del mismo. En caso que ello no acaeciera extrajudicialmente deberá consignarse la suma de $ 2377,62 con los intereses que se estimen corresponder (art. 91 del decreto citado)... Miguel F. Bargalló-Juez". Publíquese por el término de 15 días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 25/11 Nº 33.058 v. 16/12/92

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, ha resuelto en los autos "SPERBER ALBERTO s/Cancelación de Pagaré", lo siguiente: "Buenos Aires, agosto 25 de 1992. Autos y Vistos:... 2)... decrétase la cancelación del pagaré en cuestión, cuyos datos son los siguientes: Lugar de libramiento y pago del título: Capital Federal; Fecha de emisión: En blanco; presunto firmante: Norberto Teperman; Monto: U$S 14.138. 3) A tal fin, publíquense edictos por el plazo de quince días en el Boletín Oficial, haciéndole saber a quien pudiera tenerlo, que se autorizará el pago del documento señalado precedentemente a Alberto Sperber, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. 4)... Javier E. Fernández Moores. Juez". Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.

e. 16/11 Nº 14.179 v. 4/12/92

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3 Secretaría Nº 7 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CRISTIAN LUCAS TOMBASIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo en poblado y en banda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
María E. Holden, secretaria.
e. 2/12 Nº 4131 v. 9/12/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la publicación del presente al menor VICTOR DANIEL VARGAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Pablo Cristian Helmann, secretario.
e. 30/11 Nº 4089 v. 4/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL - SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita por el término de tres días a partir de la publicación de la presente, a DAVID GUSTAVO DIAZ o GUSTAVO DIAZ, domiciliado en la calle Juan B. Justo 3363 de la localidad de Olivos de la Provincia de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 28 instruida por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde.
San Isidro, 13 de noviembre de 1992.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.
e. 2/12 Nº 4132 v. 9/12/92

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Secretaría en lo Criminal y Correccional, en causa Nº 1042/92 caratulada "SCHMEISSER, ENRIQUE ESTEBAN s/Infracción a la ley 23.737" cita y emplaza a JAVIER PERDOMO, para que se presente ante este Tribunal sito en San Martín Nº 425 de S. C. de Bariloche Pcia. de Río Negro, dentro de los diez días de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos mencionados en orden al delito previsto en el artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Alejandro Blanco Dubini, secretario federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/11 al 20/11/92.
e. 3/12 Nº 3826 v. 10/12/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4, hace saber que se ha dispuesto la venta en licitación judicial, conforme lo ordenado en los autos "FIDES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.; s/Liquidación; s/ incidencia de realización de bienes", de seis departamentos para oficina sitos en los pisos 2º, 4º, 5º, 9º y 14º del edificio de Avenida Corrientes 1372/86; de quince cocheras fijas ubicadas en Av. Corrientes 1418, esq. Uruguay 386/90 y de un inmueble sito en la calle Santiago del Estero 841, todos de Capital Federal. Las bases y condiciones de la licitación, que incluyen facilidades de pago con garantía hipotecaria, constan en el respectivo pliego, el cual podrá adquirirse en la sede de la liquidación, Avenida Corrientes 1386, piso 7º, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 hs. Valor del pliego: $ 200, que deberán depositarse en la cuenta de autos abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. Las ofertas deberán presentarse en el Juzgado en horario hábil, en sobre cerrado con mención del nombre o razón social del oferente y demás datos exigidos por el art. 199, inc. 5, ley 19.551. La audiencia para la apertura de sobres y adjudicación de ofertas se realizará el 15.12.92, a las 8.30 hs., en la sede del Tribunal, Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. El plazo para la presentación de ofertas vencerá el día anterior al fijado para la audiencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 2/12 Nº 33.821 v. 9/12/92

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de "IDEAS, LETRAS, ARTES EN LA CRISIS S.A." Síndicos: Armado Gutman, con domicilio en calle Montevideo 571, piso 4º 9, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de abril de 1993, a las 10 hs., con la provisión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pago o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intimasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 2/12 Nº 4121 v. 9/12/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica p/ cinco días la quiebra de "EUROBRA S. A." Síndico: Carmen Clelia Cragno, con domicilio en la calle Avda. Santa Fe 1621, piso 5º a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 25 de febrero de 1993. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado del día 3 de mayo de 1993 a las 10.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo p/ constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 30/11 Nº 4081 v. 4/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "MONCLAIR S.R.L.", habiéndose designado síndicos al contador Daniel Ernesto Altman con domicilio en Mario Bravo 1294, 7º piso "A" Capital Federal., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 del mes de febrero de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 26 del mes de abril de 1993 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Emilio E. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 2/12 Nº 4122 v. 9/12/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 26 de octubre de 1992 se ha resuelto declarar en Concurso Mercantil Liquidatorio a ATACH DE BAGDADI MARIA habiendo sido designado síndico el contador Rogelio A. Schapira con domicilio constituido en Perón 1558, 5º Piso. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 11 de diciembre de 1992. El síndico presentará los informes que preveen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 3 del mes de febrero de 1993 y 24 del mes de febrero de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 17 de marzo de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 1/12 Nº 4100 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 28 de octubre de 1992 se ha resuelto declarar en Concurso Mercantil Liquidatorio a TECNAP SOCIEDAD DE RESP. LTDA. habiendo sido designado síndico el contador Roberto Rubén Noli con domicilio constituido en Castañares 5610. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 28 de diciembre de 1992. El síndico presentará los informes que preveen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 17 del mes de febrero de 1993 y 10 del mes de marzo de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 31 de marzo de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 1/12 Nº 4101 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "ENEAS S.R.L.". Síndico: Guillermo González Rosas, con domicilio constituido en Libertad 417 6º piso de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de febrero de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 30 del mes de abril de 1993, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 y 7 de marzo/abril de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituye domicilio en autos de 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 1/12 Nº 4103 v. 7/12/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, hace saber que en autos "MICROONDA S.A.C.I.F.I.A.M. s/Quiebra s/Incidente de distribución de fondos" la sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos para acreedores del concurso y acreedores de la fallida con privilegio especial (art. 264 y 265 inciso 4º L.C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 3/12 Nº 34.048 v. 4/12/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 10, Secretaría Nº 19 (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "EMPRESA CONSTRUCTORA CASA S.A." la que fuera decretada el 30.10.92, habiendo sido designada síndico la Cdora. Marta Carreira, con domicilio constituido en Chaco 159, 4º Piso, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de diciembre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 24 de marzo de 1993 a las 11 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 10 de febrero y 3 de marzo de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L. Q. y constituya, también los administradores, domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 3/12 Nº 4142 v. 10/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 cita y emplaza por el término de dos días a efectos que comparezca el Sr. TEODORO TIELAS CARMONA a dar las explicaciones dentro del plazo de cinco días conforme lo previsto por el art. 91 de la ley 19.551 bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial en autos "TIELAS CARMONA TEODORO s/Pedido de Quiebra por SMIRIGLIO GRACIELA MARTA y otro".
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 3/12 Nº 4143 v. 4/12/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PRODAR S.A. (expte. 59.692), habiendo sido designado síndico el contador Rodolfo F. Castilla con domicilio en Zamudio 5670 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada al sólo efecto que prescribe el art. 38, segundo párrafo de la L.C. para el 12 de abril de 1993. Se deja constancia que el 23 de febrero de 1993 y el 18 de marzo de 1993 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que cumplan dentro de las 48 hs. los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 2/12 Nº 4123 v. 9/12/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en los autos caratulados "DEL VALLE ANDRES Y LOPEZ MARCELO DANIEL (Soc. de hecho) s/Quiebra", a fin que los señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificaciones ante el síndico Contador Oscar Jorge Roja Muñiz, con domicilio en la calle Tucumán Nº 1539 P. 3º Of "31" de

Capital Federal, hasta el día 25 de Febrero de 1993, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del señor Síndico en cinco días. Intímase a los fallidos a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Además se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se fija fecha de celebración de Junta de acreedores el día 29 de abril de 1993 a las 9,30 hs. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.

e. 2/12 Nº 4124 v. 9/12/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Av. Callao 635, Piso 2do., de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por el plazo de cinco días que en los autos "RIVERA, VIVIANA BEATRIZ s/Concurso civil liquidatorio" que se ha decretado el concurso civil liquidatorio de VIVIANA BEATRIZ RIVERA, con domicilio en la calle San José de Calasanz 163, D. N. I. 16.256.468. Se hace saber que se ha fijado hasta el día 30 de diciembre de 1992, para que los acreedores concurran ante el Síndico, Dr. Luis Rodolfo Bullrich, con domicilio en Suipacha 570, Piso 4to., a presentar los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo, se ha dispuesto que el funcionario designado deberá presentar el informe prescripto por el art. 35 de la Ley Nº 19.550, el día 19 de febrero de 1993, y el previsto por el art. 40 del mismo ordenamiento el día 12 de marzo de 1993. Si correspondiere, la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio (art. 222 Ley cit.) se reunirá con los que concurran a la audiencia del día 30 de marzo de 1993 a las 10.30 horas en la sede del Tribunal. Prohíbese recibir pagos o bienes de la deudora o hacerle entrega de ellos, so plena de considerarlos insuficientes.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 30/11 Nº 4083 v. 4/12/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1992 se ha decretado la quiebra de "PONTEGRAS S.A.". El síndico designado contador Marcos Alberto Kalomijsky, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 231, piso 3º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 16 de febrero de 1993. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 22 de abril de 1993 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Callao 635 piso 3ro. Capital Federal, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 1/12 Nº 4105 v. 7/12/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 5 días la quiebra de INGENIERIA ALBE S. R. L. a fin de que los Sres. acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación (art. 33 de la Ley 19.551) hasta el día 26 de febrero de 1993 ante la Sra. Síndico designada en autos Cra. Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1453, piso 10º, of. 66 de Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El síndico procederá a presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 15 de abril de 1993 y 6 de mayo de 1993 respectivamente. La junta de acreedores, en caso de proponerse concordato resolutorio, se realizará el día 27 de mayo de 1993, a las 9.00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 30/11 Nº 4084 v. 4/12/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 83 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 2/11/92 se decretó la quiebra de la firma PERILLAS R.V. S.A., con domicilio social en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex Cangallo) 1570 en autos caratulados "PERILLAS R.V. S.A. sobre Quiebra, Exp. Nº 18.044"; siendo el síndico designado Horacio Bellavitis, con domicilio constituido en Av. Julio Argentino Roca 610, P. 5º B. Fijándose el día 20/4/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 11/5/93 y 2/6/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 24/6/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 2/12 Nº 4128 v. 9/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 2/11/92 se decretó la quiebra de Luis Alberto Ayala Arias con domicilio comercial en Av. Gaona 3567 Capital Federal en autos caratulados "AYALA ARIAS LUIS ALBERTO sobre Quiebra" Expte. Nº 18.756.; siendo el síndico designado Marta Lucía Schvarzer, con domicilio constituido en Tte. Gral Perón 1509 9º Piso Capital. Fijándose el día 12/4/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 3/5/93 y 24/5/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 16/6/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiera ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 25 noviembre de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 2/12 Nº 4129 v. 9/12/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20, Secretaría Nº 40 (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "INSTITUTO DE ESTUDIOS NEMOTECNICOS S. A." habiendo sido designado síndico el Dr. Jorge R. Garibián, con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 9º "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de febrero de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 27 de abril de 1993 a las 10,30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 15 de marzo y 2 de abril de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 93 de la L. Q. y constituyen los administradores y los integrantes del órgano de fiscalización domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.

Buenos Aires, octubre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 30/11 Nº 4085 v. 4/12/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7 de esta ciudad, en los autos caratulados: "TURISMO LIBERTAD S. R. L. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 26 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 3/10/80, Nº 3081, L. 80 de S. R. L. con domicilio en Santiago del Estero 1578, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Armando Jorge Marré con domicilio en la calle Uruguay 750, piso 11º, oficina "C", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de febrero de 1993, c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, el día 27 de abril de 1993 a las 10.00 horas; d) que se intima a la fallida y a los integrantes de la sociedad fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; c) que se intima a los mismos y a cuantos tengan bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición del síndico y f) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 30/11 Nº 4086 v. 4/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: RODRIGUEZ OSCAR FAUSTO s/Quiebra, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 26 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que el fallido es argentino, DNI Nº 4.929.072, domiciliado en Arenales 970, piso 6º, Dpto. "D", Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Roberto José Quian con domicilio en la calle Lavalle 120, piso 3ro., Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal el día 21 de abril de 1993 a las 10:00 Hs.; d) que se intima a el fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido quede obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a el fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 1/12 Nº 4106 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "POLREF S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 26 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia de fecha 15 de diciembre de 1987 bajo el Nº 10.106, Lº 104, Tº "A" con domicilio en Viamonte 1328, piso 5º of. 20 Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Roberto José Quian con domicilio en la calle Lavalle 120, piso 3º Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal el día 29 de abril de 1993 a 1 a s 10.00 horas; d) que se intima a la fallida y a los integrantes de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado; e) que se intima a los mismos y a cuantos tengan bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición del síndico y f) que se prohíbe hacer pagos o entregas o bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 1/12 Nº 4107 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: GUERRERO, JUAN CARLOS s/Quiebra, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha noviembre 13 de 1992, haciéndose saber: a) que el fallido es L.E. Nº 8.502.817, domiciliado en calle Olazábal 4465, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Eduardo R. Cespedes con domicilio en la calle Avda. Luis María Campos 1436, piso 8, dpto. "A", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal el día 13 de mayo de 1993 a las 10:00 Hs.; d) que se intima a el fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido quede obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a el fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 1/12 Nº 4108 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PINTEX SOCIEDAD ANONIMA (SOCIEDAD IRREGULAR) que por auto del 12 de noviembre de 1992 ha sido ampliada a sus integrantes Julio Kazanietz, Mario Alfredo Bordón Videla y Norberto Lucio Schenquerman, habiendo sido designado síndico el Cdor. Alberto J. Trillo, con domicilio en Pte. Hipólito Yrigoyen 4114, piso 2º "E", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 1 de abril de 1993, a las 10.00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 18 de febrero de y 11 de marzo de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a poner sus libros, papeles y bienes que estuvieran en su poder a disposición del síndico dentro de las 24 hs. y a quienes tengan bienes y documentación de la misma a entregarlos al síndico en el plazo de cinco días. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de los tres días de cumplimiento con los requisitos previstos por el art. 93, 2º párrafo de la ley 19.551. Asimismo, para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación conforme lo normado por el art. 95, inc. 7º de la L.C., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. No podrá el fallido salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/12 Nº 4146 v. 10/12/92

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22 a cargo del Doctor Rómulo E Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7mo de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AVICOLAS EL SUPREMO S.A.", designándose síndico al Contador Pedro Conrado Salis con domicilio en calle Eduardo Acevedo Nº 11 piso 1ro. oficina "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence: el día 4 de febrero de 1993; art. 35 el día 25 de febrero de 1993; art. 40 el día 18 de marzo de 1993. En caso de corresponder la Junta de acreedores se celebrará el día 12 de abril de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 1/12 Nº 4109 v. 7/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, P. 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "LANACO S.A.C.I.T. e I. s/Quiebra", que se han fijado nuevas fechas: a) por lo que se fija plazo hasta el día 23 de marzo de 1993, para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico, Contador Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387, de Capital. b) Se hace saber que la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de L.C. vencerán los días 20 de abril de 1993 y 12 de mayo de 1993, respectivamente.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 2/12 Nº 4130 v. 9/12/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Talcahuano 550 piso 8º, hace saber las modificaciones de las fechas fijadas a fs. 30/31, de los autos "BRUNO STERNBACH S.A. s/ Quiebra", en consecuencia, hágase saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico Norberto Abel Lisman con domicilio constituido en Av. Corrientes 1642 piso 1º of. "21" de Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 26 de febrero de 1993, debiendo el funcionario concursal presentar los informes ampliatorios previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de marzo de 1993 y 14 de abril de 1993 respectivamente. Designase el día 6 de mayo de 1993 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Designase nueva audiencia de explicaciones para el día 26 de febrero de 1993 a las 10,30 hs. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 1/12 Nº 4110 v. 7/12/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "FRIGORIFICO Y MATADERO BELEN DE ESCOBAR S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 21.286, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: JORGE LUIS RINALDI con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º piso, "C" Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de febrero de 1993; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 12/4/93, a las 10.00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 3/12 Nº 4147 v. 10/12/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la Quiebra de "TOTAL SPORTS S.A. s/ Quiebra"; siendo síndico designado el contador Horacio Escobar, con domicilio en la Avda. Santa Fe 3942 piso 3º Dto. "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30 de marzo de 1993, debiendo el Síndico presentar el informe del art. 35 L.C. el día 22 de abril de 1993 y el que se refiere al art. 40 del citado cuerpo legal, el día 13 de mayo de 1993. Fíjase como fecha de junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 7 de junio de 1993 a las 9,30 horas. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan pertenecientes a aquella. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocio como así también pondrá a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. También dentro de las 48 horas, deberá la fallida y su órgano de administración constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo prevéneseles de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 1/12 Nº 4111 v. 7/12/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de MAMULL S.A. Síndico Juan Nishihama, con domicilio constituido en Sarmiento 1469, Piso 11º, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de mayo de 1993, a las 11,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también, a la fallida, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 3/12 Nº 4148 v. 10/12/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/12/92 - Vence: 4/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	22.10.92	CLELIA ESTHER TRAPANI	33.727
3	5	Marcela L. Alessandro	09.11.92	CLEMENTE ROBERTO AZPILICUETA	15.594
5		M. Celia García Zubillaga	19.11.92	ANIBAL FORTUNATO CORSIGLIA	15.465
5	9	M. Celia García Zubillaga	16.11.92	CARLOS ALFREDO ZARZA	15.573
6		Juan Luis Arito	18.11.92	MARIA ESTHER LOPEZ de BRAGGIO y JUAN EMILIO BRAGGIO	15.476
11	UNICA	María Isabel Benavente	17.11.92	MIGUEL ANGEL LO NIGRO	15.499
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	07.07.92	TEODORO DE BONIS	33.639
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	09.10.92	ANTONIO FERRARA	15.553
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23.11.92	PEDRO MANFREDI	15.577
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	23.11.92	BISMAN ROGELIO ROQUE	15.528
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23.11.92	MARIA AMALIA JUSTA DELFINA AMADEO CAMPOS de AMUCHASTEGUI	15.555
17	33	Raquel Elena Rizzo	14.11.92	CARLOS ANTONIO RIESGO	33.736
18		Iris A. Pini de Fusoni	23.11.92	ANTONIA POYO de GARCIA LOMBRAÑA	15.466
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11.11.92	PIERANI DARIO y GIBEZZI de PIERANI ANA DOMINGA	15.531
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	27.10.92	JOSE PILECKAS	15.557
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12.11.92	VICENTE PERALTA	33.668
19		Alejandro G. Petrucci	18.11.92	LUISA BLANCA REFORGIATO	15.511
21	41	Luis Guillermo Köhler	19.11.92	LILI ZULEMA AGUADO	15.575
22	UNICA	Fernando L. Spano	26.10.92	CATALINA ROMANO	15.502
22	UNICA	Fernando L. Spano	12.11.92	HECTOR MANUEL BLANCO REY y MARIA AIDE SARAVIA	15.526
22		Fernando L. Spano	23.11.92	ROSA ELENA CUADRA	15.509
29	57	Vilma G. Greco	19.11.92	VICENTE MAZZEO	15.524
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	16.11.92	NELIDA AMELIA MENDY	33.697
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	16.11.92	JACINTO SEVERINO GARCIA CUENCO	33.699
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	17.11.92	FAUSTINA GUTIERREZ ARGÜELLES	33.702
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	19.11.92	TATIANA ITKIS	15.513
34		José María Pérez	23.11.92	DOMINGO FELIX GENTILE	33.764
37	UNICA	Gustavo Daniele	10.10.92	JUAN MELCHOR FIORELLO DI BELLA	15.487
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	20.11.92	CONSUELO CORREDOIRA CASTRO	15.500
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	29.09.92	JUAN VERD	15.489
40		Carlos E. Antonelli	11.11.92	RODRIGUEZ LEONARDO AGUSTIN	15.561
40	40	Carlos E. Antonelli	20.11.92	ALICIA FALLEIRO COTELO	15.473
45	75	Marisa S. Sorini	20.11.92	LUIS HECTOR CASAL	15.547
50	UNICA	Juan C. Insúa	15.10.92	FIORELLO CARLOS DI BELLA	15.488
51		Jorge A. Cebeiro	19.11.92	RAMON ANTONIO PEDRO LAFUENTE	15.494
51	81	Jorge A. Cebeiro	20.11.92	MARIA ROSA PALERMO y ALFONSO PALERMO	15.463
51	81	Jorge A. Cebeiro	26.05.92	ELISA GRIMBERG	15.464
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	17.11.92	BRAULIO RUIZ	15.493
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	19.11.92	ENCARNACION VAZQUEZ	15.545
54		Paula I. Stanislavsky	03.06.92	LUIS AMEREY	15.515
55	85	Olga M. Schelotto	11.11.92	FEDERICO JOSE MELCHOR MARULL	33.666
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	16.11.92	TOUFIC MOUSSE JAULE	15.462
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	20.11.92	SARA LOPATIN	15.522
58	88	Viviana Fernández Seoane	20.11.92	GRACIA BERARDINO	15.525
61		Eduardo José Gorris	26.10.92	MARIA INES SIMONETTI	15.566
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19.11.92	EMILIO HORARIO ZUBILLAGA	15.501
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	23.11.92	LEONOR JUANA TORRE	33.630

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
62	92	Mirta Lucia Alchini	23.11.92	ELSA ENRIQUETA CARRABINO	15.512
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	19.11.92	OSVALDO LUIS DE LUCA	15.504
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	20.11.92	HUGO CESAR DELL'OCA	15.549
63		Patricia Barbieri	19.11.92	JORGE ALBERTO LANDUCCI	33.656
64	94	Manuel Juan Gutiérrez	16.11.92	AZCARATE CLARA	15.472
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	13.11.92	SCHIUMA JORGE RAUL	33.693
70	UNICA	Julio A. Auliel	10.11.92	MARIA GONZALEZ o MARIA GONZALEZ GARCIA	15.468
71		Susana A. Nóvile	06.11.92	LUIS ALBERTO TEJEDA	15.484
73		Dolores Miguens	19.11.92	BENJAMIN GRYNBERG	15.574
74	104	Juan A. Casas	17.11.92	FLOREAL LENCE	15.486
74		Juan A. Casas	04.11.92	EDITH SUSANA GALLINO	15.546
74	104	Juan A. Casas	19.11.92	JOSE MARIA COMBA	15.527
75	UNICA	María Inés Lezama	13.11.92	ADRIANA GRACIELA FONTANA	15.506
75	105	María Inés Lezama	13.11.92	VICENTE LARIN Y ELISABETH RISSO de LARIN	15.519
78	UNICA	María Elena Ucar	18.11.92	BLANCA ELIZABETH MOLINA	33.700
80	UNICA	María Elena Ucar	20.11.92	RUFINO DEMOFILO GARCIA RUA	33.634
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	23.11.92	JOSEFA ANGELA CODEVILLA	15.514
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	16.11.92	CARLOS CARMEN VERA	33.684
91	6	Alberto Ugarte	18.09.92	ELBA SALGADO	15.467
91	6	Alberto Ugarte	23.09.92	MANUEL SALGADO	15.469
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	20.11.92	SARA RAQUEL BEKIER	33.629
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	17.06.92	MARIA ELENA DESSIA	15.544
94	UNICA	Ricardo A. Busto	17.11.92	ELIDA ISABEL AURIA DE DI LORENZO	15.548
96	UNICA	Eduardo Parody	23.11.92	LAURA ELISA RAIMONDI	15.570
96		Eduardo Parody	20.11.92	JUANA CAROSELLA de NICOLOSI	15.470
96	25	Eduardo Parody	23.11.92	JUAN CARLOS ONNA	15.541
96	25	Eduardo Parody	24.11.92	EMMA MARIA ALMEIDA MOITA	15.571
98	UNICA	José Luis González	18.11.92	JOSE CLAPS	15.536
99	UNICA	Marta N. Coccia	20.11.92	HECTOR DANIEL MOLLARD	15.505
100	UNICA	María Cristina Battaini	23.11.92	GABRIEL MARQUINEZ	15.542
101	UNICA	María Isabel Millán	13.11.92	MARIA ASUNCION MUSCARI VIUDA DE PAOLI	15.498
103	39	Luis José Carballido	09.11.92	ANGELA CEJAS DE BRAVO	33.730
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	24.11.92	ADELA PIZZACALLA	15.496
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	18.11.92	EPIFANIO PIZZACALLA Y FILOMENA FRACASSA DE PIZZACALLA	15.497
104	42	Ramiro E. Rodríguez	20.11.92	SANTIAGO JOSE MARIA JARDON	15.517
105	44	Daniel Ricardo López	11.11.92	ROSA ELENA GOMEZ de ROCCA	15.572
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	13.11.92	HERMOSINDA LOPEZ	15.503
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	12.11.92	NELIDA JUANA SARACHU	33.655

e. 2/12 Nº 222 v. 4/12/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

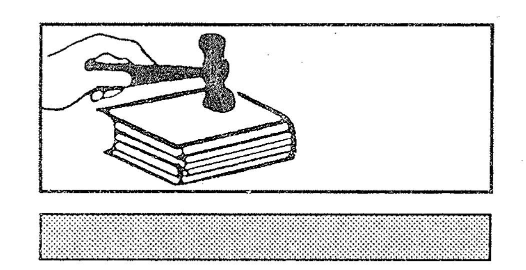
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

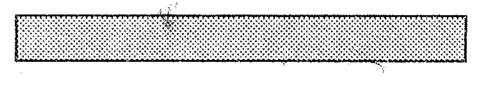
Publicación: Comienza: 3/12/92 - Vence: 7/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	24.11.92	RAQUEL PAEZ	15.642
2		Gustavo Enrique Toledo	20.11.92	ALVARO IVORRA	33.827
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19.11.92	MARGARITA LEONI	15.610
3	5	Luis José Carballido	18.11.92	FELIX GERARDO GOMEZ	15.601
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	03.11.92	MARIA CONCEPCION BENTANCUR	15.675
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	16.11.92	BERNARDINO NOVELLE RODRIGUEZ	15.682
15		Beatriz E. Scaravonati	23.11.92	PETRACCA ANA MARIA GRACIA	15.635
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16.11.92	AMALIA TOMA	15.644
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	11.11.92	ANGELICA SOLEDAD RODRIGUEZ	15.681
17		Raquel Elena Rizzo	16.11.92	AUGUSTA CESARINA FERRARI	33.790
21		Luis Guillermo Köhler	19.11.92	DELIA NICOLINI	15.638
29	UNICA	Vilma G. Greco	19.11.92	LUCIA CAMPAGNO	15.624
29	57	Vilma G. Greco	24.11.92	PASCUAL DRAGONETTI, ANTONIO DRAGONETTI y JOSE DRAGONETTI	15.677
30	UNICA	Santiago González Balcarce	20.11.92	DRAGOSLAV DUZEVIC	15.633
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	15.09.92	GONZALEZ HAYDEE CAROLINA	15.698
34	64	José María Pérez	26.11.92	MARIA ESTHER TABORADA de AZZARO y FERNANDO ROBERTO AZZARO	33.931
36		Guillermo Valentini	13.11.92	FELISA BLANCO	15.692
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	11.92	FRANCISCO RUCCISANO y SAVERIA CAPRINO	15.655
39		Horacio Sterin Carmona	09.11.92	AQUILES MATIAS DELLA VALLE	33.857
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	24.11.92	ARTURO LUIS BLANGINO	15.598
40		Carlos E. Antonelli	25.11.92	CARMEN LARDARO Y PEDRO CAMINOS	15.656
40		Carlos E. Antonelli	19.11.92	INGINO MARCELO	33.859
41	UNICA	José Antonio Charlín	23.11.92	DELMIRA DEMASI	15.646
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	25.11.92	LUIS MARIA BARBOZA y MICAELA CLETA ROCHA	15.628
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	13.11.92	ALBERTO EDUARDO BAIGORRI	15.683
44	UNICA	Fernando O. Galán	24.09.92	JUAN PEDRO FERRERI	15.647
45	75	Marisa S. Sorini	24.11.92	LEON SZWARC, e ISABEL TYGIER	15.674
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	30.10.92	NELIDA MATILDE CABALLERO	15.616
46		Luis Alvarez Juliá	17.11.92	CARLOS LUIS RIFFAUD	15.654
48	UNICA	Ana María Himschoot	16.11.92	ANTONIO FERNANDEZ FRANCOS	15.641
50	UNICA	Juan C. Insúa	24.11.92	CARMEN EMILIA BELTRAN	15.696
53	83	Elsa Isabel Miranda	12.11.92	REINA EZEQUIEL SAUL	15.657
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	16.11.92	JUAN DUBROVSKY	15.636
55	85	Olga M. Schelotto	24.11.92	ROMULO RIZZO	15.539
58	88	Viviana Fernández Seoane	03.11.92	CELIA NELIDA JAUREGUIZAR	15.611
58	88	Viviana Fernández Seoane	23.12.91	CAYETANO ROGELIO PENDINO	15.684
60	UNICA	Enrique C. Virtó	16.11.92	OSVALDO JUAN PACETTI	15.629
60	UNICA	Enrique C. Virtó	18.08.92	MOISES SUELDO y JULIA SARA ROJAS de SUELDO	15.648
62	92	Mirta Lucia Alchini	19.11.92	RAUL ROBERTO MAURICIO CAVALLINI	33.823
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	12.11.92	CIRILA ELENA FERNANDEZ	15.615
63	UNICA	Noemí E. Villafañe	26.12.91	ANGELA ROSA ORIOLO y ANDRES ORIOLO	15.685
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	18.11.92	FRANCISCO FELIX BASUALDO	33.897
63		Gabriela Paradiso Fabbri	20.11.92	OSVALDO FERNANDEZ	15.626
64		Manuel Juan Gutiérrez	23.11.92	RAMON ALEJANDRO de la RUA	33.774

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	13.11.92	CAPOBIANCO DE ACERBI ISABEL	15.617
65	95	Enzo M. Mazzardi	20.11.92	CELIA BRUNAUX y AIDA LUISA BRUNAUX	15.602
72		Daniel H. Russo	18.11.92	CARMELA FAMA	15.640
73		Dolores Miguens	16.10.92	SIMONI JUAN CARLOS	15.634
74		Juan A. Casas	23.11.92	GREGORIA TITA CONTRERAS	15.605
74		Juan A. Casas	17.11.92	JUAN ALBERTO VITALI	15.614
78	UNICA	Isabel E. Núñez	25.09.92	CARLOS INOCENTE MARCHESOTTI	15.691
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13.11.92	ARNALDO NICOLAS BRANDA	15.620
80	UNICA	María Elena Ucar	21.10.92	CARLOS HORACIO FUNES	33.914
80		María Elena Ucar	19.11.92	SARA JULIANA BATISTA	33.791
80		María Elena Ucar	19.11.92	MARIA CLEMENCIA MOLINA	33.911
90		Martín Alejandro Christello	18.11.92	ALBERTO LOPEZ	15.612
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	28.09.92	DONATO VOLPE	15.609
93		Marta Susana Gastaldi	24.11.92	PEDRO ERNESTO MONTI	15.619
94		Ricardo A. Busto	20.11.92	JORGE ENRIQUE GEDDES	15.606
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	23.11.92	VICTORIO OVIDIO TOPPI y OLINDA IRENE MANTEGAZZA	15.668
98	UNICA	José Luis González	05.11.92	FRANCISCO MANUEL DIAZ	15.667
98	UNICA	José Luis González	20.10.92	HORACIO JORGE FERREIRO	33.922
98		José Luis González	18.11.92	JOSE DALLANEGRA	15.666
101	UNICA	María Isabel Millán	29.10.92	SEOANE JOSE	33.847
101		María Isabel Millán	15.10.92	ANA MARIA D'ALVIA de ARPE	33.824
104	42	Ramiro E. Rodríguez	23.11.92	FRANCISCO TARSITANO	33.921
109	UNICA	María Teresa Tibau	16.11.92	BENIGNO PRADO	15.649

e. 3/12 Nº 223 v. 7/12/92





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fliberman, Secretaría del Dr. Ricardo A. Leyba con sede en Uruguay 714 Piso 5º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARRIETA, JORGE PORFIDIO s/Ejecución Prendaria" Expte. 190.453, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 18 TX, año 1985, motor de marca Renault Nº 4.644.560, chassis y/o bastidor Nº 931-12955, Dominio: C-1.302.670.- Base: Sin base, al contado y mejor postor; Comisión: 10 %; Sellado: 1 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Guardabarros trasero izquierdo abollado y roto; falta uña paragolpes trasero del mismo lado; acrílico trasero de luz falta; falta bagueta porta trasero derecho; con dos apoya cabeza en asiento delantero; radio pasacassette; antena; cuatro cinturones de seguridad; con apoya brazos de puerta trasera derecho suelta; pequeño golpe en capot lado motor parte izquierda; bagueta parrilla abollada y suelta; falta insignia en capot trasero con cuatro cubiertas en regular estado; con criquet y llave de ruedas; un auxilio en regular estado. Conste que el título de propiedad se encuentra agregado en Fs. 212.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 3/12 Nº 34.020 v. 7/12/92

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 de Capital Federal, sito en Uruguay 714 2do. piso, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COSTAS FERNANDO J. y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. 184.601/88 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 10 de diciembre de 1992 a las 10.05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: una fracción de terreno rural, sito en la localidad de Glew Pdo. de Ate. Brown PBA señalado como parcela 956-b que mide 194,98 m al NO, 215,54 al NE 170,54 al SO 148,08 al SE haciendo un martillo en contra midiendo 45 m al SO y cerrando la figura midiendo 46,90 al SE sup. de 39.915,49 m² lindando al N calle Patagones al NE calle Rastreador Fournier al SE con más terreno y al SO con parcela 956b y manzana 399 y 410 y calles sin nombres y al SE con fondos de las parcelas 956a y 955c. Nomenclatura Catastral, circunscripción V, sección L, Parcela rural 956b la que conforme acta de constatación se encuentra determinada por las calles Buenos Aires, Patagones, Av. Argentina y fracción que tiene su frente por la calle Caseros cerrada con alambres y se encuentra ocupado por 2 personas como cuidadores desde hace 2 años y medio y en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse libremente. Base $ 9.159,01. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. El comprador asume las deudas que por impuestos Municipales, O.S. u otros conceptos devengara el bien a subastar. Hay constancia de deudas en autos fs. 96 Municipalidad de Alte. Brown $ 149,47 y Rentas (fs. 91/93) $ 461,54 $ 960,28, y $ 898,88.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 3/12 Nº 34.155 v. 4/12/92

Nº 41

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil 41 de Capital Federal, sito en Uruguay 714 1er. piso, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COLQUE SIMON REINALDO s/Ejecución Prendaria, Nº 155.166 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 10 de diciembre de 1992, a las 9.00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, una camioneta marca Chevrolet año 1986 tipo Pick Up 2 puertas serie 1986, motor Nº 600 1559, chasis GC 300 1528 uso privado modelo C10 Custon dominio A-068.559 el que conforme acta de secuestro de fs. 122 se encuentra sin radio, equipada con 4 ruedas armadas sin criquet, en buen estado de chapa y pintura y en funcionamiento y en el estado en que se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 3/12 Nº 34.158 v. 4/12/92

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457 Piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en autos "JORDAN DE ALVAREZ, PURIFICACION c/PAOLANTONIO, DANIEL y Otra s/Ejecución de Alquileres" que el Martillero Julio Roca rematará el día 22 de diciembre de 1992 a las 12.00 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sánchez de Bustamante 2156/58 Unidad Nº 15 Piso 2º, letra "D" de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 51, Parcela 38a. Superficie 33.64 m2. Porcentual 0.70 % fs. 154 "ad-corpus". La propiedad consta de dos ambientes, baño y cocina y se encuentra ocupada por la demandada en su carácter de propietaria. Deudas: Municipales fs. 173 $ 26.20 al 29/7/92; O.S.N. fs. 149 $ 8,91 al 12/6/92; Expensas Comunes no adeuda según fs. 175, todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 6.837.- 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de realizado el remate. La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio. La propiedad se visita los días 19 y 21 de diciembre de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 3/12 Nº 15.778 v. 4/12/92

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Alvis, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/ JUCLICK S.A. s/ Ejecución Hipotecaria, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 18 de diciembre de 1992, a las 11.15 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el edificio en block ubicado en la calle Gascón 526 de Capital Federal, nomenclatura catastral Circ. 7, Sec. 17, manzana 58, parcela 39, partida 171.805, matrícula 7-3824. El terreno mide según certificado 8,66 x 25,96 mt. De la constatación surge que se trata de un edificio semiconstruido que consta de planta baja y nueve pisos. Del primero al sexto piso hay tres departamentos por planta: Al frente tres ambientes con balcón; al contrafrente tres ambientes y el del medio de dos ambientes. En el séptimo piso hay tres departamentos: Al frente tres ambientes con balcón terraza; al contrafrente tres ambientes y al medio de un ambiente. En el octavo piso hay dos departamentos y uno en el noveno. El inmueble se encuentra ocupado sin título ni contrato por Andrés Cecchini y otros (en total 9 mayores y cinco menores). Existe sótano. El inmueble adeuda: Municipalidad $ 2.487,92 (fs. 154); Obras Sanitarias $ 159,96 (fs. 151). Se exhibirá los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1992 de 14,30 a 17 horas. Base $ 400.000; seña 10 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE. 46-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15, de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Juan José Caprín, secretario.

e. 3/12 Nº 15.748 v. 4/12/92

Nº 87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, Secretaría Nº 50, sito en Lavalle 1212, Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "MASSAROTTO, MARTHA c/DENEGRI, CARLOS A. s/Alimentos" (Expediente Nº 098276/89), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 10 de diciembre de 1992, a las 10,00 horas en la Corporación de Rematadores, ubicada en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: el 50 % indiviso de un automóvil marca Peugeot 505 SR - Patente Nº C 1.191.820, Modelo 1983, Tipo sedán 4 puertas, color gris y en buen estado de conservación. Condiciones de Venta: Sin Base. Al contado y al mejor postor. seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 0,50 % del precio final. Días de exhibición: 7 y 9 de diciembre de 1992, en el horario de 10,00 a 12,00 horas, en Alejandro Magariños Cervantes 3084 de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Héctor Enrique Peña, secretario.

e. 3/12 Nº 34.159 v. 4/12/92

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en la Avda. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, en autos: "DE LA PARRA INES IRENE c/CIANCIO ERCILIA ANGELICA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 059570/90, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (67-1985) rematará el día 15 de diciembre de 1992, a las 9,45 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Colón 1156, de Pontevedra, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección E, Chacra 142, Manzana 142 a, Parcela 25, Partida Inmobiliaria 154.342, Matrícula Nº 1.395. Consta de las siguientes comodidades: una entrada de rejas color verde, por su parte izquierda se accede a una cochera descubierta, ingresando al mismo por su puerta principal consta de un comedor, dos dormitorios, baño, cocina, y a continuación de la misma se encuentra un patio de pequeñas dimensiones, al finalizar el mismo, existe un pequeño depósito techado. A continuación del mismo, y ya en los fondos del inmueble se accede a un parque, el que posee una pileta de material de regulares dimensiones. El estado general de conservación es bueno. Ocupado por el Sr. Héctor Merlo, quién manifiesta ser propietario, sin exhibir título alguno, junto a su esposa, y un hijo menor de edad, según constatación de Fs. 126. Superficie 379,60 m². Base Pesos Seis Mil Doscientos Treinta y Siete, con Sesenta Centavos ($ 6.237,60). Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Deudas, con OSN a Fs. 121, no posee Obras de Infraestructura, con Municipalidad de Merlo a Fs. 122 $ 367,30 al 30/7/92, con Rentas a Fs. 110 $ 79,13 al 31/7/92. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 10 y 11 de diciembre en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 3/12 Nº 15.740 v. 4/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto

Garibotti, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vasallo con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FERNANDEZ, ANTONIO FRANCISCO" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 58.445, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 11TSE, año 1987, motor de marca Renault Nº 2747031, carrocería y/o bastidor Nº B37E-001260, Dominio: M-263039. Sin base al contado y al mejor postor, Comisión: 5 %, Sellado: 1 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Con cuatro ruedas armadas en buen estado, antena incorporada en el techo, rueda de auxilio en aparente buen estado, con dos limpiaparabrisas, radio de fábrica, pintura en general en buen estado, un raspón lado derecho del guardabarros trasero, en aparente buen estado, tiene gato, manija y criquet, cinturones de seguridad, parlante y equipo de aire acondicionado en funcionamiento; puerta trasera y delantera costado derecho rayada. El comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas del automotor tal como surge del informe de Fs. 130: 2-5-88 - ₳ 851.292,00 impaga 1-7-88; 19-9-88 - ₳ 879.610.- impaga 16-3-90; 3-11-88 - ₳ 890.553,00 impaga 17-12-88; 29-8-89 - ₳ 966.007,0 impaga 31-1-90. Total a abonar al Registro Automotor al 28/2/92 $ 499,53.- Adeuda: Fs. 135 91-1-434,760 actualizo 115,71; 91-2-499,970 actualizado 101,14 91-3-602.760 actualizado 97,31.- "Entrega previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.

e. 3/12 Nº 34.015 v. 4/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vasallo con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ASTI, JUAN BAUTISTA s/Ejecución Prendaria" Expte.: 2568/92, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 GTX-II-Break, año 1987, motor de marca Renault Nº 4672332, carrocería y/o bastidor Renault Nº K947-004441, Dominio: B-2.009.596. Base: Sin base. Seña: 30 %; Comisión: 5 %, Sellado: 1 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Posee rueda de auxilio, llave sacarruedas, crique, bien entero, original, no posee radio. El bien presenta raspones en puerta delantera y guardabarros derecho; un golpe en guardabarros trasero izquierdo, acrílicos rotos; faltan insignias y pequeños detalles de chapa y pintura. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario

e. 3/12 Nº 34.019 v. 4/12/92

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LUGONES, ALCIDES OMAR" s/Ejecución Prendaria Expte. 46.785, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2772268, carrocería y/o bastidor Nº L924-150026, para uso privado, sedán 4 puertas, Dominio: B-2.157.076. Base: $ 4.500. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, Sellado: 1 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 50 Capot abollado, guardabarros delantero izquierdo masillado, guardabarros trasero derecho raspado; grilla rota, tapizado roto; sin radio, con antena al techo; cuatro cubiertas en uso buen estado, con auxilio liso; sin parlantes traseros, con criquet y llave sacarruedas. "Entrega previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario

e. 3/12 Nº 34.023 v. 4/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez hace saber por 2 días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DIROLLI, FRANCISCO EMILIO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 46.721, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo fuego GTX 1988, motor de marca Renault Nº 5501294, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº D952-100 1343, Dominio: B-2.217.356, color "Marfil Tampico". Base: $ 13.000.-, Seña: 30 %. Comisión: 10 %, Sellado: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 3/12 Nº 34.024 v. 4/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez con sede en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CEDILLO, MARCELO RUBEN" s/Ejecución Prendaria, Expte.: 44.521, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Trafic, año 1988, motor Nº 2802159, carrocería T310-002243, Dominio: B-2.236.684. Base: $ 1.241,00. Seña: 30 %; Comisión: 10 %; Sellado: 1 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Acrílico trasero roto, lateral derecho masillado, golpeado y despintado, panel trasero izquierdo masillado y golpeado, puertas traseras golpeadas, 4 cubiertas en regular estado igual rueda de auxilio, sin criquet y llave rueda, con reloj digital y 2 abolladuras en la puerta trasera, sin radio, tapizado con cortes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 3/12 Nº 34.028 v. 4/12/92

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 5 días en autos caratulados "UVITA S. A. s/ Quiebra s/ Inc. de subasta de la planta de Mendoza" Expte. Nº 29.307, que el día 14 de diciembre de 1992 a las 12 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal, los martilleros Marcelo Cabrera y Horacio Taranco, según lo ordenado a fs. 27/34, rematarán en block la planta industrial perteneciente a la fallida con vasijas vinarias cúbicas y cilíndricas con capacidad para más de 19.300.000 y dependencias administrativas, de elaboración, etc. edificadas en 7.000 m² aproximadamente, y sobre una superficie total de cuatro hectáreas, siete metros, veintinueve decímetros cuadrados ubicada en la esquina sudoeste que se forma en la intersección del Carril Rodríguez Peña y la calle Urquiza, del Distrito Gutiérrez, departamento Maipú de la Provincia de Mendoza; con más los bienes inventariados a fs. 22/23 de entre los cuales se destacan una caldera, una semiprensa, una prensa, central telefónica, concentrador de mosto Etc. Base: u$s 425.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. La fracción está designada según plano Nº 1027 como "C", y su título de propiedad obra agregado a autos; certificado de dominio, inhibiciones y gravámenes a fs. 11/12, certificado de deuda irrigación ($ 619,99) a Fs. 13/19, y Municipal ($ 634,96) a Fs. 20/21. El I.V.A. correspondiente está incluído en el precio de venta, y su proporción, según valor de los bienes muebles, alcanza el 20 % del monto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. de Proctos. Al suscribir el boleto de compra-venta los compradores deberá conocer el estado físico y jurídico de los bienes que se enajenan, y se comprometerán, cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término, siendo este invertido en una cuenta rentable y declarado indisponible. Corre por cuenta de los adquirentes el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajena al concurso. El comprador deberán indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente según los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código. Facilidades: El comprador podrá optar por la siguiente forma de pago: 10 % de seña el día del remate; 30 % el 28-12-92; 20 % el 28-06-93; 20 % el 28-12-93 y el 20 % restante el 28-06-94; con un interés del 15 % anual sobre saldo. la posesión se entregará una vez satisfecho el 30 % indicado para el 28-12-92 y sean satisfechas las garantías reales que se ofrezcan sobre el saldo de precio. El escribano será designado de oficio por el juzgado. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del 11 de diciembre, y los oferentes que las presenten deberán concurrir a la audiencia fijada a esos efectos para el mismo día de vencimiento del plazo a las 12 horas. Demás detalles sobre la forma de presentación obran a Fs. 27/34 de las actuaciones y también podrán ser requeridas a los martilleros intervinientes. Mayores informes a los efectos de la subasta en las oficinas de los martilleros en capital Federal (Teléfonos 372-6414; 40-2309; 41-779); o los días 7 y 8 de diciembre en Avenida Las Heras 328/40 (T. 233500) de la Ciudad de Mendoza. En esta Ciudad. También se podrá recabar información los demás días en el teléfono 973992. Visitas: La planta podrá visitarse los días 6, 7 y 8 de diciembre de 9 a 13 horas. Acto seguido se subastará sin base, al contado y al mejor postor una Pick Up F-100 patente B 1251701 en el estado en que se encuentra. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 30/11 Nº 4079 v. 4/12/92

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en los autos: "CELCAR S. A. s/Quiebra s/Inc. Locación Planta Zárate" (Expte. Nº 27.385) que los Martilleros Horacio Garrido y Miguel Carrera Baliero (T.E. 40-8405 y 383-7143) rematarán el próximo 10 de diciembre de 1992 a partir de las 11.00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La Planta Fabril de la fallida sita en la Ruta 12, Km. 83, de la localidad de Zárate, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. Rural, Parc. 206 f. Se compone de a) Sector vigilancia, administrativo y enfermería; b) Sector de Calderas y c) Sector Industrial en dos Plantas, cuenta además con calles internas, playón de maniobras, cancha de fútbol iluminada, etc. Superficie del Terreno: 13 Has 79 as. 09 cas. Desocupada — Base: U$S 80.000.- Comisión: 3% — Sellado de Ley en efectivo en el acto de subasta. Forma de Pago: Seña: 10% en el acto de Remate, 40% el día 28-12-92, el 25% el día 28-3-93 y el restante 25% el día 28-6-93 devengando los saldos remanentes un interés del 12% anual. Una vez aprobado el remate y constituídas garantías reales sobre el saldo, será entregada al adquirente la posesión del inmueble el día 28-12-92. Las garantías podrán ser sustituídas con una hipoteca sobre el Inmueble, una vez escriturada la venta. De no ser posible la entrega de la posesión en la fecha señalada, ello no eximirá al comprador de la obligación de ingresar el pago previsto para ese día. La omisión en el pago tempestivo de cualquiera de las cuotas, autorizará a declarar al adquirente postor remiso de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del Código ritual. Será a cargo del adquirente los trámites y gastos de cancelación de la hipoteca que existía sobre el Inmueble. Acto seguido se subastarán los bienes muebles y maquinarias existentes en la Planta, inventariados en autos a fs. 327/333, entre los que se destacan: Hidropulper con elevador, depuradores por ciclones hidráulicos, puentes grúa, gran cantidad de motores, calderas humo y acuotubular, compresores, cepilladora, guillotina, tableros eléctricos, muebles de oficina y enfermería, rodados, herramientas, repuestos, caños, chatarra, etc. Sin Base — Al Contado — Seña: 30% — Comisión: 6% — I.V.A. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta la hora 10.00 del día hábil anterior a la subasta, procediéndose a la apertura de las mismas, en audiencia pública el mismo día a las 12.00 horas, debiendo requerirse la modalidad de ellas, en Secretaría o a los Martilleros. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Los días 7, 8 y 9 de diciembre próximos de 14.00 a 17.00 horas. Los saldos de precio deberán integrarse indefectiblemente el día 11 de diciembre próximo de 10.00 a 14.00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Los bienes muebles se entregarán durante 5 días a partir del 14 de diciembre desde las 8.00 horas, pasado lo cual será a cargo de los adquirentes el pago de $ 100.- diarios en concepto de pago de jornal para el personal encargado de la entrega.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 30/11 Nº 4080 v. 4/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo; Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Diag. R.S. Peña 1211 8º piso Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "DI MENNA ALFREDO R. y DI MENNA ENRIQUE s/ Quiebra" (Reservado) Expte. Nº 7.037; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 46-9685; 88-0273); rematará el 14 de diciembre de 1992 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la 1/4 parte indivisa de los inmuebles que se exhiben los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 de 13 a 15 hs., a saber: a) calle Acevedo 830 matrícula Nº 1810105; de esta Capital Federal. El mismo consta de: cuatro habitaciones; cocina comedor diario, otra cocina en el fondo del inmueble, un galponcito, cuarto de baño, amplio patio descubierto, con una galería, techos de chapa de zinc. Habitada por la Sra. Di Menna Albina Olga en calidad de condómina y coheredera, todo ello s/ fs. 1214 vta. Base: U$S 8.000.- b) Malabia 1368/70 Matrícula 18-11512, de esta Capital Federal. Se trata de: Local al frente con cortina de enrollar metálica abierta, garage con portón metálico de tres hojas, pasillo de ingreso a la propiedad que se compone de cinco ambientes principales, un baño instalado; patio descubierto, cocina y un cuarto auxiliar. Ocupado por el Sr. Antonio Palazzo y Irma Amalia Palazzo, en préstamo, sin acreditar algún título. Todo ello s/fs. 1215. Base: U$S 13.000.- De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Para ambos casos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. Asimismo deberá indicar en autos, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo cuerpo legal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 1263/1266. O.S.N.: s/fs. 1.237 y 1.300.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 2/12 Nº 33.962 v. 9/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 comunica por cinco días en autos "TEAMEX S.A. s/ Inc. de Enajenación de Bienes", expte. Nº 25.678/89, que el martillero Rosa Alicia Ciuffarella rematará el día 15 de diciembre de 1992, a partir de las 11,45 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) En edificio Catedral I sito en calle Emilio Frey 22 de la Ciudad de San Carlos de Bariloche las siguientes Unidades: 1.- Unidad Funcional Nº 51 ubicada en el 3er. piso "I" con una superficie cubierta de 68,88 mts² balcón 3,40 mts². Superficie Total: 72,88 mts² y que consta de: Hall de entrada, living-comedor con balcón sobre la Av. 12 de Octubre con vista al lago Nahuel Huapi, dos dormitorios (uno de ellos en suite (sin bañera ni duchera en el baño que le corresponde) y otro segundo baño instalado completo; cocina completa instalada; servicios individuales. Deudas: Municipales $ 970,70 al 30/4/92; Registro Provincial de Aguas $ 234,79 al 2/4/92; Expensas $ 1.219. Nomenclatura Catastral: 19 - 2 - E - 106 - 1A - F 51.- Plano PH 36-78.- Base U$S 52.000.- 2.- Unidad Funcional Nº 30 ubicada en el 1er. piso "G" con una superficie cubierta de 68,05 mts² - desc. 6,72 mts²; balcón 3,74 mts². Superficie Total: 78,51 mts² y que consta de: hall-pasillo de entrada, living-comedor con balcón sobre la Av. 12 de Octubre con vista al lago Nahuel Huapi, dos dormitorios (uno de ellos en suite con baño instalado sin bañera) y otro baño completo; cocina completa instalada; servicios individuales. Deudas: Municipales $ 825,70 al 30/4/92; Registro Provincial de aguas $ 213,47 al 2/4/92; Expensas: $ 531. Nomenclatura Catastral: 19 - 2 - E - 106 - 1A - F30.- Plano PH 36-78.- Base: U$S 52.000.- 3.- Unidad Funcional Nº 47 ubicada en el 2º piso "J" con una superficie cubierta y total unidad funcional de 43,80 mts² y que consta de: living-comedor; un dormitorio;

un baño instalado completo y cocina instalada completa. El departamento es interno, con servicios individuales. Deudas: Municipales $ 796,70 al 30/4/92; Registro Provincial de Aguas $ 570,55 al 2/4/92; Expensas: $ 767.- Nomenclatura Catastral: 19 - 2 - E - 106 - 1A - F47.- Plano PH 36-78.- Base: U$S 22.000. 4.- Unidades complementarias Bauleras Nos 14 ubicada en el 3er. piso, con una superficie total de 1,12 mts². Deudas: Municipales $ 58,40.- al 30/4/92. Registro Provincial de aguas $ 82,16 al 2/4/92. Expensas $ 18.- 5.- Baulera U.C. Nº 15 ubicada en el 3er. piso con una superficie total de 1,12 mts². Deudas: Municipales $ 58,40 al 30/4/92. Registro Provincial de aguas $ 71,28 al 2/4/92. Expensas $ 18.- Nomenclatura Catastral: 19 - 2 - E - 106 - 1A UC.14 Y UC.15 respectivamente. Bases: U$S 1.500 cada una. 6.- Unidad Funcional Nº 14 Cochera ubicada en Planta Baja con entrada independiente por la Av. 12 de Octubre sin chapa municipal con una superficie de 21,66 mts². Deudas: Municipales $ no registra.- Registro provincial de aguas $ 54,04 al 2/4/92, Expensas $ 196.- Base: U$S 6.500.- 7.- Unidad Funcional Nº 25 Cochera ubicada en Planta Baja con entrada independiente por la Av. 12 de Octubre sin chapa municipal con una superficie de 18,88 mts². Deudas: Municipales $ 116,70 al 30/4/92. Registro Provincial de Aguas $ 26,01. Expensas $ 169.- Base: U$S 5.000. Nomenclatura Catastral: 19- 2 - E - 106 - 1A - F 14 y F 25 respectivamente. Plano PH 36-78. b) En Edificio Catedral IV sito en calle Justo José Urquiza Nº 248 de la Ciudad de San Carlos de Bariloche las siguientes unidades: 1) Unidad Funcional Nº 23 sita en el 6to. piso "B" con una superficie cubierta de 36,42 mts²; balcón: 5,19 mts². Superficie Total: 41,71 mts² y que consta de Un ambiente único en forma de L con amplio placard, un baño instalado completo con bañera, azulejos decorados, botiquín, faltando los volantes de la grifería de ducha. Cocina completa. El ambiente posee ventana balcón con balcón al exterior con vista al parque ubicado en el Centro Cívico, con faltantes de terminación de obra y filtraciones en cielorraso y paredes por no haber sido nunca habitado. Deudas: Municipales: $ 1.347,70.- Registro Provincial de Aguas $ 462,07 al 2/4/92. Expensas: $ 2.860 al 16/11/92. Base: U$S 22.000.- 2) Unidad Funcional Nº 28 sita en el piso 8vo. "A" con una superficie cubierta de 33,68 mts² y que consta de Un ambiente único en forma de L" con ventana al exterior y frente y con vista al parque ubicado en el Centro Cívico, cocina incorporada al mismo ambiente instalada con cocina, mesada con pileta y mueble bajo mesada, termotanque y calefactor, servicios individuales, ventiluz al exterior y baño instalado completo con azulejos decorados. Se accede por escalera ya que los ascensores llegan al piso inmediato anterior. Deudas: Municipales $ 2.708,40 al 3/4/92, Registro Provincial de Aguas $ 434,80 al 2/4/92. Expensas $ 640 al 16/11/92.- Base: U$S 18.000.- Condiciones de venta: Ad-Corpus en el estado en que se encuentran y exhiben los días 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 16 a 19 horas. Al contado y mejor postor. Para todos los casos Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Se hace saber que la titularidad de los inmuebles se encuentra registralmente a nombre de Inverfin S.A. en quiebra, debiendo realizarse la escritura traslativa de dominio por tracto abreviado; y que la totalidad de los impuestos y tasas adeudados y a devengarse son a cargo del comprador quien asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se deja constancia que los impuestos, tasas y contribuciones están sujetos a reajuste. Se deja constancia que las Unidades complementarias Nos 14 y 15 (bauleras) conforme al reglamento de co-propiedad podrán ser adquiridas exclusivamente por titulares de Unidades en el edificio. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo establecido por el art. 580 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de lo dispuesto en las mismas normas legales, la que se tendrá por notificada en autos por Ministerio de Ley. Conforme constancias obrantes en autos (ver mandamientos de constatación) los inmuebles se entregan desocupados.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 3/12 Nº 4140 v. 10/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la Av. R. S. Peña 1211 piso 8º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "UVITA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de la Planta de Villa Flandria-Luján" Exp. Nº 29.288, que los martilleros Oscar E. Calatayud y Pedro y Antonio Lanusse S.A. representados por Enrique R. Lanusse, rematarán el día 15 de diciembre de 1992 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, en block y "ad corpus", la planta industrial perteneciente a la fallida integrada por los siguientes bienes: 1) El inmueble sito en Villa Flandria-Luján, Pcia. de Bs. As., que es una fracción de terreno frente al Km. 77 de la Ruta Nacional Nº 5, compuesto de una superficie de 32 ha 25 a 70 ca y 519 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Parcela 366 B. Sobre dicho terreno está la planta industrial que tiene una superficie cubierta de 2130 m² y semicubierta (galería) de 1070 m². 2) Mejoras: construcción para tubos de gas, torre de hormigón de 25 mts. de altura con tanque de agua, dos perforaciones para agua mineral y jugos, molino de viento, tanque australiano, alambrado perimetral y elementos adheridos al suelo o nó destinados al proceso productivo, etc. 3) Bienes Muebles: muebles varios de oficina, heladeras, herramientas, elementos de laboratorio, etc. 4) Maquinarias: Extrusora Sidel DSL; enfradora Cisca; compresor Atlas-Copcop GAA Park, compresores Dina; electrobomba Wedco; termocontraible Kallfass; sopladora Manomec; llenadora y tapadora Tover, etc. 5) Marcas: Villa Luján; Villa Veneto; Las Rocas; Mucha C; Acrolito; Veneto; Citr-Uvita. El detalle de los bienes comprende el inventario de fs. 16/22. Fíjase como base la suma de U$S 450.000 y en un 30 % la proporción que representan sobre el total de la planta los bienes muebles, maquinarias, marcas y valor llave que se subastan. Sobre ese porcentaje de su oferta el comprador debe pagar IVA, en su totalidad en el acto del remate. Se deja expresa constancia que la fijación del citado porcentaje es al solo efecto del tributo del IVA. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor en dólares Estadounidenses Base U$S 450.000, Comisión 3 %. Sellado de Ley. Financiación: Seña 20 % el 15/12/92; el 30 % el 1/2/93; 20 % el 2/5/93; el 15 % el 2/8/93 y 15 % el 2/11/93. Se fija el 15 % anual de intereses sobre saldos. La posesión se entregará una vez satisfecho el 30 % fijado para el 1º de febrero de 1993 y constituidas las garantías reales que se ofrezcan sobre el saldo de precio. El saldo a pagar deberá abonarse sin necesidad de otra notificación o intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. de Proc. Al suscribir el boleto los compradores declararán conocer el estado físico y jurídico de los bienes que se enajenan, y se comprometerán, cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término, siendo éste invertido en una cuenta rentable y declarado indisponible. Corre por cuenta de los adquirentes el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajena al concurso. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente según los recaudos establecidos en el art. 571 del mismo código. El escribano será designado de oficio por el Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día 14 de diciembre de 1992 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública para la hora 12 del citado día. Las instrucciones con respecto a la forma de presentación de las ofertas bajo sobre figuran detalladas a fs. 42/47 de los autos. La planta podrá visitarse los días 12, 13 y 14 de diciembre de 1992 en el horario de 9 a 13 hs. Acto seguido se subastará en forma individual, al contado y al mejor postor un autoelevador Clark, que se exhibirá en la planta en iguales días y horarios citados precedentemente, con la base de U$S 4.100 más el IVA correspondiente, seña 30 % y la entrega se efectuará previo pago total de la venta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 3/12 Nº 4141 v. 10/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio A. Galli con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8º de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JORRO, JORGE VICENTE" s/Ejecución Prendaria Expte. 28.641, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 L, año 1988, con motor de marca Renault Nº 2789304, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº L810-012841, Dominio: M-264.421. Base: $ 2.639,00; Seña: 30 %; Comisión: 10 %, Sellado: 1 %. "En dinero, en efectivo y al mejor postor".- el que se encuentra en el siguiente estado: Con cinco ruedas armadas, en buen estado general, con el motor completo y en funcionamiento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 3/12 Nº 34.025 v. 7/12/92

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 8º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "ISERKI, JACOBO R. c/ ISERKI, HORACIO D. y Otros s/ Ordinario", Expte. Nº 22.375, que el martillero Carlos Francisco Martínez Figueroa (Paraná 931, 6º "A", Telf. 812-7780) rematará el día 17 de diciembre de 1992 a las 11 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, de esta ciudad: El 2/3 % del inmueble sito en Av. Juan B. Justo Nº 2195 esquina Aguirre Nº 1105, Capital Federal. Matrícula: FR 18-9875, edificada en una fracción de terreno que mide: 9,03 m de frente al Sud Oeste por 17,41 m en su otro frente al Sud Este; 12,90 m en su contrafrente al Nord Este y 16,50 m en su otro contrafrente al Nord Oeste, teniendo 6,82 m en su ochava al Sud, encerrando una superficie de 231,79 m². Lindando por su frente al Sud Este y con la Av. Juan B. Justo; por su otro frente al sud Oeste, con la calle Aguirre; al Nord Oeste con la parcela 19 e, y al Nord Este con el lote 34. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Mzna. 47, Parc. 19f. Se trata de una casa de muy buena construcción que tiene entrada principal por la Av. Juan B. Justo y por el Garage que da a la calle Aguirre 1105. Consta de Planta Baja, Planta Alta, Terraza, Garage y Sótano. Planta Baja: Tiene un importante hall; escritorio; amplio living comedor; comedor diario; toilette; pasillo con placard que comunica con una amplia cocina con salida a un patio con jardín. Planta Alta: Se accede por una escalera caracol, escalones de granito con baranda de hierro y pasamanos de bronce. Tiene un amplio hall; cinco dormitorios con placares; dos baños completos y un dormitorio más en suite con vestidor y baño. Terraza: Existe un dormitorio; toilette; lavadero cubierto; alero de teja y espacio libre. Garage: Amplio garage con capacidad para dos automotores. Sótano: Cuenta con un gran sótano, el que se encuentra inundado. La casa se comunica por doble circulación por escalera interior. Cuenta con una línea telefónica. Su estado de conservación es muy bueno. Según acta de constatación, el inmueble se encuentra ocupado únicamente por la Sra. Elisa Kilgelman de Iserki. Deudas: O.S.N. al 27/1/92 $ 2.081,92. M.C.B.A. al 5/9/91 $ 9.992,39. Base: $ 94.000. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se podrá visitar los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1992 de 15 a 17 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. de Proc. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 3/12 Nº 15.731 v. 4/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo y Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando N. Rossi, sito en la Av. Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 8º de esta Capital, comunica por dos días en los autos: "MILFORD S.A. s/Quiebra" (Exp.: 29.826) que el Martillero Juan Martín Legorburu con T. 69-4822, rematará el día miércoles 9 de diciembre de 1992, a las 13,15 hs. en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, los siguientes bienes de la Fallida: Una oficina sita en la calle Adolfo Alsina Nº 1569/75 entre Virrey Ceballos y Sáenz Peña; U.F. 116, Piso 7º "4" que consta de un ambiente amplio sub-dividido con mamparas en dos despachos y recepción, cocina y baño al frente con una sup. de 35 m², 29 dm² con un Porcentual de 0, con 66 centésimos. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circuns. 13, Sección 12, Manzana 22, Parcela 12. Base al contado y mejor postor $ 20.000.- Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Deudas Municipales: fs. 105 O.S.N.: fs. 56. Libre de deudas por Expensas Comunes. Dos cocheras Nº 6 y Nº 8, situadas en la calle Virrey Ceballos 163/67 entre Alsina e Hipólito Yrigoyen de esta Capital. Desocupadas. Nomenclatura Catastral: Circuns. 13, Sección 12, Manzana 15, Parcela 29, Base al Contado y mejor postor $ 3.000.- cada una. Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Deudas Municipales fs. 74 O.S.N. fs. 59. Expensas fs. 168. A continuación se subastarán los siguientes bienes que se encuentran en la Oficina de la calle Alsina Nº 1569/75, Piso 7º "4" y que consisten en escritorios, caja hierro sin llave, acondicionador de aire, silloncitos, sillas tapizadas varios colores, heladera marca Domec chica, mesita máq. de escribir. Dichos bienes serán ilustrados en volante anexo con el Loteo correspondiente. Seña 10 %, Comisión 10 %. Al contado y mejor postor. El saldo de precio de los bienes muebles serán abonados indefectiblemente el día 10 de diciembre de 10 a 14 hs. en Talcahuano 479 Capital, caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas por todo concepto. La visita a las propiedades y la exhibición de los bienes se realizará los días 7 y 8 de diciembre de 15 a 18 hs. El pago del Impuesto al valor agregado estará a cargo exclusivo del comprador y se calculará sobre el precio total de venta y será percibido respecto de la Seña por los Martilleros, y el resto depositado en el expediente con el Saldo de Precio. Déjese constancia en los edictos a publicarse y en el Boleto Compraventa que como condición de venta, el Saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 C. P. y en caso de demora de tal aprobación por alguna incidencia, correrán intereses compensatorios sobre el saldo de precio hasta la fecha de su efectivo depósito y desde el quinto día de la fecha de subasta. A tal fin será aplicado un interés igual al utilizado por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones ordinarias de descuento a treinta días, tasa pasiva que capitalizará mensualmente. Firmado Gerardo G. Vasallo, Juez.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 3/12 Nº 34.186 v. 4/12/92

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica por cinco días en los autos "BARRECA HNOS. S.A.I.C.A.I.M. s/Quiebra s/CONCURSO ESPECIAL POR BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", Expte. 19.576, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 10 de diciembre de 1992, a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la fracción de campo "El Mojón" ubicada en Mar Chiquita, próxima a la estación ferroviaria Vivoratá, Pcia. de Buenos Aires, designada según plano 69-27-75 como parcela 87 a. Nom. Cat.: Circ. IV, Parcela 87 a - Matrícula Nº 9955 del Partido de Mar Chiquita, Pcia. de Buenos Aires. Antecedente dominial 1902 y 1903 de Mar Chiquita (69) - Superficie: 234 has. 50 as 93,40 cas "ad-Corpus" - Título fs. 398/445 - Dominio fs. 25 (Expte. 19.695). Conforme surge de constatación obrante a fs. 1084/85 el campo se encuentra a 3.600 metros aproximadamente de la Ruta 2 altura Km. 367,400 —está frente a la feria de hacienda de Vivoratá— mayores informes señor Oar de lunes a viernes en Frigorífico Vivoratá, Ruta 2 Km. 366. Se trata de un campo de cría, sin construcciones, dividido en 2 potreros de similares dimensiones, tiene manga con cepo, embarcadero y 3 corrales de encierre, alambrados de 7 hilos en buen estado, también molino y tanque australiano compartido con el vecino. Se encuentra ocupado por el señor Oscar Alberto Morán en calidad de inquilino con contrato que vence el día 12 de enero de 1993 y quien tiene 150 vacas a pastoreo. Contrato de locación en Expte. 19.695. Deudas: Rentas fs. 67/70. Parcela 87 a (Expte. 19.695) $ 15.460,87 al 31/7/92. Municipalidad de Mar Chiquita fs. 96 (Expte. 19.695) $ 938,61 con vencimiento al 31/7/92. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. I.V.A. sobre la comisión percibida por el martillero, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá integrarlo indefectiblemente antes del día 31 de diciembre de 1992, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Son admitidas ofertas bajo sobre atento lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que deberán ser presentadas en el Tribunal con una antelación de dos días a la fecha fijada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: libre.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 1/12 Nº 33.769 v. 7/12/92

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 2do. piso Secretaría 13 comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERNANDEZ SERGIO

MARCELO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. 49.032 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 10 de diciembre de 1992 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor Industria Argentina marca Fiat modelo SE 1,3 CL año 1989 motor marca Fiat 128 A1 038 74 39466 carrocería marca Fiat ZFA 128 A00 07168548 uso particular dominio Y-042.109 y en el estado en que se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 5.000. Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme surge de fs. 80 vta. y 86 el día 9 de diciembre de 1992, a las 9.30 horas. Hay constancias de deudas en autos de la Municipalidad de Jujuy $ 359,19 con valores fijados al 30/11/91 por años 1989 (3era. a 8va. cuota) 1990 y 1991. El IVA a cargo del comprador.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 3/12 Nº 34.161 v. 7/12/92

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 de la Dra. Silvia Adriana Imperi (interina) con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARTORELLA, ITALO ARGENTINO" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 52.799/89, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca [illegible] Renault modelo 18 TXF [illegible] carrocería y/o bastidor marca Renault Nº L937-011588, Dominio: C-1.429.605. Base: $ 8250.-; Seña: 30 %; Sellado: 1 %; Comisión: 10 %. Entrega del bien previo pago total del saldo de precio. Al contado y al mejor postor, el que se encuentra en el siguiente estado: El vehículo presenta golpes en el paragolpes trasero y delantero; parrilla rota; rayaduras en partes laterales y abolladura pequeña en puerta trasera derecha; pequeña abolladura en la puerta inferior del baúl, posee dos espejos exteriores retrovisores; antena en techo; cuatro apoya cabezas; tiene encendedor; con aire acondicionado; no posee radio; tapizado regular estado; con quemaduras de cigarrillo en la butaca del conductor; posee cuatro ruedas armadas (dos lisas) y (dos en buen estado); posee rueda de auxilio lisa; con criquet y llave sacarruedas. Déjase constancia que el comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas del automotor tal como surge del informe de Fs. 95 consignándose en los mismos la deuda existente Fs. 95: 1.989: 01 - ₳ 1.961,00; 02 - ₳ 2.162,00; 03 - ₳ 7.309,00; 04 - ₳ 20.823,00; 05 - ₳ 20.823,00; 1990: 10 - ₳ 257.080,00; 20 - ₳ 257.080,00; 30 - ₳ 299.901,00; 01 - ₳ 484.291,00; 02 - ₳ 644.059,00; 03 - ₳ 688.950,00; 04 - ₳ 722.709,00; 05 - ₳ 722.709,00; 06 - ₳ 722.709,00; 1991: 01 - ₳ 668.140,00; 02 - ₳ 668.140,00; 03 ₳ 668.140,00; 04 - ₳ 668.140,00; 05 - ₳ 668.140,00; 06 - ₳ 668.140,00; 07 - ₳ 668.140,00; 08 - ₳ 668.140,00; 1992: 10 - 30/1/92 $ 66,81; 20 - 26/2/92 $ 66,81; 30 - 25/3/92 $ 66,81; 40 - 27/4/92 $ 66,81. Montos al 26 de mayo de 1992. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 9 de diciembre y se designa la audiencia del día 11 de diciembre de 1992 a las 10,30 horas para la apertura de los sobres de lo que se dejará constancia en los edictos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria interina.
e. 3/12 Nº 34.013 v. 7/12/92

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca con sede en Callao 635 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VENTURA LATORRE, GRACIELA" s/ Ejecución Prendaria Expte. 58.642, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 11 TS, año 1988, motor de marca Renault Nº 2793367, carrocería y/o bastidor Nº B373-028253, Dominio: C-1.428.825.- Base: $ 5.101,74; Seña: 30 %; Comisión: 10 %; Sellado: 1 %. "Al contado y mejor postor", el que se encuentra en el siguiente estado: Con cuatro cubiertas en regular estado; pequeña abolladura en el capot; sin radio ni pasacassette. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta dos días antes de la fecha que se designe para subasta. Asimismo determínase que los sobres allí presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a la 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 3/12 Nº 34.029 v. 4/12/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S.A. s/Quiebra s/Incidente Subasta Inmueble Florida" (Expte. Nº 65.494), que el día 15 de diciembre de 1992, a las 14 horas, en la calle Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, se procederá a subastar los bienes de propiedad de la fallida seguidamente detallados: a) Inmueble: la unidad funcional Nº 8, ubicada en el cuarto piso de la finca sita en la calle Florida Nº 121/23/25/29/33, con entrada común por el Nº 129. Superficie propia s/ título: 380 [illegible] la correspon- (cubierta 380,7? [illegible] de propiedad común y uso exclusivo 8,10 m²). La unidad consta de hall de recepción, amplio ambiente con 3 tabiques divisorios de madera con paños vidriados, 3 despachos con ventanales al exterior sobre calle Florida; baños externos para ambos sexos; cocina instalada; 2 escaleras en madera que acceden a un entrepiso de aproximadamente 100 m² que tiene 4 ambientes y baño. Cuenta con 9 líneas telefónicas (Números 343-8840/5817/6135/3756/8489/8492/8621/1688 y 8685. Sobre la titularidad de las líneas 311/3993/1202/2473/1013/1301/3991 y 343-2659 se informará en el acto de subasta). Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1, Mzna. 26, Parc. 8. Matrícula F-R-14-1547/8. Partida 1.829.085. La subasta estará a cargo de los martilleros Marcelo G. Cabrera, José Ibañez, Jorge M. Costa y Oscar J. Ramírez. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 250.000.; Seña: 30 %; Comisión: 3 % (Más IVA de los martilleros que actúen en calidad de responsables inscriptos). Sellado de Ley. Todo en el acto del remate, en dinero efectivo. Saldo de precio: dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Código Procesal, que podrá ser abonado en dólares estadounidenses ó en su equivalente en moneda nacional a la cotización vigente a la fecha de pago con más un interés del 18 % anual. En caso de que el pago se integrase después de la feria judicial, el interés del 18 % establecido correrá a partir de la fecha de la realización de la subasta. El inmueble está desocupado. Monto expensas comunes: $ 628,10 mes oct./92. Deuda por expensas: $ 75.260,38. Se exhibirá los días 4, 7 y 9 de diciembre, de 14 a 17 horas. b) Bienes Muebles: Lotes 1 a 34, destacándose Computadora IBM, con teclado IBM, disquetera Tandon e impresora Epsom, central telefónica Siemens, escritorios, sillones, sillas, máquinas de escribir eléctrica Olivetti, radio Motorola BGH, etc., y los demás bienes inventariados (ver inventario a fs. 274/77 del expte.) a cargo del martillero Horacio Cambareri. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. El precio incluye IVA. Comisión: 10 % (más IVA sobre la misma que está a cargo del comprador). La entrega de los bienes se efectuará los días 17, 18 y 19 de diciembre, en horario a convenir. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y exhiben, lo que se hará en los mismos días y horarios indicados para el inmueble. Condiciones Generales para el inmueble y los bienes muebles: Se admiten ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas en la Secretaría del Juzgado hasta las 13,30 horas del día 11 de diciembre de 1992, procediéndose a su apertura en el mismo lugar el día 14 de diciembre de 1992, a las 12 horas. Mayores informes en las oficinas de los martilleros. Habiéndose exhibido adecuadamente todos y cada uno de los bienes no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo ni naturaleza. Todos los pagos son en efectivo. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 3/12 Nº 4168 v. 10/12/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3ro., de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CARPINTERIA INDUSTRIAL DEL OESTE S.A. s/ Quiebra", Expdte. Nº 55.208, que el martillero Roque Julio Pincione, el día 10 de diciembre de 1992, a las 11,45 hs., en el salón ubicado en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, rematará un inmueble en block, desocupado, compuesto por 7 parcelas de terreno, denominadas Nºs 3a; 6; 7; 8; 9; 10 y 11, comprendidas dentro del perímetro de una misma manzana designada como Nº 72, propiedad de la fallida con salidas a cuatro calles, circunscriptas sobre José Darragueyra, Mozart Nº 2649, Manuel Acevedo sobre mejorado y A. Sirio de tierra, de la localidad de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Provincia de Bs. As., y a 7 cuadras de la Ruta Nacional Nº 8, Km. 32,50, las que en su conjunto miden aprox. una superficie total de 6.000 m², con todo lo plantado, adherido, clavado y construido en su suelo, en el estado en que se encuentra físico y jurídico que el comprador declara conocer y aceptar del bien que se enajena. En las parcelas citadas y sobre la Nº 3a, con frente a la calle Mozart, existe un galpón industrial, que ocupa una superficie cubierta de aprox. 770,00 m²; realizado en mampostería, paredes sin revocar, pisos de cemento alisado, techos de chapa de zinc, con cabriadas en parte de hierro y madera, [illegible] de ladrillos, disponiendo de: [illegible] oficinas al frente y en altos y otra más pequeña como depósito. Todo ello construido en madera. Posee baños, vestuarios y cocina para personal; en los fondos del mencionado galpón, existe una plataforma de carga y descarga, realizada en hormigón; horno de secado y silo para viruta en ambos laterales, construidos en mampostería. Sobre la plataforma mencionada y parte de la playa de carga y descarga, con pisos de tierra, existe construido un techo realizado en chapas de zinc, de 13,50 m. de largo por 10,70 m., de ancho, lo que hace una Superficie Cubierta de aprox. 144,00 m². Seguidamente a éste, y sobre las Parcelas 8 y 9, se ubica un tinglado con techo de chapa de zinc, apoyadas sobre tirantería de hierro, cabriada del mismo material, sostenidas por pilotes de cemento, con pisos en parte de cemento alisado y de tierra, cuyas medidas aprox. son: de 32,00 m., de largo, por 23,80 m. de ancho, lo que hace un total de 760,00 m². Cubiertos. Sobre la calle José Darragueyra, se encuentra una construcción de mampostería, sin puertas, ventanas ni techo, de aprox. 60,00 m². El conjunto de las siete parcelas, tienen construidos y/o cubiertos aprox. 1.750 m² y descubiertos, libre y en estado de baldío, una superficie aprox. de 4.250 m². El inmueble posee fluido eléctrico, cuyo servicio a la fecha se encuentra interrumpido. Todo ello de acuerdo a mandamiento de constatación, plancheta catastral y trabajo fotográfico obrante en autos. Títulos reservados en autos. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. K;Mza. 72; Parcela 3a; 6; 7; 8; 9; 10 y 11. Partidas Inmob.: 45.609; 45.602; 45.603; 45.604; 45.606; 45.600 y 45.601, respectivamente. Deudas: Imp. Inmob. a fs. 1129/1135 $ 7.055,03; Imp. Municip. a fs. 1080 $ 9.978,47. O.S.N. a fs. 1121, fuera del radio de servicio. Las tasas, impuesto y contribuciones devengadas luego de la posesión, estarán a cargo del adquirente. Condiciones de Venta: En block, desocupado, ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 66.666,66. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellados de Ley. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 564 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del citado cuerpo Legal. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el Art. 7 de la Ley 23.905 (I.V.A.) será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Notario que otorgue la escritura traslativa de dominio, en caso de corresponder. El saldo de precio, se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalencia en dólares estadounidenses, Art. 1 de la Ley 23.928 y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en —comisión—, deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente (Art. 571 del CPCC.), para el caso de que el adquirente fuere quien, eventualmente, planteará la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulidificatario. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La exhibición, se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de diciembre de 1992, en el horario de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Alejandra N. Tevez, secretaria.
e. 2/12 Nº 33.961 v. 9/12/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Yacante con sede en Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal, hace saber por tres 3 días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PAEZ D'ALESSANDRO, INES DEL CARMEN" s/Ejecución Prendaria Expte. 19.557, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 a las 9.30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 9.00 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor de Marca Renault, modelo 12 TL, año 1989, motor de marca Renault Nº 2825124, chasis y/o bastidor Nº L 924-165234. Dominio: Z-040.710. Base: $ 6.000.- Seña: 30%; Comisión: 10%. Sellado: 1%, el que se encuentra en el siguiente estado: Tiene tres unidades ópticas rotas, paragolpes delantero roto, trasero golpeado y falta de uña del lado derecho; parrilla rota; guardabarros izquierdo abollado y hundido; rayaduras con hundimiento en puertas laterales izquierda; guardabarro delantero trasero como así en idénticas condiciones lado derecho, abolladura en tapa baúl y capot, roto los acrílicos [illegible] lisas y dos en faltan tres uñas, con dos [illegible] estado de uso; sin rueda de auxilio ni crique; tapizado en regular estado en Gral. y detalles y rayaduras de pintura; con radio pasacassette Philips "Al contado y mejor postor", "Entrega previo pago total del precio". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 3/12 Nº 34.027 v. 7/12/92

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 3, del Dr. Hernán Moncla con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BUSTO, CARLOS DARIO" s/Ejecución Prendaria Expte. 20.487, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 a las 9.30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544, de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992, en el horario de 9.00 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1988, tipo sedán 4 puertas, motor de marca Renault Nº 2763278, carrocería y/o bastidor Nº L 924-147424. Dominio: C-1.397.648. Base: $ 6.000.- Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado: 1%, el que se encuentra en el siguiente estado: Con cuatro cubiertas en buen estado; cubierta de auxilio en regular estado; con herramienta sacarruedas; con crique; sin radio ni pasacassette; abolladura en capot; con rajadura en plástico de luces traseras; con pequeña abolladura en puerta delantera izquierda; guardabarro trasero izquierdo; presentando dos faros adicionales rompenieblas; con abolladura en guardabarro delantero derecho y raspones en la puerta del baúl; con tres relojes adicionales marca BRD y rota la luz trasera derecha, estado general bueno. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta tres días antes de la fecha que se designe para subasta. Asimismo determínase que los sobres allí presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Hernán Moncla, secretario.
e. 3/12 Nº 34.021 v. 4/12/92

Nº 20

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 20 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "COMPAÑIA FINANCIERA FLORES S. A. s/Quiebra s/Inc. de Venta Promovido por CELCAR S. A.", Expte.

21.184, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 10 de diciembre de 1992, a las 11.00 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., dos máquinas continuas para la fabricación de papel. Una con Base U$S 15.000.- y lo otra sin base, al contado y mejor postor. El I.V.A. se encuentra incluido en el precio final de venta. Seña 30%. Comisión 10%, más I.V.A. El sellado del boleto será a cargo del adquirente. Las máquinas se venden en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidas no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. El saldo de precio deberá abonarse en las oficinas del martillero Piedras 654, piso 8 "D", Cap. Fed., el día 11 de diciembre de 1992, de 10.00 a 14.00 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Procesal. Será a cargo del adquirente todos los gastos tendientes al desmonte, y traslado de las mismas, debiendo quedar el establecimiento en las mismas condiciones en que se encontraba antes del retiro de éstas, el que deberá efectivizarse dentro de los 10 días corridos de integrado el saldo de precio. Se exhiben los días 7, 8 y 9 de diciembre de 1992, de 14.00 a 17.00 horas, en la planta industrial de CELCAR S. A., sita en Zárate, Pcia. de Bs. As., Ruta Provincial Nº 12, Km. 83. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 7 de diciembre de 1992, a las 13.30 horas, en el Tribunal, realizándose la apertura de los sobres el día 9 de diciembre de 1992, a las 12.00 horas, debiendo comparecer el martillero, los Sres. Liquidadores y aquellos oferentes que lo deseen. Las ofertas deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1992.
[illegible] C. Carreró, secretario.

e. [illegible] 615 v. 4/12/92

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39 (Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal), comunica por cinco días en autos: TRANSPORTADORES UNIDOS COOPERATIVA DE SEGURO LIMITADA s/ Liquidación y Disolución Judicial Forzada s/ Incidente de Enajenación de Inmueble de la Calle Mitre entre 9 de Julio y Alsina - San Martín (Exp. 21.246), que el martillero Luis Daian Osuna, rematará el día 14 de diciembre de 1992, a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Cap. Federal, un inmueble (lote baldío), sito en el Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As. calle Mitre 4338, entre 4324 y 4350, designado tomo lote 22 de la manzana 26, el que se parte a su vez de los lotes A y B de un plano anterior, compuesto de 10 mts. de frente por 40,62 m de fondo. Sup. Total 406 m², Nom. Cat. Circ. I, Sec. B, Manz. 26, Parc. 22. Dominio inscripto el 26/5/1976, bajo el Nº 1142, Pdo. San Martín. Pcia. Bs. As. Base: U$S 21.000. Seña 30 %, y el 70 % dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin intimación judicial y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. El comprador podrá optar por el siguiente plan de pagos: 20 % en el acto del remate, 30 % a la aprobación de la subasta y el 50 % restante pagadero en dos cuotas trimestrales iguales y consecutivas, más un interés del 12 % anual sobre saldos, garantizados mediante una hipoteca en 1º grado, a favor de la masa, con expresa prohibición de constituir nuevos gravámenes y/o locar el bien afectado. La escritura será otorgada por el escribano interviniente en autos. Según se opte por el pago al contado o con facilidades, la posesión será otorgada una vez abonado el saldo de precios o constituida las garantías reales dispuestas conforme el caso de que se trata, en ambos supuestos la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los 30 días de aprobada la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el 12/12/1992, a las 13 hs., en el Tribunal, realizándose la apertura el 13/12/1992, a las 12 hs., ante el Actuario, debiendo comparecer el martillero, los liquidadores y los oferentes que lo deseen. Los oferentes deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: Libre por tratarse de un terreno baldío. Deudas: O.S.N. a fs. 68 $ 119,63 al 12/11/92. Municipal Fs. 28/29 $ 869,03 al 16/3/92 Inmobiliario $ 2.783,23 al 24/4/92. Afectado a obra luz de mercurio, todo sujeto a reajuste. Comisión: 3 %.- I.V.A. y sellado 0,5 % a cargo del adquirente. Según mandamiento de constatación se encuentra desocupado. "Ad-Corpus", pagos y depósitos en U$S.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 2/12 Nº 34.022 v. 9/12/92

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Secretaría 41, comunica por Dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARRERAS JULIO OSCAR y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 19.506 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 10 de diciembre de 1992 a las 9.15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TRD año 1990, motor marca Fiat 146, B1000 3051589, chasis, marca Fiat 147, BBO 07191742, uso privado B-2.255.233, el que conforme acta de secuestro de fs. 34 se encuentra chocado en su frente guardabarros delantero derecho, ambos focos y ópticas derechos parrilla rota, paragolpes, chocado todo lateral izquierdo y acrílico lateral izquierdo trasero, y en el estado en que se halla en exhibición en la Av. San Martín 6495, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 18.00 horas. Sin Base. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos de Rentas (fs. 41), $ 471,89 y $ 292,28.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 3/12 Nº 34.150 v. 4/12/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Secretaría 43, comunica por Dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARAOZ OVEJERO DE STORNI MARIA SILVIA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 18.685 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 10 de diciembre de 1992, a las 9.05 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor Fiat modelo Regatta SC año 1991, tipo Sedán 4 puertas, [illegible] Fiat 138B3 038 7562719, Chasis, marca Fiat 8AS 138 A00 000654/56 uso privado dominio A-080602, el que conforme acta de secuestro de fs. 38 se encuentra con gato, llave y rueda de auxilio, buen estado de conservación con cédula verde respectivas y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 18.00 horas. Base: $ 6.700.- Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos de la Municipalidad de Salta (fs. 49/51) $ 68,47; 68,47; 117,23 y 34,38.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 Nº 34.156 v. 4/12/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con sede en Talcahuano 550, Piso 8º de la Capital Federal, hace saber por Tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BAEZ, ROSALVA y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte.: 20.176, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992, a las 9.30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992, en el horario de 9.00 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 L, año 1987, motor de marca Renault Nº 2767056, carrocería y/o bastidor Nº L810-008409. Dominio: T-114.085. Base: $ 3.000.- Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado: 1%, el que se encuentra en el siguiente estado: Paragolpes delantero chocado, falta óptica del lado derecho, falta delantero total, falta aro cubre óptica lado izquierdo delantero, con parrilla rota, golpes varios en capot, chocado y abollado guardabarros delantero derecho, e izquierdo golpeado, paragolpes trasero con hundimiento de chapa puerta trasera derecha, tapizado roto lado del conductor, sin radio, con cubrevolante desarmado, no tiene caño de escape, sin rueda de auxilio, sin crique, sin llave sacarruedas, con cuatro gomas en aparente regular estado, con golpes en toda su carrocería. "Entrega previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 3/12 Nº 34.016 v. 7/12/92

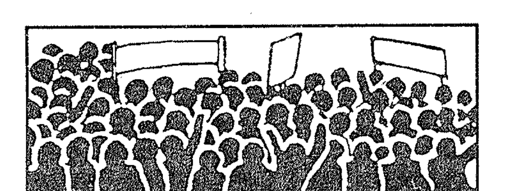
Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, Piso 8 de Capital Federal, comunica por Cinco Días en autos caratulados "CONEN S. A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" (Expte. Nº 12.369) que el Martillero Horacio V. Cambareri rematará el día miércoles 16 (dieciséis) de diciembre de 1992, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Piso 2do. de Capital Federal, los siguientes bienes: A) Un inmueble con todo lo construido, plantado, edificado e incluyéndose los Bienes Muebles, que se detallan en el Catálogo respectivo, donde se encontraba instalada una planta industrial dedicada a la elaboración de jabones, derivados de sebos y productos químicos, ubicado en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, sobre la Avenida Bernardino Rivadavia Nº 530 de la Localidad de Piñeyro, entre la calle Pasaje Ecuador y el Arroyo Lemos, Superficie Aproximada, de la Fracción: Dos Hectáreas Cuarenta Areas Cincuenta y Seis Centiáreas y Quince Decímetros Cuadrados (24.056,15 m²). Nomenclatura Catastral. Circunscripción II-Sección L-Fracción IV-Parcela 1 B - Partida Número 50.137, se incluyen con la venta de la Parcela 1 B, Diez Líneas Telefónicas y de acuerdo a la información que surge de Telefónica Argentina y constancias obrantes en autos. El inmueble consta de Entradas, de Vehículos y Personal para Acceso a la Planta-Portería-Oficinas de Administración y Dirección-Sectores de: Procesamientos de Productos, Sectores Industriales, Empaque, Despacho, Depósitos, Almacenaje, Talleres, Mantenimiento, Sanitarios (Baños y Vestuarios de Personal-Ambos Sexos), Caminos Interiores-Consultorio Médico, etc. Base: $ 270.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. La presente venta se efectúa Al Contado y Al Mejor Postor con más el Porcentaje que corresponda sobre los Bienes Muebles en concepto de IVA, de acuerdo a la calidad Fiscal del adquirente ante la DGI, aplicable sobre un porcentual del 1,34% Atribuible a Aquellos Bienes Muebles, que se enajenan conjuntamente con el inmueble. Sellado de Ley: 0,50%. B) Un Inmueble con todo lo construido, plantado, edificado e incluyéndose los Bienes Muebles que se detallan en el Catálogo, donde también se encontraba anteriormente, una planta industrial, y que se dedicara conjuntamente con la descripta en el Pto. A) a la explotación del mismo rubro, ubicada en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, sobre la calle Pasaje Ecuador Nº 532 de la Localidad de Piñeyro. Superficie Aproximada de la Fracción: Treinta Areas Setenta y Cuatro Centiáreas (3.074 m²) Nomenclatura Catastral: Circunscripción II-Sección L-Fracción IV-Parcela 1 C - Partida número 33.333 - Se incluyen en la venta de la Parcela 1 C Dos Líneas Telefónicas de acuerdo a la información que surge también de Telefónica Argentina y demás constancias obrantes en autos. El inmueble consta de : Entrada de Vehículos Para Acceso a la Planta y Diversos Sectores-Locales y Galpones para Depósitos y Algunos Procesamientos Industriales, etc. Base: $ 40.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. La presente venta se efectúa Al Contado y al Mejor Postor con más el Porcentaje que corresponde sobre los bienes Muebles en concepto de IVA, de acuerdo a la calidad Fiscal del Adquirente ante la DGI, aplicable sobre un porcentual del 0,25% Atribuible a Aquellos Bienes Muebles que se enajenan conjuntamente con el inmueble. Sellado de Ley: 0,50%. En Ambos Casos los Inmuebles se Venden Desocupados, Saldos de Precios de los Inmuebles y Bienes Muebles que se Enajenan Conjuntamente con los Mismos: Deberán ser integrados por los Adquirentes como lo establece el art. 580 del Cod. Proc. Dentro del Quinto Día de aprobada la subasta, la que se tendrá por notificada por ministerio de la ley, todo ello Bajo Apercibimiento de lo dispuesto por dicha norma legal. C) Lotes de Bienes Muebles de Gran Importancia, Con Bases y de Acuerdo a las Especificaciones - Descripciones y Demás Características que figuran en el Catálogo pertinente, entre los que se destacan Títulos de Marcas (Conen entre otras), Muebles de Oficina, Máquinas, y Demás Elementos, Accesorios y Complementos Diversos Afines al Rubro de Explotación (Elaboración de Jabones, Derivados de Sebos y Productos Químicos). Seña: 30%. Comisión: 8%. Sellado de Ley: 0,50%. La Venta se Efectúa al Contado y al Mejor Postor con más el Porcentaje que Corresponda sobre los Bienes Muebles en concepto de IVA, de acuerdo a la calidad Fiscal del Comprador ante la DGI. Saldos de Precios de los Bienes Muebles Loteados y que no se Enajenan en Modo Alguno con los inmuebles: Serán abonados Inexorablemente, el día 17 de diciembre de 1992, en el horario de 12.00 a 14.00 horas únicamente, en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Planta Baja de Capital Federal. Entrega de Bienes Muebles: se concretará exclusivamente, previo pago total, y Entrega de Turnos, durante los días 18, 19, 21, 22 y 23 de diciembre de 1992, en el horario de 9.00 a 17.00 horas. Los Compradores que no integraren el saldo de precio de las compras efectuadas perderán Cualquier Suma Oblada por Cualquier Concepto en el Acto del Remate. El o los Compradores Declaran Conocer Expresamente el Estado Físico y Jurídico de los Bienes Inmuebles y Muebles que se enajenan y cuyas características, especificaciones, superficies, medidas, calidades, estados y condiciones surgen de los propios bienes, y de todas y cada una de las constancias agregadas en autos, y que Declaran expresamente haber verificado, constatado y conocer. Vendiéndose los bienes en el Estado en que se Encuentran, y habiéndose exhibido en debida y adecuada forma identificados, No Se Admitirán, ni Aceptarán Observaciones ni Reclamos de Ninguna Naturaleza con respecto a las descripciones, detalles, especificaciones, condiciones, características técnicas, marcas, series, modelos, numeraciones, identificaciones, destinos, uso, calidades, pesos, estados, cantidades, capacidades, medidas, superficies, clases, materiales, Ni de Ninguna Otra Indole. Corren por cuenta y riesgo de los adquirentes, todas y cada una de las tareas tendientes a desmontaje, traslado, carga, flete, y cuanta otra tarea más resulte menester para el retiro de los bienes adquiridos, y para lo cual deberán contar y disponer de la cantidad adecuada y suficiente de personal, debidamente capacitado y maquinaria necesaria, al igual que los medios de transporte que sean necesarios a tales efectos, Y en los Términos Previstos. Exhibición: De los Inmuebles y Bienes Muebles, se llevará a cabo durante los días 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 1992, en el horario de 10.00 a 16.00 horas, en la misma planta de la fallida y por la Entrada Habilitada a todos los efectos, sobre Avenida Bernardino Rivadavia Nº 530 de la Localidad de Piñeyro, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Se deja expresa y Especial Constancia que atento a determinada complejidad de bienes a subastar, y por razones de ubicación dentro de la planta, como así también para mayor ilustración de interesados, en algunas descripciones, de determinados lotes se detallaron elementos que obviamente deben quedar con las propiedades por ser parte integrante de ellas (cuyos valores No se incluyen en las bases y tales como hormigón piletas, tanques, silos, depósitos de similares materiales. No así el [illegible] subterráneos de tos que conforman eventualmente cada lote, como ser revestimientos metálicos o complementos diversos, y que pueden ser desmontables, Entrega de Catálogos e Informes: 42-7486, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, en los propios inmuebles de la fallida por la Entrada Habilitada, y en la Oficina del Martillero. El Comprador deberá constituir Domicilio Legal en la Capital Federal. En todos los casos deberán acreditar en el acto del remate la calidad que revisten ante la DGI, para el adecuado cumplimiento del pago del I.V.A. y abonarlo en esa misma oportunidad, incluso sobre Comisiones. Ofertas Bajo Sobre: Serán admitidas Ofertas bajo Sobre hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de realización de la subasta los que serán abiertos el día anterior a la misma a las 11.30 horas en presencia del martillero actuante y de los oferentes que deseen comparecer al acto.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 3/12 Nº 34.163 v. 10/12/92

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FEDERALISMO Y LIBERACION

Distrito Corrientes

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, hace saber por el término de ley que se ha adoptado con fecha 9 de noviembre de 1992 el nombre "PARTIDO FEDERALISMO Y LIBERACION" por la agrupación política en formación en este Distrito, Expte. Nº 39.323/92, caratulado: PARTIDO FEDERALISMO Y LIBERACION - Distrito Corrientes s/Personería jurídico-política como partido de Distrito. — VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Juez Federal de 1ra. Instancia - Corrientes.

e. 2/12 Nº 4138 v. 4/12/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30